



Nº de expediente: 008455-000009-22

Fecha: 23.03.2022

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

PABLO SEBASTIÁN VEGA SOBRERA, CONVALIDACIÓN Y REVÁLIDA DEL TÍTULO, LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FÍSICA, IZTACALCO CIUDAD DE MÉXICO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONVALIDACIÓN Y REVÁLIDA - SOLICITUD DE
Carrera:	LEF
Curso:	LEF
Plan:	
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	
Cédula de Identidad:	3.869.905-7
Docente:	
Grado:	
Motivo:	
Paquete	Si
Cantidad de hojas	160
Descripción	CÉDULA DE IDENTIDAD, TÍTULO APOSTILLADO Y AUTENTICADO, CONSTANCIA DE CALIFICACIONES, PLAN DE ESTUDIO/PROGRAMA CERTIFICADO.-

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 28 de marzo 2022.

Se adjunta documentación presentada, con copia fiel del programa.

Pase a Comisión Académica de Grado, para su Consideración.

Firmado electrónicamente por Director del Departamento de Secretaría del Instituto Superior de Educación Física Waldemar Emilio Perichon Ferro el 31/03/2022 12:55:25.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Documentación Titulo.pdf	2470 KB	28/03/2022 14:04:16
plan 2002(1).pdf	606 KB	28/03/2022 14:04:16
Carta Plan de Estudios 2002.pdf	630 KB	28/03/2022 14:04:16

Montevideo a miércoles 23 de marzo de 2022.

En atención a dirección del Instituto Superior de Educación Física yo Pablo Sebastián Vega Sobrera de nacimiento en la Republica Oriental del Uruguay con C.I 3.869.905-7 después de haber vivido en México por 19 años y habiendo cursado la licenciatura en Educación Física en dicho país, solicito inicio tramite de revalida para poder empezar a trabajar formalmente.

Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1983.

Dirección: Avenida General Rivera 3309 ap 001.

Celular: 098370074.

e-mail: pfpablovega2022@gmail.com

COPIA FIEL


Ma. Angeles Garcia
Administrativa
ISEF - UDELAR

ATTE LEF PABLO SEBASTIAN VEGA SOBRERA.



COPIA FIEL

Ma. Angeles Garcia
 Ma. Angeles Garcia
 Administrativa
 ISEF - UDELAR



Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Educación Normal
y Actualización del Magisterio
 Escuela Superior de Educación Física
 Dirección

No. de Oficio: DGENAM/ESEF/SAC/794/2021

Ciudad de México, a 18 de noviembre de 2021.

**A QUIEN CORRESPONDA
 PRESENTE**

Por este medio notifico a usted, que una vez revisado el Plan de estudios 2017 de la Licenciatura en Educación Física que imparte el Instituto Superior de Educación Física (ISEF-UDELAR Uruguay), este tiene características similares con el Plan de estudios 2002 de la Escuela Superior de Educación Física (ESEF CDMX).

Ambos planes buscan favorecer la formación de profesionales de la educación física que busquen intervenir y valorar su práctica educativa a través de campos muy definidos como son: Didáctica de la Educación Física; Educación Física y Salud; Recreación y Tiempo Libre; Deporte; Educación Física Inclusiva, entre otras.

Se adjunta copia simple del plan de estudios 2002.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

S. E. P.
 ESCUELA SUPERIOR
 DE
 EDUCACIÓN FÍSICA
 DIRECCIÓN
DIRECTORA

HILDA BERENICE ACUAYO ROUSELL

COPIA FIEL

Ma Angeles Garcia
 Administrativa
 ISEF-UDELAR

HBAR/CYG/galf

Atletas S/N Puerta 4 de Ciudad Deportiva Col. Magdalena Mixhuca, Acaldía Iztacalco C. P. 08010 CDMX
 Tel: (55) 55 19 50 61 Ext: 116 subacademica.esef@aeefcm.gob.mx





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL EDUCACIÓN NORMAL

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN
DEL MAGISTERIO



ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

CON CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO **09DNF0002J**

CERTIFICA QUE

PABLO SEBASTIAN VEGA SOBRERA

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) **VESP830331HNEGBB01**

CURSÓ LOS ESTUDIOS **COMPLETOS** DE
(PARCIALES/COMPLETOS)

LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

EN LA MODALIDAD **ESCOLARIZADA**

CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS **2002**

SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ÁREA DE CONTROL ESCOLAR.

EL PRESENTE SE EXPIDE EN

IZTACALCO, DISTRITO FEDERAL

ALOS **DIECISIETE** DÍAS DEL MES DE **JULIO** DEL DOS MIL **NUEVE**

FOLIO **A 02958**

COPIA FIEL
Ma. Angeles Garcia
Administrativa
ISEF - UDELAR

JAIMESALVADOR DORANTES GONZALEZ

DIRECTOR DE LA ESCUELA

ASIGNATURAS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS	CALI FINA
PRIMER SEMESTRE 2004-2005		QUINTO SEMESTRE 2007-2008	
BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO	8.5	SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN II	9.0
PROBLEMAS Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA	7.0	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD II	7.5
ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN	7.5	DEPORTE EDUCATIVO Y LOS ADOLESCENTES I	10
PROÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA I	8.0	EDUCACIÓN PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE I	9.0
INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN FÍSICA	6.0	PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE II	9.0
DESARROLLO INFANTIL I	7.0	NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE RIESGO	9.0
ESCUELA Y CONTEXTO SOCIAL	7.0	OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE III	10

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

ASIGNATURAS	CALIF. FINAL	ASIGNATURAS	CAI FIN
SEGUNDO SEMESTRE 2004-2005		SEXTO SEMESTRE 2007-2008	
LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO I	8.0	GESTIÓN ESCOLAR	8.0
EL CUERPO. ESTRUCTURA Y FUNCIONES I	8.0	ASIGNATURA REGIONAL	9.5
JUEGO Y EDUCACIÓN FÍSICA	9.5	DEPORTE EDUCATIVO Y LOS ADOLESCENTES II	8.0
PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA II	8.5	EDUCACIÓN PARA EL USO DE TIEMPO LIBRE II	10
DESARROLLO CORPORAL Y MOTRICIDAD I	9.0	ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA	9.0
DESARROLLO INFANTIL II	7.5	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	8.5
OBSERVACIÓN DEL PROCESO ESCOLAR	10	OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE IV	10
TERCER SEMESTRE 2005-2006		SÉPTIMO SEMESTRE 2008-2009	
LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO II	7.5	TALLER DE ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE Y DISEÑO DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS I	10
EL CUERPO. ESTRUCTURA Y FUNCIONES II	6.0	TRABAJO DOCENTE I	10
INICIACIÓN DEPORTIVA	9.0	OCTAVO SEMESTRE 2008-2009	
FORMACIÓN PERCEPTIVO-MOTRIZ A TRAVÉS DEL RITMO I	9.0	TALLER DE ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE Y DISEÑO DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS II	9.5
DESARROLLO CORPORAL Y MOTRICIDAD II	6.6	TRABAJO DOCENTE II	9.5
DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES I	8.5		
OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE I	7.5		
CUARTO SEMESTRE 2006-2007			
SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN I	8.0		
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD I	9.0		
LA ACTIVIDAD MOTRIZ EN EL MEDIO ACUÁTICO	10		
FORMACIÓN PERCEPTIVO-MOTRIZ A TRAVÉS DEL RITMO II	8.5		
PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE I	8.0		
DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES II	9.5		
OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE II	10		

COPIA FIEL
 Ma. Angeles Garcia
 Administrativa
 SEF - UDELAR

EL PRESENTE DOCUMENTO AMPARA **CUARENTA Y SEIS** ASIGNATURAS, DE UN TOTAL DE **CUARENTA Y SEIS** ASIGNATURAS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE, CON UN TOTAL DE **448** CRÉDITOS Y UN PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO DE **8.5**

LLENAR CUANDO SE EXPIDA POR EL ÁREA DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN

NOMBRE DE LA ESCUELA _____

CLAVE DEL CCT _____

REVISADO Y CONFRONTADO POR:

LUISA ANGÉLICA MARURE HUERTA

FECHA: 2009/07/20



VALIDACIÓN

GUILLERMO ANTONIO DE LA ROSA PINEDO

ENCARGADO DEL DEPTO DE CONTROL ESCOLAR

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SI PRESENTA BORRADURAS O ENMENDATURAS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio
Dirección de Formación Inicial
Subdirección de Servicios Escolares

Oficio No. AEFCM/DGENAM/DFI/SSE/001/2022

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Subdirector de Servicios Escolares de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, hace constar que las firmas y sellos del Certificado de Terminación de Estudios de la Carrera de Licenciado en Educación Física, con número de folio A 02958, Plan de Estudios 2002, a nombre de **PABLO SEBASTIAN VEGA SOBRERA**, son auténticas.

A solicitud del interesado se extiende la presente constancia, en la Ciudad de México a los veinte días del mes de enero del dos mil veintidós.



ATENTAMENTE SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


UBALDO DE LA CRUZ VEGA
SUBDIRECTOR
Autoridad Educativa Federal
en la Ciudad de México
Dirección General de Educación Normal
y Actualización del Magisterio
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ESCOLARES

COPIA FIEL


Ma. Angeles García
Administrativa
ISEF - UDELAR

UCVM/vega

c.c.e.p.- Rocio Guadalupe Jaramillo Flores.- rocioajaramillof@aeefcm.gob.mx.- Directora de Formación Inicial.
Victoria Norma Angélica Bautista López.- angelica.bautista@aeefcm.gob.mx.- Jefa del Departamento de Control Escolar.

Fresno No. 15 edificio A 2 piso 1, Col. Santa María la Ribera, Alcaldía Cuauhtémoc C.P. 06400 CDMX
Tel 55 3691 8400 Ext 44515 y 44097 udelacruz@aeefcm.gob.mx gob.mx/aeefcm



idad de México
ación Normal y
del Magisterio
Formación Inicial
servicios Escolares



SECRETARIA
DE
EDUCACION PÚBLICA

CLAUDIA IVETT VAZQUEZ MARTÍNEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS CIVILES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, FRACCIÓN XXXVI, 6, 41 FRACCIÓN XVIII Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA MISMA.-----

----- CERTIFICA:-----

QUE EN EL DOCUMENTO ANEXO, CORRESPONDIENTE AL OFICIO: AEFM/DGENAM/DFI/SSE/1/2022 RESPECTO AL CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA, FOLIO A 02958, EXPEDIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO, EL DÍA 20 DE ENERO DE 2022, A: PABLO SEBASTIAN VEGA SOBRERA, APARECE LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL MTRO. UBALDO DE LA CRUZ VELÁZQUEZ, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO Y ES LA QUE DICHO FUNCIONARIO TIENE REGISTRADA ANTE ESTA ÁREA JURÍDICA.---

Ciudad de México, a veintidos de febrero de dos mil veintidós -----
LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

LIC. CLAUDIA IVETT VAZQUEZ MARTÍNEZ

00162/2022

COPIA FIEL

Administrativa
ISEF - UDELAH

GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



MÉXICO

008839 / 2022

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

1. País (country/pays): México

El presente documento público
(This public document / Le présent acte public)

2. ha sido firmado por:
(has been signed by / a été signé par)

LIC. CLAUDIA IVETT VÁZQUEZ MARTÍNEZ

3. quien actúa en calidad de:
(acting in the capacity of / agissant en qualité de)

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS CIVILES DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS JURISDICCIONALES DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TRANSPARENCIA.

4. y está revestido del sello/ timbre de:
(bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de)

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Certificado
(Certified/Attesté)

5. en (at/a) CIUDAD DE MÉXICO

6. el día (the /le) 02 DE MARZO DE 2022

7. por (by / par) ALEJANDRO LÓPEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 9, 11 FRACCIÓN I Y II, Y 12 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

2022 Ricardo Flores
Año de Magón
SECURIDAD DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

OTORGA A

PABLO SEBASTIAN VEGA SOBRERA



EL **TÍTULO** DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA

COPIA FIEL

Ma. Angeles García
Administrativa
ISEF - UDELAR

EN VIRTUD DE QUE CUMPLIÓ EN LA
ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

CON EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO AUTORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y APROBÓ EL EXAMEN PROFESIONAL REGLAMENTARIO.

EXPEDIDO EN **IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO**

A LOS **VEINTIDÓS** DÍAS DEL MES DE **FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS**

LA DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL
MAGISTERIO

Maria Luisa Gordillo Diaz
MARÍA LUISA GORDILLO DÍAZ

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Aurelio Nuño Mayer
AURELIO NUÑO MAYER



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
MÉXICO
 APOSTILLE
 (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País (country/pays): México

2. ha sido firmado por: MTR. AURELIO NUÑO MAYER
 (has been signed by the signé part)

3. quien actúa en calidad de: SECRETARIO
 (acting in the capacity of / agissant en qualité de)

4. y está revestido del sello / timbre de: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 (bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de)

5. en (date) CIUDAD DE MÉXICO
 ALVARO LÓPEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL, ADJUNTO DEL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 11, 12 Y 17 DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

6. el día (the) 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021
 Certificado
 (Certified/Attesté)

7. por (by / par) AUXILIO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 11, 12 Y 17 DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

040448 / 2021

GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 Grados Académicos de Registro de Títulos Profesionales S.E.P.
 bajo el número 10002823
 México, D.F. a 19 de septiembre del 2016
 EL REGISTRADOR



COPIA FIEL
 Ma. Angélica
 Administrativa
 2361

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 ACTUALIZACIÓN NORMAL Y SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES



Subdirector
 Ubaldio de la Cruz Velázquez

FECHA: 06/07/2016
 LUGAR: Cuauhtémoc, Ciudad de México
 FOJA NÚM.: 074
 LIBRO NÚM.: 332
 REGISTRO: 074
 Subdirección de Servicios Escolares

COPIA FIEL

EN EL PRESENTE TÍTULO QUEDA SUJETA LA EMISIÓN DE LA UNIDAD DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 11, 12 Y 17 DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

48885
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA
 ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA



DIRECTOR DE LA ESCUELA
 RAFAEL ADRIAN SUAREZ CORTES

AUTORIZACIÓN OTORGADA PARA IMPARTIR LA EDUCACIÓN NORMAL QUE RESPALDA ESTE TÍTULO
 ACUERDO NÚM.:
 FECHA:

PARA SER LLENADO POR LAS ESCUELAS PARTICULARES

EL PRESENTE SE EXPIDE A FAVOR DE **PABLO SEBASTIAN VEGA SOBRERA**
 CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN **VESP830331HNGBB01**
 ESCUELA
 CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO: **09DNF00021**
 PLAN DE ESTUDIOS: **2002**
 GENERACIÓN: **2004-2008**
 AÑO DE EGRESO: **2009**
 ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL
 NÚM.: **F08090203**
 FECHA: **2009/07/22**
 EXPEDIDA EN: **IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO**
 TÍTULO NÚM.: **A48885**

Distribución gratuita

Prohibida
su venta

Licenciatura en Educación Física

Plan de estudios 2002



Programa para
la Transformación
y el Fortalecimiento
Académicos de las
Escuelas **N**ormales

Licenciatura en Educación Física • Plan de estudios 2002

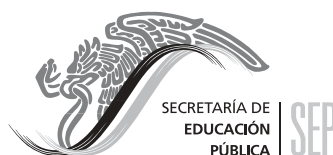


Plan de estudios 2002

Licenciatura en Educación Física

Programa para la Transformación
y el Fortalecimiento Académicos
de las Escuelas Normales

México, 2002



Licenciatura en Educación Física. Plan de estudios 2002 fue elaborado por el personal académico de la Dirección General de Normatividad y de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.

Coordinación editorial

Esteban Manteca Aguirre

Cuidado de la edición

Rubén Fischer

Diseño

Dirección Editorial de la DGMyme, SEP

Formación

Inés Patricia Barrera

Fotografía

Jordi Farré

Primera edición, 2002

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2002

Argentina 28, Centro,

06020, México, D.F.

ISBN 970-18-8589-9

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

ÍNDICE

Presentación	5
LAS ESCUELAS NORMALES Y LA FORMACIÓN DE MAESTROS: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL	7
Antecedentes históricos de la educación física en México	9
Situación actual de la educación física en las escuelas normales y en las escuelas de educación básica	15
El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales	27
PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	33
I. La reorientación de la educación física en la educación básica	35
II. Los rasgos deseables del nuevo maestro: perfil de egreso	47
III. Criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas	53
IV. Mapa curricular	69
V. Descripción de las asignaturas	83

PRESENTACIÓN

Este documento contiene el nuevo plan de estudios para la formación inicial de profesores de educación física, a la que corresponde el grado académico de licenciatura. La elaboración del plan constituye una acción más del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, desarrollado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con las autoridades educativas de las entidades federativas y que entró en operación desde agosto de 1996. El plan de estudios, cuya estructura se describe más adelante, se deriva de los compromisos expresados en el Programa Nacional de Educación (ProNaE) 2001-2006; asimismo, responde al procedimiento de trabajo que la SEP ha aplicado en la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio para la formación inicial de profesores de educación básica.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Educación, este plan de estudios tendrá vigencia en todos los planteles, públicos y privados, que ofrecen la Licenciatura en Educación Física. Su aplicación iniciará en el ciclo escolar 2002-2003, con los estudiantes inscritos en el primer semestre en modalidad escolarizada, y avanzará progresivamente cada ciclo escolar, hasta alcanzar su aplicación plena en el periodo 2005-2006.

El plan es producto de un proceso de participación y consulta en las entidades federativas que originó numerosas aportaciones de maestros, especialistas, autoridades educativas, padres de familia y estudiantes de educación básica y normal.


Las opiniones expresadas por los distintos sectores consultados contribuyeron a precisar y reformular propuestas iniciales y a definir los componentes del plan de estudios: el mapa curricular, la definición y descripción de las asig-

naturas, la carga horaria, así como los criterios para su aplicación. Las sugerencias y propuestas se han incluido en el presente documento, cuidando la congruencia de los argumentos y las orientaciones del nuevo plan. La SEP expresa su reconocimiento a quienes aportaron su tiempo y esfuerzo y han manifestado su confianza en este proyecto.

El documento se compone de dos apartados. El apartado inicial establece el criterio y el diagnóstico de los que parte la transformación académica y consta de tres capítulos, en el primero de ellos se presenta un panorama de los antecedentes de la educación física en nuestro país; en el segundo se analiza la situación actual de las condiciones y prácticas, tanto en la formación de educadores físicos en las escuelas normales, como en la educación física que se realiza en la educación básica; en el tercer capítulo se explican las principales acciones llevadas a cabo con el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, desde su puesta en marcha hasta su reorientación en el ProNaE 2001-2006.

El segundo apartado contiene la propuesta para modificar la formación inicial de profesores de educación física y se integra por cinco capítulos: en el primero se exponen los elementos para una reorientación de la educación física en la educación básica; en el segundo se presentan los rasgos deseables del educador físico que se formará con este plan de estudios; en el tercer capítulo se explican los criterios y las orientaciones que guiarán el trabajo académico en las escuelas que ofrezcan esta licenciatura; en el cuarto capítulo se presenta y explica la estructura del mapa curricular y la organización de las asignaturas que lo integran; finalmente, en el capítulo quinto se describen los propósitos y los contenidos básicos de las asignaturas curriculares.

La aplicación de un nuevo plan de estudios, cuando éste implica cambios reales y profundos, exige un mecanismo eficaz de seguimiento y evaluación, que permita atender con oportunidad distintos tipos de problemas, tanto los que se derivan de condiciones inadecuadas para la puesta en práctica del plan, como los que se deben a insuficiencias de la misma propuesta curricular. Para cumplir con este propósito la SEP continuará estableciendo, en coordinación con las autoridades educativas estatales y con los directivos y las comunidades académicas de las escuelas normales, un procedimiento de comunicación, evaluación y ajuste que apoye la aplicación del plan.



**LAS ESCUELAS NORMALES
Y LA FORMACIÓN DE MAESTROS:
EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL**

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO

En este apartado se ofrece un panorama general de algunos aspectos del desarrollo de la educación física en México. Se ha utilizado un enfoque que permita relacionar la historia de nuestro país –como nación independiente y republicana– y el desarrollo de la educación con el papel que han jugado los maestros en este proyecto y con las líneas generales que definieron la formación de profesores y la práctica de la educación física en la escuela. Esta manera de comprender el pasado vincula la educación con la época correspondiente y permite ubicar la educación física en el marco de un proceso caracterizado por distintas influencias.

En la instrucción pública en México, asociada a la construcción de nuestro país y a la consolidación del Estado moderno, sobresalen los múltiples esfuerzos por atender las demandas sociales de la población. La formación de profesores de educación física ha sido parte de la política educativa nacional y ha encauzado sus planes y programas hacia el cumplimiento de los principios educativos y, particularmente, hacia el desenvolvimiento integral de los alumnos y las alumnas.

Desde hace mucho tiempo las escuelas normales han tenido a su cargo la formación de profesores para la educación básica y el papel del maestro ha sido esencial en la consolidación del proyecto educativo. Así, en 1885, en la Escuela Modelo de Orizaba y en la escuela normal de Xalapa, Enrique C. Rébsamen, mediante los cursos de perfeccionamiento para profesores, advirtió que la teoría de la disciplina, la importancia del trabajo corporal y la enseñanza de los principios de la educación física e higiénica eran los componentes básicos del perfil del maestro.

Posteriormente, en el primero y segundo congresos de instrucción, que tuvieron lugar entre 1889 y 1891, se subrayó la importancia de la educación física en los diferentes grados educativos, para tomarla en cuenta dentro de los programas oficiales. Como resultado, en 1891 se instituyó la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria del Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California, que reconoció a la educación física como parte de la formación esco-

lar integral. En esa época, la inclusión de la educación física en los planes y programas de educación primaria se caracterizó por la impartición de las primeras clases de gimnasia en las escuelas elementales del país.

En 1907 fue creada la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia y, al año siguiente, la institución contaba con su primer mapa curricular, que ofrecía las bases para la formación de profesores en educación física, la cual estaba orientada, sobre todo, a la formación militar.

Como resultado del movimiento social que inició en 1910, el congreso Constituyente de 1917 enfatizó el carácter público y laico de la educación, y definió un proyecto de cultura que trajo consigo el reconocimiento de los valores nacionales y el fortalecimiento de la unidad del país. En este proyecto se resaltaba el papel del maestro como promotor de la educación y a ésta como un derecho de todos los niños y jóvenes en edad escolar y como fundamento de una sociedad equitativa, desarrollada y con profundo sentido humanístico.

Con la creación de la SEP en 1921 y el gran impulso que dio su titular, José Vasconcelos, a la consolidación de la educación nacional, se contó de ahí en adelante con una instancia organizativa que desde sus inicios contempló en su proyecto a la educación física. Desde esta perspectiva se formuló un nuevo concepto de educación física que hacía referencia a las formas que adquiere la expresión corporal humana y se concibió al educador físico como el responsable de promover conocimientos y desarrollar habilidades en este campo. En palabras de Vasconcelos, se trataba de “estimular a través del ejercicio la salud física y espiritual, desvinculándola del récord y la apuesta”.

En 1923, la creación de la Dirección General de Educación Física y de la Escuela Elemental de Educación Física para formar profesores significó un avance importante hacia la consolidación del proyecto postulado por la SEP. La propuesta se orientó con un enfoque metodológico y sistemático de la especialidad (1923-1927), que buscó concretar la relación entre cuerpo y mente, y promover, mediante la práctica del juego y el deporte, *el ideal corporal como reflejo de la moral más alta*. Además, en la propuesta se proponía rescatar las danzas autóctonas y el folclor, entendidos como bienes culturales que preservan el sentido de *lo mexicano* y se incorporó la enseñanza de los deportes de origen anglosajón: atletismo, basquetbol, voleibol, fútbol y natación. En esa época existió también la Escuela Universitaria de Educación Física, fundada en 1927,

dependiente de la Universidad Nacional, que orientaba la disciplina con un enfoque higiénico-deportivo, para promover el cuidado de la salud.

Durante los años 30 se delineó desde la SEP una visión comunitaria y socializadora de la educación, en el marco de la educación socialista que caracterizó el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. De acuerdo con este proyecto, y con el fin de centralizar la coordinación de la educación física a nivel nacional, se creó el Departamento Autónomo de Educación Física. Además, para formar profesores en esta especialidad, que trabajaran en los distintos niveles y modalidades educativas del país, en 1936 se fundó la Escuela Normal de Educación Física, que permaneció hasta 1943, donde se impulsó una formación docente “nacionalista y patriótica” mediante el deporte. Los egresados promovieron las tablas gimnásticas y los ejercicios de orden y control –de influencia militar–, tales como la táctica y la estrategia aplicadas a la enseñanza del deporte.

En esa época, destacados educadores mexicanos impulsaron la formación de maestros basada en el enfoque activo, según el cual la escuela debía ofrecer una variedad de experiencias productivas y sociales para que los alumnos identificaran problemas y aprendieran a resolverlos con creatividad. También apoyaron estrategias para expandir la educación popular, en la búsqueda de una mayor equidad y solidaridad en beneficio de la población.

Entre 1943 y 1949, la Escuela Normal y Premilitar de Educación Física se organizó bajo un enfoque que ponía el énfasis en una concepción militar de la actividad física, acorde con las condiciones que caracterizaban la época de finales de la Segunda Guerra Mundial y los inicios de la posguerra. Con un propósito diferente, entre 1949 y 1955, la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF) se orientó hacia una concepción de la disciplina basada en lo deportivo.

Durante aquellos años la formación de docentes de educación física se consolidó institucionalmente y comenzó su expansión mediante la apertura de escuelas en distintas entidades del país. Esto fortaleció la calidad educativa en lugares donde la educación física era impartida por egresados de escuelas normales, ya que en la mayoría de los estados los docentes no tenían la preparación adecuada.

A finales de los años 60 apareció, de manera predominante en el ámbito del deporte internacional, el enfoque técnico-deportivo, que caracterizó la propuesta formativa brindada por la ENEF. Al inicio de los años 70, en esta misma

escuela se estableció el plan de estudios de cuatro años; durante esta década, la formación de docentes se sometió a un análisis crítico, enriquecido con la incorporación del enfoque psicomotriz, el cual tenía como base los principios que fundamentaban la importancia del desarrollo psicomotor en la adquisición de un pensamiento superior y buscaban soluciones que hicieran más eficaces los procesos educativos. Este enfoque formativo criticaba la concepción biomotriz, base del enfoque técnico-deportivo y de los sistemas de entrenamiento deportivo que creaban estereotipos estables y rígidos, los cuales terminaban por afectar la capacidad física.

La propuesta de la tecnología educativa, que dio lugar a los programas por objetivos, centró el proceso educativo en tres esferas de desarrollo: cognoscitiva, afectiva y motriz. En el marco de estos programas, la tendencia deportiva psicomotriz enfatizó la educación psicocinética para los primeros años de escolaridad básica (preescolar y los tres primeros grados de primaria) y la actividad deportiva en los tres grados restantes de la educación primaria y en la secundaria. Se definió a la educación física como *educación por el movimiento*, con lo que se propició el reconocimiento de la especialidad como disciplina educativa.

Con la creciente urbanización, el desarrollo industrial y el incremento del tiempo libre, y en respuesta al interés de los alumnos por el juego y las actividades deportivas, la formación de docentes se fortaleció considerablemente e incorporó, dentro del marco de los programas por objetivos y con el enfoque psicomotriz, la enseñanza de actividades lúdicas y recreativas.

El Acuerdo Secretarial 11140, del 6 de septiembre de 1976, estableció los estudios de licenciatura para formar docentes en educación física y autorizó el plan y los programas de estudio en las modalidades escolarizada y extraescolar; esta última con el fin de que los profesores de educación física en servicio alcanzaran el nivel de licenciatura. Con ello se establecieron las responsabilidades en la formación de docentes y se marcó la pauta para atender los servicios por medio de áreas: docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura. En este proceso, la Escuela Superior de Educación Física (ESEF, antes ENEF) del Distrito Federal cumplió un papel importante en el diseño de un plan de estudios basado en un enfoque psicomotriz y deportivo.

En el Informe de Labores 1981-1982, de la SEP, se señala que "Se reestructuraron los planes de estudio de las escuelas normales de educación física, y se

produjeron e imprimieron los materiales de apoyo necesarios” para el sistema escolarizado; además, en 1982 se creó la Subsecretaría del Deporte, a la que se inscribió la ESEF, institución donde se elaboró el documento de reestructuración académica que permitió delinear el modelo curricular del plan de estudios de 1982 para la formación de educadores físicos. Fue una reestructuración porque al plan de estudios de 1976, que estableció el nivel de licenciatura, se le hicieron modificaciones para reforzar el enfoque deportivo y psicomotriz.

El plan 1982 propuso la formación de estudiantes en 10 campos: pedagógico, psicológico, administrativo, investigación, cultura general, cívico-social, filosófico, biológico, técnico-deportivo y artístico. Estos campos se estructuraron en cinco áreas de formación, con los siguientes porcentajes aproximados y de acuerdo con el número de horas asignadas en el mapa curricular: técnico-deportiva (36.7%), ciencias psicopedagógicas (20.6%), ciencias biológicas (18.3%), ciencias sociales (10.3%) y técnico-artística (5.7%). Además de las materias optativas –la mayoría del área técnico-deportiva– a las que correspondió 9.1%.

Este modelo marcó la pauta para la formación de profesores de educación física en el Distrito Federal y fue adoptado por otras entidades federativas; su fundamentación, basada en la tecnología educativa, significó un avance importante en su momento, puesto que consideró los principios pedagógicos, los conocimientos y las habilidades a desarrollar en la formación de los estudiantes, así como los rasgos, las cualidades y las características del profesional en su perfil de ingreso, egreso y campo profesional.

Por acuerdo presidencial, el 23 de marzo de 1984 todos los estudios de educación normal se elevaron a nivel licenciatura. En el caso de la educación física, esta medida ratificó lo establecido desde 1976 e implicó, para las escuelas normales que ofrecían dichos estudios, su adscripción a la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio en 1985.

Con el Acuerdo Secretarial 136, publicado el 7 de junio de 1988, se derogó el Plan de Estudios 1976 de la Licenciatura en Educación Física, en lo correspondiente a la modalidad extraescolar y se aprobó una versión ajustada del Plan de Estudios 1982, que aún se aplica en modalidad semiescolarizada.

La SEP, mediante el Acuerdo Secretarial 141, publicado el 5 de septiembre de 1988, aprobó los planes y programas de educación física para la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, cuyo enfoque se definió como orgáni-

co-funcional. La organización del esquema corporal y el rendimiento físico se plantearon como contenidos generales de la educación física para la educación básica. En la búsqueda de mayor capacidad física y eficiencia del movimiento, se definió a la educación física como la educación del movimiento, y a éste se le consideró como un medio para alcanzar el desarrollo de la personalidad humana; además, se eligieron como vías de activación física las técnicas de recreación, la iniciación al ritmo y al deporte, y como actividades permanentes la respiración, la relajación y la postura.

A principios de los años 90, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, se planteó la necesidad de responder a la crisis social desde el campo educativo, por lo que se exigió revalorar el papel de la educación física, reconceptualizar la disciplina y redefinir el objeto de estudio y de trabajo; incluso algunos autores propusieron cambiar su denominación. Por su parte, organismos internacionales, como la UNESCO, han enfocado el trabajo en esta área hacia los conceptos de acondicionamiento y actividad física, en favor de la salud integral del individuo y de la sociedad y en contra del sedentarismo.

El proceso de formación de profesores de educación física ha incorporado los valores y principios de la política educativa del Estado mexicano, así como distintos enfoques y propuestas surgidas en este campo del conocimiento, desde la concepción tradicional, higiénico militar, de la gimnasia, basada en ejercicios estereotipados y de repetición mecánica, vigentes a principios del siglo XX, hasta los conceptos actuales sustentados en la educación motriz, el deporte escolar, el uso del tiempo libre, la educación física para la salud y la expresión corporal, entre otros. En este marco histórico, resulta interesante reflexionar acerca de si la educación física ha hecho aportaciones relevantes a la educación integral de los escolares o si, por el contrario, el que en la práctica docente prevalezcan tendencias basadas en algunos de los enfoques descritos, sobre todo en el deportivo-competitivo, limita el trabajo educativo de la disciplina.

Si bien se ha ratificado al movimiento como el medio educativo y el objeto de la educación física, el reto urgente consiste en vincular sus contenidos con las condiciones de vida de los alumnos y sus necesidades educativas, dando como resultado una orientación que contribuya a lograr los propósitos de la educación básica en nuestro país.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS ESCUELAS NORMALES Y EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

A continuación se presenta un análisis sobre la situación actual de la educación física en las escuelas normales y en las escuelas de educación básica a nivel nacional, del cual, a manera de diagnóstico general, se deriva la necesidad de reorientar la educación física en la educación básica y se da sustento al perfil de egreso y a los criterios y orientaciones académicas del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física.

EL PLAN DE ESTUDIOS 1982 DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA: ENFOQUE Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LAS ESCUELAS NORMALES

Nuestro país demanda más y mejores profesores de educación física para que este campo de conocimiento se fortalezca y asuma el valor que le corresponde dentro de la educación básica. Para lograr dicho propósito, se requiere tomar como punto de partida la situación que viven las escuelas formadoras de docentes en educación física, reflexionar sobre los problemas que enfrentan y aprovechar sus mejores experiencias. Este es el procedimiento más apropiado para reorientar su función y reordenar su oferta profesional.

Existen muchos profesores en las escuelas normales y en las de educación básica, dedicados a la educación física, que a partir de sus experiencias y preocupados por el desarrollo integral de sus alumnos mejoran de manera cotidiana su práctica docente; otros, además, están atentos de las nuevas producciones teóricas en el campo del desarrollo motriz, el deporte, la pedagogía, etcétera. Estos esfuerzos individuales, aunque son valiosos, resultan insuficientes ante el desafío que enfrenta la educación física en México, el cual demanda que estas actitudes positivas sean asumidas por todos los profesores de educación física y que los debates sobre la orientación de esta especialidad les sean accesibles.

En las escuelas normales existe confusión o poca difusión sobre cuál es el campo de desarrollo de la educación física. Muchos estudiantes que ingresan a

la licenciatura identifican a la educación física con deporte; la escuela normal, a lo largo de cuatro años, contribuye sólo en parte a redefinir este concepto, además de proporcionar una idea parcial de lo que significa el campo profesional del docente de educación física. Para algunos estudiantes, ésta persigue como fin el desarrollo armónico del individuo por medio de la actividad física y el movimiento, prepara para una vida activa y enseña a solucionar problemas; para otros, se refiere al control del funcionamiento de nuestro cuerpo: saber cómo trabaja y conocer los beneficios de la actividad física; algunos más señalan que la educación física es una asignatura en la que se aprende divirtiéndose, que sirve para determinar qué deporte va a practicar la persona, o para darle pautas y bases a los niños y a los adolescentes, de modo que sepan lo que pueden lograr mediante el deporte y la socialización. Hay quienes la conciben como complemento de las demás áreas de enseñanza; incluso la consideran como el medio principal para la enseñanza de valores y actitudes.

La gama de concepciones sobre la educación física es amplia: desde quienes la consideran complementaria, hasta quienes la sobrevaloran y la definen como *todo o lo más importante* a trabajar con los educandos. Tampoco existe suficiente claridad acerca de si es una disciplina, una actividad, un medio o una ciencia.

El desarrollo conceptual y didáctico de la educación física que se ha alcanzado en diversas partes del mundo exige una revisión de los conocimientos y plantea la necesidad de la actualización profesional y pedagógica de los maestros de las escuelas normales en nuestro país. En este sentido, la oferta formativa del plan de estudios vigente (1982) o las modificaciones que se han derivado de él, sitúa en desventaja profesional a los estudiantes que egresan de estas escuelas, ya que en los contenidos de dicha propuesta no se les ofrece la oportunidad de conocer los avances actuales de la educación en general y los hallazgos y resultados de la investigación para comprender el desarrollo infantil y de los adolescentes, que han generado cambios en las formas de concebir y propiciar el aprendizaje y, con este saber, ejercer la enseñanza en las escuelas.

Dado que existen una oferta formativa y un desarrollo diversos entre los planteles que imparten la licenciatura, las actividades se realizan de manera diferenciada en cada normal, muchas de ellas enfrentan carencias por falta de los recursos indispensables para el cumplimiento de los objetivos propuestos. En varias escuelas existe poco intercambio académico entre la comunidad nor-

malista más allá del aula y de las rutinas de la administración y la organización escolares.

A partir de analizar cómo se imparten clases en la escuela normal y de tomar a la sesión como la célula de trabajo o estructura más representativa de la educación física, se puede valorar la orientación y el enfoque que generó el plan 1982: éste ha propiciado en los docentes prácticas educativas que, entre otros aspectos, se caracterizan por la rutina y la monotonía, y por el desarrollo de clases poco amenas, en contradicción con la naturaleza activa de la educación física.

Durante las sesiones de clase muchos profesores se desenvuelven académicamente centrándose sólo en su materia, sin establecer una vinculación con el conjunto de asignaturas del plan de estudios, o del área en que se inscribe su curso.

Algunos profesores desconocen en su totalidad la propuesta curricular; el efecto que esta práctica genera en los estudiantes es una formación fragmentada, en la que se acumulan conocimientos sin continuidad y sin propósitos deliberados. Asimismo, es notorio cómo la preparación de la observación y la práctica docente, que realizarán los estudiantes en las escuelas de educación básica, las visitas por parte de sus profesores de la normal durante los periodos de práctica y el análisis de éstos al regresar a las escuelas normales, son actividades que se limitan sustancialmente al trabajo que realizan los maestros que imparten la asignatura de didáctica; es decir, el conjunto de la planta docente no tiene oportunidad de vincular la teoría con la práctica educativa.

Otros maestros, al desarrollar sus clases, relacionan poco los contenidos de la asignatura con situaciones que se presentan en la práctica pedagógica de la educación física. Es casi nula la referencia a los niños y a los adolescentes, a las estrategias didácticas que se pueden emplear y poco se aprovecha lo que los estudiantes saben al respecto, como resultado de su propia experiencia escolar y de la observación y la práctica docente. Esto se debe, en general, al desconocimiento del trabajo que se realiza en las escuelas de educación básica, de los programas de estudio de educación física y de los materiales diseñados por la SEP para apoyar las tareas del maestro en esta asignatura.

Respecto a la vinculación entre la teoría y la práctica en educación física, existe un serio problema sobre cómo entienden dicha relación los profesores y

los estudiantes normalistas. Lo común es que se considere a la educación física como una disciplina eminentemente práctica y, en consecuencia, durante la formación inicial se leen pocos textos, se escribe y se consulta lo estrictamente necesario, como apuntes o notas, lo que contribuye escasamente a que los alumnos adquieran el hábito profesional de fundamentar el saber disciplinario y didáctico: las habilidades intelectuales de los alumnos no constituyen un eje formativo importante. Otra concepción del vínculo entre teoría y práctica sigue la lógica de proporcionar, primero, el conocimiento teórico y después solicitar a los estudiantes que “apliquen” en la educación básica los conocimientos, conceptos y propuestas teóricas sobre la actividad física adquiridos en la escuela normal. Finalmente, los maestros de algunas asignaturas consideran que la materia que imparten no requiere práctica o referentes concretos en la realidad, porque forma parte de un sistema teórico válido en sí mismo.

En las escuelas normales se observa que los maestros y los alumnos analizan escasamente conceptos teóricos, pocas veces hacen referencia a la práctica para comprenderlos, no reflexionan nuevamente sobre dichos conceptos ni los relacionan con el mundo escolar o con la motricidad de niños y jóvenes, tampoco buscan la fundamentación de alguna actividad motriz que realicen en los conceptos que estudian, ni elaboran estrategias para aplicar en la escuela como una medida para relacionar adecuadamente la teoría con la práctica. En conclusión, el conocimiento teórico que se enseña, la práctica motriz que se realiza y la competencia didáctica que se trata de lograr, no constituyen un cuerpo de conocimiento interrelacionado.

Estas visiones sobre el papel que juega la teoría y su correlación con la práctica de la motricidad en la formación de los futuros licenciados en educación física, tienen su corolario en la preparación pedagógica que reciben en promedio los estudiantes: sesiones de clases monótonas en las aulas de las escuelas normales y una visión de la educación física limitada en sus medios y recursos didácticos. Incluso, es común que los maestros descarguen en los alumnos la responsabilidad de la clase mediante un trabajo de equipo insuficientemente sustentado, lo que resulta poco formativo para personas que luego ejercerán como profesores de niños o adolescentes.

Una parte importante de las asignaturas que se estudian en las escuelas normales de educación física no son fundamentales para este campo de conoci-

miento y escasamente contribuyen al desempeño laboral del educador físico como docente. El plan vigente tiene mucha carga de trabajo en el área técnico-deportiva con asignaturas obligatorias y optativas. En la visión de muchos maestros y alumnos los fundamentos técnico-deportivos son esenciales para saber cómo conducir las clases, lo que significa que este enfoque se prioriza por encima de un enfoque pedagógico de la educación física, que estaría en mayor concordancia con la formación para la docencia desde las escuelas normales.

Los conocimientos que aporta la licenciatura a los estudiantes no son suficientes para la enseñanza de la educación física en las escuelas de educación básica, si se toma como referente principal a los niños y a los adolescentes en sus posibilidades físicas, motrices, cognitivas y afectivas, y si se analizan, además, los propósitos y contenidos de la educación básica vigentes en nuestro país. El plan de estudios 1982 carece de una propuesta sólidamente estructurada para que los alumnos normalistas, mediante el estudio de diversas asignaturas, analicen cómo los educandos se desarrollan y adquieren conocimientos y habilidades.

En general, algunos de los principales problemas que enfrentan las escuelas normales de la Licenciatura en Educación Física en su funcionamiento y para el logro de sus propósitos formativos son:

- Escasa actualización docente. La actualización se ofrece desvinculada de la práctica educativa de este campo disciplinario. Se reitera el mismo conocimiento aprendido hace muchos años.
- No se valora el trabajo colegiado. En las escuelas se impulsa poco el trabajo colegiado entre maestros, y las academias se han constituido en espacios donde hay escasa vinculación entre la planta docente y con el cuerpo directivo.
- Carencia de acervos actualizados. No hay material bibliográfico y audiovisual en las bibliotecas y el que existe no está actualizado o es insuficiente. Esta situación impide cubrir los contenidos educativos satisfactoriamente y desarrollar la habilidad de buscar e interpretar información a través de indagaciones sencillas sobre los temas de estudio.
- Material didáctico insuficiente. Falta de material y equipo, lo que dificulta o retrasa el buen desarrollo de las actividades académicas.
- Instalaciones inadecuadas o en deterioro. Algunas normales no cuentan con las instalaciones que se requieren, en función de las necesidades que

genera la formación inicial en educación física. El efecto es que los conocimientos se quedan en el plano teórico porque no hay forma de demostrarlos o vincularlos con la práctica. Otras escuelas han establecido acuerdos con instituciones de la comunidad a fin de que les permitan hacer uso de sus instalaciones, pero son insuficientes y cuando las utilizan dedican demasiado tiempo para trasladarse a ellas.

Existen otros problemas que se presentan diferenciadamente en cada escuela pero que igualmente afectan la formación inicial de profesores de educación física, entre los que se encuentran: el perfil profesional de algunos docentes del área no se ajusta al requerido; la falta de trabajo colegiado y de planeación de clases, que origina que éstas se improvisen; la aplicación de varios planes de estudios en una misma escuela; y el incumplimiento del calendario escolar.

No obstante, existen condiciones para renovar la Licenciatura en Educación Física y recuperar la importante misión educativa que tienen asignada las escuelas que la imparten, entre las que destacan:

- a) Los valiosos intentos que han hecho varias escuelas normales por adaptar y actualizar el plan de 1982.
- b) Las experiencias exitosas que han acumulado muchos maestros a lo largo de sus años de servicio, al incorporar y aprovechar nuevas tendencias, enfoques y aportaciones de la investigación en el campo de la educación física, como resultado del esfuerzo individual por asistir a cursos, talleres y congresos. Este interés ha permitido la discusión y el análisis sobre problemáticas concretas de la práctica educativa, así como transformar sus prácticas docentes.
- c) El impacto de la reforma de la formación inicial, que se desarrolla actualmente en nuestro país; es decir, el ambiente generado por el Programa de Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, pues en 60% de las escuelas que ofrecen la Licenciatura en Educación Física, se imparte también alguna o algunas de las licenciaturas que han modificado su plan de estudios.
- d) Los cambios que ha experimentado en México la educación básica desde 1993, en sus propósitos, contenidos y enfoques, así como en el desarrollo de materiales educativos, aspecto al que son cercanos muchos profesos-

res de educación física que se desenvuelven profesionalmente en los niveles de preescolar, primaria o secundaria.

- e) La investigación educativa que de manera creciente se realiza en nuestro país y en el mundo, misma que ayuda a comprender los fenómenos de este campo con una actitud crítica y aporta ideas para plantear soluciones a problemas académicos de las escuelas.
- f) La valoración social positiva de la educación básica y de la educación física entre muchos sectores de la población.

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA)

En este apartado se mencionan algunas líneas fundamentales sobre el estado que guarda la educación física en la educación básica: los principales aspectos que la caracterizan en la práctica; las relaciones que se establecen entre la educación física y otros componentes curriculares de planes y programas de estudio vigentes; y los principales problemas encontrados.

La práctica docente. Ser profesor de educación física en una escuela de educación básica implica realizar con los alumnos una serie de actividades muy específicas relacionadas con el movimiento corporal, que en muchos planteles se consideran como marginales en comparación con los aspectos académicos del resto del *currículum*.

En las escuelas donde trabaja un profesor de educación física, éste realiza una planeación anual de trabajo, que contempla cada una de las sesiones para el ciclo escolar. Los planes de la sesión se sustentan, regularmente, en un modelo de trabajo físico que se deriva de la práctica deportiva y del entrenamiento. La clase se organiza en tres momentos: *parte inicial*, en que se busca la adaptación fisiológica del organismo para un trabajo posterior; la *parte medular*, en que se atienden los contenidos de aprendizaje de la sesión y se incluye, además, la motivación para realizar las tareas; y la *parte final*, en que se regresa a los alumnos a la calma, por medio de diversos recursos, como pláticas sobre el cuidado del cuerpo y la salud.

En la sesión de educación física se identifican diversos estilos de enseñanza; el más frecuente es el llamado de *mando directo*, consistente en que el profesor

explica a los alumnos una actividad física y proporciona el modelo de ejecución, realizándola él primero, para que, posteriormente, la lleven a cabo los niños o los adolescentes.

El maestro frecuentemente utiliza en su labor materiales de apoyo, equipo o reglamentos deportivos, así como rutinas que deben ser analizadas y adaptadas a las posibilidades y capacidades físicas de los alumnos. Esta forma de trabajo permite advertir una práctica de la educación física con un enfoque más de acondicionamiento físico o de entrenamiento y rendimiento, que de carácter educativo.

Dada la formación inicial recibida y la poca oferta de actualización en aspectos teóricos –que contribuya a mejorar la acción didáctica y a reflexionar sobre las consecuencias de la tendencia deportiva dominante–, el eje central del trabajo del educador físico en las escuelas de educación básica consiste en el desarrollo de las potencialidades físicas y motrices del alumno, empleando como medios actividades meramente recreativas o competitivas: juegos deportivos escolares (atletismo, basquetbol, fútbol), y cívicos (desfiles, escolta, bandas de guerra, espectáculos, recepciones, etcétera), o la promoción de actividades para incrementar el rendimiento físico, lo que algunas veces llega a lesionar al alumno. En gran medida, esta situación se presenta cuando se identifica a la educación física con el rendimiento físico y se asume a éste como la principal línea de acción y orientación de las actividades de dicha disciplina en la educación básica.

Al privilegiarse el diseño y la realización de actividades de acondicionamiento o rendimiento físico, en las que están involucrados pocos alumnos de la escuela, se descuidan el desarrollo de habilidades motrices y las necesidades de desenvolvimiento motriz de la mayoría –además de dar poca atención a la diversidad–, y se desatienden, también, otros aspectos: de carácter intelectual, del campo de la salud, el tiempo libre, la afectividad, la socialización y el fomento de valores, que pudieran favorecerse mediante la educación física.

La práctica docente que prioriza la actividad física con un enfoque de carácter deportivo y de rendimiento lleva a limitar la atención equitativa de las necesidades educativas básicas de los alumnos en este ámbito. Tal práctica implica para la mayoría de los alumnos marginación e inequidad en cuanto a las oportunidades que realmente tienen para su desarrollo motor y crea, en muchas ocasiones, un autoconcepto negativo en los sujetos sobre sus posibilidades motrices.

La educación física puede aportar elementos formativos para el logro de los propósitos de la educación básica mediante estrategias diferentes y más atractivas que las que se desarrollan en las aulas regularmente. Este reconocimiento implica remontar la noción generalizada de que la educación física es simplemente una actividad de carácter deportivo y competitivo, y destacar, en cambio, sus propósitos y los beneficios que puede brindar a los alumnos.

Problemas principales. Se puede afirmar que, en general, la educación física que se trabaja en las escuelas se ha mantenido ajena al conjunto del planteamiento curricular de la educación básica, debido tanto a factores propios de esta disciplina, como a la forma en que se desarrollan las actividades académicas. En particular, la educación física se relaciona poco con los otros campos disciplinarios que estudian los alumnos, entre otras razones, por la falta de vinculación entre sus contenidos y los que se enseñan en el resto de las asignaturas, y por la ausencia de una comunicación entre los profesores de educación física y los maestros generales (o por asignatura en el caso de educación secundaria) que ponga en el centro de la atención educativa el desarrollo integral de los niños y los adolescentes.

Entre el especialista de educación física, los maestros generales de preescolar y primaria y los maestros de otras asignaturas en secundaria, existe poco diálogo de carácter pedagógico. Entre las posibles causas de esta falta de vinculación se pueden mencionar la situación laboral del educador físico, a quien le asignan sus horas de trabajo en diversas instituciones, y el desconocimiento recíproco acerca del trabajo que lleva a cabo cada docente.

Al exterior de la escuela, la educación física se vincula con los padres de familia o tutores de los niños y de los adolescentes preponderantemente por los eventos deportivos, en los cuales los alumnos son seleccionados por sus destrezas deportivas y forman parte de los equipos representativos o bien, cuando forman parte de la escolta. En cambio, la comunidad valora el trabajo del educador físico cuando éste realiza actividades como campamentos escolares, matrogimnasia y clubes de pie plano –sobre todo en la educación preescolar–, porque en esas actividades se favorece la comprensión de los beneficios que pueden obtener todos los alumnos con la acción educativa de un profesor.

Es común que, a pesar de que la escuela cuente con un especialista que imparta el servicio, los alumnos sean atendidos en tiempos reducidos, median-

te el trabajo con los grupos una o dos veces a la semana; si a esto se añade la falta de precisión de sus propósitos, la escasa pertinencia de sus métodos, las actividades rutinarias, el poco impacto hacia las otras asignaturas o sobre el comportamiento y aprendizajes de los escolares, y el desconocimiento que muchos maestros tienen de los programas de estudio, la educación física aparece como una actividad con un aporte limitado a la formación de los alumnos y de poca importancia. Se da el caso, incluso, de que la sesión de educación física sea atendida por maestros que tienen otra formación profesional pues en muchas regiones del país hay un número reducido de profesores de educación física para atender la educación básica.

Es frecuente que la actividad docente en esta asignatura se confunda o se caracterice como entretenimiento o *tiempo para jugar*, tomándose sólo como parámetro de sus logros las expresiones de alegría o de entusiasmo de los niños o de los adolescentes y escasamente se reflexione sobre su potencial formativo. La educación física es apreciada por muchos niños y adolescentes, sin embargo, este potencial se desaprovecha al carecer de una vinculación con sus actividades cotidianas –tanto al interior de la escuela, con contenidos de las demás asignaturas, como al exterior de la misma. Algunos padres de familia consideran que las sesiones de educación física son intrascendentes porque se trabaja sin una planeación que permita seguir una secuencia establecida de actividades y, por tanto, no repercute en la evaluación y formación de sus hijos.

En general, entre los padres de familia y entre muchos docentes de esta disciplina existe la concepción de que la educación física es un medio para iniciarse en el deporte y que su función debería ser la detección y el desarrollo de las capacidades deportivas de niños y adolescentes; incluso, el profesor de educación física es conocido como *el maestro de deportes*. Estas concepciones se deben al impacto que tiene en la escuela el deporte de alta competencia cuando se convierte en un espectáculo. Sin embargo, los fines de la educación física son más amplios y puede concluirse que la práctica de la educación física requiere una reorientación para propiciar diversos aprendizajes.

El campo educativo y escolar en el contexto mundial está experimentando muchos cambios en sus concepciones, lo que genera nuevas propuestas para la práctica docente. La educación física no ha permanecido ajena a estas influencias, sobre todo en la búsqueda de formas de trabajo para satisfacer las necesi-

dades de los alumnos. En nuestro país muchos educadores físicos han acumulado conocimientos y experiencias positivas en sus intentos por renovar y actualizar su campo de trabajo y, a nivel institucional, los esfuerzos de la SEP por impulsar a la educación física se concentran en la elaboración de materiales dirigidos a los maestros en general y a los de educación física en particular, para apoyar la enseñanza, promover una nueva visión de la actividad física y aclarar sus metas y métodos de trabajo con niños y adolescentes. Además, se continúa en la búsqueda de estrategias que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la educación física en la educación básica.

Lo anterior significa que actualmente la educación física forma parte también del proceso de transformación que se lleva a cabo en la educación básica; estas acciones, a pesar de su magnitud y alcance, no pueden generar rápidamente cambios en la práctica pedagógica para revertir la situación descrita. La reforma de la formación inicial que se ofrece mediante la licenciatura constituye una estrategia fundamental para el logro de tal fin.

EL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS NORMALES

El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales se desarrolla, desde 1996, en coordinación con las autoridades educativas de las entidades federativas. Como parte de las acciones iniciales del programa, la SEP realizó una amplia consulta entre autoridades educativas estatales, especialistas en formación docente y maestros y directivos de educación básica y de educación normal; desde entonces, la participación de la comunidad normalista y de las autoridades estatales responsables de la formación inicial de los maestros es una constante en la aplicación de este programa.

El programa surgió bajo la definición de que las escuelas normales deben seguir formando a los maestros de educación básica, como lo han hecho en el pasado, pero respondiendo a las cada vez mayores y más complejas demandas que se derivan de la necesidad de una educación suficiente para todos, de alta calidad formativa y que distribuya con equidad sus beneficios. Esta postura tiene como base no sólo la valoración de lo que la tradición normalista ha significado para el país, sino también el convencimiento de que, en el momento actual, ninguna otra institución puede realizar con mayor eficacia la tarea de formar a los nuevos maestros. Aun tomando en cuenta las limitaciones y dificultades que afectan a las escuelas normales, es indudable que constituyen un recurso educativo insustituible, por la experiencia, dedicación y competencia profesional de miles de maestros y directivos y por la vocación que encaminó a la gran mayoría de sus alumnos hasta sus aulas.

Otros países, que contaban con un sistema de formación semejante al nuestro, han optado por trasladar la educación del maestro a instituciones de tipo universitario. En el caso de México resulta más racional y adecuado a nuestras condiciones y valores educativos realizar un esfuerzo serio y sostenido para fortalecer las instituciones normalistas en su condición de centros auténticos de educación superior, tanto en lo que respecta a su organización y funcionamiento académicos, como a la formación del personal docente que en ellas laboran.

En este programa destinado a las escuelas normales se hizo el esfuerzo de tomar en cuenta los componentes esenciales que determinan el funcionamiento real de una institución educativa. Se sabe, por la experiencia de diversos intentos de reformas en la educación, que una modificación parcial y limitada a un solo aspecto de la organización institucional tiene pocas posibilidades de éxito. El caso más frecuente ha sido el de esperar que el solo cambio de los planes y los programas de estudio tenga la suficiente fuerza para modificar, en el sentido deseado, las prácticas y los resultados de la enseñanza y el aprendizaje. El hecho es que, cuando las transformaciones se conciben de manera aislada y formal, muchas cosas cambian de nombre y otras nada más lo hacen en forma confusa y azarosa.

A la luz de esas experiencias se inició una reforma integral de la educación normal, que ha considerado no sólo la reformulación de contenidos educativos sino también la actualización de los profesores de las escuelas normales, la elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico, así como el mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las escuelas. Con estas cuatro líneas de acción el programa emprendió un nuevo proyecto de formación inicial de maestros de educación básica y ha avanzado en crear condiciones favorables al interior de las escuelas, tanto académicas como materiales, para que directivos, maestros y estudiantes lleven a cabo las actividades que permitan poner en el centro de la vida institucional de las normales, la formación para ejercer la docencia. En estas líneas de trabajo, la SEP ha desarrollado las siguientes acciones:

Transformación curricular. Consiste en el diseño, elaboración, edición y distribución de los nuevos planes de estudio para la formación inicial de maestros en las licenciaturas en educación preescolar, primaria y secundaria y de los programas de estudio respectivos, así como en la definición de criterios y orientaciones de las actividades de enseñanza y de aprendizaje, con el fin de que se establezcan condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos esperados.

Las propuestas de transformación de los planes de estudio de cada licenciatura han tenido rasgos particulares, según la naturaleza y finalidades de los distintos servicios educativos y las necesidades de las poblaciones atendidas, pe-

ro al mismo tiempo comparten componentes fundamentales comunes a la educación básica, que se concibe como un nivel articulado y continuo.

Actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente. Se puso en marcha un programa de actualización cuyo propósito se centra en que los profesores conozcan los fundamentos, principales orientaciones, contenidos y enfoques de las asignaturas que imparten, de tal manera que adquieran los elementos necesarios para aplicar los programas de estudio; se desplegó una labor intensa para producir y distribuir materiales de trabajo para alumnos y maestros a través de varias colecciones, como parte de la colección Biblioteca del Normalista se han publicado y distribuido materiales de actualidad, informes de investigación y propuestas didácticas novedosas, entre otros, para promover en los formadores de maestros y en los alumnos normalistas el análisis individual y colegiado, fortalecer la comprensión de su tarea, mejorar sus prácticas y abrir nuevos campos a la reflexión educativa; asimismo, y para apoyar la realización de las acciones descritas, se utilizan medios de comunicación a distancia y redes de información.

Elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación de trabajo académico. Las actividades inscritas en esta línea tienen como propósito promover mecanismos más ágiles y eficaces en la gestión de las escuelas, con el fin de asegurar diversas formas de participación y la posibilidad de que cada escuela evalúe y establezca sus propios planes de desarrollo institucional. En esta dirección se han promovido, periódicamente, reuniones de trabajo con los responsables del programa en cada entidad y con los equipos directivos de las escuelas normales para coordinar las acciones de la reforma.

También se ha impulsado el trabajo colegiado entre profesores como una estrategia para mejorar la organización de las actividades académicas, realizar un seguimiento sistemático al proceso formativo de los estudiantes, y como un espacio de actualización permanente del desempeño docente y la superación profesional.

Dentro de los planes de estudio elaborados, en relación con el Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar, se han establecido orientaciones normativas específicas. La finalidad ha sido precisar los objetivos y los criterios académicos que regulan las visitas de los estudiantes normalistas a los planteles de educación básica, así como la planeación de este trabajo compartido

entre las instituciones de educación preescolar, primaria y secundaria y las de educación normal. Con el propósito de orientar las actividades del Área Práctica Intensiva en Condiciones Reales de Trabajo, que corresponde al cuarto año de las licenciaturas en educación primaria, preescolar y secundaria, se emitieron los lineamientos que regulan el trabajo académico de este último año escolar y el servicio social.

Para dar un nuevo enfoque a los procesos de evaluación, en congruencia con los lineamientos derivados de la reforma de la educación normal, se establecieron los criterios y normas de evaluación del aprendizaje de los estudios de licenciatura para la formación de profesores de educación básica. Estos lineamientos son de gran importancia porque confieren a las escuelas normales, como instituciones de educación superior; atribuciones y responsabilidades en la materia y promueven una valoración más formativa de los futuros profesores.

Mejoramiento de la planta física y del equipamiento de las escuelas normales. Se han canalizado recursos económicos para: atender las necesidades de reparación y mantenimiento de los planteles normalistas; dotar a las escuelas normales de acervos bibliográficos actualizados y especializados sobre temas educativos; instalar el equipo para la recepción y grabación de la señal Edusat de televisión digitalizada; proveer el mobiliario y equipo básico para las salas de consulta de aprendizaje de idiomas y salas de maestros, así como apoyar a las escuelas con equipos de cómputo y mobiliario de aula, conforme a las exigencias derivadas de la aplicación de los nuevos planes de estudios.

Las cuatro líneas de trabajo se han aplicado de manera articulada, con el propósito de multiplicar sus efectos y reforzar mutuamente las acciones que las conforman, de manera que se genere y sostenga un proceso realmente transformador.

Con el propósito de obtener información oportuna para conocer los avances, así como las dificultades que enfrentan maestros, directivos y estudiantes en torno a la reforma de la educación normal en su conjunto, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, en coordinación con las autoridades educativas estatales y de las escuelas normales, ha llevado a cabo diversas acciones de seguimiento. La información obtenida ha permitido realizar ajustes a los diferentes programas de estudio y a sus correspondientes materiales de apoyo, identificar requerimientos adicionales de actualización y capacitación de los

directivos y profesores de las escuelas normales, así como desarrollar actividades para mejorar las prácticas de enseñanza de los formadores de docentes.

A casi seis años de aplicación del programa se han diseñado nuevos planes de estudio de las licenciaturas en educación primaria, preescolar y secundaria, y nuevos programas por asignatura; se han realizado talleres de actualización para maestros de las escuelas normales; se han impartido cursos para la comprensión del idioma inglés y de didáctica de los medios; se han equipado los planteles con mobiliario, recursos audiovisuales e informáticos; se han enriquecido los acervos bibliográficos con materiales de distribución universal y con colecciones especiales de libros; se han transmitido teleconferencias y establecido nuevas normas de operación. Además, se ha efectuado un proceso continuo de seguimiento y evaluación, paralelo a la aplicación de la reforma, lo que ha permitido mejorar las acciones centrales del programa.


En concordancia con una política educativa que busca cumplir con los objetivos trazados para el sector educativo, el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales ha ampliado sus líneas de acción y operación con el fin de alcanzar el logro de sus metas. Las líneas de política establecidas en el ProNaE contemplan una serie de compromisos para reorientar y fortalecer la formación inicial y continua de los maestros de educación básica, así como su desarrollo profesional, con el propósito de responder adecuadamente a los fines que se persiguen en este nivel educativo.

En el ProNaE se señalan como objetivos seguir impulsando la articulación entre la educación básica y la educación normal en nuestro país, con el fin de alcanzar mayor calidad y equidad en el acceso, desarrollo y resultados educativos; asegurar la transformación académica y administrativa de las escuelas normales, y garantizar la formación de los maestros que el país requiere en congruencia con los contenidos, las prácticas educativas y los propósitos de la educación básica.

Para cumplir con sus metas, el ProNaE contempla las siguientes líneas de acción que darán continuidad al Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales iniciado en 1996: 1) consolidación de la reforma de los planes y programas de estudio, que incluye la revisión y actualización de los planes reformados, así como la modificación de las propuestas formativas de las licenciaturas en Educación Especial, Educación Física,

Educación Indígena, Educación Artística y Educación Inicial; 2) actualización y especialización de los maestros como formadores de docentes y del personal directivo; 3) mejoramiento de la gestión institucional; 4) regulación y normatividad del trabajo académico; 5) evaluación objetiva y sistemática de las escuelas, y 6) regulación de los servicios que ofrecen las escuelas normales.

Para avanzar en el logro de las acciones planteadas, es necesario contar con el compromiso y el esfuerzo de los profesores, estudiantes y directivos de las escuelas normales, así como de las autoridades educativas estatales. La tarea es compleja y su realización implica retos y dificultades, pero es, sin duda, un desafío que vale la pena atender; pues se trata de fortalecer y transformar a las instituciones que, al preparar a los maestros que México requiere, realizan una aportación insustituible al mejoramiento de la educación del país.



**PLAN DE ESTUDIOS PARA
LA FORMACIÓN INICIAL DE
PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA**

I. LA REORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

El Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Educación Física pretende formar profesores que desempeñen su labor profesional dentro y fuera de las escuelas de educación básica con niños de preescolar, de primaria y con adolescentes que cursan la secundaria (incluidos en cada nivel los alumnos con necesidades educativas especiales).

Los futuros profesores de educación física, desde el campo de la motricidad—entendida como el movimiento corporal intencional, consciente, ejecutado de acuerdo a ideas concretas que implican un razonamiento continuo sobre las experiencias y acciones propias—, contribuirán con su labor docente al logro de los propósitos de la educación básica señalados en los programas de estudio vigentes en los tres niveles que la conforman. En especial, trabajarán para que todos los niños y los adolescentes, según sus características y condiciones personales, desarrollen su motricidad; específicamente, promoverán que los alumnos desarrollen sistemáticamente sus habilidades y competencias motrices; mejoren sus niveles de desarrollo físico y su expresión corporal; adquieran conocimientos, hábitos y actitudes para el fomento de su salud y se desenvuelvan en el campo intelectual, así como en los campos afectivo y de socialización, para alcanzar una formación integral que contribuya a elevar su nivel de vida.

Para formar nuevos maestros que logren dichos propósitos por medio de la educación física, es fundamental analizar la ubicación de esta asignatura en el contexto de la escuela, estudiar lo que se requiere para aplicarla como materia escolar y situarla en el lugar que le corresponde dentro del conjunto de los campos de estudio del preescolar, la primaria y la secundaria.

El escenario educativo en el que trabajará el futuro docente de educación física es la escuela de educación básica, caracterizada por la complejidad, la diversidad y la masificación; en ella todos los niños y adolescentes, sin distinción, ejercen su derecho a la educación. La escuela, para ser pertinente, requiere promover la construcción de conocimientos, el desarrollo de competencias y

propiciar comportamientos: componentes necesarios de una cultura básica para continuar la formación escolarizada y seguir aprendiendo durante la vida. Nuestro país necesita una institución que haga corresponder el crecimiento espectacular de la matrícula que se dio en las recientes décadas, con el incremento de la calidad de los aprendizajes indispensables para desenvolverse en la época actual.

Frente a una sociedad cambiante y compleja, que entre otros aspectos se caracteriza por la incertidumbre, la escuela requiere abrirse y poner más atención en los sujetos que aprenden, así como garantizar una educación de calidad para todos mediante una base común de competencias, conocimientos y actitudes que permitan al sujeto desempeñarse satisfactoriamente en la sociedad. Al mismo tiempo se debe considerar la individualidad y las diferentes formas de aprender de los educandos, particularmente a aquellos alumnos que presenten capacidades diferentes. Estos aspectos constituyen el mayor desafío de la educación básica.

Atender la diversidad supone un mejor conocimiento del alumno, fomentar su interés por lo que aprende y hacer que lo mantenga durante y después de su escolaridad. Se requiere que el maestro trabaje hacia el logro de las metas comunes de la escuela y guíe a los educandos hacia el aprendizaje. De ahí que formarse para la enseñanza adquiere un gran significado: el profesional de la docencia será sensible para educar a todos atendiendo sus diferencias individuales y culturales y estará preparado para trabajar con distintos enfoques que posibiliten modos diferenciados de aprender. La educación física tiene mucho que aportar a estos fines porque puede ayudar a los alumnos a desinhibirse, a expresarse, a descubrir y apreciar el cuerpo como elemento valioso de la persona.

Para el profesor de educación física de la escuela básica la masificación significa considerar a todos los alumnos que le corresponde atender: conocerlos a través del trabajo que realice y por lo que sabe sobre la infancia y la adolescencia, por lo que le puedan comunicar los otros maestros, los directivos y, por supuesto, los padres de familia; este conocimiento es la base para orientar su labor hacia lo que sus alumnos son y pueden hacer y a fortalecer las capacidades que tienen, así como a desarrollar otras.

El educador físico necesita crear ambientes de aprendizaje favorables a los alumnos –de respeto, buen trato, aliento, apoyo mutuo, entusiasmo e interés, seguridad, confianza, de gusto por realizar la actividad, abiertos a las sugerencias, con sentido y claridad de lo que se va a llevar a cabo y para qué, en los que haya un aprovechamiento efectivo del tiempo en lo que es prioritario– y dar atención a las diferencias individuales y a los distintos intereses por la actividad física. La planeación y la realización de actividades idóneas, con sentido para los alumnos, tienen que ser congruentes con este entorno de trabajo.

La escuela necesita una gestión, organización e impulso de la educación física que haga a ésta más flexible, capaz de adaptarse a las realidades y necesidades locales o regionales, que sea considerada como un derecho a la práctica de la motricidad en condiciones adecuadas, como un espacio para atenuar ciertas desigualdades o para evitar que se sigan profundizando. La educación física requiere, por tanto, de una práctica pedagógica diversa, amplia e incluyente.

En la escuela se propone que cada alumno, mediante la educación física:

- Desarrolle sus capacidades para expresarse y comunicarse.
- Sepa adquirir y utilizar información.
- Desarrolle el pensamiento y las habilidades para resolver problemas.
- Mantenga la disposición para el estudio y el gusto por ir a la escuela.
- Se sienta seguro y competente en el plano motriz.
- Desarrolle las capacidades que le permitan enfrentar desafíos y fortalezcan su creatividad, autoestima y motivación.
- Sea capaz de adaptarse y manejar los cambios que implica la actividad cínica; es decir, tener el control de sí mismo, tanto en el plano afectivo como en el desempeño motriz, ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que se dan en la acción.
- Sepa apreciarse y respetarse a sí mismo y a los otros.
- Proponga, comprenda y aplique reglas para la convivencia y el juego limpio.
- Se integre a un grupo y al trabajo en equipo; es decir, desarrolle el sentido comunitario.
- Sea responsable y ejerza la autonomía personal.
- Conozca sus derechos y deberes, y sepa aplicarlos o hacerlos valer.

- Cuide su salud mediante la adquisición de información, el fomento de hábitos, la práctica regular de la actividad motriz y la prevención de accidentes.
- Desarrolle actitudes tanto para conservar el ambiente y hacer un uso racional de los recursos naturales, como para preservar el patrimonio cultural.
- Sea capaz de seguir aprendiendo fuera de la escuela y aplique lo que sabe.

Así, cada sesión de educación física que se planeé, realice y evalúe en las escuelas de educación básica, será una oportunidad para acercarse a esos aprendizajes; cada sesión que se desaproveche –dado el tiempo escolar asignado– irá en detrimento de su logro. Los contenidos, los métodos, las actividades motrices y los procedimientos de evaluación que se desarrollen en la escuela según el nivel de los alumnos servirán para alcanzar dichos aprendizajes.

En el contexto real de una escuela, alcanzar estas metas implica realizar una labor común entre todos los profesores, utilizar estrategias que hagan posible una educación física más plena para todos, y buscar tiempos, formas y mecanismos para comunicarse y planificar.

Por las razones anteriores, es necesario reorientar la formación académica de los futuros maestros de la especialidad mediante seis grandes líneas que contienen el enfoque pedagógico pertinente para lograr el cumplimiento de dichos propósitos. Estas líneas son las siguientes:

I. LA CORPOREIDAD COMO BASE DEL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN FÍSICA

La educación física, dentro de la educación básica, contribuye al desarrollo integral de los educandos por medio de la corporeidad. Cuando un niño o un adolescente se mueven, actúan como un ser total, es decir, manifiestan su unidad corporal, conformada por conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores, y por una herencia familiar y cultural. La interrelación de estos aspectos confiere un estilo propio de motricidad a cada individuo, a la vez que lo dota de una identidad corporal, es decir, de un conocimiento de sí mismo.

La corporeidad es parte constitutiva de la personalidad. Por ello es necesario considerar al alumno en formación, y al futuro profesor, no sólo como un grupo de músculos a los que hay que adiestrar para que tengan fuerza y precisión

en aras de realizar una acción específica; por el contrario, se requiere considerar la infinita posibilidad de movimientos intencionados, creativos e inteligentes que caracterizan al ser humano. Esta concepción del cuerpo y de lo motriz implica repensar la educación física, pues tiene que dar respuesta al ser completo, con toda su complejidad; esto es, en la intervención pedagógica directa con los niños y adolescentes es necesario que las acciones respondan a este principio de integralidad, atendiendo a los procesos cognitivos, afectivos y valorales del alumno –y no sólo a los biológicos y físicos.

La integración de la corporeidad persigue el conocimiento del propio cuerpo, dentro del proceso evolutivo individual: la representación que la persona hace de él, su cuidado, aprecio y manejo y el uso de todas sus facultades (esta integración de la corporeidad abarca el género y el conjunto de las diferencias individuales).

El docente en formación debe construir y experimentar el concepto de corporeidad, para aprender y comprender que un alumno de educación básica necesita participar e involucrarse en actividades en las que intervengan todos los aspectos de su personalidad.

2. LA EDIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ

La competencia motriz se debe entender como la capacidad de un niño o adolescente para dar sentido a su propia acción, orientarla y regular sus movimientos, comprender los aspectos perceptivos y cognitivos de la producción y control de las respuestas motrices, relacionándolas con los sentimientos que se tienen y añaden a las mismas, y la toma de conciencia de lo que se sabe que se puede hacer y cómo es posible lograrlo.

Con la integración de la competencia motriz los niños y adolescentes desarrollan sus capacidades al percibir, interpretar, analizar y evaluar los actos motrices personales; amplían diversos tipos de saberes en relación con sus acciones individuales; mejoran sus capacidades para solucionar problemas motrices de manera autónoma; y exploran sus propios recursos para actuar de manera eficaz, confiada y segura.

La competencia motriz es un proceso dinámico que se manifiesta a través del manejo que hace un sujeto de sí mismo y de sus acciones en relación con los otros o con los objetos del medio; evoluciona y cambia según la edad de la

persona, sus capacidades y sus habilidades. La competencia motriz desarrolla la inteligencia operativa, que supone conocer qué hacer, cómo hacerlo, cuándo, con quién y en función de las condiciones cambiantes del medio.

En la escuela preescolar y primaria, de los tres a los 12 años, la educación física contribuye a cimentar la competencia motriz, la exploración y el reconocimiento de los patrones básicos de movimiento; en la escuela secundaria, de los 12 a los 16 años, se afina ese proceso. Una buena educación física de base propicia que los niños pequeños realicen una motricidad global, que los niños mayores consoliden su movimiento corporal y los adolescentes se identifiquen con su cuerpo y desarrollen una motricidad más compleja.

El mejoramiento de la competencia motriz requiere de una práctica variable y abundante en la que se presenten problemas a resolver antes que modelos a ejecutar. Esto tiene como finalidad afinar y desarrollar a plenitud los patrones básicos de movimiento.

Los educandos aprenden a ser competentes cuando interpretan mejor las situaciones que reclaman una actuación eficaz y utilizan los recursos necesarios para responder de una forma que se ajuste a las demandas de la situación, problema o tarea motriz. Una predicción importante para la enseñanza es que aumentando la cantidad y la variedad de experiencias motrices se recupera la riqueza cinética previa, se emplea una mayor cantidad de recursos perceptivo-motrices, se incrementan las oportunidades para practicar y se consiguen progresivamente avances en la edificación de la competencia motriz de los niños y de los adolescentes: aprender el procedimiento para realizar una tarea motora (saber hacer), aplicar este procedimiento o conocimiento en diversas situaciones problemáticas o de aprendizaje (saber actuar) y asumir conductas o valores durante la realización de un juego o acción motora (saber desempeñarse).

Progresivamente el niño o el adolescente aprenden a tomar decisiones, y a explicar cómo realizaron determinada acción y cuáles fueron los procedimientos empleados para llevar a cabo una secuencia motriz. El alumno adquiere el sentimiento de competencia (saber actuar) y confianza sobre su capacidad de movimiento a partir del conocimiento de sus propias limitaciones y posibilidades en cada situación; aprende a reconocer lo que le es posible o no realizar; a ajustar las soluciones a las diferentes situaciones y a evaluar la consecuencia de sus

acciones. Todo esto favorece el desarrollo cognitivo de los escolares desde el campo de la motricidad.

3. EL JUEGO MOTRIZ COMO MEDIO DIDÁCTICO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

La educación física cuenta con diversos medios para lograr sus propósitos educativos. El juego motriz organizado es un medio fundamental que se destaca en la escuela, porque proporciona a niños y adolescentes placer, un espacio para expresar afectos y emociones, y una variedad de oportunidades para lograr aprendizajes.

Como herramienta didáctica, el juego es una actividad placentera y catártica, que no responde a metas extrínsecas y proporciona a los niños y a los adolescentes medios para la expresión y la comunicación. Además, aporta beneficios de tipo cognitivo, afectivo y social, que contribuyen a la formación e integración de la corporeidad y a la edificación de la competencia motriz.

Al propiciar el juego en la escuela se deben tomar en cuenta las condiciones y conocimientos previos de cada niño y adolescente. El juego permite poner en el centro de la actividad pedagógica a los alumnos y a sus necesidades formativas, sirve para relacionarse, colaborar y compartir durante el tiempo de ocio, realizar actividad motriz para estar en forma, y ayuda a relajarse. Se debe, entonces, atender y aprovechar el gusto de los escolares por el juego para mejorar la educación física actual y modificar con ello la concepción de la especialidad y de un profesor que sólo *pone a jugar* a sus alumnos.

El juego motriz contribuye al reforzamiento y vinculación de los contenidos aprendidos en el aula, por medio de las actividades al aire libre. El juego educa a los futuros ciudadanos porque representa una experiencia para la interacción social en el marco de la escuela, por lo que es deseable que el futuro especialista valore al juego motriz por la contribución que hace al aprendizaje de los alumnos.

4. LA DIFERENCIACIÓN ENTRE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Hoy en día las investigaciones asignan al deporte varias intenciones formativas. Así, la atención docente dirigida a satisfacer las necesidades de aprendizaje motor

aprovecha el deporte con los escolares según distintas perspectivas: a) educativa, b) de orientación y promoción, c) social y organizativa, y d) de iniciación deportiva.

Es indispensable tomar en cuenta lo que el deporte escolar aporta desde estas perspectivas a la formación de los alumnos, para así poder sacar provecho de esa práctica en la mejora de la competencia motriz, la formación en valores, la identidad y la autoestima; se requiere, entonces, impulsar una práctica deportiva donde participen todos y no sólo quienes destacan en dichas actividades.

El deporte es un medio de la educación física; para que el deporte sea educativo es necesario impulsar el sentido de cooperación. Se trata de generar y orientar el deporte en la escuela para desarrollar las competencias motrices, no de seguir impulsando el enfoque competitivo del mismo –competir para vencer al adversario– en detrimento de valores y actitudes positivas. La finalidad del deporte educativo es poner a prueba los distintos dominios motrices, aprovechar el *agón* –sentimiento de vencer obstáculos, miedos e incertidumbres, de conocerse o enfrentarse consigo mismo y disfrutar lo realizado–, recuperar el sentido lúdico, promover el cuidado de la salud, así como transmitir valores, normas y contenidos éticos para la convivencia social y el trabajo en equipo.

5. LA ORIENTACIÓN DINÁMICA DE LA INICIACIÓN DEPORTIVA

La reorientación de la educación física precisa de un enfoque dinámico de la iniciación deportiva para atender y canalizar las distintas motivaciones que niños y adolescentes tienen con respecto a la práctica de la actividad deportiva. En este sentido interesa: a) el desarrollo de las habilidades motrices de tipo abierto o básicas –permiten resolver múltiples situaciones de motricidad en las que impera un alto grado de incertidumbre y en las que hay que adecuar la respuesta motriz a un entorno cambiante–, que promuevan una formación genérica y polivalente en el campo del comportamiento motriz y de la iniciación deportiva, a través de principios pedagógicos que favorezcan la adquisición de capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes que son necesarios para desenvolverse y desempeñarse de manera eficaz; b) la canalización del *agón*, sin perder la dinámica de los juegos de oposición; es decir, una educación del *agón* para favorecer en los escolares el sentimiento de superación, aprender

del triunfo y de la derrota, saber jugar limpiamente y en colaboración con los otros; c) la vigorización física, para promover un estilo activo y saludable de vida y contrarrestar el sedentarismo; y d) el aprovechamiento o la recuperación del placer que los niños y los adolescentes experimentan al jugar.

Este proceso debe llevarse a cabo en forma paulatina y acorde con las posibilidades y necesidades de cada uno de los niños y de los adolescentes, al tiempo que propicia la participación amplia de todos los alumnos. La finalidad es que cada educando adquiera hábitos y actitudes que fortalezcan sus capacidades y mejoren su condición física, pero sobre todo que logren la depuración y mejora de sus habilidades motrices básicas, es decir, el trabajo con las habilidades de tipo abierto.

Para ello, la iniciación deportiva debe orientarse según distintas posibilidades didácticas y aplicar diferentes modalidades para encauzar acciones motrices con un grado de complejidad creciente, que desarrollen las habilidades de pensamiento y la resolución de problemas en el plano motriz. La aplicación de los recursos dinámicos de la iniciación deportiva ha de incidir en la edificación de la competencia motriz de niños y adolescentes y afianzar la corporeidad en cada uno de ellos.

Con esta orientación, el sentimiento de vencer obstáculos, conocerse o enfrentarse consigo mismo y disfrutar de la competencia se convierte en un fin pedagógico de la educación física y motivo de la iniciación deportiva, a través de tres posibilidades y modalidades didácticas: los juegos modificados, los juegos cooperativos y la propia iniciación deportiva.

a) Los juegos modificados aprovechan este sentimiento de vencer obstáculos, conocerse a sí mismo y disfrutar lo que se realiza; y permiten el desarrollo de las habilidades motrices básicas abiertas de los alumnos en escenarios más complejos y diversos, así como la valoración de los éxitos y realizaciones que van alcanzando en sus desempeños personales. Retoman, además, el móvil básico de los deportes –cooperación-oposición– y sus reglamentos, con la característica y condición de transformarlos de acuerdo con los propósitos educativos, las necesidades y motivaciones de los escolares mediante el ajuste de tiempos, espacios y roles. El interés de los juegos modificados no es la formación previa a los deportes, sino la canalización y satisfacción cinética del *aquí* y *ahora* de quienes los practican. Una de las finalidades de este tipo de juegos es el desarrollo del pen-

samiento estratégico y divergente; es decir, propiciar formas alternativas, mediante distintas actividades y juegos, para la acción motriz y tener más claros y precisos los movimientos personales dentro de la zona en que se desarrolla la actividad; el conocimiento de recorridos y trayectorias, tanto del jugador que posee la pelota –o el instrumento de uso: raqueta, pelota, bastón, críquet– como de quien no la tiene, la actuación estratégica (colocación en la zona de juego) y la depuración de los patrones de movimiento, por ejemplo: correr; correr y batear; correr, batear y hacer capturas.

b) Por otra parte, los juegos cooperativos tienen como propósito desarrollar y promover múltiples aprendizajes –que se pueden lograr a partir de la oposición y la incertidumbre– tales como: valorar el trabajo en equipo; desarrollar habilidades para solucionar problemas; aprender a jugar con otros mejor que contra otros; gozar con la propia experiencia del juego. En este tipo de juegos ningún jugador tiene que mantener o sobrevalorar su estima por encima de la de otro; su esencia es la cooperación entre todos los participantes para conseguir los objetivos propios de la actividad.

c) La iniciación deportiva promueve las habilidades motrices de tipo abierto, y se encarga también de desarrollar en los niños las habilidades motrices cerradas o específicas –que se realizan en entornos fáciles de prever, en situaciones estables y ante las que se tiene una respuesta motora prevista; además se caracterizan por depurar o perfeccionar ciertos patrones motores– al mismo tiempo que estimula el pensamiento estratégico y la anticipación motriz, las decisiones cinéticas y la mejora de algunas capacidades motrices como la fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad.

Es así como la iniciación deportiva puede contribuir a la adquisición, experimentación y contacto con la práctica deportiva en los niños y en los adolescentes, lo que permite: la participación de todos, sin excluir a los menos hábiles; lograr la confianza y seguridad en sí mismos; tener un mejor equilibrio personal, cognoscitivo y social; alcanzar conquistas tanto a nivel individual como colectivo; y mejorar sus patrones básicos de movimiento como: caminar, trotar, lanzar, atrapar y transportar, entre otros.

Es fundamental que la formación académica de los futuros profesores de educación física les ofrezca el conocimiento básico de los objetivos de la actuación motriz con esta orientación dinámica de la realización de los juegos

modificados, de los juegos cooperativos y de la iniciación deportiva, y que los dote de herramientas para que conozcan y manejen los procesos de enseñanza y de aprendizaje adecuados, con el fin de identificar las posibilidades, necesidades y motivaciones de sus alumnos para, posteriormente, ofrecerles ambientes de aprendizaje que estimulen su creatividad y la práctica de uno o varios deportes de manera más específica, según sus propios intereses.

6. PROMOCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD

La práctica regular de la educación física propicia un desarrollo sano y seguro. En la realización de actividades físicas es preciso tomar en cuenta aspectos cualitativos como los siguientes: procurar que la experiencia sea positiva para los niños y los adolescentes; que al llevar a cabo la práctica de una sesión se les brinde seguridad y orientación para que realicen los ejercicios de una manera correcta; proponer actividades que estén a su alcance y evitar sobrecargas y ejercicios contraindicados, considerando las características, necesidades y diferencias individuales que se pueden presentar en un grupo de alumnos.

Es importante resaltar que los beneficios saludables de la actividad física se alcanzan ejerciéndola y no buscando altos niveles de excelencia atlética o comparando los movimientos propios con los de otro compañero; los beneficios saludables se logran en el proceso de la actividad, no en el producto asociado al resultado.

La educación física promueve el cuidado de la salud de los escolares cuando los maestros revisan la seguridad que ofrece el espacio en que sus alumnos realizan las actividades; toman en cuenta las condiciones naturales, climáticas y el estado del tiempo para decidir dónde trabajar, en qué horario y con cuáles alumnos; actúan con suficiente flexibilidad y adaptan sus estrategias en beneficio de los educandos. Someter a los alumnos a condiciones inadecuadas es poner en riesgo su seguridad y su salud porque se pueden obtener resultados contrarios a los que originalmente persigue la educación física.

Aprender habilidades motrices esenciales para la vida y adquirir una base de conocimiento práctico evitará el sedentarismo. Una preocupación central de la educación física es hacer que los alumnos aprendan a interesarse por la activi-

dad motriz, reconozcan su valor como un medio para aumentar su capacidad personal y su salud, a partir de incorporarla en el propio estilo de vida.

Mantener la salud es una condición indispensable para el desenvolvimiento individual y social. Fortalecer el respeto y la responsabilidad hacia el cuidado del propio cuerpo requiere como base la formación de hábitos y actitudes relacionados con la higiene personal y la alimentación. La actividad motriz en general, la alimentación equilibrada y el descanso, así como la prevención de enfermedades, accidentes y adicciones, son medidas que en conjunto favorecen una salud integral.

Para promover actitudes de autocuidado en los alumnos se requieren docentes que proporcionen información oportuna y veraz, combinada con experiencias pertinentes y adecuadas al nivel de comprensión de los niños y de los adolescentes; que consideren, además, la realidad en que se encuentran laborando, que tomen en cuenta el contexto familiar y social de los alumnos para que éstos aprendan a cuidar su salud a partir de sus propios recursos y medios.

Es pertinente que los educadores físicos contribuyan en la educación básica a crear una cultura para la prevención, principalmente ante los altos índices de accidentes y enfermedades entre los niños y adolescentes, que pueden evitarse mediante acciones educativas intencionadas y oportunas.

La reorientación expuesta en estas seis líneas es una pauta fundamental para la reformulación del plan de estudios dirigido a la formación inicial de profesores que atenderán la educación física en la educación básica.

II. LOS RASGOS DESEABLES DEL NUEVO MAESTRO:

PERFIL DE EGRESO

El propósito central del plan de estudios es que el estudiante adquiera los rasgos deseables del perfil de egreso del profesor de educación física al concluir la formación inicial en la escuela normal. Es decir, que obtenga un conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y con un alto nivel de compromiso; así como la disposición y la capacidad para desarrollar su aprendizaje permanentemente, basándose en la propia experiencia motriz y en el estudio sistemático.

Los rasgos deseables del nuevo maestro se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, conocimiento de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Los rasgos del perfil han sido el referente principal para la elaboración del plan de estudios, pero también son esenciales para que la comunidad educativa normalista disponga de criterios para valorar: el avance del plan y de los programas de estudio de la licenciatura; la adecuación y la eficacia de los materiales y del proceso de enseñanza; el aprendizaje de los estudiantes; el funcionamiento de los órganos colegiados; el desempeño de las autoridades de la escuela y las demás actividades y prácticas realizadas en cada institución.

Todos y cada uno de los rasgos deseables del nuevo maestro están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponderán de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: algunos, como el conocimiento de los contenidos de enseñanza, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación valoral, se promoverán a través de los diversos estilos y formas de enseñanza que se utilicen en el conjunto de los estudios; la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente dependerá tanto del interés y la motivación que despierte en el alumno el ámbito

de la educación física, como del desarrollo de las habilidades intelectuales básicas, de la comprensión de la estructura y la lógica de la disciplina, de los hábitos de estudio consolidados durante la educación normal, del ambiente académico y cultural y del fomento a las actividades de educación física en cada plantel, así como de la vinculación constante con las escuelas de educación básica.

Con base en las anteriores consideraciones, al término de sus estudios cada uno de los egresados de la Licenciatura en Educación Física deberá contar con los conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que se establecen a continuación:

I. HABILIDADES INTELECTUALES ESPECÍFICAS

- a) Posee una alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura; en particular, valora críticamente lo que lee, lo relaciona con la realidad y con su práctica profesional.
- b) Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma oral y escrita; en especial, ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de niños y adolescentes.
- c) Plantea, analiza y resuelve problemas. Enfrenta los desafíos intelectuales de comprender y explicar la corporeidad de los sujetos y la acción motriz, generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias; en consecuencia, es capaz de orientar a los niños y a los adolescentes para que adquieran la capacidad de analizar situaciones y de resolver problemas de carácter cognitivo, motriz y de convivencia social.
- d) Tiene disposición, capacidades y actitudes propias de la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y poner a prueba respuestas, y reflexión crítica sobre la práctica docente. Aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa.
- e) Localiza, selecciona y utiliza información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material gráfico y audiovisual, en especial la que necesita para apoyar su actividad profesional.
- f) Muestra interés e iniciativa intelectual para continuar aprendiendo sobre el campo de la educación física y sobre la educación en general, por ejem-

plo, a través del vínculo con otros profesionales, con el fin de generar ideas y aplicar proyectos o actividades motrices con niños y adolescentes, así como para reflexionar y enriquecer su práctica pedagógica.

2. CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE ENSEÑANZA

- a) Posee conocimientos pedagógicos y disciplinarios comunes del campo profesional para ejercer como educador físico en los distintos niveles de la educación básica.
- b) Conoce las finalidades de la educación básica, así como los propósitos y contenidos particulares de la educación preescolar, primaria y secundaria; y tiene claridad sobre cómo la educación física contribuye al logro de dichas finalidades.
- c) Conoce y comprende los propósitos y los contenidos de la educación física que se proponen en el *currículum* de la educación básica y el enfoque para su aplicación, así como las interrelaciones que puede establecer con los otros campos de conocimiento que estudian los educandos en la escuela.
- d) Posee conocimientos fundamentales sobre el crecimiento y desarrollo de los niños y de los adolescentes, en especial de las características de su motricidad. Aplica este saber de forma flexible, según las necesidades y características de sus alumnos.
- e) Maneja con seguridad y fluidez el conocimiento acerca del desarrollo de la competencia motriz en los alumnos que cursan la educación básica; lo que le proporciona fundamentos para dosificar los contenidos y formar a los escolares acerca del movimiento, a través del movimiento y en el movimiento.
- f) Reconoce la relación que existe entre las vivencias corporales y los procesos cognitivos, afectivos y de socialización, e identifica la forma como esa vinculación se manifiesta en el desarrollo de los niños y de los adolescentes. Así, favorece en sus alumnos una motricidad dirigida por el pensamiento, la intención, la creatividad y el gusto personal.
- g) Posee la capacidad para vincular los contenidos y los medios de la educación física: el juego, la iniciación deportiva, el deporte educativo y en gene-

ral las actividades motrices, que son útiles para promover el conocimiento del cuerpo, la higiene, la alimentación adecuada, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, accidentes y adicciones.

3. COMPETENCIAS DIDÁCTICAS

- a) Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas para promover el desarrollo de las habilidades y competencias motrices de sus alumnos.
- b) Reconoce en los alumnos las diferencias cognitivas y los estilos de aprendizaje individuales que influyen en la integración de la corporeidad y en los procesos de aprendizaje motor y aplica estrategias didácticas para estimular dichos procesos; en particular, identifica las necesidades especiales que con respecto al desarrollo motriz pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende a través de estrategias adecuadas y materiales específicos, sabe dónde obtener orientación y apoyo a su labor o, de ser el caso, posee información sobre las instituciones especializadas para canalizar al alumno, según sus necesidades.
- c) Impulsa el desarrollo de habilidades motrices a través de distintos recursos, con el fin de que niños y adolescentes desplieguen un aprendizaje motriz amplio y diversificado, así como un pensamiento estratégico para actuar en forma conjunta en el área donde se desarrolla la práctica y en la solución de tareas comunes.
- d) Proporciona a los alumnos un amplio repertorio de opciones en el campo de la motricidad para que desarrollen sus competencias motrices durante su tiempo libre. Es capaz de promover proyectos a favor de la actividad física dentro y fuera de la escuela, a partir de los recursos disponibles en la comunidad y con la participación de las familias.
- e) Conoce distintas estrategias y formas de evaluación para valorar efectivamente el aprendizaje integral de los alumnos y la calidad de su trabajo docente. A partir de los resultados de la evaluación, modifica los procedimientos didácticos, con el fin de mejorar su labor profesional.
- f) Es capaz de establecer ambientes de aprendizaje en el grupo escolar, en los que prevalece el respeto a los derechos de los niños y de los adolescen-

tes, para favorecer y estimular en cada alumno actitudes de confianza, creatividad y placer por el movimiento, el juego y el deporte escolar; así como el descubrimiento de las capacidades de su cuerpo, lo que fortalece su autonomía personal.

- g) Selecciona los materiales de enseñanza y los recursos didácticos de que dispone, diseña los que necesita y aprovecha los medios que ofrece el entorno escolar; según los criterios del enfoque de la educación física que se propone para la educación básica; además de que los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos claros.

4. IDENTIDAD PROFESIONAL Y ÉTICA

- a) Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con sus alumnos, familiares y colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la legalidad.
- b) Reconoce, a partir de un análisis realista, el significado que su trabajo tiene para los niños y los adolescentes, las familias de éstos y la sociedad.
- c) Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano; en particular asume y promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
- d) Conoce los principales problemas, necesidades y retos que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial los que se ubican en su campo de trabajo y en la entidad donde vive.
- e) Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y sus obligaciones y utiliza los recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como educador físico de niños y adolescentes.
- f) Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela. Tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas a fin de contribuir con su labor a la formación integral de los alumnos.
- g) Tiene la disposición y capacidad para promover la actividad física y el deporte educativo y recreativo dentro y fuera de la escuela.

- h) Identifica y retoma los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce el desarrollo de la profesión y la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.

**5. CAPACIDAD DE PERCEPCIÓN Y RESPUESTA A LAS CONDICIONES SOCIALES
DE SUS ALUMNOS Y DEL ENTORNO DE LA ESCUELA**

- a) Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país, como una característica valiosa de nuestra nación y como recurso de enseñanza para lograr los propósitos de la educación básica y en especial de la educación física. Comprende que dicha diversidad está presente en las situaciones en que realiza su trabajo profesional.
- b) Ubica las diferencias individuales y culturales de los alumnos como un componente de la diversidad en el aula. Comprende que la integración de la corporeidad, el aprendizaje motor y la edificación de la competencia motriz se desarrollan de manera diferenciada en cada alumno, debido a factores físicos, familiares, sociales y culturales, y que la escuela y el maestro deben contribuir al logro de los propósitos de la educación básica.
- c) Valora la función educativa de las familias, se relaciona con las madres y con los padres o con los tutores de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, con el fin de orientarlos para que participen positivamente en el desarrollo motriz infantil y juvenil.
- d) Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos, posibilidades y limitaciones del medio en que trabaja.
- e) Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de su participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de sus tareas educativas.
- f) Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y la preservación del patrimonio cultural, es capaz de enseñar a los alumnos a actuar de manera personal y en conjunto con el fin de proteger el ambiente.

III. CRITERIOS Y ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

A partir de la definición del perfil de egreso, es conveniente establecer algunos criterios y orientaciones de orden académico para precisar, en primer lugar, los lineamientos que regulan tanto la organización y la secuencia de las asignaturas como otras actividades contenidas en el plan y, en segundo lugar, definir ciertos aspectos comunes de las formas de trabajo académico y del desempeño del personal docente en la escuela normal con los grupos de alumnos y en el trabajo colegiado.

Así, se trata de anticipar la discusión de un problema grave, muy común en las transformaciones académicas, que consiste en la falta de coincidencia –y aun la contradicción– entre el propósito educativo que se expresa formalmente en un plan de estudios y el tipo de actividades de enseñanza que realmente se llevan a cabo en una institución. Se pueden señalar, a modo de ejemplo, casos como el de un plan de estudios que postula la motricidad creativa, la depuración de patrones de movimiento, la construcción de la competencia motriz y la práctica variable; pero, en los hechos, se prioriza la reproducción de modelos de movimiento o el desarrollo de habilidades motrices de carácter cerrado; o, en otro caso, el estudio de la acción motriz fundamentada en los estudios e investigaciones recientes se contrapone con la realización de una práctica que desdén el estudio de la teoría acerca del movimiento corporal por no valorar a la educación física como un campo conceptual sujeto a análisis y modificaciones.

Por esa razón se señala que un plan de estudios, por correcta que sea su formulación, sólo tendrá la posibilidad de alcanzar su propósito cuando su aplicación se realice en un ambiente educativo de diálogo, de respeto, de trabajo y convencimiento permanentes, y de acuerdo con actividades y planteamientos congruentes con su orientación general, situación que permite a las escuelas normales analizar y valorar los logros y las dificultades que enfrentan como instituciones.

Para que cada maestro tenga un referente común que sirva como guía permanente del trabajo docente en la institución, se establecen los siguientes criterios y orientaciones académicas para la aplicación del plan de estudios en cada escuela:

I. LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA TIENE CARÁCTER NACIONAL Y AL MISMO TIEMPO CONSIDERA LA DIVERSIDAD REGIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y ÉTNICA DEL PAÍS

La educación básica en México, y como parte de ella la educación física, de acuerdo con lo que establecen el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, es nacional tanto porque contribuye a la formación de la identidad de los mexicanos, como porque se considera un medio para promover la igualdad de oportunidades, a través del acceso de todos los niños y jóvenes mexicanos al dominio pleno de los códigos culturales y las competencias fundamentales que les permitan participar en la vida social.

La formación de los profesores, en virtud del papel central que desempeñan en la educación integral de niños y adolescentes, debe corresponder a las finalidades y contenidos que la legislación educativa asigna a la educación básica. Los principios que caracterizan al sistema educativo nacional parten de la idea de que existe un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que todos los niños y adolescentes mexicanos deben adquirir y desarrollar, independientemente de la entidad, región, condición social, religión, género o grupo étnico a que pertenezcan.

Esta concepción constituye la principal razón de la existencia de planes de estudio nacionales, en los que la educación física tiene un papel fundamental, y que mediante un conjunto de propósitos, contenidos básicos, enfoques y formas de organización garantizan una formación común a niños y adolescentes, adecuada a las principales finalidades del sistema educativo nacional y que, al mismo tiempo, permiten atender las demandas específicas que la diversidad regional, social y cultural del país le exige al sistema educativo y, en particular, al ejercicio docente.

La formación común y nacional de los profesores se concentra precisamente en la consolidación de habilidades intelectuales y competencias profesionales

como herramientas para conocer e interpretar las principales características del medio, su influencia en la educación de los escolares, los recursos que pueden aprovecharse y las limitaciones que impone; este conocimiento será la base para adaptar los contenidos educativos y las formas de trabajo a los requerimientos particulares de cada región.

Así, en esta licenciatura, una parte de los temas y problemas que se incluyan en los programas se estudiarán tanto en su dimensión general o nacional como en su dimensión o manifestaciones regionales. Además, el plan de estudios reserva un espacio curricular con temas regionales que las escuelas pueden seleccionar; el cual permitirá a los normalistas introducirse en el estudio de algunas cuestiones particulares que el ejercicio de la docencia en educación física debe considerar según las características sociales, culturales y étnicas de las comunidades y de las modalidades organizativas de la escuela; estos temas se refieren, por ejemplo, a la atención de la educación física en las zonas rurales, en comunidades indígenas y en zonas urbanas, al trabajo con la asignatura en la modalidad de telesecundaria, a las diferentes modalidades regionales para la promoción y atención de la educación física en la educación básica, a los usos del patrimonio cultural y natural de la región como recursos en la formación para el tiempo libre.

**2. LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES QUE IMPARTEN
LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA CONSTITUYEN LA FASE INICIAL DE LA
FORMACIÓN DE LOS PROFESORES**

El plan de estudios debe partir de la identificación de un núcleo básico e imprescindible de necesidades de formación de los profesores de educación física, que se sistematizan en el perfil de egreso; la satisfacción de estas necesidades permitirá a los egresados desempeñar su función con calidad. El ejercicio profesional, en un contexto social en permanente transformación y de gran diversidad, demandará de manera constante nuevos conocimientos, capacidad de interpretación de la realidad escolar y social y el reconocimiento de las diferencias individuales de los niños y de los adolescentes; estas cuestiones no se pueden atender previamente, de manera específica y con certeza, mediante algún proceso de formación inicial, pero constituyen retos estimulantes para continuar la preparación docente, es decir, la formación permanente durante el servicio.

Al considerar los estudios normalistas en educación física como fase inicial se evitará la saturación del plan de estudios con asignaturas que pretendan cubrir las deficiencias de la formación previa o satisfacer las necesidades hipotéticas de capacitación que los egresados tendrán en el futuro, o bien, que pretendan, en un lapso breve de formación, abarcar de manera completa el conocimiento de un campo disciplinario. En particular, se evitará la inclusión de contenidos enfocados a la adquisición de una cultura general, en el entendido de que los temas de este tipo que sean fundamentales para comprender el proceso educativo estarán presentes en los programas de cada una de las asignaturas.

3. EL CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA SE ADQUIRIRÁ DE MANERA INTEGRADA CON LA CAPACIDAD PARA ENSEÑARLOS Y ORIENTAR SU APROPIACIÓN POR PARTE DE LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES

En general, al cursar las asignaturas del plan de estudios, los futuros maestros adquirirán el conocimiento suficiente y necesario para manejar con solvencia los contenidos fundamentales de la educación física planteados en la educación básica y los situarán en el contexto de las finalidades que ésta tiene en nuestro país. A partir de dichos contenidos y sus correspondientes formas de enseñanza, los estudiantes normalistas serán capaces de plantear y analizar problemas didácticos, explicar las experiencias motrices de sus futuros alumnos de la educación preescolar, primaria y secundaria, así como de seleccionar, diseñar, utilizar o adecuar estrategias y recursos para la enseñanza y evaluación de las actividades motrices, los juegos y el deporte educativo, en cualquiera de los medios socioculturales, grado escolar, modalidad de atención educativa y servicio educativo donde realicen su labor como educadores físicos.

Al respecto, será conveniente que el conocimiento de los contenidos y sus formas de enseñanza se vinculen estrechamente en los programas de estudio de la licenciatura, evitando la separación usual entre aprender, por un lado, ciertas disciplinas relacionadas con el campo de la educación física y, por otro, estudiar la didáctica de la acción motriz.

Es probable que, en el caso de maestros que trabajan con jóvenes y adultos, no cause problema alguno el hecho de que, durante su formación, el maestro adquiera por un lado el dominio de la disciplina y por el otro el conocimiento de

la didáctica que le corresponde. Esa es la experiencia más común en la formación de los profesores que laboran en la enseñanza media y en la superior. Para el educador que trabaja con niños y adolescentes la situación es distinta, porque sus alumnos están en un proceso de desarrollo de todas sus capacidades y tienen por primera vez contacto sistemático con objetos de conocimiento diversos que no han formado parte de sus experiencias cotidianas. Por eso el futuro maestro de educación física conocerá y tendrá presentes los procesos y modelos mentales, así como las respuestas afectivas de los niños y adolescentes cuando desarrollan su aprendizaje motor y la forma como le dan sentido a las actividades motrices que realizan. Esa es la base de lo que podría llamarse mentalidad didáctica: la capacidad de considerar de manera integrada la naturaleza de un tema y las estrategias, así como los recursos que son más convenientes para lograr que dicha práctica adquiera significado para los alumnos.

Las razones que fundamentan esta propuesta son de dos órdenes: en primer lugar, para el educador en formación no es adecuado adquirir separadamente el dominio de una disciplina, organizada conforme a su lógica científico-formal y pasar después al problema de su adaptación para ser enseñada a niños y jóvenes. En efecto, para un maestro de educación física no será suficiente conocer con determinado nivel de competencia un campo disciplinario, los deportes o la fisiología, por ejemplo, sino que también deberá ser capaz de entender los procesos cognitivos y afectivos mediante los cuales los niños y los jóvenes adquieren los conceptos, capacidades y habilidades motrices típicos del campo de la educación física, procesos que cambian conforme la persona crece y madura.

Por eso, además de ser capaz de reconocer que son distintas la lógica del campo científico y los mecanismos del aprendizaje básico de los niños y los adolescentes, el maestro deberá estar familiarizado con la secuencia que guardan entre sí los contenidos dentro de un nivel educativo y los que se plantean en otros niveles de la educación básica. Asimismo, puesto que los alumnos de preescolar, primaria y secundaria se forman en diversos campos de conocimiento, el maestro obtendrá un panorama del conjunto de contenidos que atiende la educación básica, los procesos formativos y los problemas que enfrentan los escolares al estudiarlos o ponerlos en acción. De esta manera podrá contribuir, desde la educación física, a generar un aprendizaje integrado y de calidad.

El segundo orden de argumentos se refiere a las limitaciones de una didáctica general y abstracta, que se supone válida para todo tipo de contenidos, sean cognitivos, valorales o correspondientes a capacidades y destrezas motrices. Las experiencias muestran que una didáctica concebida de esa forma se convierte fácilmente en un conjunto de normas y criterios de excesiva generalidad, que no pueden aplicarse a los procesos de aprendizaje de naturaleza diferente que tienen lugar en cada campo de conocimiento y de desarrollo.

Si bien existen criterios sobre la enseñanza que pueden tener una amplia aplicación, numerosas experiencias muestran que la naturaleza y las características de los contenidos educativos determinan en gran parte las estrategias que los individuos emplean para su aprendizaje. Así, por ejemplo, es evidente que no pueden aplicarse las mismas formas de enseñanza cuando el aprendizaje se refiere a la exploración motriz, al desarrollo de patrones de movimiento básicos, a la ejercitación de automatismos rígidos, a la formación e iniciación deportiva o a los distintos campos de la motricidad que tienen que ver con la expresión y la apreciación artísticas. Entonces, los recursos, las formas que adquiera la actividad docente y los criterios e instrumentos de evaluación, deben variar de acuerdo con la naturaleza de los contenidos de aprendizaje.

En consecuencia, los programas de estudio tendrán como meta que al adquirir los conocimientos de las diferentes asignaturas, los estudiantes los asocien con las necesidades, los procesos y estilos de aprendizaje de sus futuros alumnos; con estrategias específicas de la actividad didáctica; con recursos para la enseñanza y con los propósitos y modalidades de evaluación que con mayor probabilidad se adapten al campo de aprendizaje que corresponda. Esta integración entre campo de conocimiento y didáctica tendrá naturalmente distintas formas de resolución en los niveles de preescolar, primaria o secundaria.

**4. LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA ESTABLECERÁ
UNA RELACIÓN ESTRECHA Y PROGRESIVA DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIRIRÁ
EN LA ESCUELA NORMAL CON LAS CONDICIONES REALES DE
LA PRÁCTICA DOCENTE EN CADA NIVEL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

El futuro maestro de educación física se formará en las aulas de la escuela normal y en las de educación básica. En esa medida, la observación y la práctica docente en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria (incluida la edu-

cación especial) serán actividades esenciales en su preparación y constituirán parte fundamental para lograr el referente pedagógico. El análisis de situaciones de enseñanza y aprendizaje en condiciones reales será una estrategia insustituible para acercar a los futuros profesores a la complejidad del trabajo con los grupos escolares; esta reflexión permanente permitirá, además, mejorar la práctica, aprender a resolver problemas relacionados con el dominio motriz, el desarrollo corporal y la salud de los escolares, hacer más eficaz la planeación docente, así como validar y dar fundamento lógico a las actividades motrices que se diseñen y apliquen.

El proceso de observación y de práctica docente deberá desarrollarse desde el inicio de los estudios y adquirirá mayor intensidad y complejidad conforme se avance en la formación. Al principio, por ejemplo, será conveniente que, con la conducción de un maestro experimentado de la escuela normal, los alumnos exploren diferentes tipos de escuelas y los contextos sociales en que se insertan. Más adelante, la observación se deberá orientar tanto al salón de clases como a los espacios donde se desarrolle la sesión de educación física, para conocer a los niños y a los adolescentes, aprender a vincular la asignatura con el resto de las que se estudian en la escuela y observar las actividades orientadas hacia un propósito directo de enseñanza y otras prácticas habituales (pasar lista, organizar al grupo, los recreos, etcétera) que tienen una importante influencia educativa, aunque ésta no sea explícita.

En una etapa posterior, los estudiantes participarán en la preparación y desarrollo de actividades motrices, primero de manera parcial y complementaria y, hacia la última parte de sus estudios, durante periodos de tiempo más largos. Esta fase deberá culminar en una práctica prolongada, en condiciones reales de trabajo y en la cual, con el apoyo de los maestros de la escuela normal y de profesores de educación física experimentados en el servicio, el estudiante se hará corresponsable de aplicar la educación física en diferentes grupos de un plantel en alguno de los niveles de educación básica.

La observación y la práctica en las escuelas de educación básica tendrán como propósito que los estudiantes normalistas adquieran herramientas para el ejercicio profesional. Una parte importante del trabajo docente implica la toma de decisiones frente a situaciones imprevistas, la capacidad para resolver conflictos cotidianos y conducir adecuadamente un grupo escolar, así como las

habilidades para comunicarse con los niños y jóvenes a través de recursos diversos. El acercamiento gradual de los estudiantes de la normal al ambiente escolar y a la complejidad del trabajo docente en la educación básica les permitirá adquirir paulatinamente la destreza y la confianza que sólo la práctica puede proporcionar y atenuará la sensación de desconcierto e impotencia que suelen afectar a los nuevos maestros cuando se incorporan al servicio.

De este modo, los futuros profesores aprenderán a seleccionar y adaptar estrategias de enseñanza, formas de relación y estilos de trabajo congruentes con los propósitos de la educación básica. Es decir, la observación y la práctica no se realizarán con el fin de calificar y criticar lo que sucede en el aula ni de identificar un modelo de docencia que se deba imitar, sino de registrar información para analizar y explicar las formas de proceder de los maestros y para reconocer prácticas escolares adecuadas a las características de los grupos.

Una preparación cuidadosa, tanto de las observaciones como de las prácticas y de su análisis consecuente, será indispensable para que estas actividades cumplan su función formativa; por lo que es indispensable tener claridad acerca de los propósitos y los procedimientos con los cuales se observará y practicará en las escuelas de educación básica. Asimismo, será necesario propiciar y orientar el análisis de los resultados de las estancias en la escuela, para poner en juego la capacidad reflexiva y los elementos formativos que los estudiantes hayan adquirido en el trabajo realizado en la escuela normal. El procesamiento individual y colectivo de la información generada durante las observaciones y las prácticas constituirá una actividad que se desarrollará a lo largo de los estudios de la licenciatura.

La tarea de formar nuevos maestros implicará el esfuerzo conjunto de profesores de las escuelas normales y de educación básica; por esto, será importante definir y valorar, de manera explícita, el papel específico que ambos asumirán. Se espera que profesores de educación física de las escuelas de educación básica, como expertos, cumplan una función de tutoría durante las observaciones y prácticas educativas, guiando a los estudiantes en los procedimientos y toma de decisiones adecuadas para mejorar la calidad de la enseñanza y transmitiendo sus saberes y experiencia en el trabajo con grupos escolares, según cada modalidad o nivel educativo.

Esta orientación contribuirá a articular los propósitos de la educación normal con los problemas y exigencias concretas de la educación básica, en beneficio de un mejor desempeño profesional. Se busca asegurar que los procesos de formación de nuevos profesores de educación física tomen en consideración las formas de trabajo, las propuestas pedagógicas, los recursos y materiales educativos que se usan en las escuelas de educación básica, así como las condiciones en las cuales laboran y los problemas que enfrentan los maestros.

5. EL APRENDIZAJE DE LA TEORÍA SE VINCULARÁ CON LA COMPRESIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA Y CON LA DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS

El estudio de elementos centrales de las teorías pedagógicas, sociológicas, psicológicas y otras, tendrá un gran significado educativo, que sólo podrá cumplirse si los estudiantes comprenden realmente el sentido de una elaboración teórica y la utilizan para analizar la realidad, si pueden contrastar y valorar enfoques teóricos opuestos o divergentes y si estimula su capacidad para actuar creativamente como educadores físicos.

Con este propósito, se deberá proponer una selección de cuestiones teóricas fundamentales en los programas de estudio y, en especial, prever las formas de vinculación entre las elaboraciones teóricas y el análisis y la comprensión de situaciones educativas reales, así como la selección de experiencias prácticas que requieren una explicación teórica, pues los cursos cuya pretensión es estudiar un campo teórico en sí mismo, bajo el supuesto de que los estudiantes serán espontáneamente capaces de aplicar sus componentes en la realidad, tienen muy limitada utilidad formativa.

La idea convencional de un curso teórico consiste en presentar y definir las categorías básicas de un campo disciplinario, formular un marco teórico, hacer un recorrido histórico de su desenvolvimiento y describir las posturas que en épocas más o menos recientes predominan en una disciplina destacando sus diferencias. El carácter exhaustivo de estos cursos hace inevitable una gran superficialidad y con frecuencia presentan una simplificación de la complejidad conceptual, histórica y doctrinaria de una disciplina. Rara vez el estudiante puede tener la experiencia intelectual del conocimiento directo de un pensador o una corriente, contextualizar un producto intelectual en su época, analizar la vigen-

cia de las ideas en las prácticas educativas actuales o aplicar un enfoque teórico a la realidad que el autor pretende explicar. El resultado de aprendizaje es, con mucha frecuencia, la adquisición de un lenguaje abigarrado, un registro memorístico de nombres, títulos de obras y definiciones simplificadas, que normalmente termina en un rápido olvido.

Como alternativa, se proponen programas mucho más acotados en su alcance temático, que no pretenden revisar un campo teórico en un solo intento, sino que, mediante una selección cuidadosa de temas fundamentales, ofrezcan al alumno una experiencia intelectual genuina, una ocasión para la reflexión personal y oportunidades de contrastar la teoría con sus experiencias y de generar, a partir de estas últimas, preguntas que le conduzcan a una exploración teórica fundada en un interés propio.

6. EL EJERCICIO DE LAS HABILIDADES INTELECTUALES ESPECÍFICAS QUE REQUIERE LA PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA DEBERÁ FORMAR PARTE DEL TRABAJO EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS

En congruencia con el perfil de egreso que se espera lograr durante la formación inicial, será necesario que la lectura, la escritura y la expresión oral, así como las capacidades para seleccionar, analizar y utilizar información y generar ideas propias, sean objeto de atención especial en todas las asignaturas, pues constituyen la condición necesaria para formarse juicios y criterios con fundamento y continuar aprendiendo con autonomía.

Es necesario, entonces, que entre maestros y alumnos normalistas existan formas de enseñanza y de relación que estimulen la formulación de las ideas, la curiosidad, la creatividad, el juicio crítico y el rigor intelectual; la participación de los estudiantes; el ejercicio de actividades de descripción, narración, explicación y argumentación; la práctica de la lectura, por placer, comprensiva y analítica; la redacción y la discusión; la corrección y la autocorrección de los textos producidos por los alumnos; y el trabajo en equipo.

Se parte del supuesto de que este tipo de habilidades no se aprenden en cursos específicos ni al margen de los contenidos de estudio. Se deberá aprender a analizar, desde varios enfoques, cualquier contenido durante una sesión de educación física, considerando la práctica variable en que se aplican distintas posibili-

dades o alternativas corporales para lograr un propósito. Al analizar información, distinguir tesis y argumentos, resolver problemas intelectuales o prácticos, los estudiantes deberán apreciar que esa actividad tiene sentido y no se convierta en una tarea que sólo es útil para cumplir un requisito académico-administrativo.

En la práctica escolar debe evitarse privilegiar una determinada tendencia de la educación física.

En el desarrollo de los cursos, además de la clase en el aula y de la realización de la actividad física y la práctica deportiva pedagógica, se deberá recurrir con frecuencia a otro tipo de experiencias de aprendizaje: trabajo en biblioteca, consultoría, observación y análisis de videocintas, multimedia y consulta de internet, observación y análisis de la vida escolar. Con el fin de ayudar a la superación de deficiencias en la formación previa de los estudiantes, en el plan de estudios se incluye un espacio curricular con actividades introductorias referentes a técnicas para el estudio y el manejo de información.

7. FOMENTAR LOS INTERESES, LOS HÁBITOS, LAS HABILIDADES Y ACTITUDES QUE PROPICIAN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Una de las finalidades que deberán cumplir las diversas actividades formativas en la escuela normal será fomentar el interés y la curiosidad científica de los estudiantes, introducirlos en distintas nociones y prácticas que caracterizan al pensamiento científico, lograr que sean usuarios analíticos y críticos de los productos de la investigación y habituarlos a que en sus estudios, durante su trabajo y su formación continua, apliquen los criterios e instrumentos de la indagación científica.

Como muestran los estudios sobre la formación de los buenos científicos, la sensibilidad y la capacidad para investigar son resultado de múltiples experiencias y de la combinación de recursos heterogéneos. Un primer factor, que suele tener una influencia decisiva, es mostrar que el camino de la ciencia es accesible y que ella está relacionada con el mundo real e inmediato de la naturaleza y la sociedad. Debe evitarse que la imagen de la ciencia que reciban los alumnos sea la de algo abstracto y complicado, impresión que se genera cuando al inicio de la formación se utilizan textos y problematizaciones teóricas, que sólo tienen sentido para quienes ya han practicado la investigación.

De ahí la importancia de alentar la observación orientada por preguntas precisas y bien formuladas; la capacidad de buscar, contrastar y validar información pertinente a un tema; la habilidad para registrar y describir experiencias y para idear situaciones sencillas con propósitos experimentales, así como para elaborar explicaciones de procesos sociales y educativos que puedan ser confrontadas con la realidad.

Es esencial que los estudiantes sepan que hay criterios y normas del proceder científico universalmente válidos, pero igualmente que comprendan que no hay un método científico único, formado por etapas indispensables y con una secuencia invariable. Será muy positivo que los estudiantes asuman que la creatividad metodológica es parte esencial del avance científico.

Finalmente, en las actividades académicas se buscarán oportunidades para que los estudiantes perciban que la actividad científica, como todo esfuerzo de racionalización, tiene un fuerte componente ético, definido por la honestidad intelectual y el aprecio por la verdad, el respeto por los hechos y por la argumentación coherente y rigurosa, así como por el rechazo de las afirmaciones no fundamentadas y de la distorsión consciente de la realidad.

8. LA FORMACIÓN INICIAL PREPARARÁ A LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS PARA RECONOCER, ACEPTAR Y ATENDER LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DE SUS ALUMNOS Y PARA ACTUAR A FAVOR DE LA EQUIDAD EDUCATIVA

En todas las actividades de formación de los futuros profesores de educación física se insistirá en el principio de que, en su labor profesional, se relacionan con niños o adolescentes que tienen orígenes sociales y culturales distintos y formas de vida profundamente diferenciadas.

Los alumnos normalistas adquirirán una perspectiva profesional a partir de la cual asumirán que, si bien el conocimiento científico sobre el desarrollo infantil y de la adolescencia permite identificar rasgos comunes y procesos característicos de gran generalidad, cada niño o adolescente crece y adquiere identidad como individuo único en relación con su medio familiar y social.

En este sentido la práctica de la actividad motriz en todas sus manifestaciones durante la infancia y la adolescencia también será diferenciada, por lo que el futuro maestro deberá realizar un esfuerzo continuo para conocer a cada alum-

no y, sobre esa base, aplicar actividades que estimulen el desarrollo de las potencialidades individuales.

Al mencionar lo anterior se pretende que, en el manejo de contenidos de las distintas asignaturas del plan de estudios, se abandone la vieja dicotomía cuerpo-mente, tendencia que durante mucho tiempo ha orientado la práctica de la educación física y provocado un trabajo dedicado predominantemente al rendimiento físico y a la medición de las capacidades corporales.

En general, los alumnos normalistas advertirán que ciertos ambientes familiares, culturales y sociales preparan a los niños y a los adolescentes para desenvolverse con mayor facilidad en el medio escolar; mientras en otros casos hay una menor correspondencia entre las experiencias de los alumnos y las demandas planteadas por las actividades de la escuela. Estas variaciones no implican diferencias en las capacidades que los educandos pueden desarrollar; pero exigen del maestro una sensibilidad especial para estimular el aprendizaje de aquellos que, por razones diversas, se encuentran en condiciones más vulnerables y de mayor riesgo de fracaso escolar. En este sentido el futuro maestro de educación física deberá asumir que el campo de conocimiento que trabajará puede contribuir ampliamente al logro de la equidad educativa.

9. LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONSTITUYEN ASPECTOS IMPORTANTES DE LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS MAESTROS

En la formación integral del maestro será indispensable el desarrollo de las capacidades de expresión y apreciación artísticas, así como la adquisición de hábitos y aficiones relativas al deporte. Este componente formativo tendrá dos significados distintos, aunque estrechamente relacionados: apoyará el bienestar y el desarrollo equilibrado de los estudiantes normalistas; y los orientará y capacitará para integrar esas actividades, oportuna y adecuadamente, en la educación de los niños y de los adolescentes.

Para el fomento de las capacidades mencionadas, será conveniente que en la organización de los estudios se disponga de tiempos programados que ofrezcan elementos comunes de formación y actividad a los estudiantes, así como de tiempos adicionales que puedan ocuparse de manera flexible y sin programación rígida. La experiencia de las escuelas normales en la organización de clubes

y grupos estables para actividades artísticas y deportivas es una tradición que debe conservarse, pues profundiza y enriquece el aprendizaje que los estudiantes obtienen en los espacios formalizados en el mapa curricular.

Los planteles podrán ampliar las oportunidades de formación artística y deportiva, si establecen convenios con otras instituciones y dan reconocimiento a las actividades que en ellas realicen los estudiantes.

10. LAS ESCUELAS NORMALES OFRECERÁN OPORTUNIDADES Y RECURSOS PARA LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS ESTUDIANTES

Existen numerosas actividades educativas que pueden enriquecer y profundizar diversos aspectos de la formación de los estudiantes y que no formarán parte del plan de estudios. Al no incluir como asignaturas formales cuestiones como el aprendizaje de lenguas extranjeras o indígenas, la computación y otras tecnologías informáticas, se trata de evitar, por un lado, que el mapa curricular se recargue con un número excesivo de componentes y, por otro, que se imponga una programación rígida y uniforme de actividades que deben adaptarse a las preferencias y a las diferencias en el grado de avance previo, interés y disponibilidad de tiempo de los estudiantes.

De acuerdo con este criterio, será muy conveniente que las autoridades de las escuelas normales, en coordinación con la autoridad educativa estatal, desarrollen un programa de actividades de formación complementaria que se ofrezca a los estudiantes fuera del horario de trabajo académico programado y con la mayor flexibilidad en cuanto a requisitos de administración escolar. De acuerdo con la naturaleza de esos programas, la SEP participará en el financiamiento de las instalaciones y el equipo especializado que sean necesarios.

Entre los campos de formación complementaria de mayor importancia se sugieren:

- a) Aprendizaje de una lengua extranjera, procurando asegurar como mínimo la comprensión de lectura.
- b) Aprendizaje o consolidación del dominio de una lengua indígena, particularmente en las entidades con mayor proporción de hablantes de algunas de ellas.

- c) Uso de las computadoras personales y de las redes de acceso a información como medio para el estudio y la consulta.

Será muy útil que las escuelas normales amplíen las opciones de formación complementaria y agilicen su operación, mediante acuerdos con otras instituciones de educación superior y organismos especializados en la prestación de servicios educativos de interés.

II. LOS ESTUDIANTES Y MAESTROS DEBERÁN DISPONER DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA UTILIZARLOS COMO RECURSOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y PARA APOYAR SU FORMACIÓN PERMANENTE

El maestro formado en el nuevo plan de estudios realizará su labor en un ambiente donde se ha ido generalizando el empleo de recursos técnicos y medios de información en el aula, como el video, la computadora y las redes de comunicación y acceso a bancos de información. Estas herramientas serán más accesibles en el futuro y constituirán una importante fuente de información para los alumnos.

Sin embargo, y sin pretender restarles importancia, estos recursos de carácter tecnológico no disminuirán la prioridad que tiene la relación personal del maestro con sus alumnos. La mayor disponibilidad de estos medios reafirma la necesidad de la formación fundamental del maestro, para que los utilice con juicio y productividad a fin de desarrollar en sus alumnos la capacidad de aprovecharlos de manera inteligente y selectiva.

El aprovechamiento de los medios audiovisuales y de los recursos gráficos permitirá comprender mejor el sentido de la acción motriz o diseñar secuencias de actividades para aplicar en la educación básica; el uso del lenguaje gráfico constituirá un recurso eficaz que comunicará de forma particular lo que se pretende lograr con la educación física.

Para ello, mediante diversas acciones, los estudiantes conocerán la naturaleza y los alcances de estos medios educativos y los efectos que tienen en el aprendizaje y valorarán su utilidad y las formas más apropiadas para emplearlos. Así, se pretende que el futuro maestro sea un buen usuario de estos medios, los incorpore como apoyos a la labor docente y como herramientas para su perfeccionamiento profesional.

**12. EN CADA INSTITUCIÓN SERÁN FORTALECIDAS LAS FORMAS COLECTIVAS DE TRABAJO
DOCENTE Y LA PLANEACIÓN ACADÉMICA**

La formación de los futuros maestros, en los términos planteados en el perfil de egreso, exigirá que las experiencias de aprendizaje que los estudiantes logren en distintas asignaturas y actividades se integren entre sí, construyendo una estructura cultural y de saberes profesionales internamente coherente.

Esta observación, que pudiese parecer innecesaria, es pertinente porque es común que los estudiantes del nivel educativo superior no logren ese tipo de formación articulada y, por el contrario, obtengan aprendizajes aislados, cuyos contenidos no se vinculan y refuerzan, debido al empleo de métodos de trabajo y criterios educativos antagónicos entre sí.

Una de las condiciones que más favorecerá la formación coherente de los estudiantes es el mejoramiento de los mecanismos de intercambio de información y coordinación entre los maestros y el fortalecimiento de las formas de trabajo concertadas, que den origen a verdaderos colectivos docentes.

Tanto en las formas como en las orientaciones con que se trabaje en la licenciatura, será necesario articular las actividades de los profesores de las escuelas normales, de tal manera que los estudiantes atiendan exigencias semejantes y no contradictorias, que los cursos que integran una misma línea de formación tomen en cuenta efectivamente los contenidos antecedentes y subsecuentes y que puedan aprovecharse los temas, problemas de discusión y conclusiones obtenidas en otras asignaturas que se cursen en el mismo periodo semestral. Es decir, se trata de lograr una adecuada articulación, horizontal y vertical, entre las distintas asignaturas y actividades que componen el plan de estudios.

Para lograr esta articulación, será necesario revitalizar el funcionamiento de las academias, que deberán conformarse o reestructurarse atendiendo a las áreas de contenidos afines. Asimismo, convendrá institucionalizar las reuniones de los profesores que atiendan asignaturas de un mismo semestre; el objetivo de estas reuniones será identificar las relaciones entre los contenidos de las distintas asignaturas, el avance académico de los alumnos, así como revisar e intercambiar materiales de estudio.

Este tipo de actividades darán contenido y sentido al trabajo colegiado, y serán uno de los medios más eficaces para apoyar la superación profesional de los maestros de las escuelas normales.

IV. MAPA CURRICULAR

I. ESTRUCTURA GENERAL

Las asignaturas que conforman el mapa curricular se han definido a partir del perfil de egreso deseable de un profesional del tipo superior que se dedicará a la docencia en educación física y que trabajará con niños y adolescentes que cursan la educación básica. Asimismo, se tomaron en cuenta las necesidades formativas que la educación en general y la educación física en particular plantearán con mayor probabilidad en el futuro inmediato.

Durante la formación inicial, los estudiantes normalistas adquieren un conocimiento sólido de los procesos fundamentales que desarrollan los niños y los adolescentes en los campos del dominio motriz, mismos que dan identidad a la educación física en el ámbito escolar; además de que adquieren las competencias docentes para favorecer dichos procesos. Con esta orientación se ha integrado un mapa curricular que abarca ocho semestres, cada uno con una extensión estimada de 18 semanas, con cinco días laborables por semana y jornadas diarias de un poco más de seis horas en promedio. Cada hora-semana-mes tiene un valor de 1.75 créditos, con base en la consideración de que todos los programas incluyen actividades prácticas y teóricas; con esta estimación, el valor total de la licenciatura es de 448 créditos.

El mapa curricular considera tres áreas de actividades de formación, diferentes por su naturaleza, pero que deben desarrollarse en estrecha interrelación:

a) *Actividades Principalmente Escolarizadas.* El área está formada por 36 cursos de duración semestral, distribuidos a lo largo de los primeros seis semestres. La intensidad del trabajo semanal de cada asignatura varía de cuatro horas a seis horas semanales repartidas en varias sesiones. Las actividades planteadas por los cursos se realizan en la escuela normal.

b) *Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar.* El área está formada por seis cursos que se desarrollan del primero al sexto semestres, con una intensidad de seis horas semanales cada uno. Mediante la observación y la práctica

docente y con la orientación de los maestros de las escuelas normales, estas actividades asocian el aprendizaje logrado en las distintas asignaturas con el conocimiento de las escuelas de educación básica. La actividad combina la realización de las jornadas o estancias en los planteles de preescolar, primaria o secundaria con la preparación de las mismas y el análisis de las experiencias obtenidas, que se llevan a cabo en la escuela normal.

c) *Actividades de Práctica Intensiva en Condiciones Reales de Trabajo*. El área comprende dos periodos de trabajo docente en una escuela de educación básica, que se realizan en los últimos dos semestres de la licenciatura; en estos periodos los estudiantes serán corresponsables de aplicar la educación física en diferentes grupos de un plantel en alguno de los niveles de educación básica. En el desarrollo de esta actividad contarán con la tutoría continua de el o los profesores titulares de los grupos, responsables de impartir la educación física. Dichos profesores en servicio serán seleccionados por la escuela normal, considerando su capacidad y disposición, y conforme a un perfil preestablecido. Durante los semestres de práctica intensiva en condiciones reales, los estudiantes cursarán el Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas, en esta asignatura realizarán la preparación y la evaluación de sus actividades didácticas y analizarán las experiencias adquiridas en su práctica pedagógica. El trabajo en el Taller apoyará también a los estudiantes en la elaboración de su documento recepcional. En esta etapa de su formación, los estudiantes de los planteles públicos recibirán una beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social; la realización satisfactoria de las actividades en los dos semestres frente a grupo les permitirá acreditar el servicio social.

2. LÓGICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS Y SUS CONTENIDOS

El mapa curricular se organiza en dos grandes campos de formación, con sus líneas de formación y asignaturas o cursos. Esta estructura del mapa curricular, que se deriva de la orientación general de la licenciatura, posibilitará una formación inicial más articulada, secuenciada y con fines claros. Comprender esta lógica permite a cada docente orientar su trabajo y contribuir al logro del perfil de egreso.

La formación inicial del educador físico tendrá elementos que son comunes en la formación de los maestros de educación básica y ofrecerá una formación específica para ser un docente especializado en educación física. Los dos campos que integran el mapa curricular son:

- Formación general de maestros para educación básica.
- Formación específica del educador físico.

La formación general y la formación específica se concentrarán en la consolidación de las habilidades intelectuales, los conocimientos y las competencias profesionales que permitan a los estudiantes normalistas conocer e interpretar las principales características del desarrollo y crecimiento en general de los niños y de los adolescentes, y el manejo eficaz de los contenidos de aprendizaje, de las formas de trabajo y de los recursos que pueden aprovecharse en educación física.

En la selección y organización de las asignaturas por líneas de formación y su distribución por semestres, para la denominación de cada curso y para guiar su aplicación y el trabajo docente colegiado en cada escuela, se consideraron los siguientes aspectos:

- El mapa curricular se ha organizado para ofrecer a los estudiantes una formación inicial como educadores de niños y adolescentes en la especialidad de educación física.
- La educación física es una práctica que mediante un proceso pedagógico logra aprendizajes específicos acerca del movimiento, a través del movimiento, en el movimiento y la acción motriz en el mismo nivel de relevancia e importancia que tienen los otros campos que componen el *currículum* de la educación básica. La educación física, al tratar de edificar la competencia motriz como un todo, hace una contribución única a la formación integral de los niños y los adolescentes.
- Los juegos y los deportes son medios que apoyan a la educación física para lograr aprendizajes en la educación básica. El criterio para la selección y la realización de un juego o un deporte es el potencial positivo que aporta en favor del logro de dichos aprendizajes por parte de los niños y de los adolescentes.
- El estudio de las asignaturas del mapa curricular proporciona a los estudiantes los saberes indispensables para aplicar la educación física con los

escolares a fin de lograr su desarrollo integral. La educación física se aplica con un enfoque centrado en la acción motriz de los niños y los adolescentes, de acuerdo a sus necesidades y características, y como un derecho al que todos deben acceder:

- El conocimiento de los educandos abarcará el periodo de edad de 0 a 16 años. Este periodo permite conocer los antecedentes del crecimiento y desarrollo de los niños, así como los procesos que tienen lugar en ellos durante la educación preescolar, primaria y secundaria. Este panorama contribuye a establecer continuidad en el ciclo básico desde la perspectiva de los educandos, a la vez que ayuda al maestro a distinguir las diferencias en la aplicación de la educación física en cada nivel educativo y a aprender a dirigirla didácticamente.
- El nombre de cada asignatura es representativo de los propósitos y contenidos que pretende alcanzar. Su ubicación en el mapa curricular responde a una secuencia lógica, para contribuir de manera articulada con el resto de los cursos al logro del perfil de egreso de la licenciatura.
- Cada asignatura del mapa curricular permite a los estudiantes identificar los procesos de la acción motriz que pueden efectuar los escolares, reflexionar acerca de ellos y además situarlos en el contexto de la educación básica. Esta orientación establece un marco para su actuación pedagógica como futuros docentes de la educación básica, a la vez que centra la formación inicial en la especialidad de educación física.
- Al impartir y al cursar una asignatura: a) se analizan contenidos y conceptos particulares del campo disciplinario de la educación física o conocimientos científicos, históricos o pedagógicos afines que sirven para impulsarla; b) se desarrollan habilidades intelectuales y competencias didácticas para aplicar la educación física con escolares de la educación básica; y c) se dispone de un tiempo para que los estudiantes desarrollen sus habilidades motrices. El equilibrio y la proporción entre los componentes teóricos y los componentes prácticos –vivencia corporal de los estudiantes y práctica docente en las escuelas de educación básica– se establecen considerando la naturaleza de cada asignatura y la carga horaria asignada.

- Las asignaturas del mapa curricular comparten de manera transversal una serie de criterios metodológicos que pueden orientar el conjunto de la formación hacia una visión unitaria. Estos aspectos, a manera de hilos conductores, son importantes en el tratamiento de los contenidos temáticos en cada curso, a la vez que permiten vincular a las asignaturas según las líneas de formación y por semestre. Estos hilos conductores son: *a)* la práctica de la actividad física siempre tenderá a la autorrealización física, es decir, al reconocimiento de las posibilidades y límites personales; *b)* consolidar en forma permanente la integración de la corporeidad por medio de cada actividad que se realice en educación física; *c)* atender a la perspectiva de género, es decir favorecer la equidad mediante un trato democrático, igualitario e incluyente para alumnos y alumnas; *d)* el impulso a la autonomía e independencia de los alumnos para llevarlos al reconocimiento de su competencia motriz; *e)* la constante evaluación de las actividades de educación física: cómo, cuándo y con qué instrumentos reconocer los distintos logros del aprendizaje de los niños y los adolescentes, de la propia actuación docente y de las distintas formas de planeación del trabajo; *f)* el desarrollo de la expresión corporal en el contexto de la educación física; y *g)* el fomento de actitudes y valores propios para una mejor convivencia social y como base para una futura vida ciudadana.

A) FORMACIÓN GENERAL DE MAESTROS PARA EDUCACIÓN BÁSICA

Los elementos de formación general o común que esta licenciatura comparte con las de otros profesionales de la educación básica se refieren a los aspectos siguientes: *a)* el conocimiento de las bases filosóficas, legales y organizativas que caracterizan al sistema educativo mexicano; *b)* la adquisición de un panorama general de los problemas y las políticas relativas a la educación básica en el país; *c)* el conocimiento de las ideas y momentos más relevantes en la historia de la educación básica en México; *d)* el análisis de algunos temas, seleccionados por su relevancia, que corresponden a la historia universal de la pedagogía y la educación; *e)* el conocimiento de las características de organización y funcionamiento de las escuelas de educación básica; *f)* el análisis de los propósitos formativos que tiene la educación básica en nuestro país; y *g)* el conocimiento sistemático de los procesos de desarrollo de los niños y de los adolescentes, así

como la comprensión de la diversidad que los caracteriza. En los temas de las asignaturas de este campo, sin afectar el sentido de formación común, se han incluido, donde ha sido conveniente, las referencias que tienen una relación más directa con la educación física. También tienen carácter común un curso inicial destinado a fortalecer las capacidades de trabajo académico y de aprendizaje autónomo de los estudiantes y dos cursos cuyo propósito es acercarlos al trabajo de la escuela y de los actores que participan en el proceso escolar.

B) FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL EDUCADOR FÍSICO

La formación directamente relacionada con la educación física garantizará una sólida preparación, de tal forma que los egresados se caractericen por:

- Saber para qué y cómo integrarse al trabajo de conjunto que realizan los planteles de educación básica; contribuir a la construcción de propuestas o proyectos escolares en los que la educación física ocupe el lugar que le corresponde en la formación de los alumnos; y dosificar secuencias de trabajo que permitan a niños y adolescentes adquirir habilidades motrices básicas y específicas, además de atender a los alumnos que enfrentan situaciones poco favorables para su desarrollo.
- Saber actuar didácticamente. Es decir, a) contar con una formación pedagógica para observar a grupos específicos de niños y adolescentes, conocer cuáles son sus características, nivel de desarrollo, tipo y calidad de la competencia motriz alcanzada, realizar evaluaciones diagnósticas y determinar qué necesitan, en cuanto a la educación física, para su formación integral; b) saber diseñar y aplicar programas educativos, unidades, itinerarios didácticos, secuencias de actividades y estrategias de trabajo con un estilo docente que propicie la interacción entre los niños; c) utilizar los programas educativos como guías que permiten hacer un seguimiento de los dominios que en el campo motriz logran los escolares y saber evaluarlos adecuadamente. Un aspecto fundamental de esta competencia didáctica, es la evaluación del quehacer profesional como un ciclo progresivo que permite, de manera constante, desarrollar más y mejores habilidades docentes para promover la educación física dentro y fuera de la escuela.
- Contar con las herramientas conceptuales para: a) definir los distintos niveles de la competencia motriz de los niños y de los adolescentes y

alcanzar las finalidades propuestas con el conjunto de sus alumnos; b) propiciar un mayor desarrollo de la competencia motriz mediante una práctica variable que se oriente hacia la estimulación del movimiento corporal, el desenvolvimiento de la competencia lúdica, la iniciación deportiva y el deporte educativo; hacia el conocimiento de los hábitos y las actitudes que permiten conservar la salud y, finalmente, hacia el manejo del cuerpo mediante una secuencia que –según la edad y características personales y el nivel de la educación básica que cursan los alumnos– va desde los juegos naturales, los juegos reglados, los juegos modificados, los juegos cooperativos, hasta los juegos recreativos y de oposición.

- Emplear procedimientos y estrategias didácticas para el desarrollo de las diversas manifestaciones de la actividad motriz de tipo individual y de conjunto en los niños y los jóvenes que cursan la educación básica. Conocer qué beneficios reportan una y otra a los educandos y determinar con claridad el tipo, calidad y cantidad de movimientos que, por la edad y las características de su desarrollo corporal, cognitivo y afectivo, pueden realizar los niños y los adolescentes.
- Propiciar el aprendizaje de los alumnos a través de la actividad motriz, de acuerdo al principio de que el movimiento es un acto inteligente, razonado y consciente y no sólo la repetición de ciertos movimientos o de un gesto corporal copiado al maestro o a otro compañero. Saber motivar la conducta y la acción motriz de los escolares, en el entendido que la actividad corporal promueve una formación en dos dimensiones importantes: la formación de aptitudes y de actitudes. Concebida así, la acción motriz adquiere el significado de que un movimiento es más valioso por lo que permite construir a un niño o a un joven, que por el mero hecho rutinario o mecánico de realizarlo.
- Actuar como un profesional de la actividad física, que eduque a los niños y a los adolescentes mediante acciones que les proporcionen ejemplos o un repertorio amplio de juegos, ejercicios, rondas, cantos y actividades motrices para que las aprovechen durante el tiempo libre, incrementen las habilidades motrices básicas y adquieran un estilo de vida que contribuya a la socialización, la salud y la recreación; un maestro que propicie la organización de clubes culturales, recreativos y deportivos para fomentar

una práctica regular de la actividad física de los escolares y que utilice los espacios y recursos naturales o culturales del medio, las instalaciones del plantel y las de la comunidad, para ofrecer alternativas de convivencia social con los miembros de la familia y la comunidad.

En los espacios curriculares del plan de estudios, los estudiantes realizarán una práctica permanente de la actividad física, que será una referencia para analizar y comprender los fundamentos teóricos del campo de conocimiento de la educación física, orientar a sus alumnos de la educación básica durante su realización, y reflexionar sobre cómo la aceptación de uno mismo y la actividad física aportan un potencial para el desarrollo individual y social.

Otra parte del plan de estudios impulsará la realización de la práctica deportiva, tanto individual como colectiva, desde una orientación pedagógica, como base para comprender la relación entre el deporte educativo y la educación física, los propósitos específicos que se logran y los conocimientos y habilidades que se ponen en juego en uno y otra; la práctica deportiva servirá, además, para desarrollar la capacidad docente del futuro maestro al fomentar prácticas predeportivas con niños y adolescentes, mediante secuencias didácticas adecuadas que propicien la participación y las aficiones; y para identificar a niños y jóvenes con potencialidades específicas hacia el deporte y apoyarlos convenientemente. Estas orientaciones ayudarán al estudiante a distinguir que las actividades deportivas que realizan los adultos no deben aplicarse de la misma manera con niños y adolescentes de la educación básica. En esa medida, los futuros profesores de educación física asumirán la responsabilidad profesional de cuidado y promoción de la seguridad de los escolares como un principio que define su actuación pedagógica.

3. ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR LÍNEAS Y SEGÚN LOS CAMPOS DE FORMACIÓN

Para articular las asignaturas en cada campo de formación –y establecer una mejor secuencia entre ellos–, se organizan por líneas acordes a la reorientación de la educación física en la educación básica. La mayor parte de los cursos o asignaturas aportan elementos en más de una línea de formación, sin embargo, la distribución de cada una de ellas en un apartado específico permite identifi-

car sus relaciones y la aportación que realizan al logro del perfil de egreso. Las líneas de formación, con sus respectivas asignaturas, son las siguientes:

EL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO, DE LA POLÍTICA EDUCATIVA Y DE LA ESCUELA BÁSICA

Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano.
Problemas y políticas de la educación básica.
La educación en el desarrollo histórico de México I y II.
Escuela y contexto social.
Observación del proceso escolar.
Gestión escolar.

EL ANÁLISIS DE LOS PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DE SU EVOLUCIÓN COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Propósitos y contenidos de la educación básica I y II.
Introducción a la educación física.
Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I y II.

EL CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y DE LOS ADOLESCENTES

Desarrollo infantil I y II.
Desarrollo de los adolescentes I y II.
Niños y adolescentes en situaciones de riesgo.
Necesidades educativas especiales.

EL CONOCIMIENTO DEL CUERPO Y SU MADURACIÓN, Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

El cuerpo. Estructura y funciones I y II.
Actividad física y salud I y II.

EL CONTENIDO, DISEÑO, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EDUCACIÓN FÍSICA

Estrategias para el estudio y la comunicación.
Formación perceptivo-motriz a través del ritmo I y II.
Desarrollo corporal y motricidad I y II.
Juego y educación física.
Iniciación deportiva.

La actividad motriz en el medio acuático.
Deporte educativo y los adolescentes I y II.
Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I y II.
Educación para el uso del tiempo libre I y II.
Asignatura regional.
Organización de actividades de educación física en la escuela.
Observación y práctica docente I, II, III y IV.
Trabajo docente I y II.
Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I y II.

4. CURSOS COCURRICULARES OPTATIVOS PARA SELECCIONAR UN CAMPO DE PREESPECIALIZACIÓN

El mapa curricular contiene las asignaturas que requieren estudiar los futuros maestros para aplicar la educación física en el contexto escolar y fuera de él. Así, la formación inicial los dotará de una base común de conocimientos y competencias para trabajar con niños y adolescentes y constituirá, a su vez, una base para futuras especializaciones según habilidades, aficiones, oportunidades e intereses profesionales.

Por las características de esta licenciatura, se adjuntan al mapa curricular una serie de cursos optativos con carácter cocurricular y con fines de preespecialización, que contribuyen a ampliar la formación específica que ofrece la licenciatura. Estos cursos se organizan en cinco campos de preespecialización: deporte, actividad física, recreación, terapéutica y expresión artística. Durante la licenciatura, cada estudiante podrá seleccionar un campo y cursar seis asignaturas optativas en total, de acuerdo con la oferta de cursos de cada escuela normal y conforme a sus intereses y posibilidades. La escuela ofrecerá estas opciones a sus alumnos de manera obligatoria o voluntaria, según la autorización que otorgue la autoridad educativa estatal competente y según las condiciones y recursos del plantel, así como respetando la secuencia de los semestres en el mapa curricular.

Por el papel que juegan los cursos optativos en la formación inicial, se cuidará el horario destinado para impartirlos, sus contenidos y enfoque según la experiencia acumulada en las escuelas normales, siempre de acuerdo al propó-

sito de ampliar la formación específica. Para garantizar la calidad y el cumplimiento de los fines de este campo de formación cocurricular y optativo en cada escuela normal, la SEP emitirá los lineamientos respectivos para el diseño, desarrollo y evaluación de los programas que lo conformen.

5. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Como se explicó en el apartado “Criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas”, en cada escuela normal, con base en sus condiciones y en el apoyo que ofrezcan instituciones locales o regionales, se organizan actividades extracurriculares a manera de talleres o clubes para que los estudiantes normalistas desarrollen sus capacidades deportivas o de expresión y apreciación artísticas, el aprendizaje de lenguas extranjeras o indígenas, así como el uso de computadoras y el acceso a las redes de información.

Licenciatura en Educación Física
Mapa curricular

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre	Horas/ créditos
Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	La educación en el desarrollo histórico de México I	La educación en el desarrollo histórico de México II	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	Gestión escolar	Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I	Taller de análisis del trabajo docente y propuestas didácticas II	4/7.0
Problemas y políticas de la educación básica	El cuerpo. Estructura y funciones I	El cuerpo. Estructura y funciones II	Actividad física y salud I	Actividad física y salud II	Asignatura regional			8/14.0
Estrategias para el estudio y la comunicación	Juego y educación física	Iniciación deportiva	La actividad motriz en el medio acuático	Deporte educativo y los adolescentes I	Deporte educativo y los adolescentes II			8/14.0
Propósitos y contenidos de la educación básica I	Propósitos y contenidos de la educación básica II	Formación perceptivo-motriz a través del ritmo I	Formación perceptivo-motriz a través del ritmo II	Educación libre I	Educación libre II			4/7.0
Introducción a la educación física	Desarrollo corporal y motricidad I	Desarrollo corporal y motricidad II	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje II	Organización de actividades de educación física en la escuela	Trabajo docente I	Trabajo docente II	4/7.0
Desarrollo infantil I	Desarrollo infantil II	Desarrollo de los adolescentes I	Desarrollo de los adolescentes II	Niños y adolescentes en situaciones de riesgo	Necesidades educativas especiales			6/10.5
Escuela y contexto social	Observación del proceso escolar	Observación y práctica docente I	Observación y práctica docente II	Observación y práctica docente III	Observación y práctica docente IV			6/10.5
Horas/semana	32	32	32	32	32	32	32	32

A

B

C

Optativa I	Optativa II	Optativa III	Optativa IV	Optativa V	Optativa VI
4	4	4	4	4	4

Campos de formación

Formación general de maestros para educación básica
Formación específica del educador físico

Áreas de actividad

A	Actividades principalmente escolarizadas
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
C	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

Preespecialización. Cocurricular. Opciones de campos

- Deporte
- Actividad física
- Recreación
- Terapéutica
- Expresión artística

V. DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

ÁREA ACTIVIDADES PRINCIPALMENTE ESCOLARIZADAS

BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

El propósito de esta asignatura es ofrecer a los estudiantes, desde el inicio mismo de su formación, una visión esencial y sistemática de las bases constitutivas del sistema educativo mexicano en la época actual. A lo largo de sus estudios, los alumnos normalistas profundizarán en diversos aspectos de este tema, incluidos los de su evolución histórica, por lo que es conveniente que este curso sea un referente que dé congruencia y orden a los aprendizajes posteriores.

Un primer campo de estudio se refiere a las definiciones filosóficas que orientan nuestro sistema educativo, establecidas en el Artículo Tercero de la Constitución y que se han mantenido en lo sustancial, a pesar de los cambios experimentados por este precepto. Se pondrá énfasis en la educación básica y en los principios de laicismo, obligatoriedad y gratuidad, destacando el sentido republicano, nacional y democrático que corresponde a la educación como servicio público. Específicamente podrá reflexionarse sobre la aplicación de estos principios en la práctica de la educación física en México.

Por la importancia que tiene la diversidad –uno de los aspectos fundamentales que caracterizan a la sociedad y que está presente en la educación básica en nuestro país y al mismo tiempo es un componente central de la escuela–, se revisará también el Artículo Cuarto Constitucional; asimismo, se analizará el derecho a la salud física y mental como necesidad vital que tienen los menores para desarrollarse. Ambos aspectos, normados por este artículo, se relacionan con la atención a las diferencias individuales de los alumnos en los planteles escolares.

La legislación reglamentaria fundamental, constituida por la Ley General de Educación y las correspondientes leyes estatales, será un segundo campo de estudio. En él se dará prioridad a las formulaciones sobre las orientaciones normativas, la definición de los niveles que integran el sistema educativo, la distribu-

ción de facultades entre los órganos de autoridad y los derechos y responsabilidades de quienes participan en los servicios educativos o son sus beneficiarios. Por tratarse de una transformación de largo alcance, se pondrá especial atención en las definiciones legales de la federalización de la educación básica y normal. Como parte de este marco legal se revisarán los aspectos normativos sobre el sentido de la educación física y la práctica deportiva como un derecho de la población en general en nuestro país y las condiciones de la educación básica para impulsar el cumplimiento de este derecho con los escolares.

Un tercer campo de estudio se refiere a la organización de los niveles educativos y a las modalidades que adopta la prestación de este servicio a distintos tipos de población. Se analizarán las diversas disposiciones normativas que permitan comprender mejor los propósitos de la educación básica en su conjunto y de la educación física en particular.

Las características formales del sistema educativo mexicano se entienden más claramente cuando se adopta una perspectiva comparativa en relación con sistemas nacionales distintos. Así, se incluyen elementos básicos para contrastar diversas formas de organización educativa, en aspectos tales como normatividad unitaria o autonomía local, predominio de lo público o de lo privado, laicismo o participación religiosa. Además, se revisan algunos elementos relativos a la educación física y al deporte educativo.

Los temas que conforman el programa de este curso demandan el trabajo reflexivo de los alumnos, para evitar una aproximación didáctica excesivamente formalista. La discusión y el análisis de situaciones y problemas ligados a postulados filosóficos y preceptos legales son muy importantes, así como la vinculación del presente curso con el de Problemas y Políticas de la Educación Básica, que se imparte también en el primer semestre.

PROBLEMAS Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La finalidad de este curso es que los estudiantes se formen una visión ordenada de los problemas centrales de la educación básica en el México actual. Al mismo tiempo, que analicen las políticas gubernamentales relacionadas con esos problemas, para valorar sus logros y sus limitaciones. Como en otras asignaturas iniciales, este curso proporcionará una base sistemática para el conocimiento

de las cuestiones específicas de la educación física que los estudiantes abordarán con mayor precisión a lo largo de sus estudios.

La educación básica en su conjunto es el referente principal de este programa, con el fin de que los estudiantes perciban que la educación preescolar, primaria y secundaria, que antes funcionaban con una marcada separación, se van articulando gradualmente en un ciclo continuo. Para los futuros profesores de educación física es especialmente útil relacionar su campo de trabajo con las demandas de los distintos niveles y valorar, de este modo, la importancia de la educación básica en la trayectoria formativa de los niños y los adolescentes.

Dado que los temas que podrían incluirse en un curso como éste son abundantes y variados, el programa de estudios propone, por razones de método, que los contenidos abarquen tres campos:

- a) Cobertura. Se analiza la capacidad del sistema educativo para proporcionar servicios educativos a las poblaciones demandantes, así como los patrones de permanencia y avance que se presentan en cada nivel y entre los distintos niveles.
- b) Calidad. Este concepto se aborda en dos sentidos: como nivel de dominio de competencias y conocimientos esenciales (por ejemplo, comprensión de lectura o capacidad de resolver problemas matemáticos) y como correspondencia de lo que se aprende con las demandas de la vida real y las características del entorno (calidad como pertinencia).
- c) Equidad. Se refiere a los grados y formas de desigualdad en el acceso a la educación de los grupos sociales, distintos por su nivel de ingreso, ámbito de residencia, etnia y lengua, y escolaridad de la familia. En este análisis se consideran tanto las desigualdades en el acceso y la permanencia, como en los recursos educativos recibidos.

En el desarrollo del curso, los estudiantes adquirirán algunas competencias y aplicarán algunos métodos relevantes para su trabajo: el ejercicio de la precisión en la construcción y uso de criterios para evaluar macroprocesos educativos; la familiarización con el procedimiento para elaborar y comprender estadísticas descriptivas y la localización, valoración y uso de material informativo.

Con el estudio de los contenidos de este programa se espera que los estudiantes identifiquen desde el principio de su formación profesional los desafíos que enfrenta la educación básica, especialmente la educación física, y cómo

éstos se manifiestan en el aula (la cual se entiende como todo espacio escolar donde se desarrolla la labor educativa), en la escuela, en la entidad federativa donde viven y en el país. El análisis de los problemas de cobertura y calidad, y de su desigual distribución regional y social, permite establecer criterios para que los estudiantes reflexionen acerca del papel que tienen los actores del sistema educativo: los profesores, los directivos, las autoridades educativas, los padres de familia y los diversos sectores y organizaciones sociales, en el surgimiento, la persistencia y la superación de estos problemas.

El cumplimiento de los propósitos del curso permitirá que los estudiantes se formen una idea global de la situación actual de la educación básica y de la educación física, y de cuáles son sus principales retos; de esta manera comprenderán el compromiso profesional y ético que implica ser maestro.

Los contenidos de esta asignatura tienen relación directa con las asignaturas Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, y Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II.

ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN

El dominio de las competencias de la lectura comprensiva y crítica, así como la expresión clara en forma oral y escrita, deben ser un componente de todas las actividades de formación del estudiante normalista, cualquiera que sea el contenido con que trabaje.

Para que esta finalidad se cumpla, en la parte inicial de los estudios se dispone de un espacio curricular dedicado tanto al ejercicio sistemático de diversas formas de trabajo intelectual con los libros y otras fuentes de información, como a la producción de textos y a la práctica de la expresión oral. Este curso es necesario porque, de acuerdo con abundantes evidencias, un porcentaje elevado de los egresados de la enseñanza media superior no logra el nivel de dominio suficiente de las competencias mencionadas, para aprender con autonomía y para comunicarse en forma fluida y eficiente.

Las capacidades específicas de comprensión de la lectura y de los mensajes orales, así como la redacción y la expresión oral con objetivos definidos deben combinarse continuamente en las actividades de los estudiantes. Los temas y actividades de trabajo de Estrategias para el Estudio y la Comunicación indican

algunos aspectos particulares de tales competencias, cuyo dominio se considera indispensable para alcanzar logros académicos genuinos y para el aprendizaje autónomo y permanente. Dichos aspectos se agrupan en cuatro campos:

A) APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TRANSMITIDA ORALMENTE

Su propósito es lograr cada vez mejores resultados en actividades como la exposición, la conferencia y la discusión en grupo; y el uso adecuado de recursos como el video educativo que, aunque emplea otros medios, tiene una estructura expositiva y se apoya en la comunicación oral. Se pretende que el estudiante desarrolle su habilidad para tomar notas, reconstruir la organización de una exposición, evaluarla críticamente y elaborar preguntas y problemas en torno a ella.

B) LA EXPRESIÓN ORAL FLUIDA Y COHERENTE

Su desarrollo corresponde tanto a las necesidades de comunicación en las actividades académicas (exponer, argumentar o interrogar), como a otras que tienen especial sentido en la relación educativa con los niños (escuchar, explicar, describir, narrar o preguntar para propiciar el aprendizaje). El estudiante comprenderá la importancia de la claridad, la sencillez y la amenidad y desarrollará la habilidad para atraer y mantener la atención de los interlocutores y para identificar los niveles adecuados del vocabulario.

C) LA LECTURA DE LIBROS Y EL MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Incluye el conocimiento de las diversas partes de los libros, los artículos de difusión e investigación y otros materiales informativos. Se otorga especial importancia a la comprensión y al análisis de las argumentaciones y exposiciones escritas, su secuencia, congruencia y fundamentación, así como a la contrastación de argumentaciones divergentes referidas a un mismo asunto. En relación con las actividades anteriores, un objetivo central es que los estudiantes adquieran destrezas para elaborar notas de lectura, resúmenes, esquemas conceptuales y otros recursos para la sistematización del estudio.

D) LA REDACCIÓN DE TEXTOS Y REPORTES ACADÉMICOS BREVES

Se refiere al logro de una expresión escrita clara, precisa y amena para usos académicos básicos, como la exposición de resultados del estudio, la presenta-

ción argumentada de ideas propias, la descripción de observaciones y experiencias, la formulación de preguntas y cuestiones de discusión. Se considera que un adecuado aprendizaje para producir textos como los mencionados favorecerá también aplicaciones distintas del lenguaje escrito, entre ellas las literarias y las familiares.

Este curso se desarrollará en forma de taller. Los temas para la elaboración de los textos y materiales de trabajo se tomarán fundamentalmente de aquellos que requieren manejar o formular los alumnos en el resto de sus cursos, lo cual demanda la comunicación frecuente entre los maestros del mismo semestre.

Como en toda actividad cuya finalidad es el desarrollo de capacidades, la práctica sólo adquiere sentido formativo si sus productos y manifestaciones son objeto de una obra continua de corrección por parte del maestro y de auto-corrección y mejoramiento por parte de los alumnos. De esta manera los estudiantes constatarán sus logros y necesidades y el maestro obtendrá elementos de evaluación referidos a los avances individuales en el trabajo mismo.

PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA I Y II

La finalidad de estos cursos es que los alumnos normalistas analicen y comprendan los propósitos formativos que tiene la educación básica en nuestro país, además de que adquieran una visión general sobre los contenidos básicos que estudian los niños y los adolescentes durante su permanencia en la escuela. Dado que en los semestres posteriores los normalistas analizan temas de diversos campos de conocimiento de la educación física en el contexto de las escuelas de educación básica, es conveniente que posean desde el inicio de los estudios un panorama de conjunto que dé unidad a los referentes particulares.

Con el tratamiento de los temas de los cursos se busca que los estudiantes identifiquen la continuidad entre la educación preescolar, primaria y secundaria como un ciclo cuya finalidad es satisfacer necesidades de aprendizaje fundamentales que constituyen los contenidos básicos –conocimientos, competencias, habilidades, valores y actitudes– que todos los niños y adolescentes mexicanos deben adquirir:

Por contar con dos espacios curriculares para el estudio de los propósitos y contenidos de la educación básica, los temas del primer curso se concentrarán

en los niveles de preescolar y primaria. En el segundo curso se analizará lo específico de la educación secundaria y se concluirá con la articulación de los tres niveles.

El planteamiento articulado que ofrecen los cursos permite distinguir: a) la función social y la importancia de la educación básica; b) la complejidad creciente de un nivel educativo a otro en relación con la edad de los alumnos; las características comunes de éstos y las capacidades para aprender con que cuentan; c) los procesos principales de aprendizaje que desarrollan los niños y los adolescentes al cursar los distintos grados que conforman los niveles educativos o al pasar de un nivel a otro; d) los problemas principales que deben atender los maestros para favorecer el logro de los propósitos formativos y la adquisición de los contenidos básicos, y para contribuir a la formación integral de los educandos; y e) lo que caracteriza a un nivel educativo si se comparan o contrastan sus propósitos y sus contenidos específicos con otro, las estrategias de enseñanza que utilizan los maestros, la atención que brindan a sus hijos las madres y los padres de familia, la forma como se organizan las escuelas y las prioridades formativas de cada nivel.

La adquisición de una visión unificada de la educación básica, objeto de estos cursos, propicia que los estudiantes sitúen su futuro trabajo profesional en el marco de tres espacios escolares que cuentan con metas educativas claras, mismas que se van ampliando conforme los niños y adolescentes avanzan en su escolaridad. Este marco referencial es particularmente importante para que el futuro educador físico, al realizar con los alumnos su labor especializada, tenga claridad sobre las contribuciones que la educación física puede hacer al logro de los propósitos y contenidos básicos y, en consecuencia, a la formación integral.

Otro factor más que se favorece con el estudio de estos cursos es la preparación para ejercer la educación física con una práctica pedagógica adecuada a cada nivel educativo, distinguiendo las similitudes y diferencias entre los niños y los adolescentes.

Al término de los cursos, los estudiantes habrán comprendido que los propósitos y contenidos de la educación básica constituyen una orientación y un referente que guía la labor docente, pero que su logro y desarrollo en condiciones concretas deja un amplio campo a la iniciativa y la creatividad del maestro. En este mismo sentido, los estudiantes advertirán que, como propuesta siste-

mática, los propósitos y contenidos no son inalterables, sino que están sujetos al avance de las ciencias y del conocimiento de los procesos educativos y, sobre todo, a los resultados de la experiencia de los maestros y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO I Y II

El propósito de esta asignatura, que se cursa en dos semestres, es que los estudiantes conozcan, con un grado apreciable de profundidad, las propuestas, las experiencias sociales y las ideas que han ejercido mayor influencia en el desenvolvimiento histórico de la educación en México.

El primer curso abarca el periodo comprendido entre la etapa prehispánica y la República Restaurada. El segundo, desde fines del siglo XIX hasta fines del XX. Así, en el primero se esbozan las bases para comprender más específicamente el desarrollo de la educación física en el México contemporáneo; tema que se aborda en el segundo curso, por lo que ambos guardan estrecha relación.

Como sugiere la denominación dada a estos cursos, se aspira a que el conocimiento de lo educativo se vincule con el de las condiciones históricas y sociales de la época correspondiente, y que la reflexión sobre las prácticas y las ideas educativas tome en cuenta la relación entre éstas y las luchas políticas, las necesidades sociales, los debates ideológicos, las transformaciones de la sociedad y las influencias externas.

Como parte de la formación que ofrece la licenciatura, estos cursos deben contribuir a la constitución de la identidad profesional de los futuros profesores de educación física, al brindarles los elementos para que se reconozcan como parte de una larga tradición educativa y para que comprendan que su trabajo se relaciona con aspiraciones y demandas que, a lo largo de nuestra historia, han sustentado los mexicanos.

Durante los cursos no se propone realizar una revisión general, temáticamente exhaustiva, de la evolución histórica de la educación en México, pues se sabe por experiencia que ese tipo de revisión genera aprendizajes superficiales y arbitrariamente simplificados. En los programas de estudio se propone que los estudiantes normalistas dispongan de una síntesis panorámica de cada época, es decir, de los rasgos principales que las caracterizan, la cual les ayudará a ubicar hechos, secuencias, relaciones, duración, orden temporal y cronología. La

parte fundamental de los cursos consistirá en el estudio a profundidad de un número limitado de temas especialmente relevantes, para lo cual se utilizarán diversas fuentes –entre ellas fuentes primarias, siempre que esto resulte práctico.

Al respecto, se considera que si los estudiantes logran un aprendizaje reflexivo de temas esenciales, con rigor y con la posibilidad de identificar las relaciones de contexto, desarrollarán un interés y una capacidad analítica sobre las cuestiones históricas que posteriormente podrán aplicar a otros temas.

A lo largo del estudio de las distintas épocas, se pondrá especial atención a ciertos aspectos o procesos referidos al desarrollo de la educación física, como: la concepción de la educación física, la educación para el cuidado de la salud, la expresión y comunicación corporal, el desarrollo de la motricidad, el deporte y la recreación, considerando que en cada contexto histórico se producen y manifiestan distintas prácticas educativas y tendencias teóricas sobre la educación de la corporeidad humana.

En lo que se refiere a la organización temática del primer curso, se inicia con el estudio de los testimonios sobre la educación en la etapa prehispánica, en general, observando las formas en que se orientaba la educación y, en particular, la educación de la corporeidad en algunas culturas mesoamericanas. Se continúa con la revisión de las consecuencias de la Conquista y de las diversas prácticas de evangelización y reorganización social y cultural realizadas por los religiosos y los funcionarios de la Corona Española y su influencia en la constitución de la concepción dualista del ser humano (cuerpo-alma) y en su educación, así como la visión teológica acerca de la educación de la corporeidad.

De la época colonial se analizan algunas instituciones y prácticas típicas y se pone especial atención a la evolución de las ideas, las artes y las ciencias, que van adquiriendo una identidad propia antes de la Independencia. Además, se estudian las ideas sobre educación sostenidas por los líderes insurgentes, como José María Morelos, las influencias iniciales de la Revolución Francesa y las polémicas entre liberales y conservadores en la época de Gómez Farías y Lucas Alamán. De manera general se revisa la influencia de algunos pensadores que fueron decisivos en el desarrollo de la educación física. En la última parte se resaltan los conflictos y la obra realizada en la época de la Reforma y la Intervención, para concluir con las iniciativas desarrolladas durante la fase de la República Restaurada.

En esta época también se destacan los debates en torno a la necesidad de incluir la asignatura de educación física en los programas educativos, como base de un pensamiento higiénico y naturalista que caracterizó la concepción educativa de los liberales.

Conviene subrayar que una contribución importante de este curso es que los alumnos normalistas puedan distinguir las influencias y relaciones entre los hechos históricos, la época social y los fenómenos educativos; que comprendan conceptos como cambio, ruptura, continuidad, sucesión, así como la influencia de los individuos, las sociedades y el entorno natural en el devenir histórico.

De esta manera, el primer curso constituye un referente básico para la formación de los estudiantes, al apoyar la comprensión de la conformación histórica del campo de estudio y del trabajo de la educación física.

El segundo curso iniciará con el estudio de las propuestas educativas surgidas en las últimas décadas del siglo XIX y del papel de la educación física en la constitución del proyecto educativo. Particularmente, se revisará el pensamiento de Carlos A. Carrillo, Enrique C. Rébsamen, Justo Sierra, Ignacio Ramírez y otros pensadores que dieron origen a una corriente educativa nacional. Se ubican las primeras manifestaciones de la educación física escolarizada en función de los ordenamientos surgidos del primero y segundo congresos de instrucción pública, la impartición de la clase de gimnasia en las escuelas públicas elementales y la formación de profesores en la especialidad. Posteriormente se revisan los aspectos centrales de las polémicas revolucionarias, en particular las que confluyen en el Constituyente de 1917 y en la creación de la Secretaría de Educación Pública. En este marco, se estudia la formación del proyecto de cultura nacional posrevolucionaria con la influencia de José Vasconcelos y la visión que se tiene de la educación física en la perspectiva del desarrollo de la cultura física con orientación nacional y popular:

Se pondrá especial énfasis en la revisión y el análisis de la lógica de desarrollo histórico que ha tenido la educación física como resultado de las demandas sociales, las políticas educativas y los enfoques pedagógicos que influyeron en cada etapa, tanto en las prácticas escolares como en el desarrollo de las escuelas formadoras de maestros. Como resultado de esta revisión histórica los alumnos tendrán un conocimiento fundamentado de los problemas y retos que hoy enfrenta la educación física.

La parte más amplia del segundo curso se referirá a algunos de los momentos y personajes más representativos en la construcción del sistema educativo posrevolucionario, desde 1921 hasta finales de la década de los 90; de tal forma que puedan caracterizarse etapas clave en la constitución del proyecto de la educación física mexicana, como: la educación física en el marco de la educación socialista que se gestó en México en los años 30; el impacto de la revolución científica-tecnológica posterior a los años 50 y el desarrollo de la propuesta basada en el enfoque técnico-deportivo como tendencia dominante de la especialidad hasta finales de la década de los 60; la aparición del enfoque de la educación psicomotriz y la recreación –en el marco de la Reforma Educativa y los programas por objetivos– en la década de los 70, que estuvieron vigentes hasta principios de los años 90.

Para seleccionar los contenidos de una etapa larga y compleja, se buscará que en los temas elegidos se manifiesten algunas líneas o disyuntivas que han estado presentes a lo largo del periodo. Como ejemplo, en general, se puede señalar la contraposición entre centralismo y autonomía local, el laicismo, la educación rural, el indigenismo y la integración cultural, la educación de masas y el elitismo, la cobertura, la equidad educativa, y particularmente, la educación física de género, la integración de la corporeidad y el desarrollo de competencias motrices, y la relación entre educación física y deporte, entre otros aspectos que forman parte del debate sobre el papel que juega la educación física en la resolución de necesidades educativas de los escolares de nuestra época.

La organización de los programas de ambos cursos permite que, además de los referentes nacionales que se consideran indispensables, en cada entidad federativa se incorporen contenidos adicionales, cuando la historia del estado registre experiencias relevantes que estén vinculadas con las cuestiones de alcance nacional, así como las concepciones y los enfoques teóricos formulados en otros países y que han influido el campo conceptual de la asignatura.

Particularmente, el segundo curso incluirá: cómo fue evolucionando la educación física en nuestro país, a nivel nacional, desde finales del siglo XIX hasta finales del XX, la evolución regional, la influencia internacional, los enfoques, las prácticas realizadas y los resultados educativos, y la evolución de las escuelas formadoras. Con este panorama de análisis se pueden comprender, en general, los

rasgos que caracterizan al México contemporáneo y al momento actual, desde una perspectiva histórica que permitirá concluir el curso con el análisis de los alcances y limitaciones que ha tenido el desarrollo histórico de la educación física.

Mediante los dos cursos, los estudiantes normalistas fortalecerán una concepción de la historia en la que, más que privilegiar las fechas y los nombres, destaque la comprensión del proceso y la idea de que el estudio del pasado permite explicar y analizar el presente, es decir, para el caso de la educación física: comprender las prácticas docentes actuales, cómo y por qué se generaron, y qué es necesario preservar o cambiar.

SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN I Y II

Estos cursos se distinguen del conjunto de asignaturas del plan de estudios por la forma de trabajo en seminario y porque, en esta modalidad, se debaten contenidos de particular significado para la preparación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física. Ambos aspectos tienen el mismo nivel de importancia para la formación de los educadores físicos: iniciarse y acceder a una modalidad de trabajo mediante temas que propician la discusión argumentada y el planteamiento de ideas propias a partir de los conocimientos que han obtenido a lo largo de su carrera y en la perspectiva de ampliar la capacidad para formarse juicios y criterios propios. Así, se reconoce y asegura que el ejercicio de estas habilidades se desarrolla vinculado a saberes de la disciplina y no de manera aislada del conocimiento específico.

El propósito central de estos cursos es que los estudiantes conozcan y analicen algunos de los momentos más relevantes de la reflexión pedagógica y de la historia de la educación física, seleccionando aquellos que, por una razón definida, tienen un significado vivo en la realidad educativa de nuestro tiempo. Los temas elegidos corresponden a dos tipos distintos de hechos históricos: por un lado, las prácticas sociales para la educación de las generaciones jóvenes, más sistemáticas y complejas a partir de la constitución de los estados nacionales y, por otro, la reflexión y la teoría en torno a los fenómenos educativos, producidas por individuos destacados. Es decir, los temas se analizan en un contexto social, histórico y pedagógico, lo que permite a los estudiantes aprender a ubi-

car el sentido educativo del campo profesional en el que se forman y a vincularlo con diversos fenómenos de los que recibió mayor influencia o que contribuyó a modificar o consolidar.

Con este enfoque selectivo, por el número de temas y por el tratamiento para su estudio, se aspira a superar las limitaciones de los cursos convencionales, que proponen una revisión general de la historia de la educación y la teoría pedagógica y que, inevitablemente, producen un conocimiento superficial, casi siempre descontextualizado y sujeto a un rápido olvido.

Estudiar un número limitado de temas, a manera de ejemplo, hará factible que el alumno normalista comprenda más claramente los vínculos de los fenómenos educativos con las creencias y valores de un grupo social, con las tendencias de conservación o de cambio que se expresan en una sociedad y con las concepciones sobre el ser humano que, de manera explícita o implícita, están en la base de todas las prácticas educativas. Asimismo, entenderán que la obra de los grandes pedagogos no es un producto aislado, sino que se relaciona de diversas maneras (continuidad o ruptura, contradicción o recuperación) con el mundo intelectual y político de su tiempo. Esta forma de abordar el pasado de la pedagogía y de la educación física preparará a los estudiantes para acercamientos posteriores a la visión histórica de su profesión.

La selección de temas no obedece a una secuencia rigurosa, se ubican en distintos periodos históricos y en diversos espacios geográficos. El vínculo entre ellos lo establecen, por un lado, la necesidad formativa que tienen los futuros maestros por conocer la evolución de la educación física y, por el otro, algunos hilos conductores para el análisis común entre los temas: la función asignada al cuerpo y al movimiento; el papel de la educación física en los sistemas educativos; los problemas que ha enfrentado ésta para lograr un *status* como campo de estudio específico; la vinculación entre el trabajo de los educadores físicos y la educación de los niños y jóvenes; los métodos y prácticas de enseñanza; las demandas sociales y las necesidades formativas de los educandos que la escuela debe atender; así como la función social que se espera cumpla la educación física en distintas épocas.

La modalidad de seminario exige y propicia mejores competencias comunicativas y de estudio, tanto del maestro como de los estudiantes, y estimula el aprendizaje autónomo. La ubicación de los seminarios en cuarto y quinto semes-

tres asegura el desarrollo de esta modalidad de trabajo, en la medida en que desde el primer semestre se promueven las habilidades intelectuales de los estudiantes, como: la lectura crítica, la comunicación de sus ideas en forma oral y escrita, el debate argumentado y las actitudes que exige la discusión académica.

Los programas incluirán algunos temas básicos correspondientes a la reflexión pedagógica y al desarrollo de la educación física en un contexto caracterizado por los procesos políticos y culturales, y los debates intelectuales, por ejemplo: la educación del hombre y la concepción del cuerpo en la Grecia clásica; la propuesta de Rousseau de un método natural para la educación integral de los sujetos; el proyecto de José Vasconcelos que da sentido pedagógico a la educación física, al propiciar conocimientos y desarrollar habilidades; la búsqueda de la identidad de la educación física en Francia; y el debate en torno a las pedagogías sobre la corporeidad, las corrientes y los enfoques contemporáneos de la educación física y el deporte, y el concepto de motricidad.

Para el estudio de los temas de estos seminarios, se remitirá a los estudiantes a fuentes directas y, cuando esto no sea posible, se cuidará que las fuentes secundarias sean aquellas que permitan comprender de manera clara y fundamentada las propuestas originales.

GESTIÓN ESCOLAR

El propósito de este curso es que los alumnos estudien sistemáticamente las características de la organización y el funcionamiento de las escuelas de educación básica, identifiquen los rasgos de la vida escolar que más influyen en los resultados educativos, analicen propuestas y conozcan instrumentos para impulsar y participar en acciones que desde la educación física contribuyan al mejoramiento del conjunto de un plantel.

El programa parte de la idea de que para lograr el mejoramiento de la calidad educativa es necesario que la escuela funcione como unidad; es decir, como una institución con metas y tareas centrales, alrededor de las cuales se organizan las actividades de directivos, maestros y alumnos, y no como un espacio donde se reúnen distintos grupos escolares con sus propios maestros o en el que cada maestro realiza su trabajo de manera aislada.

Con el objeto de que los futuros profesores de educación física contribuyan al mejoramiento de las escuelas donde realizarán su labor docente, es necesario que, además de conocer las disposiciones legales y administrativas que norman el funcionamiento de cada plantel, adquieran los conocimientos para analizar los factores que intervienen en el funcionamiento real de las escuelas de educación básica, así como la relación que existe entre factores organizativos y de cultura escolar con la calidad de la educación que ofrece cada institución.

El programa de esta asignatura incorpora el estudio de estrategias e instrumentos para evaluar la calidad de la escuela en su conjunto, para interpretar la información disponible y para participar en el trabajo colegiado –en el caso de la educación física, mediante proyectos específicos sobre el desarrollo de la motricidad en los escolares y el apoyo a otros procesos de formación que experimentan durante su vida escolar. Otra cuestión importante que se analizará durante el curso es la relación de la comunidad, particularmente de las madres y los padres de familia, con la escuela; sobre todo, el curso aportará elementos que permitan identificar estrategias para lograr el apoyo de las familias a las tareas educativas propias de la educación física en el contexto escolar y en el tiempo libre de los niños y los adolescentes.

Entre los temas que se estudiarán durante el curso se encuentran los siguientes: a) el marco normativo del funcionamiento de las escuelas; b) la estructura organizativa; c) los elementos que conforman el clima y la cultura escolar (mecanismos de intervención y de toma de decisiones; uso del tiempo escolar; normas de relación explícitas e implícitas que regulan las relaciones entre el director o directora de cada escuela, el personal docente, los alumnos, las madres y los padres de familia; conflictos típicos; y expectativas de los diversos actores respecto a la institución escolar); d) la función directiva (funciones y estilos de dirección, la planeación de la actividad escolar); e) la gestión académica, es decir, las formas y mecanismos utilizados para organizar la tarea principal según el nivel educativo que atiende la escuela (organización de la enseñanza, de los grupos, los horarios, mecanismos para atender a los grupos, etcétera), y f) los criterios y orientaciones para participar en trabajos de equipo con miras a articular acciones conjuntas y lograr metas educativas compartidas.

Respecto a los componentes y factores anteriores, también se abordarán las semejanzas y diferencias que presentan en cada nivel de la educación básica.

Durante el curso se revisarán las disposiciones administrativas y los documentos normativos correspondientes, así como los aportes teóricos acerca de la organización y gestión escolar; sin embargo, uno de los referentes principales será el conocimiento que los estudiantes acumularon en semestres anteriores con las asignaturas del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar.

Con la adquisición y el desarrollo de estos conocimientos, herramientas y habilidades se espera que los futuros maestros sean capaces de identificar los problemas más significativos que enfrenta la escuela y sus causas y que, además, puedan promover el mejoramiento de la institución y la innovación en la práctica educativa.

Esta asignatura tiene una estrecha relación con Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, porque permite al futuro maestro de educación física relacionarse con el conjunto de profesores que se desempeñan en una escuela, con los directivos y con los padres de familia, mediante un trabajo pedagógico que tiene metas comunes y compartidas.

El futuro docente, además de saber diseñar, organizar y aplicar proyectos, programas o actividades de educación física acordes con la misión efectiva de los planteles de educación básica y que sean significativos para los alumnos, debe involucrarse en los proyectos y los planes de trabajo que tenga la escuela o institución en la que preste sus servicios profesionales.

DESARROLLO INFANTIL I Y II

El propósito de esta asignatura es que los estudiantes normalistas se inicien en el conocimiento sistemático de los procesos de desarrollo del niño, de los diversos factores que influyen en su aprendizaje escolar y de sus implicaciones en las prácticas educativas. En los programas de estos cursos se concibe el desarrollo infantil como un proceso integral, en el cual, por razones de método, pueden distinguirse tres grandes campos: el crecimiento biológico y el desarrollo psicomotriz; el desarrollo cognitivo; y el desarrollo afectivo y de relación interpersonal. Estos campos se influyen permanentemente entre sí, lo que da al proceso individual un carácter unitario y una compleja interacción con los ambientes familiares y sociales más cercanos al niño. Sin embargo, para quienes se aproximan por primera vez al estudio del desarrollo infantil, resulta indispensable separar

los grandes campos de este proceso para que sea factible estudiarlo de manera ordenada y sistemática.

El reconocimiento de la existencia de diferentes interpretaciones del desarrollo infantil y, por tanto, de diversas prácticas culturales para estimularlo es un aspecto fundamental que deben analizar los futuros profesores de educación física, no sólo como tema de estudio sino como un medio necesario para desarrollar las actitudes personales y las competencias profesionales que les permitan trabajar eficientemente con los alumnos de educación básica, así como orientar y estimular sus potencialidades. Un componente central de la formación del educador físico es conocer cómo son los alumnos, cómo crecen, cómo piensan y sienten, y cómo se relacionan con los demás. Así, lo importante será favorecer que el estudiante sea capaz de usar este saber como referente cotidiano de su práctica y como guía de su intervención pedagógica.

En la medida en que los futuros docentes avancen en sus estudios y realicen observaciones frecuentes y bien dirigidas, tendrán la capacidad de integrar en una visión de conjunto los conocimientos que adquirieron secuencialmente con estos cursos. De esta manera, se promueve la adquisición de dos perspectivas complementarias: una, la de las pautas, formas y ritmos que caracterizan, en lo general, a los procesos de desarrollo; otra, la de la diversidad que resulta de la interacción de cada niño –que crece como complejidad individual– con el ambiente que lo rodea.

De acuerdo con los anteriores criterios, los programas de estos cursos se organizan de la siguiente manera:

En el primer curso se presenta un bloque introductorio, que servirá a los futuros profesores de educación física como un marco básico para organizar el estudio de los aspectos del desarrollo de los niños y los adolescentes que se analizarán a lo largo de los cursos de esta línea de formación. Este acercamiento inicial servirá para que los estudiantes revisen tres criterios que deberán tener presentes: el carácter integral, el carácter individual, y el carácter social y cultural de los procesos de cambio.

En este bloque también se destaca la importancia de que los futuros profesores de educación física, más que apegarse a una sola explicación teórica, se aproximen al estudio de diversas concepciones acerca del desarrollo humano y

reflexionen respecto a sus implicaciones en el aprendizaje y en las prácticas educativas.

En los siguientes bloques se caracteriza a la infancia como una noción que se ha transformado a través del tiempo y que varía según el contexto social y cultural; se acerca a los estudiantes a la noción de *nicho de desarrollo* –como un modelo que permite analizar la regulación cultural del medio inmediato–, así como a la descripción de ese medio desde el punto de vista del niño.

Además, se estudian los procesos del desarrollo prenatal, perinatal y de los primeros años, y los factores que influyen en el crecimiento y desarrollo futuros: información genética, nutrición, hábitos y costumbres en la alimentación, cuidado de la salud, y prevención de accidentes y enfermedades más comunes en los niños.

Al estudiar el desarrollo físico y psicomotriz de los niños se revisan procesos específicos: la lateralización cerebral; las capacidades motrices y perceptivas; la importancia de los logros posturales, de crecimiento y de control del cuerpo; la preferencia lateral; la coordinación fina, el equilibrio y las pautas de maduración de las destrezas motrices, entre otros. Asimismo, se da especial atención al papel que desempeña el maestro de educación física para favorecer las posibilidades de desarrollo físico y psicomotriz de los niños. Al estudiar los temas es importante tener presente que éstos se analizarán con mayor profundidad en otros cursos de la licenciatura, como El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II, y Desarrollo Corporal y Motricidad I y II.

En el segundo curso se busca que los estudiantes continúen con el análisis del desarrollo físico y psicomotriz, atendiendo a la necesidad del movimiento de los niños y al papel que juega en el desarrollo del esquema corporal dentro de la práctica educativa; identifiquen los riesgos frecuentes para los niños al realizar actividades motrices y en el inicio temprano de experiencias competitivas, y revisen algunos hallazgos de la investigación reciente en relación con el carácter diferenciado del desarrollo cognitivo y las potencialidades cognitivas de los niños, la adquisición y desenvolvimiento del lenguaje, las oportunidades y los retos para el desarrollo de la competencia comunicativa de los niños en la familia y en la escuela.

En este curso también se estudia la vinculación entre el desarrollo afectivo de los niños y los procesos de socialización, con énfasis particular en los cam-

bios que se generan al ingresar al jardín de niños y a la escuela primaria, así como al papel del maestro de educación física en la promoción de la identidad de los alumnos y de la confianza en sus capacidades y competencias motrices.

Aunque estos cursos tienen un propósito esencialmente analítico, es importante que los maestros responsables de impartirlos fomenten en los estudiantes, de manera sistemática, la capacidad de percibir las implicaciones que tiene el proceso de desarrollo infantil sobre los niveles de complejidad y los estilos de enseñanza seleccionados durante el ejercicio docente.

Estos cursos se relacionan con las diferentes asignaturas del plan de estudios, en particular con Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, Introducción a la Educación Física, Juego y Educación Física, El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II, Actividad Física y Salud I y II, Desarrollo Corporal y Motricidad I y II, Formación Perceptivo-Motriz a través del Ritmo I y II, y con todos los cursos del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar. Asimismo, son el antecedente inmediato de los cursos Desarrollo de los Adolescentes I y II, Niños y Adolescentes en Situaciones de Riesgo y Necesidades Educativas Especiales.

DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES I Y II

El propósito de la asignatura es que los futuros maestros estudien los procesos que se presentan en la adolescencia. El conocimiento de estos procesos permitirá a los estudiantes normalistas comprender que la adolescencia es una etapa de profundos cambios en todos los aspectos del desarrollo; que los cambios físicos y hormonales traen como consecuencia la transformación del cuerpo del niño en cuerpo maduro física y sexualmente; que la evolución de las capacidades del pensamiento permite a los adolescentes contar con una nueva forma de razonar sobre las cosas, y que el sentido de la identidad les posibilita la búsqueda de una manera de ser propia, lo cual implica modificar sus relaciones sociales, en particular con la familia, con sus pares y con el otro sexo.

Se enfatiza que los procesos cognitivos de los adolescentes son distintos a los de los adultos. Esto implica, para el profesor de educación física, percibir cómo se desenvuelven, por ejemplo, las capacidades de pensamiento abstracto y formal para generalizar, construir argumentaciones, elaborar hipótesis, com-

prender conceptos, considerar alternativas y operar con símbolos; por otro lado significa tomar en cuenta el cambio en las posibilidades de reflexión sobre sí mismos, sobre los otros y sobre las realidades sociales. Para entender la diversidad de alumnos en la adolescencia y específicamente en la escuela secundaria, es necesario hacer dos precisiones: primero, que existen variaciones individuales, sobre todo de carácter social y cultural, que acortan o alargan el periodo, y segundo, que intervienen patrones de género que ocasionan que los primeros cambios se manifiesten antes en la mujer que en el hombre.

Se destaca que en la adolescencia hay ciertas concordancias entre la formación de las estructuras del pensamiento, la construcción de lo intelectual y racional, y las etapas del desarrollo físico. Se precisa que en estas edades tienen un peso importante la actividad motriz, el desarrollo de habilidades y la consolidación del esquema corporal. Asimismo, se analiza la influencia de la práctica de la educación física en las escuelas y la actuación del maestro de esta especialidad sobre el desarrollo cognitivo, emocional, social, el despliegue de una buena actitud hacia la actividad física y la conformación de la identidad de los alumnos.

El tratamiento de los temas de ambos cursos contribuirá a que los futuros profesores de educación física se expliquen con mayor precisión las condiciones que dan sentido a la enseñanza y que favorecen el aprendizaje de cualquier campo de estudio. Se pretende que tomen conciencia de que los adolescentes son capaces de reflexionar, cuestionarse y tomar decisiones, siendo estas algunas potencialidades que, por diversos motivos y hasta prejuicios, con frecuencia son ignoradas o no aprovechadas por los docentes.

El primer curso proporcionará a los estudiantes un marco básico para abordar el estudio de los procesos de cambio de los adolescentes; analizarán el surgimiento del concepto adolescencia y podrán ubicar los campos de transformación en esta etapa entendiéndolos como procesos que se distinguen por razones de método, pero que en realidad se caracterizan por la influencia mutua. De esta manera, identificarán tres fases en la adolescencia, a partir de reconocer que, si bien los cambios en esta etapa son continuos, su intensidad varía en ciertos tramos de edad: fase temprana, de los 10 a los 13 años; fase media, de los 14 a los 16 años, y fase avanzada, de los 17 a los 20 años.

En particular, se estudian los procesos de crecimiento corporal, el desarrollo de los órganos y las funciones sexuales como procesos interrelacionados.

Se destaca la importancia de considerar las variaciones individuales y los factores genéticos y nutricionales, en relación con las pautas generales de crecimiento y cambios biológicos.

Aunque el tratamiento del tema es fundamentalmente biológico, se analizan los efectos que los cambios en este aspecto ejercen sobre la autopercepción de las y los adolescentes y las formas más comunes de manejarlos personal y familiarmente; es decir, se estudian las formas en que los cambios corporales y sexuales son procesados subjetivamente, modificando la percepción que los jóvenes tienen de sí mismos, y las implicaciones de estos cambios biológicos en la vida familiar y escolar. Por último, se revisan las características de las relaciones familiares y la influencia que ejerce la comunicación dentro de la familia sobre las formas en que los adolescentes viven sus cambios físicos, así como el papel que juega el profesor de educación física en estos procesos.

En el segundo curso se analizan los principales aportes teóricos con los cuales se ha intentado explicar el desarrollo de los procesos cognitivos. Pero más que proponer un estudio exhaustivo de cada tendencia, se pretende que los estudiantes normalistas reconozcan que los aportes de la ciencia y la investigación en este ámbito no están agotados, que la realidad evidencia que en el estudio del desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas hay asuntos en permanente debate, y que estas habilidades no son resultado automático de una etapa cronológica, sino que en su desarrollo intervienen factores socio-culturales, familiares y educativos.

En otro momento se analizan distintos puntos de vista que permiten subrayar el carácter histórico, relacional, intersubjetivo y procesal de la conformación de la identidad personal en la adolescencia y que explican cómo influyen los aspectos sociales y culturales en dicho proceso. Asimismo, se abordan algunos temas típicos sobre la adolescencia; el principal se refiere al *conflicto* o *crisis*, como un estado particular del adolescente en la dinámica familiar; específicamente en la relación con los padres como primeros modelos y referentes de su identidad en la vida. Aquí, será fundamental la reflexión y exploración por parte de los estudiantes respecto a cómo se viven los procesos afectivos y psicosociales por su importancia para el desarrollo de la autonomía y el peso que tienen las representaciones y los estereotipos sociales en las actitudes, generalmente prejuiciosas, de los adultos hacia los adolescentes.

El estudio de los temas favorecerá que los estudiantes normalistas se percaten del papel que tienen los maestros de secundaria, en particular los de educación física, para orientar a sus alumnos en esta exploración y reconozcan que el maestro es también un referente de identidad para los adolescentes.

Por último, en este curso se estudian temas relacionados con el contexto en que se dan los procesos de conformación de la identidad personal de los adolescentes en las sociedades contemporáneas, en particular a partir de la relación entre el cuerpo y el movimiento. Se reflexiona cómo en décadas recientes, y debido en gran medida a la influencia de los medios de comunicación de masas, se desarrollan culturas de adolescentes que se manifiestan en conductas, modelos y consumos propios de estas edades.

Con base en el análisis se podrán valorar las aportaciones de las culturas juveniles a la vida y al cambio de las sociedades, y se comprenderá que la existencia de nuevas formas de expresión es posible debido a la capacidad de adolescentes y jóvenes para expresarse y dar sentido a su propia condición y tiempo. Se subraya que el reto de la escuela, pero principalmente del maestro, consiste en comprender esas formas de expresión, tener una actitud sensible y abierta para conocer y orientar de manera positiva la necesidad que tienen los adolescentes de expresar sus inquietudes y proyectos de vida, y aprovecharlos en la sesión de educación física para lograr su desarrollo integral.

Estos cursos se relacionan con las diferentes asignaturas del plan de estudios, en particular con Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, Introducción a la Educación Física, Desarrollo Corporal y Motricidad I y II, Formación Perceptivo-Motriz a través del Ritmo I y II, El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II, Actividad Física y Salud I y II, Juego y Educación Física, Iniciación Deportiva, Deporte Educativo y los Adolescentes I y II, y con todos los cursos del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar. Asimismo, tienen como antecedente inmediato los cursos Desarrollo Infantil I y II, y son el precedente de Niños y Adolescentes en Situaciones de Riesgo y Necesidades Educativas Especiales.

NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE RIESGO

El propósito de este curso es continuar propiciando en los futuros profesores de educación física una actitud reflexiva, de apertura y comprensión de la diversidad que caracteriza a los niños y a los adolescentes. Esta asignatura parte de dos supuestos fundamentales, el primero se refiere a que existen alumnos que, por razones no individuales y en comparación con la generalidad de sus compañeros, presentan un riesgo notablemente mayor de: fracasar en la escuela, sea por abandono precoz, reprobación reiterada o niveles especialmente bajos de aprendizaje; sufrir un daño físico o emocional grave; o no incorporarse a la vida adulta con un mínimo aceptable de bienestar y seguridad. El segundo alude a reconocer que la intervención del maestro y de la escuela tiene posibilidades razonables de eliminar o reducir apreciablemente esos riesgos, sin alterar el cumplimiento de las acciones educativas comunes.

Este curso tiene como antecedente los contenidos abordados en las asignaturas Desarrollo Infantil I y II, y Desarrollo de los Adolescentes I y II. A partir del conocimiento de los procesos que caracterizan el desarrollo de los niños y los adolescentes y la temática abordada en este curso, los futuros profesores de educación física tendrán elementos suficientes para percibir factores de riesgo en la conducta de los alumnos y sus familias, así como proponer criterios y recursos para intervenir en la prevención y la atención de situaciones de riesgo.

Cabe señalar que algunos grupos de riesgo, como los casos de niños y adolescentes con discapacidad, indígenas y de familias de jornaleros agrícolas, no están considerados en este curso debido a que serán motivo de estudio de la asignatura Necesidades Educativas Especiales o se abordarán en Asignatura Regional. Al respecto, es importante que en cada escuela normal se estudien con mayor profundidad aquellos grupos y combinaciones de factores de riesgo que se presentan con mayor frecuencia en la entidad.

En el curso se estudia qué son las situaciones de riesgo, la naturaleza y la confluencia de los factores que las generan y los tipos de riesgo más frecuentes a que están expuestos los niños y los adolescentes, como: violencia intrafamiliar; inestabilidad en la integración y la organización de la familia; agresividad y violencia física y emocional en el hogar y en la escuela; rezagos acumulados en competencias fundamentales de Español y Matemáticas; desnutrición y problemas

crónicos de salud; discriminación y violencia contra las mujeres; ambientes de residencia extremadamente agresivos y protodelincuenciales; abuso sexual, embarazo precoz y vulnerabilidad a la drogadicción, entre otros. Además se estudia la fragilidad y resistencia de los niños y los adolescentes ante los factores de riesgo, así como el impacto diferenciado de contextos adversos.

Se destaca la importancia de reconocer la manifestación de las condiciones de riesgo en las relaciones escolares e identificar los rasgos de la escuela que agravan los factores de riesgo. Se señalan pautas para la detección de alumnos en situación de riesgo; es decir, señales de alerta que se manifiestan en las relaciones escolares, a través de cambios en la conducta personal como: aislamiento, alteración de las relaciones entre pares, desinterés sistemático e injustificado por las actividades escolares, transgresión constante de normas justas y la formación de grupos agresivos y violentos.

Finalmente se dan elementos para el diseño y la puesta en marcha de acciones especiales para atender a los alumnos en situación de riesgo a partir de las relaciones en la escuela, la familia, las instituciones y programas sociales de apoyo, y con las autoridades civiles y judiciales en casos graves. En particular se destaca la necesidad de identificar, y aprovechar, la sesión de educación física como un espacio propicio para favorecer un ambiente escolar seguro, saludable y estimulante para el desarrollo integral de los niños y los adolescentes; así como para fortalecer la comunicación y el fomento de altas expectativas de logro en los escolares.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Con este curso concluye la secuencia de asignaturas que abordan el estudio del conocimiento del educando y su propósito es que los estudiantes normalistas adquieran conocimientos y desarrollen las habilidades y actitudes que les permitan identificar a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, con el fin de brindarles la mejor atención posible dentro del jardín de niños, la escuela primaria y la escuela secundaria. Los temas abordados les darán elementos para adecuar las actividades de educación física y con ello favorecer la participación de todos los alumnos.

En el curso se resalta la importancia de que el educador físico tenga elementos pedagógicos suficientes para adecuar las actividades con el fin de facilitar la práctica motriz de todos los alumnos; es decir que, independientemente de sus características, participen de manera activa. Al trabajar con un grupo donde algún niño tenga discapacidad orgánica o sensorial, es importante evitar que el alumno se mantenga al margen de las actividades o participe únicamente como observador. Cuando a un alumno se le excluye de un juego por su discapacidad, se le priva de una fuente de relación y de formación a la cual tiene derecho, además se influye de manera negativa en su desarrollo emocional y psicológico. Al incluirlo en el trabajo con todos sus compañeros, además de favorecer su proceso de maduración, se generan actitudes de tolerancia, respeto y solidaridad de todo el grupo; es decir, se aprende a trabajar la convivencia en la diversidad.

A partir del conocimiento de los procesos que caracterizan el desarrollo de los niños y los adolescentes, los futuros profesores de educación física identificarán las distintas condiciones que se pueden asociar con el surgimiento de las necesidades educativas especiales. En este programa se reconoce a la diversidad como una condición inherente en cualquier grupo escolar; este reconocimiento representa un reto para el maestro de educación física ya que, para satisfacer las necesidades educativas de todos sus alumnos, realizará un esfuerzo continuo por conocer a cada uno y tener la sensibilidad para apoyar a aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

Se estudiarán las necesidades educativas que se derivan de algunas discapacidades –entendidas como la consecuencia relativamente permanente de problemas orgánicos, sensoriales, intelectuales o afectivos– que con frecuencia afectan a la población escolar, como: problemas de lenguaje, epilepsia, debilidad visual, ceguera, parálisis cerebral, síndrome de Down, deficiencia mental y autismo, entre otros.

Los temas abordados en el curso favorecerán la reflexión de los estudiantes respecto a la importancia de que los alumnos con necesidades educativas especiales, y en particular los que tienen alguna discapacidad orgánica o sensorial, participen de manera activa en las actividades de educación física. Un niño y un adolescente se sentirán parte del grupo (más cohesionados) si participan de los juegos con sus compañeros. En la actualidad se reconoce que para el niño el

juego motriz es la primera herramienta de interacción con lo que le rodea. Asimismo, existen fuertes evidencias de que el juego, además de promover el desarrollo de las capacidades físicas y motrices y de favorecer los aprendizajes, le ayuda a construir sus relaciones sociales, pues lo introduce en el mundo de los valores y las actitudes, al favorecer el respeto a las diferencias, a las normas, al espíritu de equipo, a la cooperación y a la superación. De esta manera, la sesión de educación física puede potenciar el incremento en la autoestima, mejorar la imagen corporal y la confianza en sus capacidades.

En el curso se revisarán distintas estrategias para adecuar las actividades a las necesidades educativas de los alumnos del jardín de niños, de primaria y de secundaria, destacando que la actividad física mejora la calidad de vida y que, en particular para los alumnos que tienen una capacidad motriz y movilidad reducida, la práctica de la educación física les aporta posibilidades para mantener funciones y habilitar nuevas capacidades en forma divertida y gratificante.

El conocimiento de las necesidades educativas especiales y de las estrategias para su atención permite que los futuros profesores de educación física asuman el compromiso de ofrecer una educación de calidad para todos los niños y adolescentes.

El curso se relaciona con las diferentes asignaturas del plan de estudios, en particular con Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, Introducción a la Educación Física, Juego y Educación Física, Desarrollo Corporal y Motricidad I y II, Formación Perceptivo-Motriz a través del Ritmo I y II, El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II, Actividad Física y Salud I y II, y con todos los cursos del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar; además tiene como antecedente inmediato los cursos Desarrollo Infantil I y II, Desarrollo de los Adolescentes I y II, y Niños y Adolescentes en Situaciones de Riesgo.

INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN FÍSICA

Con esta asignatura se inicia, durante el primer semestre, la formación específica en el campo de la educación física. El curso tiene como finalidad brindar a los estudiantes el conocimiento esencial de los contenidos pedagógicos que a través de la práctica motriz desarrollarán con los niños y los adolescentes. Es un curso introductorio que relaciona la teoría con la práctica y proporciona a los

estudiantes una base para incursionar en forma paulatina en el conocimiento, manejo y comprensión de la educación física aplicada en la escuela.

El carácter introductorio de esta asignatura pretende favorecer en los estudiantes el descubrimiento del sentido de la educación física, sus finalidades formativas y cuál es el principal enfoque que orienta su práctica docente en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria. Su ubicación curricular en el primer semestre se explica por la necesidad de comprender, desde el comienzo de la licenciatura, las cuestiones que orientan la especialidad, así como mostrar la panorámica general de las principales aportaciones de la educación física al aprendizaje de los niños y de los adolescentes que asisten a las escuelas de educación básica.

Por el interés de lograr una formación especializada y centrada en la atención a niños y adolescentes, en este primer curso se pondrá especial énfasis en:

- a) Las principales nociones pedagógicas que sostiene la orientación actual de la educación física y que permiten definir las necesidades y expectativas de los alumnos de educación básica; se analizarán, en forma introductoria, conceptos tales como *motricidad*, *cuerpo-corporeidad*, *competencia motriz* y *actuación estratégica*, mediante este análisis se pretende romper con la idea de dicotomía cuerpo-mente que durante mucho tiempo ha impedido una orientación más congruente de la educación física.
- b) El estudio sobre cómo se estructura la *autorrealización física* de los escolares a través de la autogestión y construcción de las experiencias y sobre cómo esta autorrealización tiene por finalidad fortalecer la autonomía.
- c) La explicación de los principales argumentos formativos de la *iniciación deportiva* y del *deporte escolar*, cómo educan estas prácticas y cómo pueden ser presentadas a los niños y a los jóvenes.
- d) El reconocimiento de cómo el *desempeño motriz* promueve y fortalece actitudes y valores.
- e) La reflexión acerca de cómo la *habilidad docente* se fundamenta en el conocimiento de la disciplina, el conocimiento pedagógico y didáctico y en la utilización de distintas formas de trabajo.

Para lograr lo anterior se parte de las expectativas de los estudiantes que han decidido ser profesores de la especialidad, con el propósito de aprovecharlas y reorientarlas por medio de lecturas, observación, análisis, reflexión y con

una práctica que les permita reconocer las bases en que se apoya la propuesta curricular, para que, entonces, continúen con un estudio ordenado del resto de las asignaturas, adquieran un panorama amplio de las principales herramientas y recursos didácticos que se pueden utilizar en la práctica de la educación física y asuman el compromiso de contribuir a satisfacer necesidades básicas de aprendizaje de niños y adolescentes.

Al analizar la orientación vigente de la educación física los estudiantes distinguirán: cuáles son sus propuestas programáticas, cuáles y de qué tipo sus principales argumentaciones, y cómo promueve la formación de valores y actitudes en los escolares. En este análisis será importante la revisión de los materiales y recursos didácticos editados por la SEP, que permitirán a los alumnos normalistas conocer de conjunto la actual oferta educativa de esta asignatura. Es indispensable que, durante el desarrollo del curso, comenten la orientación pedagógica del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, reconozcan el sentido que tiene el estudio de cada una de las asignaturas, cómo se relacionan, cuáles son referentes de otras, qué se espera de ellos como estudiantes, y qué se espera de su futura labor como docentes de educación básica especializados en educación física.

Este curso se caracteriza, además, por promover e impulsar en los estudiantes una práctica de la actividad motriz que recupere sus experiencias previas; mediante esta práctica reconocerán los valores y actitudes logradas durante su experiencia personal y escolar, cómo se pone en juego la energía corporal, cómo la educación física que ellos experimentaron les permitió o no satisfacciones propias y la autorrealización. A partir de estas experiencias, se iniciará un trabajo de análisis y reflexión de la misma práctica para comprender los efectos formativos de la educación física.

Asimismo, en esta asignatura se impulsa una práctica que les proporcionará una experiencia corporal creativa, con la finalidad de aportar ideas y experimentar realizaciones. La práctica así entendida supone que la acción motriz comienza o debe comenzar en uno mismo y, partiendo de ahí, llevar a reflexiones acerca del significado del movimiento, las vivencias y el aprendizaje de los niños y los adolescentes y de cómo se puede trabajar con los alumnos de la educación básica, qué tipo de prácticas se podrán hacer y cómo actúan los mecanismos de la acción motriz. Se parte de la convicción de que los estudiantes

pueden tener mejores condiciones para la adquisición de estrategias docentes si reflexionan profundamente acerca de su propia experiencia motriz, relacionándola con los procesos perceptivo-motores y con los intelectuales y afectivos.

Será importante planear las actividades del curso a partir de las experiencias previas de los estudiantes, conocer las motivaciones que los han orientado a ser educadores físicos, cuáles son sus expectativas y experiencias con respecto a la actividad física, cómo imaginan el papel del docente de esta especialidad y, sobre todo, cuáles han sido sus experiencias exitosas con respecto a la práctica motriz. A partir de este conjunto de vivencias, se busca que el estudiante reflexione, de manera introductoria, acerca del significado que tiene el movimiento, cómo se manifiesta, cuáles son sus principales motores, qué tipo de aprendizajes promueve la educación física y cuáles son los mecanismos idóneos para evaluar el proceso.

Para darle sentido a la práctica se propone organizar equipos de trabajo y practicar *circuitos de acción motriz, juegos modificados, juegos cooperativos y sesiones deportivas*, y a partir de ahí analizar el tipo de implicaciones y relaciones que la motricidad tiene al menos en tres escenarios: a) la relación que se establece entre las actividades y acciones con el propio cuerpo y su movimiento, es decir, reflexionar acerca de cómo, a través de la *acción corporal*, las personas se comunican, se expresan, se relacionan, conocen y se conocen, aprenden a hacer y a ser; b) el tipo de procedimientos aprendidos y relacionados con la motricidad, y c) el tipo de actitudes puestas en juego en la acción motriz.

El desarrollo del curso debe permitir que los estudiantes comprendan globalmente qué es la educación física, cómo se aplica en los distintos niveles educativos y cuáles son las principales contribuciones de esta asignatura a los propósitos de la educación básica.

EL CUERPO. ESTRUCTURA Y FUNCIONES I Y II

Con estos cursos los estudiantes iniciarán el estudio de la estructura del cuerpo humano y de sus funciones, a partir del conocimiento de su anatomía y fisiología; particularmente estudiarán el aparato locomotor y su relación con otras estructuras del cuerpo. Este conocimiento es importante, ya que está referido al conjunto de partes orgánicas que actúan para realizar la función de la locomoción,

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS _____ III

cuyo soporte estructural son las extremidades superiores, las extremidades inferiores y los músculos y huesos torácicos.

Con el estudio de los contenidos de ambos cursos se busca que los estudiantes normalistas reconozcan que las actividades motrices se manifiestan en dos dimensiones: una, funcional, anatómica, y la otra, como una expresión inteligente realizada con una intención.

El estudio del cuerpo —es decir de sus propiedades, sistemas y aparatos— con la finalidad de favorecer su cuidado tiene un particular interés para la educación física, ya que el conocimiento de la estructura corporal y de sus especificidades de movimiento es un medio necesario para saber diseñar secuencias de actividades que puedan realizar los niños sin lesionarse y para ofrecerles un estilo de vida activo y saludable.

Los programas de estos cursos, además, destacan la necesidad de conocer los elementos básicos del sistema nervioso y sus implicaciones en los actos motores, así como saber cuál es la relación entre los procesos fisiológicos y las actividades de educación física.

Otro contenido fundamental de estos programas se refiere al estudio de los procesos bioquímicos básicos que permiten transformar los nutrientes en energía mecánica. Por lo tanto, se abordarán y estudiarán, de manera general, algunas sustancias nutritivas, sistemas de aporte energético y su relación con los diferentes tipos de esfuerzo físico, atendiendo a la intensidad y duración de éstos, así como el ciclo de producción de energía y adenosín trifosfato (ATP) y reposición del mismo a través de los tres sistemas de obtención: a) anaeróbica aláctica, como un proceso inmediato de obtención de energía; b) anaeróbica láctica, de obtención de energía a corto plazo y c) aeróbica, que proporciona energía a largo plazo. A partir de este conocimiento, los futuros profesores podrán fundamentar sus decisiones en el campo de la aplicación didáctica al proponer actividades, con criterios claros de intensidad, carga y volumen.

En el desarrollo de los cursos, los alumnos normalistas adquirirán conocimientos de Miología y Artrología para interpretar cómo las estructuras músculo-esqueléticas intervienen en las diversas manifestaciones del movimiento humano, así como sus alcances y limitaciones de ejercitación y desarrollo.

El conocimiento y experiencia que aporten estos dos cursos serán referentes para el estudio de la asignatura La Actividad Física y la Salud I y II, ubicada en

cuarto y quinto semestres, al analizar las relaciones, efectos y consecuencias que se dan entre el sedentarismo, por un lado, y el ejercicio físico y el impulso a un estilo de vida activo y saludable, por otro. De ahí la importancia de reconocer los procesos fisiológicos que se realizan en los distintos sistemas que integran al cuerpo humano como unidad funcional.

Los contenidos de esta asignatura demandan el estudio, análisis y reflexión constantes por parte de los estudiantes. Se recomienda que los maestros encargados de impartirlos fomenten la capacidad de percibir las implicaciones que, en cada uno de sus momentos, tienen los procesos de producción de energía generadores de movimiento, los procesos de los diferentes sistemas que integran la anatomía humana, y las posibilidades y limitaciones del movimiento de músculos y articulaciones.

JUEGO Y EDUCACIÓN FÍSICA

El propósito de este curso es favorecer en los estudiantes el conocimiento del juego y su empleo como un importante medio de aprendizaje en la educación física. El juego se puede comprender como un escenario de conquistas personales de los niños y los adolescentes; su estudio es básico y fundamental, ya que en él se manifiestan avances y retrocesos; ensayos y errores; exploración y descubrimiento, que encierran procesos de pensamiento, análisis, síntesis, abstracción, sentimiento y voluntad. Los juegos en la educación física contienen dos dimensiones: las actitudes, de orden afectivo y social, y las aptitudes para la realización física.

Este curso contribuye a la preparación pedagógica de los futuros docentes para que a través del juego promuevan aprendizajes en los escolares de educación básica y lo utilicen como herramienta didáctica que proporciona medios para la expresión, la comunicación y la incorporación del yo en la acción. Además, con sus beneficios de tipo cognitivo, afectivo y social, el juego contribuye a la integración de la corporeidad.

Se considera que el juego es de interés para los escolares porque: *a)* pone en acción ciertos patrones motrices que ellos dominan, *b)* a partir de ese dominio, los niños y adolescentes miden sus desempeños y, en forma constante, toman conciencia de sus posibilidades motrices, *c)* desarrollan su interés por

distintas modalidades de juegos: espontáneos, juegos con reglas o semirreglados, y juegos más complejos, según la edad de los escolares, y d) con los juegos se posibilita la edificación de la competencia motriz, el sentimiento y la capacidad de enfrentar retos.

Con sus aportaciones, el juego actualiza la competencia motriz, integra la corporeidad, proporciona un bagaje de conocimiento, educa y contribuye al reforzamiento y vinculación de los contenidos aprendidos en el aula con la manera de hacer, de actuar, de proceder por medio de actividades al aire libre y en otro tipo de circunstancias, en las que se apliquen este tipo de conocimientos, porque representan una experiencia para la interacción social en el marco de la educación básica.

Este curso prepara a los estudiantes normalistas para que, gradualmente, aumenten en cantidad y variabilidad las experiencias motrices de sus alumnos, con el empleo de una mayor cantidad de recursos perceptivo-motrices, incrementando las oportunidades para practicar, darle sentido a las vivencias, estimular la imaginación y fantasía y desarrollar la identidad de los alumnos; esto último se logra al aportar regocijo, enseñanzas y diversas estrategias para que el niño o el adolescente solucionen problemas y desafíos, a partir de desarrollar el pensamiento divergente y la actuación estratégica.

Como parte del curso, los estudiantes normalistas realizarán una práctica vivencial para conocer y experimentar los factores de *anticipación motriz*, *memoria motriz* y *problemas de decisión*, tres procesos que se fusionan con los mecanismos del acto motor: *la percepción*, *la decisión* y *la ejecución*.

Asimismo, es necesario que los estudiantes comprendan los procesos de aprendizaje que siguen los niños y los adolescentes, las dificultades que enfrentan y la diversidad de procedimientos que desarrollan para adquirir conocimientos. El docente encargado de este curso debe tener siempre presentes dos cuestiones: la primera, promover la práctica de los propios normalistas; y la segunda, proporcionar ejemplos y parámetros que focalicen la atención en la actividad motriz con niños y adolescentes. Durante la práctica que realicen los estudiantes procurarán llevar a cabo actividades variadas y atractivas en las que se pongan en juego diversos niveles de ejecución, en función de las posibilidades, de sus alumnos, para enseñarles a ser competentes. Con estas actividades los estudiantes normalistas aprenderán cómo desarrollar en los alumnos de educa-

ción básica la competencia motriz a través del juego y favorecer que aprendan a darle sentido a su propia acción, orientarla y regular sus movimientos.

Un aspecto muy importante del curso consistirá en la revisión a profundidad del por qué y para qué de un juego. El contenido de esta asignatura se orientará al análisis de los aportes que ofrecen los juegos al desarrollo y a la salud de los niños y de los adolescentes.

Con el estudio de este curso los futuros profesores de educación física adquirirán la capacidad de crear juegos y de ofrecer la oportunidad de practicarlos, a partir del conocimiento sobre lo que un niño o adolescente puede llegar a realizar a través de éstos, los procesos cognitivos implicados en las adquisiciones motrices, y cómo estos procesos influyen en su actuación estratégica y motriz permitiéndoles reconocer que cuentan con los recursos necesarios para actuar de forma eficaz en el medio en que se desenvuelven.

Los temas a tratar dentro de este espacio se relacionan de manera directa con los del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar, pues señalan rasgos a observar en los escolares tales como: el nivel de desarrollo de los niños y adolescentes y la práctica de juegos que realizan, los tipos de conocimiento que se involucran al jugar, los distintos tipos de juegos y las formas jugadas sobre la base de las disposiciones que les permite su competencia motriz. En las estancias en las escuelas de educación básica se observarán los distintos patrones de movimiento y de qué manera los niños reivindican su sentimiento de ser competentes al jugar.

Un tema básico es el referido al sentimiento de incompetencia que se puede adquirir dentro de las sesiones de educación física; es decir, cómo al tiempo que se edifica la competencia motriz, se va acumulando un sentimiento de incompetencia. Los futuros maestros deben tener clara la manera en que actúan ante los grupos, la manera en que motivan e incentivan a los niños y adolescentes, cómo animan la participación del grupo y la forma en que confectonan los ambientes de aprendizaje para posibilitar en los niños y en los adolescentes el aprendizaje y la acción motriz.

Es indispensable que el futuro docente ponga en práctica los principios teóricos y prácticos sobre el juego, considerando que a los niños y los adolescentes hay que brindarles toda la información necesaria, explicarles los objetivos que se buscan y ofrecerles la oportunidad de participación e intervención en las sesiones.

DESARROLLO CORPORAL Y MOTRICIDAD I Y II

Los estudiantes de educación física se iniciarán, mediante el estudio de esta asignatura, en el conocimiento sistemático de los procesos de desempeño del niño y de los factores de diverso orden que influyen en su desarrollo motor, poniendo especial atención al periodo de edad en el cual se ubica la gran mayoría de los alumnos de educación básica.

También son motivo de estudio de estos cursos la motricidad, sus distintas manifestaciones y los principales escenarios donde se hace presente dentro de la educación física. La motricidad es referente central de la formación académica, pues para el caso de la educación física es al mismo tiempo objeto de estudio, fin de la actividad cinética y parte del proceso de adquisición de las habilidades y competencias motrices.

En la asignatura Desarrollo Corporal y Motricidad pueden distinguirse dos campos: el del crecimiento biológico y el del desarrollo psicomotriz. Los fenómenos de cada campo influyen a los del otro permanentemente, lo que da al desarrollo su carácter unitario. Sin embargo, para quienes se aproximan por primera vez al estudio del desarrollo infantil y de los adolescentes, resulta indispensable separar los campos de este proceso, para que sea factible estudiarlo de manera ordenada y sistemática.

De acuerdo con este criterio, el primer curso inicia con la revisión global del desarrollo del niño desde la etapa intrauterina y perinatal hasta los seis años, pues aunque el foco de atención de los cursos es la edad en que asiste a la escuela básica, será útil para los estudiantes tener una idea clara de la génesis del desarrollo infantil en su etapa temprana. Se estudian las pautas generales de crecimiento, considerando los factores genéticos, de género, de nutrición y de salud que influyen en los casos individuales, para pasar después a la revisión del desarrollo psicomotor y a los avances en relación con la coordinación, la destreza y el control corporal. En la segunda parte de este curso se realizará el estudio de la integración de la corporeidad.

El planteamiento de los contenidos para el estudio de la motricidad permitirá a los estudiantes distinguir:

- a) La corporeidad, como forma de expresión total e integral de las personas.
- b) Que la motricidad es siempre una actuación inteligente de las personas.

- c) La contribución de la acción motriz a la formación de sentimientos y pensamientos en los niños y en los adolescentes.
- d) Que la corporeidad y la motricidad evolucionan constantemente y permiten un conocimiento cada vez mayor de nosotros mismos.

De los temas que se abordarán en este curso y de cada escenario de manifestación de la motricidad es importante destacar lo siguiente:

1. En el ámbito de la *psicomotricidad* se estudiará lo concerniente a la imagen-esquema corporal; tonicidad-tono; relajación-respiración; la percepción espacial; la estructuración temporal; equilibrio; las coordinaciones dinámica general y fina y las praxias. Todo este conjunto de temas se han de integrar con el fin de analizar los ajustes *perceptivo, motriz y postural*. Se analizará, además, cómo la psicomotricidad orienta y es referente básico para el reconocimiento del propio cuerpo en los niños de entre cinco y 11 años y como el proceso de iniciativa, exploración, descubrimiento y creatividad de los niños posibilita la estructuración del esquema corporal.

2. En el ámbito *funcional* se estudiarán las capacidades motrices básicas: resistencia (aeróbica, anaeróbica, muscular), flexibilidad (elasticidad muscular; movilidad articular), fuerza (potencia, fuerza máxima) y velocidad (velocidad de traslación, reacción); y el lugar que ocupan las capacidades coordinativas: equilibrio, ubicación espacio-temporal, lateralidad, ritmo, entre otras.

El segundo curso de esta asignatura comienza con el estudio de los campos del desarrollo en la etapa de los seis a los 16 años de edad (correspondiente a la educación primaria y secundaria), para analizar el desarrollo físico y de las capacidades motrices de los niños y jóvenes de esas edades, así como los factores biológicos y ambientales (nutrición y salud, elementos sociales y emocionales, estimulación y prácticas de crianza) que influyen sobre los patrones de crecimiento.

En este curso se propone una visión sintética de los ámbitos de cambio personal que caracterizan a la adolescencia. Aunque éste es un proceso integral, se sugiere distinguir, por razones de método de estudio, tres grandes ámbitos: el biológico —caracterizado por el crecimiento físico—, la maduración de los órganos sexuales y las funciones sexuales.

Se presenta una descripción sistemática de los patrones de crecimiento y cambio seguidos por los hombres y las mujeres a lo largo de las tres fases en

que se ha sugerido dividir el estudio de la adolescencia. Se consideran en este tema el aumento de la altura y del peso, el incremento de la fuerza y la destreza musculares, el desarrollo de los órganos sexuales y la evolución de los caracteres sexuales secundarios, la aparición de las funciones de menstruación y producción de espermatozoides.

Con el análisis de los distintos ámbitos en que se manifiesta la motricidad, se busca que los estudiantes identifiquen la pertinencia, sentido y significado de la actividad corporal dentro de la educación básica, establezcan las vinculaciones pertinentes para valorar que toda acción motriz contiene aprendizajes dirigidos a integrar la corporeidad, edificar la competencia motriz, y a sentar los cimientos de una educación física de base, por ello:

1. En el ámbito de la *expresión* se estudiarán los procesos de comunicación, interrelación, creatividad, lenguaje corporal, baile y representación.

2. En el ámbito del *juego* y la *actividad ludomotriz* se realizarán lecturas individuales y de grupo con la finalidad de elaborar conclusiones y tener muy claro cuáles y de qué tipo son las manifestaciones motrices. Se insistirá en el estudio del pensamiento y la actuación estratégica, de los procesos de anticipación, decisión y memoria motriz, así como de los mecanismos del movimiento.

3. Desde el ámbito de la *iniciación deportiva* y del *deporte escolar* se estudiarán a profundidad los procesos de interacción grupal, la incertidumbre, la cooperación-oposición, el desempeño motriz, las conquistas personales y todo lo referente a la comunicación corporal no discursiva que se presentan en este tipo de actividades.

Esta serie de ámbitos obliga a un estudio dinámico, a hacer vinculaciones entre uno y otro, conocer cómo y cuándo hay motricidad creativa e inteligente y sobre todo cómo y qué observar en las actuaciones de los alumnos.

Por la temática que aborda, esta asignatura tiene una estrecha vinculación con Desarrollo Infantil I y II y Desarrollo de los Adolescentes I y II.

INICIACIÓN DEPORTIVA

El propósito de esta asignatura es ofrecer a los estudiantes conocimientos para orientar y aplicar en forma dinámica la iniciación deportiva y el deporte escolar y utilizar estos recursos como medios de la educación física; con ello se intenta

precisar los vínculos existentes entre la acción motriz, el sentimiento de competencia y la vigorización física.

La orientación dinámica de la iniciación deportiva implica la construcción de nociones y conceptos básicos para comprenderla en sus dimensiones teórica y práctica. Conceptos como *juegos modificados*, *juegos cooperativos* e *iniciación deportiva*, afianzan el aspecto educativo del deporte, que está acorde con este plan de estudios.

El curso Iniciación Deportiva se ubica en el tercer semestre y se relaciona con las asignaturas Introducción a la Educación Física, del primer semestre, La Actividad Motriz en el Medio Acuático, del cuarto semestre, así como Deporte Educativo y los Adolescentes I y II, ubicadas en el quinto y sexto semestres, respectivamente. También tiene relación con Desarrollo Infantil I y II y Desarrollo Corporal y Motricidad I y II, como referente para la aplicación de prácticas enfocadas a la iniciación deportiva.

Esta asignatura incluye tanto contenidos teóricos como el desarrollo de actividades prácticas.

Los temas y las propuestas para su tratamiento convergen en torno a tres ejes: el primero corresponde a los *juegos modificados*, concebidos como actividades donde se presentan y ponen a prueba el sentido agonístico y la vigorización corporal. Este tipo de juegos incluyen metodologías que permiten una gran flexibilidad para modificar las reglas y favorecer la variabilidad de los juegos, variabilidad que atiende el interés constante de los niños y de los adolescentes por renovar sus formas de interacción.

El segundo eje son los *juegos cooperativos*, cuya meta inicial es el desarrollo del sentimiento de colectividad e implican acción conjunta, disfrutar lo realizado en forma individual y grupal y sumar esfuerzos de los participantes, y no necesariamente forcejeo físico y competencia. Además supone organizar pequeños o grandes grupos de alumnos coordinados por un docente, así como el diseño de contenidos, objetivos y metodologías propias de cada juego, con el fin de contribuir al logro de la formación de los educandos.

El tercer eje, es la *iniciación deportiva*. La iniciación deportiva implica un conjunto de consideraciones sobre el conocimiento y depuración de habilidades motrices, tanto abiertas como cerradas, que los niños y jóvenes requieren para comenzar a incursionar en la práctica de algún deporte, así como sobre el

conocimiento de las características que por su edad biológica y escolar tienen los niños y adolescentes; es en relación a estas características que se diseñan los programas deportivos de iniciación y no a la inversa, es decir, el deporte, independientemente de la etapa en que se encuentre –inicial, de desarrollo pleno, con fines de salud, estéticos, competitivos, recreativos–, se adapta al niño y al adolescente y no éstos al deporte.

En la iniciación deportiva se aprovecharán los resultados de diversas investigaciones sobre el estado físico, la capacidad de construir aprendizajes, la disposición mental-anímica y las experiencias motrices logradas por los niños y los adolescentes. Y se trabajará a partir del siguiente principio: no se educa para el deporte, se educa a través del deporte.

Asimismo, se espera que los alumnos normalistas aprendan cómo atender y canalizar las distintas motivaciones que los niños y adolescentes tienen con respecto a la práctica de la actividad deportiva y así participen en la satisfacción de las exigencias en la formación integral de los alumnos, por medio del diseño de actividades que permitan la práctica dinámica de la iniciación deportiva.

Con base en la identificación de posibilidades, necesidades y motivaciones, se discutirá sobre la creación de ambientes que propicien aprendizajes y estimulen la creatividad de niños y adolescentes para practicar uno o varios deportes de manera más específica y sencilla, según sus propios intereses.

El alumno normalista analizará diversos temas, para fundamentar las estrategias de trabajo docente en la iniciación deportiva, así como las del deporte mismo, considerando y adaptando los objetivos y las propias actividades a las características de niños y adolescentes. Cuando se desconocen la naturaleza y características de los alumnos, los riesgos son graves y pueden ser drásticas las consecuencias, entre ellas, la especialización precoz, la adquisición de automatismos motores rígidos –que limitan la consecución de nuevos movimientos, lo que reduce en el individuo su disponibilidad motriz generalizada– y, por supuesto, las lesiones físicas y agresiones psicológicas que pueden marcar e influir negativamente en la vida de una persona.

FORMACIÓN PERCEPTIVO-MOTRIZ A TRAVÉS DEL RITMO I Y II

Esta asignatura se cursa en tercer y cuarto semestres, y tiene dos finalidades: la primera, que los estudiantes conozcan, analicen y reflexionen sobre la *formación perceptiva motriz* de los niños y adolescentes de la educación básica; y la segunda, que practiquen la *expresión corporal* a través del ritmo, con la intención de adquirir la habilidad para diseñar y aplicar itinerarios didácticos que promuevan en los escolares el reconocimiento de sí mismos, la fluidez en sus desempeños motrices y la capacidad para expresar su motricidad.

En el desarrollo perceptivo-motriz es posible distinguir dos dimensiones: una referida a la recepción y procesamiento de los estímulos recibidos por los órganos de los sentidos, y la otra, el análisis de las distintas sensaciones que se relacionan tanto con la experiencia motriz previa, como con el proceso de motivación de cada alumno. Al fusionarse estas dos dimensiones se genera la expresión corporal.

Dichas dimensiones se abordan en los dos cursos de Formación Perceptivo-Motriz a través del Ritmo mediante el estudio, análisis de textos, la observación y práctica de actividades físicas rítmicas y la reflexión constante. Para el desarrollo de las actividades es indispensable asumir una perspectiva integral de la formación perceptivo-motriz y de la expresión corporal.

Uno de los medios más adecuados para favorecer la formación perceptivo-motriz y la motricidad es la vivencia corporal a través del ritmo. Esta afirmación se sustenta en que los niños y adolescentes: *a)* disfrutan y aprenden a *sentir* su cuerpo mediante el movimiento y la imaginación (que pueden asociarse a la música, los cantos, los juegos y las cadencias de otros sonidos); *b)* actúan o representan personajes y situaciones a partir de la frase "*como si*"; *c)* experimentan contrastes tónico-emocionales y viven diferentes formas de ejecución del movimiento a través de la experiencia musical, y *d)* evocan distintas situaciones significativas desde el cuerpo en movimiento.

El primer grupo de temas que forman parte del contenido de estos dos cursos se refiere al estudio de la *imagen y percepción del cuerpo y la interrelación entre los conocimientos conceptuales y procedimentales* para el desarrollo de las capacidades motrices. Los tópicos centrales son: esquema corporal global y segmentario, aspectos propioceptivos del esquema corporal, posibilidades cor-

porales: sensoriales, expresivas y motrices, nociones espacio-temporales, afirmación de la lateralidad, percepción y estructuración del espacio en relación con el tiempo, equilibrio y actitud corporal, y control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración, etcétera.

Estos y otros temas se abordarán desde la perspectiva del ritmo, para posteriormente revisar las bases sobre las que se realiza la evaluación.

A partir del estudio de estos cursos los estudiantes tienen la posibilidad de obtener una sólida formación didáctica y la suficiente sensibilidad pedagógica para saber cuándo y cómo se pueden utilizar las actividades rítmicas para favorecer la formación integral, al reconocer que el ritmo forma parte del conjunto de experiencias motrices significativas en los escolares.

El estudio también profundizará en las características y exigencias de los llamados ajustes: *postural*, *perceptivo* y *motriz*, y cómo trabajarlos con el ritmo, juegos, cantos, rondas y composiciones e itinerarios didácticos.

Un segundo grupo de temas y contenidos a abordar se refieren a: ubicación espacio-temporal, lateralidad, estimulación de los ejes corporales, coordinación motriz fina, coordinación motriz gruesa, expresión corporal y conocimiento de la imagen corporal relacionadas con las posibilidades rítmicas para niños y adolescentes de 10 a 16 años de edad.

El conocimiento y manejo de estos temas debe vincularse a las asignaturas Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, y Desarrollo Corporal y Motricidad I y II.

En los dos cursos, los estudiantes, al tiempo que adquieren el conocimiento de los contenidos del desarrollo perceptivo-motriz, realizarán prácticas en las que experimenten formas rítmicas, trabajando con sensibilidad, imaginación y creatividad, además de explorar y descubrir diversas posibilidades motrices, definiendo tareas y retos, respetando los estilos personales de cada individuo, y dándose la oportunidad de comunicar sus vivencias. Como resultado de esas experiencias se espera que los estudiantes normalistas analicen los efectos y aprendizajes que se alcanzan a través del ritmo, y cómo éste puede contribuir a la formación integral de los niños y los adolescentes.

Con el conocimiento que adquiera sobre la formación perceptivo-motriz, el futuro docente en educación física promoverá e impulsará en niños y adolescentes el conocimiento, la exploración y la consolidación de su imagen –en las

dimensiones perceptiva y motriz– y sus competencias comunicativas, afianzando actitudes positivas que favorezcan una motricidad consciente e intencionada.

LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD I Y II

Esta asignatura se imparte en dos cursos y tiene como propósito que los estudiantes reconozcan las principales formas que hacen segura y efectiva la práctica de la educación física, partiendo del principio: *el ejercicio físico es un medio para el mantenimiento y mejora de la salud*; entendida ésta, a su vez, como: “El estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades”, tal como lo declara la Organización Mundial de la Salud en su Carta Constitucional de 1946, ratificada en 1987.

A lo largo de estos cursos los estudiantes adquieren conocimientos, hábitos y actitudes para promover en los alumnos de educación básica la salud individual y colectiva, destacando claramente los beneficios que generan el ejercicio físico, el juego y las actividades de iniciación deportiva.

Estos cursos incluyen de manera articulada la revisión de aspectos teóricos, la práctica y la reflexión, que puedan orientar al futuro docente en el diseño de sesiones –en las que se ofrezca a los niños y adolescentes de educación básica una práctica segura– así como la evaluación de los alcances que la vigorización física provoca en los escolares.

En el desarrollo de estos dos cursos los estudiantes adquirirán las competencias necesarias para evaluar qué tan pertinente es la prescripción de algunos ejercicios; para designar espacios convenientes de trabajo; así como para la adecuada elección y utilización de los materiales didácticos en beneficio de sus alumnos; en estas tareas considerarán los factores climatológicos y ambientales y los principios de carga, volumen e intensidad en los ejercicios –de acuerdo con las posibilidades de los alumnos y siendo coherentes con la información recibida en los semestres anteriores sobre el proceso de adquisición de conocimiento de los educandos.

Al estudiar los distintos temas del programa, los estudiantes normalistas desarrollarán la capacidad para identificar la relación entre la actividad física y los beneficios que su práctica aporta a la salud de los niños y de los adolescentes. Dicha relación debe estar presente en cada una de las actividades propias de

las asignaturas de la formación específica, para evitar, así, la práctica que tiende a lograr éxito en los deportes de competencia; en cambio deberá fomentarse la actividad física para una vida activa y saludable.

Los cursos, al contener un alto porcentaje de práctica, generarán beneficios personales y la comprensión sobre cómo y cuándo aplicar sesiones dirigidas a mejorar las capacidades motrices básicas: resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad, por medio de circuitos de entrenamiento, sesiones de resistencia anaeróbica y otras posibilidades de iniciación deportiva.

Si los estudiantes logran, mediante la reflexión y la acción, un aprendizaje de los temas básicos, identificarán el enfoque de la educación física orientado hacia la formación de valores y actitudes, el disfrute y la participación positiva de la actividad física, la promoción de un estilo de vida activo y saludable, el aprecio y cuidado de uno mismo, el respeto por los demás y la realización de forma segura de los ejercicios y actividades de la educación física, atendiendo a las condiciones socioculturales del medio y a partir de los recursos con que cuentan los alumnos.

Por otra parte, se propone que el futuro docente adquiera los conocimientos necesarios para diseñar y llevar a cabo actividades de educación física dirigidas a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales y para aquellos escolares con deficiencias en los sistemas endocrino o respiratorio, o que presenten enfermedades crónicas tales como diabetes infantil o juvenil, asma, bulimia, anorexia o trastornos cardíacos, entre otros; contrarrestar el sedentarismo, organizar el club del pie plano y cuidar los hábitos posturales.

La programación de estos cursos favorece que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan detectar y alentar la participación de sus alumnos en la iniciación deportiva, realizando diversas actividades y ejercicios seguros, asumiendo el compromiso de ofrecer una educación física de calidad para todos los niños y adolescentes de la educación básica.

LA ACTIVIDAD MOTRIZ EN EL MEDIO ACUÁTICO

Esta asignatura aporta elementos para que el futuro maestro de educación física valore la necesidad de promover en los niños y adolescentes la formación de una competencia motriz activa por medio del control del cuerpo en el agua, pues este tipo de práctica posibilita sensaciones nuevas y propicia la

exteriorización de conductas sensoriales, afectivas y cognoscitivas que favorecen en los niños y adolescentes el sentimiento placentero y lúdico, contribuyendo así a su formación integral.

El propósito de esta asignatura es que los estudiantes conozcan la orientación pedagógica de la expresión motriz en el medio acuático y, particularmente, en la natación. Dos aspectos son importantes al respecto: esta expresión se guía por el disfrute que brindan las actividades acuáticas y por la edificación de la competencia motriz; y es una manifestación física que implica el control y ajuste de la coordinación motriz gruesa.

Algunas de las razones que justifican la asignatura dentro del plan de estudios son: *a)* las actividades motrices en el medio acuático permiten que las personas desarrollen habilidades y actitudes que fortalecen la autoestima, la confianza en sí mismos y el sentimiento de satisfacción personal; *b)* es una actividad que implica retos, pues significa un desempeño motriz en un espacio distinto al de las actividades cotidianas, un control cinético preciso, la ejecución de habilidades motrices de tipo cerrado y la coordinación de movimientos; *c)* supone una actividad motivada por variables psicológicas y de praxis (control y ejecución consciente de un movimiento que implica los ajustes: perceptivo, motriz y postural) distintas a las realizadas en el suelo firme, en la cual se pondera la sensopercepción propioceptiva del cuerpo en condiciones novedosas; *d)* vigoriza el desarrollo perceptivo motriz al controlarse la posición del cuerpo, su tonicidad, la ubicación espacial, el control de la relajación y la respiración y *e)* puede ser una actividad para el uso y disfrute del tiempo libre de los escolares que tienen esa motivación e interés.

De acuerdo con estos argumentos, es indispensable que el profesional de la educación física adquiera las competencias necesarias para motivar, orientar y conducir procesos de enseñanza dirigidos a la práctica de las actividades acuáticas, dichas competencias le permitirán ser un promotor dinámico de estilos saludables de vida y un difusor de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.

Un primer conjunto de elementos de estudio de este curso está organizado en dos ámbitos; el teórico y el práctico. Aquél se refiere al conocimiento de los patrones de movimiento, esquemas motores y habilidades motrices de tipo cerrado que exige la natación. El otro, implica conocer, analizar y tener un domi-

nio de esos esquemas para saber planear sesiones que sean acordes con las características de desarrollo de niños y adolescentes y que les aporten un aprendizaje valioso en la experiencia de la movilidad corporal en el agua, ya sea que dicha experiencia tenga un enfoque educativo, recreativo, deportivo, terapéutico o de entrenamiento.

Un segundo campo de estudio se refiere a la revisión de los procesos de motivación e incentivación de niños y adolescentes para el disfrute de la expresión lúdica en el medio acuático, así como a saber qué hacer para que los niños pierdan el temor ante un medio poco común y llevarlos progresivamente a la inserción en un ambiente totalmente diferente.

Este tipo de experiencias necesariamente se tendrán que analizar y reflexionar teniendo como referencia las primeras vivencias de los estudiantes al estar en contacto con el medio acuático y, posteriormente, al momento de estar practicando la natación.

Un tercer grupo de temas de estudio es el relacionado con las formas básicas de la enseñanza para impulsar las habilidades motrices cerradas: cómo y cuando un patrón de movimiento se convierte en esquema de acción, cómo y cuando la repetición de una habilidad es necesaria para el afianzamiento de la destreza misma, cómo y cuándo se logran el control propioceptivo y la coordinación con la respiración, necesarios para adquirir la autonomía física al momento de aprender un estilo de nadar.

Un requisito indispensable en la formación de los propios estudiantes será que aprendan y realicen la práctica de al menos un estilo de natación (*crawl*). Este aprendizaje deberá ajustarse a una dimensión pedagógica donde se pongan a prueba distintas formas jugadas, recursos y actividades lúdicas que motiven una actitud sensible y el ánimo por el aprendizaje. Así, los estudiantes incorporarán en su propia experiencia formas adecuadas para el trabajo con niños y adolescentes.

Un factor indispensable en la formación de los estudiantes es la referida al estudio, manejo y habilidad práctica de las medidas de seguridad y salvamento elementales que se necesitan al momento de estar practicando actividades en el medio acuático con grupos numerosos o pequeños. Esta pericia deberá aprenderse y practicarse de forma rigurosa, con el propósito de incorporar, al reper-

torio de habilidades profesionales del futuro profesor de educación física, aquellas técnicas que le permitan desempeñarse con confianza.

Con la adquisición y desarrollo del conjunto de conocimientos, experiencias, herramientas y habilidades que se ofrecen en este curso, se espera que los futuros maestros sean capaces de llevar a cabo sesiones amenas, divertidas y seguras a través de formas jugadas, tanto para los niños como para los adolescentes, proyectándoles seguridad y confianza en sí mismos, y logrando la familiarización, el dominio y la autonomía motrices en el medio acuático.

PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE I Y II

Esta asignatura ofrece a los estudiantes un amplio y sistematizado estudio de la planeación y la evaluación, como procesos vinculados entre sí, para desarrollar el trabajo docente en los distintos niveles y grados de la educación básica, además de revisar los aspectos de organización que permiten el pleno aprovechamiento de los recursos didácticos y el uso efectivo del tiempo escolar.

Los futuros maestros analizarán los procedimientos para planear y evaluar las actividades de enseñanza considerando tanto avances como dificultades en el aprendizaje que se espera lograr en los alumnos. Por lo que, mediante el diseño de estrategias, actividades e instrumentos –y sin perder de vista la diversidad que caracteriza a los niños y a los adolescentes– y sus probables adaptaciones, procurarán atender al grupo en su conjunto y considerar las necesidades y características de cada educando.

En el primer curso de esta asignatura, los estudiantes reconocerán que la planeación es un recurso para la enseñanza y no un requisito burocrático o un medio de control administrativo que ocasiona pérdida de tiempo y de esfuerzos, y aprenderán a diseñar actividades para atender los propósitos y temas, así como a seleccionar los recursos y las formas de evaluación más adecuados para el desarrollo de una o varias sesiones, pero tomando en cuenta que el resultado de la planeación está sujeto a imprevistos que surgen cotidianamente en el trabajo docente.

Los estudiantes tomarán en cuenta que, para despertar el interés de los alumnos de la educación básica, deben presentar actividades que representen

desafíos o problemas adecuados a sus posibilidades y que, asimismo, estimulen el desarrollo cognitivo, físico y psicomotriz y de relación social.

En este curso se insistirá en la utilización de los recursos o materiales educativos como un elemento fundamental para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Los estudiantes reconocerán que una competencia didáctica importante es saber aprovechar con sentido formativo los recursos del entorno que están disponibles o son accesibles. Es necesario que tengan en cuenta que no reporta mucha utilidad elaborar materiales que no cumplen una función pedagógica precisa y que ofrecen a los niños modelos estereotipados de actividad que se reducen a la repetición de acciones y suelen carecer de impacto formativo.

Asimismo, en este curso se analizarán las estrategias de trabajo didáctico que estimulan el desarrollo cognitivo de los educandos; con este criterio se tomarán en cuenta las fases preactiva, activa y postactiva de unidades didácticas monográficas y abiertas, ambientes de aprendizaje, sesiones productivas y reproductivas, circuitos de acción motriz, sesiones abiertas y cerradas, incluyendo, además, las formas de comunicación del maestro, así como la asignación de tareas definidas, semidefinidas y no definidas que suponen la progresiva autonomía de los alumnos respecto al cúmulo de actividades que presenta el profesor.

En el segundo curso de esta asignatura se incluirán temas y se realizarán actividades orientadas a que los estudiantes identifiquen diversas estrategias para evaluar en los niños y adolescentes de educación básica la adquisición de conocimientos y habilidades. Los estudiantes normalistas comprenderán que la evaluación es un proceso permanente que aporta información sobre los avances y dificultades que experimentan los alumnos en las distintas situaciones de aprendizaje, pero también acerca de las dificultades que enfrenta el maestro al enseñar. De esta manera entenderán que la evaluación se realiza en distintos momentos y con propósitos específicos para la toma de decisiones y que no se reduce a la asignación de calificaciones.

El segundo curso se dirige, entonces, al estudio de los elementos formalizados de la planeación didáctica y la evaluación, a las competencias que pueden desarrollar los estudiantes normalistas para integrar conocimientos y experiencias que han adquirido durante su formación, y al diseño y aplicación de los ele-

mentos que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, primero en las prácticas escolares y después en su vida profesional.

Finalmente, los estudiantes aprenderán cómo evaluar los procesos de aprendizaje y obtendrán elementos para valorar el impacto educativo; aprovecharán los resultados de dicha evaluación para mejorar y saber el grado de interés que las actividades de educación física despiertan en los alumnos. En el diseño de instrumentos de evaluación –como el ludograma y el sociodrama– y de pequeñas pruebas de desempeño físico, tendrán presente que estos instrumentos deben ser congruentes con las formas de enseñanza y que representan un elemento importante para determinar qué hacer cuando los alumnos no logran los niveles de avance que se establecieron en la planeación inicial.

Por los contenidos de ambos cursos es fundamental que los maestros titulares de esta asignatura conozcan el conjunto de planteamientos de los programas que han estudiado los normalistas, para propiciar que utilicen los conocimientos adquiridos hasta ese momento y fortalezcan su formación pedagógica; además, deben establecer una estrecha vinculación con los maestros que imparten simultáneamente los cursos de Observación y Práctica Docente II y III.

DEPORTE EDUCATIVO Y LOS ADOLESCENTES I Y II

La presente asignatura está organizada en dos cursos que se imparten en el quinto y en el sexto semestres y tiene como finalidad el estudio, el análisis y la práctica del deporte educativo, dirigido a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los escolares, desde las siguientes perspectivas: a) de enseñanza, b) de orientación y promoción, c) social y organizativa, y d) de iniciación deportiva.

Estos cursos se incluyen en el plan de estudios porque la práctica del deporte educativo: 1) aporta elementos para la formación de los alumnos: la canalización del agón, la vigorización física y la satisfacción del interés lúdico; 2) favorece una edificación integral de la competencia motriz de los adolescentes, y 3) promueve una formación en valores, la identidad y la autoestima.

Mediante la práctica del deporte educativo, la educación física intenta rescatar y reorientar el sentido de la competición –que es inherente al ser humano para medirse y plantearse desafíos en relación con otros–, hacia la consecución de un propósito formativo. A fin de que el deporte sea educativo es indispen-

sable que se dote a los futuros docentes con la orientación pedagógica de su práctica, para impulsar en los adolescentes el sentido de cooperación y dotarlos de autonomía motriz.

Para lograr lo anterior, las actividades de estos cursos deben favorecer en los estudiantes normalistas la capacidad para orientar la práctica del deporte educativo como un medio para desarrollar las competencias motrices –ser apto, saber hacer o emplear, tener habilidades y destrezas para resolver tareas motrices–, a diferencia del enfoque competitivo –competir para vencer al adversario. Se trata de que los estudiantes normalistas comprendan el carácter formativo del deporte que pueden practicar los escolares al poner a prueba los distintos dominios motrices, vencer miedos e incertidumbres y disfrutar lo realizado en equipo; donde la motricidad sea el común denominador y ellos sean protagonistas del proceso.

En el primer curso de esta asignatura se estudiarán los contextos teóricos y prácticos y los referentes pedagógicos tanto de la educación física como del deporte educativo, la determinación y conceptualización del deporte escolar, su alcance, orientación y contenido y, sobre todo, el esclarecimiento de su función educativa. A estos temas se agregan un conjunto de argumentos que aportan una orientación y análisis desde las perspectivas sociológica, psicológica, histórica y, por supuesto, educativa, que permitirán al estudiante de la licenciatura obtener un marco referencial para ubicar los tipos de prácticas didáctico-deportivas que se aplican con los adolescentes de la educación básica.

Paralelamente al estudio teórico se plantea la necesidad de hacer una práctica de actividades deportivas, que deberá relacionarse con:

- a) El entendimiento de las formas jugadas del deporte educativo y las habilidades motrices básicas que están presentes en las distintas modalidades deportivas.
- b) El análisis del contexto donde se aplican las prácticas: nivel de desarrollo de los escolares, intereses, motivaciones de los adolescentes hacia la actividad deportiva.
- c) El conocimiento de los fundamentos técnicos y metodológicos básicos de los deportes individuales.
- d) El énfasis en la táctica y los mecanismos *perceptivo*, *decisorio* y *ejecutor* del movimiento que tiene lugar en las prácticas.

- e) El tipo de desempeños motrices y los proxemas del gesto corporal.
- f) El análisis tanto de las formas globales como de las progresiones lógicas en la iniciación a los deportes individuales.

Los contenidos de tipo instrumental para el primer curso serán actividades atléticas: eludir, lanzar, saltar, atrapar, caer, y actividades gimnásticas en general. Se aprovecharán los conocimientos de las asignaturas Desarrollo de los Adolescentes I y II, Juego y Educación Física, Iniciación Deportiva, y La Actividad Motriz en el Medio Acuático para vincular experiencias, orientaciones y enfoque de una iniciación deportiva que considere los rasgos propios que caracterizan a los alumnos y los oriente hacia la depuración de patrones de movimiento específicos.

La preocupación del profesor de educación física es dotar al alumno de una gran autonomía motriz que le permita adaptarse a variadas situaciones. El lugar central no lo ocupa el movimiento (generalmente en forma de técnica deportiva) sino la persona que se mueve, que actúa, que realiza una actividad física.

En el segundo curso se profundizará en el estudio, el análisis, y la práctica dirigida a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los escolares, el deporte educativo para los alumnos con necesidades educativas especiales y las actividades que apoyen el trabajo y la integración de los adolescentes en situaciones de riesgo, poniendo especial énfasis en la mejora y depuración de actividades y prácticas colectivas.

Se hará referencia a actividades deportivas de cancha propia, común y de invasión para determinar el tipo de esquemas motores que se utilizan en cada una, el tipo de desplazamientos, la actuación estratégica y las habilidades motrices abiertas y cerradas que implican. Se aprovechará el tiempo para una práctica pedagógica que busque la mejora en los mecanismos de ejecución del movimiento y en el tipo de aprendizajes que se pueden lograr *en, por medio y a través* de la práctica deportiva. Se pondrá especial atención en promover una práctica democrática, abierta e incluyente para todos los adolescentes y se insistirá en la participación de todos los escolares sin exclusión, ya que el deporte educativo debe permitir el desarrollo de aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de cada alumno, respetando los estadios del desarrollo humano.

Las estrategias didácticas que se diseñen, deberán orientarse a objetivos claramente formativos y apoyarse en prácticas didáctico-deportivas, para dar al deporte una presencia más educativa, es decir, utilizarlo como un medio de la educación física, precisando claramente los vínculos entre educación física y deporte.

Es importante, entonces, que los estudiantes reconozcan que la actividad deportiva se convierte en materia educativa siempre y cuando su realización conlleve a la necesidad y a la responsabilidad del disfrute por practicarla y no por buscar el máximo rendimiento y, por ende, el triunfo.

Los temas, contenidos y prácticas a realizar en este curso se referirán a:

- a) Un breve recorrido histórico de la evolución del deporte hasta convertirse en una actividad educativa.
- b) El conocimiento de los diferentes conceptos que existen acerca del deporte educativo.
- c) El análisis, de manera crítica y constructiva, del papel del deporte en la sociedad actual y los valores que aporta.
- d) El estudio de los aspectos particulares y específicos de los deportes de conjunto.
- e) El análisis de los actuales procesos de enseñanza en la práctica de los deportes de conjunto.
- f) El conocimiento de los fundamentos básicos de los reglamentos, las técnicas y metodologías de los deportes individuales.

Se espera que los alumnos reconozcan que, en las prácticas deportivas, lo educativo no es el aprendizaje de sus técnicas o tácticas, ni siquiera los beneficios físicos y psíquicos de una buena preparación física que sustenta su rendimiento, sino las condiciones en que pueden realizarse esas prácticas, que permitan a los adolescentes movilizar sus capacidades, de manera tal que esa experiencia les posibilite organizar y configurar su propio yo, logrando su autoestructuración. Es decir, lo educativo son las condiciones en que se practiquen las tareas del aprendizaje deportivo, pues es lo que conducirá a los adolescentes a lograr seguridad y confianza.

EDUCACIÓN PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE I Y II

Esta asignatura está organizada en dos cursos, que se ofrecen en el quinto y en el sexto semestres, tiene como finalidad el estudio, análisis y comprensión del concepto tiempo libre, el cual durante mucho tiempo ha estado ligado al concepto de recreación y ha dirigido muchas de las actividades desarrolladas por la educación física; asimismo, se ha relacionado con la noción de tiempo de ocio. La discusión y debate en torno a dichos conceptos será motivo central de esta asignatura, para poder analizar qué lugar ocupa la práctica de la educación física tanto dentro como fuera de la escuela.

Ambos cursos permitirán a los estudiantes normalistas reflexionar sobre los mecanismos mediante los cuales se priva al individuo de las capacidades que posee para recrearse, es decir, para transformar sus propias condiciones de vida en su tiempo libre; si el tiempo libre es funcional o contrafuncional; si el tiempo libre solamente debe utilizarse como diversión, descanso o desarrollo; si el tiempo libre de las personas debe darse en libertad o bien, si es un descanso activo o un descanso pasivo.

Con el curso Educación para el Uso del Tiempo Libre I los estudiantes comprenderán el lugar que la práctica de la educación física debe ocupar dentro y fuera de la escuela y los valores y actitudes que desarrolla cuando es planeada y evaluada adecuadamente; al mismo tiempo los estudiantes han de analizar y reflexionar acerca de cuáles y de qué tipo pueden ser las acciones a realizar para fomentar en niños y adolescentes el uso positivo del tiempo libre. Además, estudiarán, analizarán y comprenderán los elementos que conforman el concepto tiempo libre, con miras a diseñar propuestas de trabajo en el siguiente semestre.

Al entender y manejar los fundamentos para el diseño de una propuesta, se garantiza que se puedan observar y evaluar los logros de niños y adolescentes en la práctica y, a partir de ahí, establecer con más precisión actividades recreativas que impulsen la expresión y convivencia humanas y darle un sentido funcional al tiempo libre de los escolares de la educación básica.

Durante este primer curso se pondrá énfasis en la tarea que tienen los educadores físicos para promover que los alumnos de educación básica aprendan a vivir, a convivir y a trabajar, dando sentido a las actividades que realizan. En

el trabajo práctico de la asignatura se buscará encauzar las vivencias, primero las de los mismos estudiantes normalistas y después considerando las experiencias propias de niños y adolescentes de la educación básica, hacia el aprendizaje de acciones que promueve la educación física para ser utilizadas dentro y fuera de la escuela y que están orientadas al aprovechamiento del tiempo libre.

Durante el segundo curso se profundizará en las posibilidades y formación para el tiempo libre, realizando discusiones y análisis grupales que permitan tener claridad del impacto y de la necesidad de promover su uso adecuado.

Será necesario que las actividades de los dos cursos propicien una planeación didáctica orientada hacia el estudio y análisis de la vinculación entre la autorrealización física; la integración de la corporeidad y la competencia motriz; la perspectiva de género; la promoción de la autonomía y la formación de valores y actitudes; así como la evaluación del trabajo docente.

La adquisición de una formación sólida y de una visión clara de su tarea como futuros educadores físicos, con el fin de promover actividades para el uso del tiempo libre, permitirá a los estudiantes normalistas enseñar y dar sentido a las actividades que proporciona la educación física a los niños y adolescentes, mediante el diseño, aplicación y evaluación de proyectos que involucren a todos los actores del proceso de enseñanza y de aprendizaje que se da en los escenarios educativos.

Una característica importante de esta asignatura es su carácter práctico y la combinación entre lo conceptual y lo instrumental. Se organizarán grupos de estudio que se responsabilicen de proponer actividades, conocer y analizar su finalidad pedagógica para luego aplicarlas en forma práctica. Después de ello, tendrán lugar sesiones de análisis y reflexión para explicar cuál fue el aporte formativo de dichas propuestas.

Como resultado de estos cursos, se espera que los estudiantes normalistas comprendan que el análisis de diversos textos, la identificación clara de los elementos que conforman en sentido estricto el uso del tiempo libre en la educación básica y la observación de situaciones concretas, acompañada de la reflexión, les permitirá diseñar actividades distintas y alternativas de la educación física, para emplear el tiempo libre de forma positiva y funcional.

Para que esta finalidad se cumpla, será importante que los estudiantes normalistas diseñen y desarrollen ejercicios sistemáticos de diversas formas de

trabajo, generen propuestas y realicen prácticas, que al evaluarse aporten evidencias de la importancia que tiene el que los egresados logren desempeñarse con eficacia en los proyectos en escuelas y centros multifuncionales, así como en campamentos, cursos de verano, festivales recreativos, jornadas de educación física, clubes recreativos, paseos ciclistas, etcétera.

Como en toda actividad cuya finalidad es el desarrollo de capacidades, la práctica sólo adquiere sentido formativo si sus productos y manifestaciones son objeto de una reflexión y análisis a partir de los cuales se reconozcan aquellos aspectos que se requiere mejorar; el análisis debe apoyarse en conceptos teóricos que orienten una nueva cultura para el empleo adecuado del tiempo libre por parte de los niños y los adolescentes de la educación básica.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA

El propósito de este curso es promover entre los estudiantes normalistas las habilidades y los conocimientos necesarios para diseñar, organizar y poner en práctica, tanto en forma individual como colectiva, proyectos, programas y jornadas de educación física que involucren al conjunto de actores de un plantel y que garanticen la participación de los alumnos, de modo que sean útiles para su formación integral.

Mediante la discusión, los alumnos normalistas retomarán los aprendizajes adquiridos en los semestres anteriores y profundizarán en diversos aspectos de planeación y gestión de la práctica de la educación física, buscando establecer una vinculación de ésta con los propósitos, orientaciones, enfoques y contenidos de la educación básica, y considerando el tiempo escolar que se destine a las actividades.

Dentro de las sesiones de trabajo, los estudiantes llevarán a cabo actividades y secuencias para discutir, compartir y confrontar experiencias y puntos de vista que hagan más formativa su experiencia. Este análisis servirá para comentar tanto logros como obstáculos en el aprendizaje de los alumnos –protagonistas en las propuestas de trabajo–, para revisar el impacto y los efectos de la actividad motriz, y sobre todo, para valorar posibilidades de organización y aplicación, como parte del proyecto escolar de la institución en que se desempeñen profesionalmente.

El énfasis del trabajo se pondrá en dos vertientes: en la primera, se llevan a cabo la organización y la planeación de las actividades dirigidas al establecimiento de secuencias didácticas relacionadas directamente con la sesión de educación física; la organización y la planeación incluyen la práctica, el estudio, la reflexión y la discusión de unidades didácticas, circuitos de acción motriz, ambientes de aprendizaje, itinerarios didácticos, sesiones abiertas y cerradas, jornadas de educación física y demás escenarios que favorezcan aprendizajes en niños y adolescentes. La segunda vertiente se orienta al estudio, reflexión, práctica y organización de actividades que suponen la participación de grupos numerosos, como torneos recreativos y eventos especiales, entre otros.

Mediante el trabajo con esos dos componentes los estudiantes adquirirán además competencias docentes para atender la relación estrecha que existe entre la observación y la práctica, y los elementos que les permitirán comprender a la educación física como una actividad que proporciona aprendizajes a los escolares.

Con el estudio de los contenidos de esta asignatura los estudiantes aprenderán cómo sistematizar y organizar actividades que encaucen la motricidad creativa e inteligente mediante el diseño de distintas propuestas didácticas que tomen en cuenta las características de los alumnos.

En este curso los estudiantes aprovecharán toda la información que han adquirido en el estudio de los temas y en las actividades realizadas en las distintas asignaturas y se prepararán para desempeñarse durante su práctica intensiva en el séptimo y el octavo semestres, donde atenderán sesiones completas.

Los estudiantes aprenderán a valorar a la educación física dentro del proyecto escolar; ya que cuentan con los elementos necesarios para discriminar y proporcionar un aprendizaje tanto a los niños como a los adolescentes. Al mismo tiempo, sabrán precisar cómo, cuándo, en dónde y por qué aplicar juegos de organización simple o compleja, individuales o colectivos.

Esta asignatura se relaciona con el conjunto de los cursos de la formación específica y aporta un sentido formativo para profundizar en el desarrollo de las habilidades didácticas y saber usar los materiales de trabajo, como ficheros de actividades, bitácoras, relatorías, etcétera; saber involucrar a los docentes en las actividades de educación física y saber incorporar la educación física al conjunto de la escuela.

ASIGNATURA REGIONAL

Tal como se señaló en el capítulo “Criterios y orientaciones...”, la necesidad de incorporar contenidos regionales en la formación de los nuevos maestros se atiende de dos maneras. La primera consiste en incluir diversos elementos de carácter regional, que son característicos de una entidad, en las asignaturas generales del plan de estudios –lo que permitirá estudiar aspectos relativos a la organización del sistema educativo estatal–; los problemas educativos o del entorno sociocultural de los niños y adolescentes y las condiciones que existen para aplicar la educación física según el medio; estos elementos se analizarán en forma paralela a los temas de alcance nacional. La segunda es la apertura de un espacio en el plan de estudios, dedicado específicamente a contenidos relativos a la educación física en el contexto de la educación básica de cada entidad.

El tema de asignatura regional, seleccionado por las escuelas normales con el acuerdo de la autoridad educativa estatal, servirá para estudiar una situación determinada y con impacto educativo a la que muy probablemente se enfrentarán los egresados de los planteles normalistas al incorporarse al trabajo profesional. En este sentido, la asignatura regional no debe utilizarse como un espacio de la formación general de los estudiantes o como materia optativa, sino para consolidar sus competencias para desenvolverse en un medio específico o en condiciones educativas particulares.

La SEP propone una serie de temas, de los que se puede seleccionar y desarrollar uno durante sexto semestre. La elaboración del programa de Asignatura Regional con el tema escogido, será responsabilidad de cada escuela normal, conforme a los lineamientos básicos que establezca la SEP. Atendiendo a la frecuencia con la cual se presentan ciertas condiciones educativas específicas, con rasgos regionales propios, se proponen los siguientes temas para la asignatura:

- Educación física en el medio rural y en comunidades indígenas.
- La atención de la educación física en zonas urbanas.
- La educación física en la telesecundaria.
- Modalidades regionales para la promoción y atención de la educación física en la educación básica.

- La utilización del patrimonio cultural y natural de la región como recurso en la formación para el tiempo libre.

El temario anterior sólo es una propuesta. Las escuelas normales podrán seleccionar otros temas y aplicar el programa correspondiente cuando existan situaciones relacionadas directamente con el contexto regional y que se consideren indispensables en la formación de los estudiantes. De ser así, en el diseño del programa tomarán en cuenta ciertos lineamientos que aseguren su congruencia con la orientación del plan de estudios en su conjunto, como: la relación de los propósitos del curso con el perfil deseable del nuevo maestro, la aplicación de estrategias de trabajo que propicien el desarrollo de habilidades intelectuales básicas y la orientación de actividades de observación en situaciones reales en la escuela.

De acuerdo con sus necesidades y recursos, las escuelas podrán ofrecer a los estudiantes dos o más opciones simultáneas de asignatura regional, de manera que éstos seleccionen una conforme a sus intereses o necesidades formativas.

Con Asignatura Regional se espera que el futuro profesor de educación física consolide sus conocimientos y habilidades para saber atender la motricidad de los niños y adolescentes según las distintas condiciones existentes. Por lo que, durante el curso, es indispensable estudiar contenidos en los que se articule: *a)* la comprensión de la diversidad que caracteriza al país, reflejada en espacios geográficos específicos; sobre todo, en la diversidad natural y geográfica, donde destacan las condiciones ambientales y climáticas que influyen en la práctica y de la cual se pueden aprovechar recursos naturales que ofrece el entorno para desarrollar la actividad física y motriz con niños y adolescentes; *b)* los principios didácticos mediante los cuales la práctica docente de la educación física se adapta, por ejemplo, a las características de las zonas rurales aisladas, las comunidades indígenas, las comunidades urbanas marginadas, las zonas urbanas y a las condiciones de sus alumnos; *c)* el análisis de las situaciones y los problemas educativos de preescolar, primaria y secundaria de su región o entidad: valoración social de la actividad motriz, prácticas de la motricidad, problemas más comunes de salud pública, tiempo escolar efectivo, cobertura de la educación física en los tres niveles de la educación básica, rezago escolar en el terreno de la motricidad, problemas educativos y contribuciones para su solución desde

la educación física; y d) las prácticas regionales de ciertos juegos y deportes tradicionales o, en general, prácticas de la actividad motriz de impacto en la región, como expresión del patrimonio cultural, y que pueden ser formativas para niños y adolescentes, entre otros.

ÁREA ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO A LA PRÁCTICA ESCOLAR

ESCUELA Y CONTEXTO SOCIAL

El propósito de este curso es que los estudiantes normalistas se inicien en el conocimiento de las principales características de las escuelas de educación básica en sus diferentes niveles educativos –preescolar, primaria y secundaria–, en distintos contextos sociales –urbano, urbano marginado, rural e indígena– y según las diversas modalidades –en el caso de secundarias: generales, técnicas o telesecundarias– en que se ofrece el servicio educativo, y que realicen una exploración inicial de las formas de organización y funcionamiento real de los planteles, las particularidades sociales y culturales de la población que atienden, las funciones que desempeña el personal que labora en ellos, las formas de trabajo más frecuentes en el aula, así como los intereses, actitudes y expectativas de los alumnos y las familias de éstos respecto a la escuela.

Los conocimientos que adquieran al estudiar esta asignatura serán de gran utilidad para que empiecen a comprender: el papel que tiene la educación física en los planteles de educación básica, el contexto en que desarrollarán su labor profesional, y las características de los niños y los adolescentes con quienes trabajarán; así como la complejidad de las escuelas, los retos que enfrentan maestros y alumnos, y las acciones que realizan para superarlos; de tal manera que no califiquen en forma apresurada o con escaso fundamento lo que ocurre en las instituciones escolares.

Durante el curso, los alumnos normalistas realizan actividades en el aula de la escuela normal y actividades de observación en escuelas de educación básica. Se organizan visitas a los planteles y a las aulas de educación preescolar, primaria y secundaria; el programa de estudios se ha estructurado en función de éstas, con el fin de que los estudiantes cuenten con conocimientos y referentes que les apoyen para realizar las observaciones. De esta manera, el estudio de los

temas del curso en la escuela normal les proporciona elementos para observar lo que sucede en el aula y en el conjunto de la escuela, reflexionar sobre el desarrollo de la actividad escolar cotidiana observada en los planteles y contrastar, entonces, lo que sucede en la práctica con la información obtenida mediante la lectura. Con esta estrategia de trabajo, los estudiantes se iniciarán en el desarrollo de: la capacidad para observar, la cual se considera como una herramienta que les permite formarse en la docencia y como una habilidad que cualquier profesor debe poseer para realizar su labor educativa; la habilidad para comunicar por escrito lo que observan; la competencia para vincular lo que estudian con las situaciones reales que ocurren en las escuelas, así como explicarse y comprender lo que sucede con los alumnos y el trabajo docente.

A lo largo del curso, los estudiantes llevarán a cabo entre cuatro y seis visitas a diferentes escuelas de educación básica y su duración será de un día cada una. Durante las visitas observarán el contexto social en que se ubican las escuelas, con el propósito de analizar su influencia en la vida escolar; así como aspectos generales del proceso educativo y de la educación física en particular. Identificarán las características generales de los niños y de los adolescentes; las formas de organizar las actividades educativas generales y específicas de cada grupo; algunas particularidades del trabajo docente según distintas clases que observen; el funcionamiento de la escuela; el papel que juegan los distintos actores que conforman la vida escolar; las características y la diversidad del entorno escolar; y las relaciones que establecen directores, alumnos, maestros y padres de familia. Para mayor comprensión de las características de las escuelas, de los maestros y de los alumnos de la educación básica, los estudiantes dialogarán o entrevistarán al personal docente, al director; a los padres y las madres de familia y a los alumnos.

La asistencia a diferentes escuelas, según distintas combinaciones entre los niveles educativos, los contextos y las modalidades, de acuerdo con las condiciones de la región en que se encuentra ubicada la escuela normal y las características del servicio educativo, proporcionará a los estudiantes una mejor idea de qué es la educación básica en México, del cumplimiento de sus finalidades, de su diversidad, de los escenarios posibles para el trabajo con la educación física, de las necesidades educativas de los niños y adolescentes y de la función que tiene el trabajo docente. Este propósito puede lograrse en la escuela normal si

en el análisis de las situaciones observadas se contrastan las experiencias obtenidas en las escuelas atendiendo a la diversidad en cuanto al nivel educativo, el contexto social y la modalidad en el caso de las escuelas secundarias.

Para el estudio de los temas y la realización de las actividades de este curso, los alumnos normalistas contarán, además, con los conocimientos que adquieran simultáneamente en las asignaturas que forman parte del mismo semestre, como: Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Problemas y Políticas de la Educación Básica, Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I, Introducción a la Educación Física, y Desarrollo Infantil I.

OBSERVACIÓN DEL PROCESO ESCOLAR

En el curso Observación del Proceso Escolar se pretende continuar con el desarrollo de las habilidades para observar y analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y profundizar en los contenidos revisados en la asignatura Escuela y Contexto Social durante el primer semestre; además, los estudiantes realizarán actividades de ayudantía académica y, si fuera pertinente, aplicarán alguna actividad inicial de educación física, con las que iniciarán su acercamiento progresivo al trabajo docente.

Durante el semestre, los estudiantes realizarán tres jornadas de observación, de dos o tres días consecutivos cada una. Al asistir a las escuelas continuarán observando las características generales del trabajo docente en distintas actividades escolares: las que organizan los maestros titulares de los grupos en los jardines de niños o en las escuelas primarias, o las que aplican los maestros que atienden las distintas asignaturas en las escuelas secundarias; los recursos que utilizan; el trabajo que realizan los alumnos; los aprendizajes que priorizan los maestros; las actitudes de los niños y adolescentes en el salón de clases; sus inquietudes y expectativas sobre el trabajo escolar que desarrollan, así como la relación que establecen los alumnos con el maestro. Además, observarán con mayor atención algunos aspectos relacionados con el trabajo del profesor de educación física; para ello, darán seguimiento a las actividades de un maestro en cualquiera de los planteles de educación básica, con el fin de identificar: las condiciones que favorece para desarrollar la práctica motriz entre los educandos; el clima y las formas de trabajo que establece en la sesión; las actividades didácti-

cas que realiza; la manera en que aprovecha el tiempo destinado a la clase; los recursos didácticos que emplea; las actitudes que manifiesta durante la clase; sus expectativas acerca de los alumnos; la oportunidad que les da para expresarse y proponer, y la interacción que propicia entre los niños o los adolescentes. Asimismo, observarán las reacciones de los alumnos durante la clase, su interés, inquietudes y formas de participación y las actividades en que manifiestan su conducta motriz dentro o fuera del salón de clases.

También conversan con maestros, directivos, alumnos y padres de familia para conocer la importancia que se le concede a la educación física y la valoración que tienen los maestros en cada institución acerca de la práctica motriz. De ser posible, los estudiantes observarán las actividades relacionadas con la educación física que llevan a cabo los niños y los adolescentes en sus comunidades durante el tiempo libre.

Para que las actividades realizadas en Observación del Proceso Escolar resulten formativas, es importante que se preparen y organicen con propósitos bien definidos, de manera que los estudiantes conozcan con precisión los aspectos sobre los que deberán obtener información, los datos y testimonios relevantes para el análisis que realizarán posteriormente. La preparación de estas actividades y el análisis de las experiencias adquiridas estarán a cargo del titular de esta asignatura.

El programa de estudio sugerirá un conjunto de actividades para orientar las observaciones y para sistematizar y analizar la información obtenida. Las demás asignaturas del semestre aportan asuntos particulares a contemplar en el desarrollo de estas actividades; en ellas los estudiantes normalistas conocen acerca de los aprendizajes que adquieren los niños y los adolescentes y de las actividades didácticas que realiza el docente durante el trabajo en la escuela; así, para estudiar o profundizar los temas de algunas asignaturas del semestre, se requiere que los estudiantes lleven a cabo actividades, sugeridas en los programas de dichas asignaturas, al visitar las escuelas y estar en contacto con los niños y los adolescentes. Esta relación entre los programas del semestre debe coordinarse desde la escuela normal con el fin de propiciar que los futuros maestros realicen una permanente vinculación entre los conocimientos adquiridos en la normal con las reflexiones y análisis producto de la experiencia obtenida durante las jornadas de observación.

Para el desarrollo de los temas y la realización de las actividades de este curso, los alumnos tendrán como antecedente los conocimientos adquiridos en las asignaturas del primer semestre, sobre todo en Escuela y Contexto Social, y simultáneamente contarán con los aportes de Propósitos y Contenidos de la Educación Básica II, Desarrollo Infantil II, Juego y Educación Física, y Desarrollo Corporal y Motricidad I, pues en estos cursos obtendrán información y elementos para observar el trabajo docente en general, las características de los alumnos de educación básica y la aplicación de la educación física en la escuela con niños y adolescentes.

OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE I Y II

Estos cursos, correspondientes al tercero y cuarto semestres respectivamente, tienen como propósitos que los normalistas continúen el estudio y la caracterización del trabajo en educación física que se realiza en las escuelas de educación básica y observen a los maestros de la especialidad al trabajar con grupos de niños o de adolescentes; y que se inicien en la preparación y aplicación de actividades didácticas con grupos de educación primaria y secundaria, así como en el análisis de los resultados de estas experiencias.

Los cursos de Observación y Práctica Docente incluyen dos tipos de actividades: las que se realizan en la escuela normal –estudio, análisis de experiencias y planeación de las actividades didácticas a efectuar con los niños y los adolescentes–; y las de observación y práctica, que se llevan a cabo con grupos de escolares de primaria y secundaria.

La observación de clases en grupos de educación primaria o secundaria tiene un propósito formativo, pues permite a los estudiantes identificar las formas de trabajo de los maestros y su impacto en las actitudes y en el aprendizaje de los niños o los adolescentes. Para que los estudiantes se involucren en el ambiente real de su futura profesión, es fundamental que cuenten con la posibilidad de observar cómo los alumnos se relacionan con los maestros que no son de la especialidad, cómo reaccionan ante las actividades que les proponen, cómo interactúan en el grupo, qué hacen en los tiempos de descanso, a qué les interesa jugar y qué normas implícitas o explícitas se manifiestan en los grupos y en la escuela.

Durante la observación de las sesiones de educación física, los estudiantes identifican las manifestaciones motrices de los niños y de los adolescentes, las dificultades que presentan al realizar diferentes patrones de movimiento, así como las habilidades, valores y actitudes que desarrollan.

Estas observaciones permiten a los futuros maestros comprender con mayor precisión el desarrollo e integración de la motricidad de los educandos, que son contenidos de la asignatura Desarrollo Corporal y Motricidad I y II; en ese mismo sentido, también relacionarán lo observado con la forma como evoluciona y se transforma el interés que muestran los niños y los adolescentes por el juego, la iniciación deportiva y en general por la actividad motriz que realizan dentro y fuera de la escuela. Estos últimos temas se han estudiado en semestres anteriores o se revisan simultáneamente en el tercero y cuarto.

En el curso de Observación y Práctica Docente I se destinan dos jornadas a la observación y práctica en escuelas de educación básica (primaria y secundaria). La primera, con duración de entre tres días consecutivos y una semana, en donde se espera que los estudiantes realicen actividades de observación, según lo arriba descrito, además de que apliquen actividades como itinerarios didácticos rítmicos, juegos, circuitos de acción motriz y algunas otras que se deriven de las asignaturas estudiadas en los semestres anteriores o en este mismo semestre; estas actividades didácticas tendrán como finalidad iniciar al estudiante en la organización y el control del grupo, la habilidad didáctica y el dominio de los contenidos de educación física. Durante el proceso, se percatará de sus dificultades, limitaciones y aciertos, para aprovecharlos y mejorar en la siguiente jornada de trabajo con los niños y los adolescentes. En la segunda jornada, con duración de una semana completa trabajarán en los mismos grupos que visitaron en la primera jornada; se requiere que los estudiantes continúen incorporando a su práctica docente aspectos que les permitan responder con mayor eficacia a las características y necesidades de niños y adolescentes en distintos grados escolares, con los que aplicarán secuencias rítmicas más estructuradas y algunas actividades propias de la iniciación deportiva, entre otras posibilidades. Así, en esta segunda jornada continúan con el desarrollo de habilidades para la atención de los escolares desde la educación física.

Al permanecer una semana en un centro escolar, los futuros maestros tendrán más oportunidad de observar, convivir y platicar con los alumnos y los

profesores de la escuela, dentro y fuera del salón de clases, para obtener un mejor conocimiento de las características generales de los niños o los adolescentes, de sus actitudes, de las manifestaciones de su motricidad dentro y fuera del salón, de sus problemas de interrelación, de sus dificultades en el aprendizaje de los contenidos básicos, entre otros aspectos; con esto adquirirán una mayor seguridad para comunicarse con los escolares, y buscarán que, en la aplicación de las actividades motrices, éstas tengan más sentido para los alumnos. Aprovecharán para observar al docente de educación física: el desarrollo de las secuencias en las sesiones, las estrategias de enseñanza que emplea; cómo propicia el logro de la autonomía en niños y adolescentes, si éstos generan, deciden y controlan su propia actividad; también, identificarán la congruencia de las actividades realizadas con los propósitos educativos y el enfoque de enseñanza, así como las formas de relación que establece el maestro con sus alumnos. Con toda la información acumulada se espera que los estudiantes reflexionen y analicen si en las prácticas motrices que se llevan a cabo en las escuelas de educación básica: a) se contribuye a lograr los propósitos de la educación física; b) las estrategias utilizadas son las adecuadas; c) se pueden relacionar las actividades que desarrollan los niños en el patio con las que trabajan en el salón de clases; d) logran relacionar los contenidos estudiados en las diferentes asignaturas en la escuela normal y el desarrollo de su competencia didáctica para aplicar la educación física en la educación básica.

En Observación y Práctica Docente II se prevén dos semanas completas de estancia en las escuelas primarias y secundarias, distribuidas en el semestre. En la primera semana, los estudiantes observarán y aplicarán secuencias didácticas que incluyan circuitos de acción motriz con dos patrones de movimiento; poniendo especial atención en la manipulación de los objetos y en el control que tienen los alumnos de éstos; además incorporarán estrategias para el cuidado de la salud tanto a nivel de información que deben manejar los alumnos, como respecto al tipo de actitudes que asumirá el estudiante normalista al momento de trabajar, para propiciar una sesión de educación física segura. Lo anterior se relaciona particularmente con los contenidos revisados en la asignatura Actividad Física y Salud I. Durante la segunda estancia, al diseñar y aplicar planes más estructurados, los estudiantes continuarán incorporando aspectos que llevaron a la práctica en la primera jornada, por ejemplo: al aplicar un juego reglado

tendrán cuidado en percatarse si los niños y adolescentes comprenden y respetan las reglas; además incorporarán en sus propuestas las orientaciones que reciban en Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje I.

Las experiencias desarrolladas durante estas semanas se analizarán en la escuela normal, con el propósito de que los estudiantes normalistas reflexionen sobre sus logros y retos y consideren que el análisis constante de estos procesos les permitirá replantear su práctica docente. Es función del maestro de esta asignatura conducir a los alumnos a que identifiquen en su desempeño los aspectos que deben mejorar y hacerles notar que estos momentos de reflexión son característicos del trabajo del profesor.

Además de la observación y la práctica, durante cada estancia en las escuelas dialogarán con los actores de la escuela para obtener datos o información sobre aspectos específicos relacionados con los alumnos, los maestros y la escuela en general, que les permitan ubicar su trabajo de educación física, contribuir al desarrollo de los niños y los adolescentes y avanzar en su formación en el contexto real de las escuelas de educación básica.

Para que los estudiantes se inicien de la mejor manera posible en la experiencia de la práctica docente mediante la aplicación de secuencias didácticas de educación física, se requiere que haya una adecuada coordinación entre los distintos maestros que atienden las asignaturas de tercero y cuarto semestres, y que la escuela normal establezca también acuerdos previos con los docentes de educación física de las escuelas primarias o secundarias y con los directivos de esas instituciones, para determinar los contenidos que se desarrollarán en las prácticas, y solicitar apoyo, orientaciones y recomendaciones con el fin de que al realizar los estudiantes las actividades de observación y práctica, éstas se constituyan en una experiencia formativa, y ellos gradualmente mejoren su desempeño.

Posteriormente, los resultados de estas experiencias y la valoración personal de los logros y dificultades se analizan en la escuela normal, donde el profesor de Observación y Práctica Docente guía la reflexión sobre las experiencias; durante el análisis los estudiantes se apoyan también en los conocimientos obtenidos en asignaturas como: Introducción a la Educación Física; El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II; Actividad Física y Salud I; Desarrollo Corporal y Motricidad I y II; Juego y Educación Física; Iniciación Deportiva; La Actividad Motriz en el Medio Acuático; Formación Perceptivo-Motriz a través del

Ritmo I y II; Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje I; Desarrollo Infantil I y II; y Desarrollo de los Adolescentes I y II.

OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE III Y IV

Estos cursos se organizan en función de las jornadas de observación y práctica; por tal motivo, el conjunto de actividades que se realizan está destinado a apoyar su preparación y su desarrollo y, posteriormente, el análisis de la experiencia obtenida. Se parte de la idea de que los estudiantes ya tienen un conocimiento más sólido de las características de la organización y del trabajo en las escuelas de educación básica y, particularmente, en el aula. Por lo tanto, en estos semestres se espera que manifiesten los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas al aplicar actividades físicas y corporales no sólo con niños y adolescentes, de educación primaria y secundaria, sino que trabajen, además, con los niños pequeños de educación preescolar para contribuir a su desarrollo físico y psicomotor; y atiendan a niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, para apoyarlos en su integración educativa, a través de las actividades motrices.

La preparación y el análisis de las jornadas de observación y práctica tienen como finalidad principal contribuir al mejoramiento continuo del desempeño de cada uno de los estudiantes normalistas en su trabajo con alumnos de educación básica; es decir, que obtengan elementos para superar *problemas específicos* que enfrentan cuando tratan de lograr que los alumnos fortalezcan su acción motriz. Los retos y problemas que cada estudiante normalista enfrentará al trabajar con alumnos de distintos grados y de los tres niveles educativos, dependen de varios factores, como las características del grupo, el dominio que el futuro docente tenga de los contenidos, las estrategias de trabajo que aplique y sus habilidades para comunicarse con los alumnos, entre otros. De ahí surge la necesidad de que en el aula de la escuela normal y con el apoyo del profesor de Observación y Práctica Docente, los estudiantes, en colectivo y de forma individual, analicen su propio desempeño, valoren sus avances y busquen estrategias específicas para superar sus dificultades, apoyándose en las experiencias obtenidas en las prácticas realizadas y en los conocimientos que hasta este momento han obtenido en las asignaturas cursadas.

En las asignaturas de los distintos semestres correspondientes a la formación específica, incluidas las de quinto y sexto, los futuros maestros logran un conocimiento cada vez más amplio y preciso de los contenidos que la integran: saber detectar ejercicios contraindicados, la evolución que tienen los juegos, saber canalizar intereses y expectativas de los niños y adolescentes, desarrollar patrones básicos de movimiento, aplicar diferentes formas de organización, diseñar estrategias de enseñanza congruentes con el enfoque de la educación física, y utilizar recursos que favorezcan el aprendizaje en los alumnos. Por ello, los profesores titulares de las asignaturas correspondientes a la formación específica orientarán a los estudiantes en la preparación y organización de secuencias de enseñanza que llevarán a la práctica en los jardines de niños, escuelas primarias o secundarias. Corresponde al profesor titular de Observación y Práctica Docente asesorar a los estudiantes en la elaboración del plan de trabajo, así como en el análisis posterior de la experiencia, en la perspectiva que los alumnos normalistas avancen en el desarrollo de sus competencias didácticas.

En cada semestre (quinto y sexto) se prevén dos jornadas de observación y práctica en las escuelas de educación básica: la primera durará una semana y la segunda dos semanas consecutivas. Se recomienda que, en estos semestres, los estudiantes practiquen en un nivel educativo distinto de aquellos en que practicaron los semestres pasados, a fin de diversificar sus experiencias de trabajo. A través de estas prácticas se enfrentarán a retos reales al aplicar actividades físicas y corporales con alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria, y podrán identificar las ventajas de organizar el trabajo para lograr buenos resultados en el desarrollo de las habilidades motrices básicas de los niños y de los adolescentes.

El trabajo con grupos escolares apoya al futuro maestro en el desarrollo de su competencia didáctica, al poner en juego su habilidad para proporcionar explicaciones suficientes, precisas y claras a los niños y adolescentes; de su creatividad, al aprender a manejar las situaciones diversas que se presentan en la práctica; y su capacidad para propiciar la participación de todos los alumnos, mediante una educación física incluyente y equitativa.

Tomando en cuenta la complejidad que implica aplicar actividades corporales y motrices en los grupos escolares de las escuelas de educación básica, las actividades de observación se realizan al mismo tiempo que las prácticas y se

concentran principalmente en las actividades que desarrollan los niños y adolescentes, en sus intereses y potencialidades motrices, así como en sus actitudes y reacciones durante el transcurso de las sesiones. Por ello, el análisis de las experiencias obtenidas en las escuelas de educación básica, que se realiza en la escuela normal, se concentra en el conocimiento que obtuvieron de los alumnos y en valorar su propia práctica con el fin de avanzar en el desarrollo de sus competencias didácticas.

Al terminar el sexto semestre de la licenciatura, los estudiantes normalistas enfrentarán el reto de atender a grupos escolares en periodos más amplios de trabajo docente; este hecho exige que tanto la preparación de las jornadas de observación y práctica como el análisis posterior se organicen de tal modo que permitan a los estudiantes obtener orientaciones precisas para mejorar continuamente su desempeño en los grupos escolares.

ÁREA PRÁCTICA INTENSIVA EN CONDICIONES REALES DE TRABAJO

TRABAJO DOCENTE I Y II

En los cursos anteriores del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar, los estudiantes han experimentado la aplicación de actividades con niños y adolescentes para trabajar los contenidos de la educación física; asimismo, han obtenido herramientas didácticas básicas necesarias para planificar, organizar y desarrollar sesiones de circuitos de acción motriz, unidades didácticas monográficas y abiertas, ambientes de aprendizaje, actividades de iniciación deportiva y las distintas modalidades de juegos. Otro aspecto importante que los estudiantes han experimentado es el referido a la evaluación.

La práctica en condiciones reales de trabajo en los tres niveles de la educación básica es la actividad central en los dos últimos semestres de la formación inicial, con ella se busca que los estudiantes pongan en juego la formación adquirida –al ser corresponsables de aplicar la educación física en diferentes grupos en alguno de los niveles de la educación básica–, que reconozcan esta experiencia como parte de su proceso formativo y que fortalezcan su compromiso profesional.

La preparación del trabajo contará con el apoyo del Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas, que se cursa en los mismos semestres; en él los estudiantes elaborarán planes de sesión, y posteriormente, analizarán los resultados obtenidos al aplicarlos en los grupos escolares. Durante estos semestres asistirán a la escuela normal en periodos breves, después trabajarán con diferentes grupos de un plantel en alguno de los niveles de educación básica y posteriormente regresarán a la escuela normal para analizar la experiencia y los resultados obtenidos. Con base en los resultados de dicho análisis, prepararán la siguiente jornada de trabajo en las escuelas, y así sucesivamente hasta completar el ciclo escolar.

El trabajo en la escuela se realizará bajo la tutoría de un profesor especialista en educación física adscrito a alguno de los niveles educativos: preescolar, primaria o secundaria, cuya función será orientar las actividades del estudiante en la escuela, compartir su experiencia, hacer recomendaciones oportunas y señalarle aspectos que deben ser reforzados o modificados para mejorar la calidad de su trabajo.

TALLER DE ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE Y DISEÑO DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS I Y II

La inclusión de estos espacios curriculares en los dos últimos semestres de la formación inicial de los profesores de educación física tiene como propósito que los estudiantes normalistas integren los conocimientos adquiridos –acerca de la disciplina de su especialidad, de las características de los alumnos, de los procesos de la edificación de la competencia motriz y de la integración de la corporeidad de los escolares– mediante el diseño de propuestas que se aplicarán en diferentes grupos en una escuela de alguno de los niveles de la educación básica donde realicen la práctica intensiva (correspondiente a Trabajo Docente I y II). En estos espacios, además, se analizarán las experiencias y los resultados obtenidos durante las jornadas de enseñanza, de tal modo que en el tramo final de su formación los estudiantes analicen periódicamente y con profundidad su propio desempeño, lo cual es la base para perfeccionar sus competencias didácticas.

En ambos cursos se promoverá el diseño de estrategias y propuestas didácticas de la especialidad, que sean congruentes con el enfoque y los propó-

sitos de la educación física; asimismo, y sobre la base del conocimiento del grupo, los estudiantes enfrentarán el reto de diseñar actividades didácticas diversas, que permitan despertar el interés de los alumnos y dar cauce a sus expectativas por jugar y moverse y, sobre todo, que contribuyan a la edificación de su competencia motriz.

Las propuestas didácticas pueden tener formas distintas (unidades didácticas monográficas y abiertas, ambientes de aprendizaje, circuitos de acción motriz, sesiones productivas y reproductivas, entre otras), pero en cualquier caso deberán contener los siguientes elementos: propósitos precisos, secuencia de actividades de enseñanza, instrumentos o procedimientos de evaluación, así como los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades. En la reflexión que precede al diseño de propuestas se incluirán temas que permitan analizar críticamente formas de enseñanza centradas en la autorrealización y autonomía motriz de los alumnos, que consideren la atención a la perspectiva de género y a las características de los escolares, que impulsen la integración de la corporeidad y la edificación de la competencia motriz, ofrezcan una educación física que forme tanto aptitudes como actitudes y eduque para el uso positivo del tiempo libre.

La modalidad de taller propicia la colaboración y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los estudiantes y exige generar productos concretos y útiles para la enseñanza. Por ello es muy importante que las propuestas elaboradas individualmente se analicen en grupo y se mejoren, pues se pretende que sirvan de base para el trabajo docente que los estudiantes realizan en séptimo y octavo semestres.

Después de aplicar en preescolar, primaria o secundaria las propuestas elaboradas, se regresará al taller para analizar y comentar los resultados de su aplicación: el logro de los propósitos, el interés que mostraron los niños y los adolescentes, el desarrollo de las actividades, la pertinencia de los recursos y de las formas de evaluación, el uso y aprovechamiento del tiempo escolar. El análisis incluirá el propio desempeño de los estudiantes normalistas: dominio de los contenidos, conducción de la sesión, capacidad de comunicación con los alumnos, el clima de relación con el grupo, etcétera.

Las conclusiones obtenidas al analizar el trabajo docente aportarán elementos para que los estudiantes elaboren su documento recepcional.

Licenciatura en Educación Física
Plan de estudios 2002

se imprimió por encargo de la
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos,
en los talleres de

con domicilio en

el mes de octubre de 2002.
El tiro fue de 25 000 ejemplares
más sobrantes de reposición.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Dirección General de Normatividad
de la Secretaría de Educación Pública.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Educación Normal y
Actualización del Magisterio
Dirección de Formación Inicial
Subdirección de Servicios Escolares

Oficio No. AEFM/DGENAM/DFI/SSE/I/2022

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Subdirector de Servicios Escolares de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, hace constar que las firmas y sellos del Certificado de Terminación de Estudios de la Carrera de Licenciado en Educación Física, con número de folio A 02958, Plan de Estudios 2002, a nombre de **PABLO SEBASTIAN VEGA SOBRERA**, son auténticas.

A solicitud del interesado se extiende la presente constancia, en la Ciudad de México a los veinte días del mes de enero del dos mil. veintidós.

ATENTAMENTE

UBALDO DE LA CRUZ VELÁZQUEZ
SUBDIRECTOR



c.c.e.p.- Rocio Guadalupe Jaramillo Flores.- rocioajaramillof@aeftcm.gob.mx.- Directora de Formación Inicial.
Victoria Norma Angélica Bautista López.- angelica.bautista@aeftcm.gob.mx.- Jefa del Departamento de Control Escolar.

COPIA FIEL
Ma. Angeles García
Administrativa
ISEF - UDELAR



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 2	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 31/03/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta resolución de la Comisión Académica de Grado.

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras para notificar al interesado.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 12/12/2022 14:04:45.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
VEGA, Pablo Convalidación y reválida.pdf	176 KB	12/12/2022 13:06:40



Montevideo, 8 de diciembre de 2022

Nº de Exp. 008455-000009-22: Solicitud de convalidación y reválida de Título de **Licenciado en Educación Física**, otorgado por la **Escuela Superior de Educación Física**, presentado por el Sr. **Pablo Sebastián VEGA SOBRERA**, CI: 3.869.905-7 para reválida de con el **Título de Licenciado en Educación Física, Plan 2004, del Instituto Superior de Educación Física "Prof. Alberto Langlade"**, Uruguay.

Vista la documentación presentada por el solicitante, Pablo Sebastián VEGA SOBRERA, esta Comisión sugiere:

1 - Otorgar la convalidación académica del título de Licenciado en Educación Física, expedido por la Escuela Superior de Educación Física, México, por poseer análogo nivel académico.

2 – Sobre la reválida de Título:

De la documentación analizada por esta Comisión se observa:

1. El Plan presenta definición del perfil de egreso.
2. Consta una estructura general con cargas horarias totales.
3. No consta en la curricula del Plan de Estudios, UC tales como Iniciación a la Investigación, así como la presentación de un trabajo final de egreso.

Por esta razón y amparándose en el artículo 5, numeral 7¹, de la "Ordenanza de convalidación y reválida de títulos y certificados obtenidos en el extranjero", esta Comisión sugiere solicitar que se complemente la formación con el cursado de Iniciación a la Investigación (8 créditos) y Seminario (10 créditos), correspondientes al Plan 2017.

Tal como lo indica el artículo 11, numeral 3² de la ordenanza de referencia, notificar al interesado previo a la adopción de resolución.

- 1 Artículo 5º - Procedencia de la reválida de títulos.
 7. Cuando se determine que no existe razonable equivalencia de perfiles de formación puede sugerirse la realización de actividades adicionales (por ejemplo cursos, exámenes o prácticas pre - profesionales) que permitan alcanzar la equivalencia, siempre y cuando estas actividades no superen el 20 % de créditos de la carrera.
- 2 Artículo 11 – Procedimiento
 3. En aquellos casos de reválida de títulos en los que se determine que no existe razonable equivalencia de perfiles de formación, pero se sugiera la realización de actividades curriculares adicionales, previo a la adopción de resolución se debe notificar al interesado. En caso de que la persona manifieste su voluntad de realizar las actividades sugeridas, deben disponerse antes de adoptar resolución sobre la petición de reválida

Por Comisión Académica:



Mag. Javier Noble



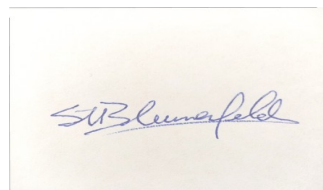
Mag. Cecilia Ruegger



Lic. Maité Porro



Mag. José Luis Corbo



Bach. Stefan Blumenfeld

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/12/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 13 de diciembre de 2022.

Se adjunta programa enviado por correo del Sr. Pablo Sebastian Vega Sobrera <pfpablovega2022@gmail.com>

Montevideo, 14 de diciembre de 2022.

Pase a Comisión Académica de Grado.

Firmado electrónicamente por JUAN CARLOS BELLORA AVILA el 14/12/2022 14:25:06.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Base Carta.pdf	582 KB	13/12/2022 12:17:49

Distribución gratuita

Prohibida
su venta

Licenciatura en Educación Física

Plan de estudios 2002

Licenciatura en Educación Física • Plan de estudios 2002



Programa para
la Transformación
y el Fortalecimiento
Académicos de las
Escuelas **N**ormales

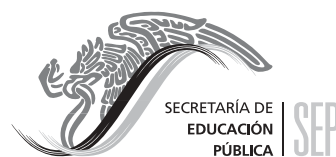


Plan de estudios 2002

Licenciatura en Educación Física

Programa para la Transformación
y el Fortalecimiento Académicos
de las Escuelas Normales

México, 2002



Licenciatura en Educación Física. Plan de estudios 2002 fue elaborado por el personal académico de la Dirección General de Normatividad y de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública.

Coordinación editorial

Esteban Manteca Aguirre

Cuidado de la edición

Rubén Fischer

Diseño

Dirección Editorial de la DGMyme, SEP

Formación

Inés Patricia Barrera

Fotografía

Jordi Farré

Primera edición, 2002

D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2002

Argentina 28, Centro,

06020, México, D.F.

ISBN 970-18-8589-9

Impreso en México

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA

ÍNDICE

Presentación	5
LAS ESCUELAS NORMALES Y LA FORMACIÓN DE MAESTROS: EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL	7
Antecedentes históricos de la educación física en México	9
Situación actual de la educación física en las escuelas normales y en las escuelas de educación básica	15
El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales	27
PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA	33
I. La reorientación de la educación física en la educación básica	35
II. Los rasgos deseables del nuevo maestro: perfil de egreso	47
III. Criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas	53
IV. Mapa curricular	69
V. Descripción de las asignaturas	83

PRESENTACIÓN

Este documento contiene el nuevo plan de estudios para la formación inicial de profesores de educación física, a la que corresponde el grado académico de licenciatura. La elaboración del plan constituye una acción más del Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, desarrollado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con las autoridades educativas de las entidades federativas y que entró en operación desde agosto de 1996. El plan de estudios, cuya estructura se describe más adelante, se deriva de los compromisos expresados en el Programa Nacional de Educación (ProNaE) 2001-2006; asimismo, responde al procedimiento de trabajo que la SEP ha aplicado en la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio para la formación inicial de profesores de educación básica.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Educación, este plan de estudios tendrá vigencia en todos los planteles, públicos y privados, que ofrecen la Licenciatura en Educación Física. Su aplicación iniciará en el ciclo escolar 2002-2003, con los estudiantes inscritos en el primer semestre en modalidad escolarizada, y avanzará progresivamente cada ciclo escolar, hasta alcanzar su aplicación plena en el periodo 2005-2006.

El plan es producto de un proceso de participación y consulta en las entidades federativas que originó numerosas aportaciones de maestros, especialistas, autoridades educativas, padres de familia y estudiantes de educación básica y normal.


Las opiniones expresadas por los distintos sectores consultados contribuyeron a precisar y reformular propuestas iniciales y a definir los componentes del plan de estudios: el mapa curricular, la definición y descripción de las asig-

naturas, la carga horaria, así como los criterios para su aplicación. Las sugerencias y propuestas se han incluido en el presente documento, cuidando la congruencia de los argumentos y las orientaciones del nuevo plan. La SEP expresa su reconocimiento a quienes aportaron su tiempo y esfuerzo y han manifestado su confianza en este proyecto.

El documento se compone de dos apartados. El apartado inicial establece el criterio y el diagnóstico de los que parte la transformación académica y consta de tres capítulos, en el primero de ellos se presenta un panorama de los antecedentes de la educación física en nuestro país; en el segundo se analiza la situación actual de las condiciones y prácticas, tanto en la formación de educadores físicos en las escuelas normales, como en la educación física que se realiza en la educación básica; en el tercer capítulo se explican las principales acciones llevadas a cabo con el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, desde su puesta en marcha hasta su reorientación en el ProNaE 2001-2006.

El segundo apartado contiene la propuesta para modificar la formación inicial de profesores de educación física y se integra por cinco capítulos: en el primero se exponen los elementos para una reorientación de la educación física en la educación básica; en el segundo se presentan los rasgos deseables del educador físico que se formará con este plan de estudios; en el tercer capítulo se explican los criterios y las orientaciones que guiarán el trabajo académico en las escuelas que ofrezcan esta licenciatura; en el cuarto capítulo se presenta y explica la estructura del mapa curricular y la organización de las asignaturas que lo integran; finalmente, en el capítulo quinto se describen los propósitos y los contenidos básicos de las asignaturas curriculares.

La aplicación de un nuevo plan de estudios, cuando éste implica cambios reales y profundos, exige un mecanismo eficaz de seguimiento y evaluación, que permita atender con oportunidad distintos tipos de problemas, tanto los que se derivan de condiciones inadecuadas para la puesta en práctica del plan, como los que se deben a insuficiencias de la misma propuesta curricular. Para cumplir con este propósito la SEP continuará estableciendo, en coordinación con las autoridades educativas estatales y con los directivos y las comunidades académicas de las escuelas normales, un procedimiento de comunicación, evaluación y ajuste que apoye la aplicación del plan.



**LAS ESCUELAS NORMALES
Y LA FORMACIÓN DE MAESTROS:
EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL**

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN MÉXICO

En este apartado se ofrece un panorama general de algunos aspectos del desarrollo de la educación física en México. Se ha utilizado un enfoque que permita relacionar la historia de nuestro país –como nación independiente y republicana– y el desarrollo de la educación con el papel que han jugado los maestros en este proyecto y con las líneas generales que definieron la formación de profesores y la práctica de la educación física en la escuela. Esta manera de comprender el pasado vincula la educación con la época correspondiente y permite ubicar la educación física en el marco de un proceso caracterizado por distintas influencias.

En la instrucción pública en México, asociada a la construcción de nuestro país y a la consolidación del Estado moderno, sobresalen los múltiples esfuerzos por atender las demandas sociales de la población. La formación de profesores de educación física ha sido parte de la política educativa nacional y ha encauzado sus planes y programas hacia el cumplimiento de los principios educativos y, particularmente, hacia el desenvolvimiento integral de los alumnos y las alumnas.

Desde hace mucho tiempo las escuelas normales han tenido a su cargo la formación de profesores para la educación básica y el papel del maestro ha sido esencial en la consolidación del proyecto educativo. Así, en 1885, en la Escuela Modelo de Orizaba y en la escuela normal de Xalapa, Enrique C. Rébsamen, mediante los cursos de perfeccionamiento para profesores, advirtió que la teoría de la disciplina, la importancia del trabajo corporal y la enseñanza de los principios de la educación física e higiénica eran los componentes básicos del perfil del maestro.

Posteriormente, en el primero y segundo congresos de instrucción, que tuvieron lugar entre 1889 y 1891, se subrayó la importancia de la educación física en los diferentes grados educativos, para tomarla en cuenta dentro de los programas oficiales. Como resultado, en 1891 se instituyó la Ley Reglamentaria de la Instrucción Obligatoria del Distrito Federal y Territorios de Tepic y Baja California, que reconoció a la educación física como parte de la formación esco-

lar integral. En esa época, la inclusión de la educación física en los planes y programas de educación primaria se caracterizó por la impartición de las primeras clases de gimnasia en las escuelas elementales del país.

En 1907 fue creada la Escuela Magistral de Esgrima y Gimnasia y, al año siguiente, la institución contaba con su primer mapa curricular, que ofrecía las bases para la formación de profesores en educación física, la cual estaba orientada, sobre todo, a la formación militar.

Como resultado del movimiento social que inició en 1910, el congreso Constituyente de 1917 enfatizó el carácter público y laico de la educación, y definió un proyecto de cultura que trajo consigo el reconocimiento de los valores nacionales y el fortalecimiento de la unidad del país. En este proyecto se resaltaba el papel del maestro como promotor de la educación y a ésta como un derecho de todos los niños y jóvenes en edad escolar y como fundamento de una sociedad equitativa, desarrollada y con profundo sentido humanístico.

Con la creación de la SEP en 1921 y el gran impulso que dio su titular, José Vasconcelos, a la consolidación de la educación nacional, se contó de ahí en adelante con una instancia organizativa que desde sus inicios contempló en su proyecto a la educación física. Desde esta perspectiva se formuló un nuevo concepto de educación física que hacía referencia a las formas que adquiere la expresión corporal humana y se concibió al educador físico como el responsable de promover conocimientos y desarrollar habilidades en este campo. En palabras de Vasconcelos, se trataba de “estimular a través del ejercicio la salud física y espiritual, desvinculándola del récord y la apuesta”.

En 1923, la creación de la Dirección General de Educación Física y de la Escuela Elemental de Educación Física para formar profesores significó un avance importante hacia la consolidación del proyecto postulado por la SEP. La propuesta se orientó con un enfoque metodológico y sistemático de la especialidad (1923-1927), que buscó concretar la relación entre cuerpo y mente, y promover, mediante la práctica del juego y el deporte, *el ideal corporal como reflejo de la moral más alta*. Además, en la propuesta se proponía rescatar las danzas autóctonas y el folclor, entendidos como bienes culturales que preservan el sentido de *lo mexicano* y se incorporó la enseñanza de los deportes de origen anglosajón: atletismo, basquetbol, voleibol, fútbol y natación. En esa época existió también la Escuela Universitaria de Educación Física, fundada en 1927,

dependiente de la Universidad Nacional, que orientaba la disciplina con un enfoque higiénico-deportivo, para promover el cuidado de la salud.

Durante los años 30 se delineó desde la SEP una visión comunitaria y socializadora de la educación, en el marco de la educación socialista que caracterizó el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas. De acuerdo con este proyecto, y con el fin de centralizar la coordinación de la educación física a nivel nacional, se creó el Departamento Autónomo de Educación Física. Además, para formar profesores en esta especialidad, que trabajaran en los distintos niveles y modalidades educativas del país, en 1936 se fundó la Escuela Normal de Educación Física, que permaneció hasta 1943, donde se impulsó una formación docente “nacionalista y patriótica” mediante el deporte. Los egresados promovieron las tablas gimnásticas y los ejercicios de orden y control –de influencia militar–, tales como la táctica y la estrategia aplicadas a la enseñanza del deporte.

En esa época, destacados educadores mexicanos impulsaron la formación de maestros basada en el enfoque activo, según el cual la escuela debía ofrecer una variedad de experiencias productivas y sociales para que los alumnos identificaran problemas y aprendieran a resolverlos con creatividad. También apoyaron estrategias para expandir la educación popular, en la búsqueda de una mayor equidad y solidaridad en beneficio de la población.

Entre 1943 y 1949, la Escuela Normal y Premilitar de Educación Física se organizó bajo un enfoque que ponía el énfasis en una concepción militar de la actividad física, acorde con las condiciones que caracterizaban la época de finales de la Segunda Guerra Mundial y los inicios de la posguerra. Con un propósito diferente, entre 1949 y 1955, la Escuela Nacional de Educación Física (ENEF) se orientó hacia una concepción de la disciplina basada en lo deportivo.

Durante aquellos años la formación de docentes de educación física se consolidó institucionalmente y comenzó su expansión mediante la apertura de escuelas en distintas entidades del país. Esto fortaleció la calidad educativa en lugares donde la educación física era impartida por egresados de escuelas normales, ya que en la mayoría de los estados los docentes no tenían la preparación adecuada.

A finales de los años 60 apareció, de manera predominante en el ámbito del deporte internacional, el enfoque técnico-deportivo, que caracterizó la propuesta formativa brindada por la ENEF. Al inicio de los años 70, en esta misma

escuela se estableció el plan de estudios de cuatro años; durante esta década, la formación de docentes se sometió a un análisis crítico, enriquecido con la incorporación del enfoque psicomotriz, el cual tenía como base los principios que fundamentaban la importancia del desarrollo psicomotor en la adquisición de un pensamiento superior y buscaban soluciones que hicieran más eficaces los procesos educativos. Este enfoque formativo criticaba la concepción biomotriz, base del enfoque técnico-deportivo y de los sistemas de entrenamiento deportivo que creaban estereotipos estables y rígidos, los cuales terminaban por afectar la capacidad física.

La propuesta de la tecnología educativa, que dio lugar a los programas por objetivos, centró el proceso educativo en tres esferas de desarrollo: cognoscitiva, afectiva y motriz. En el marco de estos programas, la tendencia deportiva psicomotriz enfatizó la educación psicocinética para los primeros años de escolaridad básica (preescolar y los tres primeros grados de primaria) y la actividad deportiva en los tres grados restantes de la educación primaria y en la secundaria. Se definió a la educación física como *educación por el movimiento*, con lo que se propició el reconocimiento de la especialidad como disciplina educativa.

Con la creciente urbanización, el desarrollo industrial y el incremento del tiempo libre, y en respuesta al interés de los alumnos por el juego y las actividades deportivas, la formación de docentes se fortaleció considerablemente e incorporó, dentro del marco de los programas por objetivos y con el enfoque psicomotriz, la enseñanza de actividades lúdicas y recreativas.

El Acuerdo Secretarial 11140, del 6 de septiembre de 1976, estableció los estudios de licenciatura para formar docentes en educación física y autorizó el plan y los programas de estudio en las modalidades escolarizada y extraescolar; esta última con el fin de que los profesores de educación física en servicio alcanzaran el nivel de licenciatura. Con ello se establecieron las responsabilidades en la formación de docentes y se marcó la pauta para atender los servicios por medio de áreas: docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura. En este proceso, la Escuela Superior de Educación Física (ESEF, antes ENEF) del Distrito Federal cumplió un papel importante en el diseño de un plan de estudios basado en un enfoque psicomotriz y deportivo.

En el Informe de Labores 1981-1982, de la SEP, se señala que "Se reestructuraron los planes de estudio de las escuelas normales de educación física, y se

produjeron e imprimieron los materiales de apoyo necesarios” para el sistema escolarizado; además, en 1982 se creó la Subsecretaría del Deporte, a la que se inscribió la ESEF, institución donde se elaboró el documento de reestructuración académica que permitió delinear el modelo curricular del plan de estudios de 1982 para la formación de educadores físicos. Fue una reestructuración porque al plan de estudios de 1976, que estableció el nivel de licenciatura, se le hicieron modificaciones para reforzar el enfoque deportivo y psicomotriz.

El plan 1982 propuso la formación de estudiantes en 10 campos: pedagógico, psicológico, administrativo, investigación, cultura general, cívico-social, filosófico, biológico, técnico-deportivo y artístico. Estos campos se estructuraron en cinco áreas de formación, con los siguientes porcentajes aproximados y de acuerdo con el número de horas asignadas en el mapa curricular: técnico-deportiva (36.7%), ciencias psicopedagógicas (20.6%), ciencias biológicas (18.3%), ciencias sociales (10.3%) y técnico-artística (5.7%). Además de las materias optativas –la mayoría del área técnico-deportiva– a las que correspondió 9.1%.

Este modelo marcó la pauta para la formación de profesores de educación física en el Distrito Federal y fue adoptado por otras entidades federativas; su fundamentación, basada en la tecnología educativa, significó un avance importante en su momento, puesto que consideró los principios pedagógicos, los conocimientos y las habilidades a desarrollar en la formación de los estudiantes, así como los rasgos, las cualidades y las características del profesional en su perfil de ingreso, egreso y campo profesional.

Por acuerdo presidencial, el 23 de marzo de 1984 todos los estudios de educación normal se elevaron a nivel licenciatura. En el caso de la educación física, esta medida ratificó lo establecido desde 1976 e implicó, para las escuelas normales que ofrecían dichos estudios, su adscripción a la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio en 1985.

Con el Acuerdo Secretarial 136, publicado el 7 de junio de 1988, se derogó el Plan de Estudios 1976 de la Licenciatura en Educación Física, en lo correspondiente a la modalidad extraescolar y se aprobó una versión ajustada del Plan de Estudios 1982, que aún se aplica en modalidad semiescolarizada.

La SEP, mediante el Acuerdo Secretarial 141, publicado el 5 de septiembre de 1988, aprobó los planes y programas de educación física para la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, cuyo enfoque se definió como orgáni-

co-funcional. La organización del esquema corporal y el rendimiento físico se plantearon como contenidos generales de la educación física para la educación básica. En la búsqueda de mayor capacidad física y eficiencia del movimiento, se definió a la educación física como la educación del movimiento, y a éste se le consideró como un medio para alcanzar el desarrollo de la personalidad humana; además, se eligieron como vías de activación física las técnicas de recreación, la iniciación al ritmo y al deporte, y como actividades permanentes la respiración, la relajación y la postura.

A principios de los años 90, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, se planteó la necesidad de responder a la crisis social desde el campo educativo, por lo que se exigió revalorar el papel de la educación física, reconceptualizar la disciplina y redefinir el objeto de estudio y de trabajo; incluso algunos autores propusieron cambiar su denominación. Por su parte, organismos internacionales, como la UNESCO, han enfocado el trabajo en esta área hacia los conceptos de acondicionamiento y actividad física, en favor de la salud integral del individuo y de la sociedad y en contra del sedentarismo.

El proceso de formación de profesores de educación física ha incorporado los valores y principios de la política educativa del Estado mexicano, así como distintos enfoques y propuestas surgidas en este campo del conocimiento, desde la concepción tradicional, higiénico militar, de la gimnasia, basada en ejercicios estereotipados y de repetición mecánica, vigentes a principios del siglo XX, hasta los conceptos actuales sustentados en la educación motriz, el deporte escolar, el uso del tiempo libre, la educación física para la salud y la expresión corporal, entre otros. En este marco histórico, resulta interesante reflexionar acerca de si la educación física ha hecho aportaciones relevantes a la educación integral de los escolares o si, por el contrario, el que en la práctica docente prevalezcan tendencias basadas en algunos de los enfoques descritos, sobre todo en el deportivo-competitivo, limita el trabajo educativo de la disciplina.

Si bien se ha ratificado al movimiento como el medio educativo y el objeto de la educación física, el reto urgente consiste en vincular sus contenidos con las condiciones de vida de los alumnos y sus necesidades educativas, dando como resultado una orientación que contribuya a lograr los propósitos de la educación básica en nuestro país.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS ESCUELAS NORMALES Y EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

A continuación se presenta un análisis sobre la situación actual de la educación física en las escuelas normales y en las escuelas de educación básica a nivel nacional, del cual, a manera de diagnóstico general, se deriva la necesidad de reorientar la educación física en la educación básica y se da sustento al perfil de egreso y a los criterios y orientaciones académicas del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física.

EL PLAN DE ESTUDIOS 1982 DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA: ENFOQUE Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN LAS ESCUELAS NORMALES

Nuestro país demanda más y mejores profesores de educación física para que este campo de conocimiento se fortalezca y asuma el valor que le corresponde dentro de la educación básica. Para lograr dicho propósito, se requiere tomar como punto de partida la situación que viven las escuelas formadoras de docentes en educación física, reflexionar sobre los problemas que enfrentan y aprovechar sus mejores experiencias. Este es el procedimiento más apropiado para reorientar su función y reordenar su oferta profesional.

Existen muchos profesores en las escuelas normales y en las de educación básica, dedicados a la educación física, que a partir de sus experiencias y preocupados por el desarrollo integral de sus alumnos mejoran de manera cotidiana su práctica docente; otros, además, están atentos de las nuevas producciones teóricas en el campo del desarrollo motriz, el deporte, la pedagogía, etcétera. Estos esfuerzos individuales, aunque son valiosos, resultan insuficientes ante el desafío que enfrenta la educación física en México, el cual demanda que estas actitudes positivas sean asumidas por todos los profesores de educación física y que los debates sobre la orientación de esta especialidad les sean accesibles.

En las escuelas normales existe confusión o poca difusión sobre cuál es el campo de desarrollo de la educación física. Muchos estudiantes que ingresan a

la licenciatura identifican a la educación física con deporte; la escuela normal, a lo largo de cuatro años, contribuye sólo en parte a redefinir este concepto, además de proporcionar una idea parcial de lo que significa el campo profesional del docente de educación física. Para algunos estudiantes, ésta persigue como fin el desarrollo armónico del individuo por medio de la actividad física y el movimiento, prepara para una vida activa y enseña a solucionar problemas; para otros, se refiere al control del funcionamiento de nuestro cuerpo: saber cómo trabaja y conocer los beneficios de la actividad física; algunos más señalan que la educación física es una asignatura en la que se aprende divirtiéndose, que sirve para determinar qué deporte va a practicar la persona, o para darle pautas y bases a los niños y a los adolescentes, de modo que sepan lo que pueden lograr mediante el deporte y la socialización. Hay quienes la conciben como complemento de las demás áreas de enseñanza; incluso la consideran como el medio principal para la enseñanza de valores y actitudes.

La gama de concepciones sobre la educación física es amplia: desde quienes la consideran complementaria, hasta quienes la sobrevaloran y la definen como *todo o lo más importante* a trabajar con los educandos. Tampoco existe suficiente claridad acerca de si es una disciplina, una actividad, un medio o una ciencia.

El desarrollo conceptual y didáctico de la educación física que se ha alcanzado en diversas partes del mundo exige una revisión de los conocimientos y plantea la necesidad de la actualización profesional y pedagógica de los maestros de las escuelas normales en nuestro país. En este sentido, la oferta formativa del plan de estudios vigente (1982) o las modificaciones que se han derivado de él, sitúa en desventaja profesional a los estudiantes que egresan de estas escuelas, ya que en los contenidos de dicha propuesta no se les ofrece la oportunidad de conocer los avances actuales de la educación en general y los hallazgos y resultados de la investigación para comprender el desarrollo infantil y de los adolescentes, que han generado cambios en las formas de concebir y propiciar el aprendizaje y, con este saber, ejercer la enseñanza en las escuelas.

Dado que existen una oferta formativa y un desarrollo diversos entre los planteles que imparten la licenciatura, las actividades se realizan de manera diferenciada en cada normal, muchas de ellas enfrentan carencias por falta de los recursos indispensables para el cumplimiento de los objetivos propuestos. En varias escuelas existe poco intercambio académico entre la comunidad nor-

malista más allá del aula y de las rutinas de la administración y la organización escolares.

A partir de analizar cómo se imparten clases en la escuela normal y de tomar a la sesión como la célula de trabajo o estructura más representativa de la educación física, se puede valorar la orientación y el enfoque que generó el plan 1982: éste ha propiciado en los docentes prácticas educativas que, entre otros aspectos, se caracterizan por la rutina y la monotonía, y por el desarrollo de clases poco amenas, en contradicción con la naturaleza activa de la educación física.

Durante las sesiones de clase muchos profesores se desenvuelven académicamente centrándose sólo en su materia, sin establecer una vinculación con el conjunto de asignaturas del plan de estudios, o del área en que se inscribe su curso.

Algunos profesores desconocen en su totalidad la propuesta curricular; el efecto que esta práctica genera en los estudiantes es una formación fragmentada, en la que se acumulan conocimientos sin continuidad y sin propósitos deliberados. Asimismo, es notorio cómo la preparación de la observación y la práctica docente, que realizarán los estudiantes en las escuelas de educación básica, las visitas por parte de sus profesores de la normal durante los periodos de práctica y el análisis de éstos al regresar a las escuelas normales, son actividades que se limitan sustancialmente al trabajo que realizan los maestros que imparten la asignatura de didáctica; es decir, el conjunto de la planta docente no tiene oportunidad de vincular la teoría con la práctica educativa.

Otros maestros, al desarrollar sus clases, relacionan poco los contenidos de la asignatura con situaciones que se presentan en la práctica pedagógica de la educación física. Es casi nula la referencia a los niños y a los adolescentes, a las estrategias didácticas que se pueden emplear y poco se aprovecha lo que los estudiantes saben al respecto, como resultado de su propia experiencia escolar y de la observación y la práctica docente. Esto se debe, en general, al desconocimiento del trabajo que se realiza en las escuelas de educación básica, de los programas de estudio de educación física y de los materiales diseñados por la SEP para apoyar las tareas del maestro en esta asignatura.

Respecto a la vinculación entre la teoría y la práctica en educación física, existe un serio problema sobre cómo entienden dicha relación los profesores y

los estudiantes normalistas. Lo común es que se considere a la educación física como una disciplina eminentemente práctica y, en consecuencia, durante la formación inicial se leen pocos textos, se escribe y se consulta lo estrictamente necesario, como apuntes o notas, lo que contribuye escasamente a que los alumnos adquieran el hábito profesional de fundamentar el saber disciplinario y didáctico: las habilidades intelectuales de los alumnos no constituyen un eje formativo importante. Otra concepción del vínculo entre teoría y práctica sigue la lógica de proporcionar, primero, el conocimiento teórico y después solicitar a los estudiantes que “apliquen” en la educación básica los conocimientos, conceptos y propuestas teóricas sobre la actividad física adquiridos en la escuela normal. Finalmente, los maestros de algunas asignaturas consideran que la materia que imparten no requiere práctica o referentes concretos en la realidad, porque forma parte de un sistema teórico válido en sí mismo.

En las escuelas normales se observa que los maestros y los alumnos analizan escasamente conceptos teóricos, pocas veces hacen referencia a la práctica para comprenderlos, no reflexionan nuevamente sobre dichos conceptos ni los relacionan con el mundo escolar o con la motricidad de niños y jóvenes, tampoco buscan la fundamentación de alguna actividad motriz que realicen en los conceptos que estudian, ni elaboran estrategias para aplicar en la escuela como una medida para relacionar adecuadamente la teoría con la práctica. En conclusión, el conocimiento teórico que se enseña, la práctica motriz que se realiza y la competencia didáctica que se trata de lograr, no constituyen un cuerpo de conocimiento interrelacionado.

Estas visiones sobre el papel que juega la teoría y su correlación con la práctica de la motricidad en la formación de los futuros licenciados en educación física, tienen su corolario en la preparación pedagógica que reciben en promedio los estudiantes: sesiones de clases monótonas en las aulas de las escuelas normales y una visión de la educación física limitada en sus medios y recursos didácticos. Incluso, es común que los maestros descarguen en los alumnos la responsabilidad de la clase mediante un trabajo de equipo insuficientemente sustentado, lo que resulta poco formativo para personas que luego ejercerán como profesores de niños o adolescentes.

Una parte importante de las asignaturas que se estudian en las escuelas normales de educación física no son fundamentales para este campo de conoci-

miento y escasamente contribuyen al desempeño laboral del educador físico como docente. El plan vigente tiene mucha carga de trabajo en el área técnico-deportiva con asignaturas obligatorias y optativas. En la visión de muchos maestros y alumnos los fundamentos técnico-deportivos son esenciales para saber cómo conducir las clases, lo que significa que este enfoque se prioriza por encima de un enfoque pedagógico de la educación física, que estaría en mayor concordancia con la formación para la docencia desde las escuelas normales.

Los conocimientos que aporta la licenciatura a los estudiantes no son suficientes para la enseñanza de la educación física en las escuelas de educación básica, si se toma como referente principal a los niños y a los adolescentes en sus posibilidades físicas, motrices, cognitivas y afectivas, y si se analizan, además, los propósitos y contenidos de la educación básica vigentes en nuestro país. El plan de estudios 1982 carece de una propuesta sólidamente estructurada para que los alumnos normalistas, mediante el estudio de diversas asignaturas, analicen cómo los educandos se desarrollan y adquieren conocimientos y habilidades.

En general, algunos de los principales problemas que enfrentan las escuelas normales de la Licenciatura en Educación Física en su funcionamiento y para el logro de sus propósitos formativos son:

- Escasa actualización docente. La actualización se ofrece desvinculada de la práctica educativa de este campo disciplinario. Se reitera el mismo conocimiento aprendido hace muchos años.
- No se valora el trabajo colegiado. En las escuelas se impulsa poco el trabajo colegiado entre maestros, y las academias se han constituido en espacios donde hay escasa vinculación entre la planta docente y con el cuerpo directivo.
- Carencia de acervos actualizados. No hay material bibliográfico y audiovisual en las bibliotecas y el que existe no está actualizado o es insuficiente. Esta situación impide cubrir los contenidos educativos satisfactoriamente y desarrollar la habilidad de buscar e interpretar información a través de indagaciones sencillas sobre los temas de estudio.
- Material didáctico insuficiente. Falta de material y equipo, lo que dificulta o retrasa el buen desarrollo de las actividades académicas.
- Instalaciones inadecuadas o en deterioro. Algunas normales no cuentan con las instalaciones que se requieren, en función de las necesidades que

genera la formación inicial en educación física. El efecto es que los conocimientos se quedan en el plano teórico porque no hay forma de demostrarlos o vincularlos con la práctica. Otras escuelas han establecido acuerdos con instituciones de la comunidad a fin de que les permitan hacer uso de sus instalaciones, pero son insuficientes y cuando las utilizan dedican demasiado tiempo para trasladarse a ellas.

Existen otros problemas que se presentan diferenciadamente en cada escuela pero que igualmente afectan la formación inicial de profesores de educación física, entre los que se encuentran: el perfil profesional de algunos docentes del área no se ajusta al requerido; la falta de trabajo colegiado y de planeación de clases, que origina que éstas se improvisen; la aplicación de varios planes de estudios en una misma escuela; y el incumplimiento del calendario escolar.

No obstante, existen condiciones para renovar la Licenciatura en Educación Física y recuperar la importante misión educativa que tienen asignada las escuelas que la imparten, entre las que destacan:

- a) Los valiosos intentos que han hecho varias escuelas normales por adaptar y actualizar el plan de 1982.
- b) Las experiencias exitosas que han acumulado muchos maestros a lo largo de sus años de servicio, al incorporar y aprovechar nuevas tendencias, enfoques y aportaciones de la investigación en el campo de la educación física, como resultado del esfuerzo individual por asistir a cursos, talleres y congresos. Este interés ha permitido la discusión y el análisis sobre problemáticas concretas de la práctica educativa, así como transformar sus prácticas docentes.
- c) El impacto de la reforma de la formación inicial, que se desarrolla actualmente en nuestro país; es decir, el ambiente generado por el Programa de Transformación y Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales, pues en 60% de las escuelas que ofrecen la Licenciatura en Educación Física, se imparte también alguna o algunas de las licenciaturas que han modificado su plan de estudios.
- d) Los cambios que ha experimentado en México la educación básica desde 1993, en sus propósitos, contenidos y enfoques, así como en el desarrollo de materiales educativos, aspecto al que son cercanos muchos profesos-

res de educación física que se desenvuelven profesionalmente en los niveles de preescolar, primaria o secundaria.

- e) La investigación educativa que de manera creciente se realiza en nuestro país y en el mundo, misma que ayuda a comprender los fenómenos de este campo con una actitud crítica y aporta ideas para plantear soluciones a problemas académicos de las escuelas.
- f) La valoración social positiva de la educación básica y de la educación física entre muchos sectores de la población.

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA (PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA)

En este apartado se mencionan algunas líneas fundamentales sobre el estado que guarda la educación física en la educación básica: los principales aspectos que la caracterizan en la práctica; las relaciones que se establecen entre la educación física y otros componentes curriculares de planes y programas de estudio vigentes; y los principales problemas encontrados.

La práctica docente. Ser profesor de educación física en una escuela de educación básica implica realizar con los alumnos una serie de actividades muy específicas relacionadas con el movimiento corporal, que en muchos planteles se consideran como marginales en comparación con los aspectos académicos del resto del *currículum*.

En las escuelas donde trabaja un profesor de educación física, éste realiza una planeación anual de trabajo, que contempla cada una de las sesiones para el ciclo escolar. Los planes de la sesión se sustentan, regularmente, en un modelo de trabajo físico que se deriva de la práctica deportiva y del entrenamiento. La clase se organiza en tres momentos: *parte inicial*, en que se busca la adaptación fisiológica del organismo para un trabajo posterior; la *parte medular*, en que se atienden los contenidos de aprendizaje de la sesión y se incluye, además, la motivación para realizar las tareas; y la *parte final*, en que se regresa a los alumnos a la calma, por medio de diversos recursos, como pláticas sobre el cuidado del cuerpo y la salud.

En la sesión de educación física se identifican diversos estilos de enseñanza; el más frecuente es el llamado de *mando directo*, consistente en que el profesor

explica a los alumnos una actividad física y proporciona el modelo de ejecución, realizándola él primero, para que, posteriormente, la lleven a cabo los niños o los adolescentes.

El maestro frecuentemente utiliza en su labor materiales de apoyo, equipo o reglamentos deportivos, así como rutinas que deben ser analizadas y adaptadas a las posibilidades y capacidades físicas de los alumnos. Esta forma de trabajo permite advertir una práctica de la educación física con un enfoque más de acondicionamiento físico o de entrenamiento y rendimiento, que de carácter educativo.

Dada la formación inicial recibida y la poca oferta de actualización en aspectos teóricos –que contribuya a mejorar la acción didáctica y a reflexionar sobre las consecuencias de la tendencia deportiva dominante–, el eje central del trabajo del educador físico en las escuelas de educación básica consiste en el desarrollo de las potencialidades físicas y motrices del alumno, empleando como medios actividades meramente recreativas o competitivas: juegos deportivos escolares (atletismo, basquetbol, fútbol), y cívicos (desfiles, escolta, bandas de guerra, espectáculos, recepciones, etcétera), o la promoción de actividades para incrementar el rendimiento físico, lo que algunas veces llega a lesionar al alumno. En gran medida, esta situación se presenta cuando se identifica a la educación física con el rendimiento físico y se asume a éste como la principal línea de acción y orientación de las actividades de dicha disciplina en la educación básica.

Al privilegiarse el diseño y la realización de actividades de acondicionamiento o rendimiento físico, en las que están involucrados pocos alumnos de la escuela, se descuidan el desarrollo de habilidades motrices y las necesidades de desenvolvimiento motriz de la mayoría –además de dar poca atención a la diversidad–, y se desatienden, también, otros aspectos: de carácter intelectual, del campo de la salud, el tiempo libre, la afectividad, la socialización y el fomento de valores, que pudieran favorecerse mediante la educación física.

La práctica docente que prioriza la actividad física con un enfoque de carácter deportivo y de rendimiento lleva a limitar la atención equitativa de las necesidades educativas básicas de los alumnos en este ámbito. Tal práctica implica para la mayoría de los alumnos marginación e inequidad en cuanto a las oportunidades que realmente tienen para su desarrollo motor y crea, en muchas ocasiones, un autoconcepto negativo en los sujetos sobre sus posibilidades motrices.

La educación física puede aportar elementos formativos para el logro de los propósitos de la educación básica mediante estrategias diferentes y más atractivas que las que se desarrollan en las aulas regularmente. Este reconocimiento implica remontar la noción generalizada de que la educación física es simplemente una actividad de carácter deportivo y competitivo, y destacar, en cambio, sus propósitos y los beneficios que puede brindar a los alumnos.

Problemas principales. Se puede afirmar que, en general, la educación física que se trabaja en las escuelas se ha mantenido ajena al conjunto del planteamiento curricular de la educación básica, debido tanto a factores propios de esta disciplina, como a la forma en que se desarrollan las actividades académicas. En particular, la educación física se relaciona poco con los otros campos disciplinarios que estudian los alumnos, entre otras razones, por la falta de vinculación entre sus contenidos y los que se enseñan en el resto de las asignaturas, y por la ausencia de una comunicación entre los profesores de educación física y los maestros generales (o por asignatura en el caso de educación secundaria) que ponga en el centro de la atención educativa el desarrollo integral de los niños y los adolescentes.

Entre el especialista de educación física, los maestros generales de preescolar y primaria y los maestros de otras asignaturas en secundaria, existe poco diálogo de carácter pedagógico. Entre las posibles causas de esta falta de vinculación se pueden mencionar la situación laboral del educador físico, a quien le asignan sus horas de trabajo en diversas instituciones, y el desconocimiento recíproco acerca del trabajo que lleva a cabo cada docente.

Al exterior de la escuela, la educación física se vincula con los padres de familia o tutores de los niños y de los adolescentes preponderantemente por los eventos deportivos, en los cuales los alumnos son seleccionados por sus destrezas deportivas y forman parte de los equipos representativos o bien, cuando forman parte de la escolta. En cambio, la comunidad valora el trabajo del educador físico cuando éste realiza actividades como campamentos escolares, matrogimnasia y clubes de pie plano –sobre todo en la educación preescolar–, porque en esas actividades se favorece la comprensión de los beneficios que pueden obtener todos los alumnos con la acción educativa de un profesor.

Es común que, a pesar de que la escuela cuente con un especialista que imparta el servicio, los alumnos sean atendidos en tiempos reducidos, median-

te el trabajo con los grupos una o dos veces a la semana; si a esto se añade la falta de precisión de sus propósitos, la escasa pertinencia de sus métodos, las actividades rutinarias, el poco impacto hacia las otras asignaturas o sobre el comportamiento y aprendizajes de los escolares, y el desconocimiento que muchos maestros tienen de los programas de estudio, la educación física aparece como una actividad con un aporte limitado a la formación de los alumnos y de poca importancia. Se da el caso, incluso, de que la sesión de educación física sea atendida por maestros que tienen otra formación profesional pues en muchas regiones del país hay un número reducido de profesores de educación física para atender la educación básica.

Es frecuente que la actividad docente en esta asignatura se confunda o se caracterice como entretenimiento o *tiempo para jugar*, tomándose sólo como parámetro de sus logros las expresiones de alegría o de entusiasmo de los niños o de los adolescentes y escasamente se reflexione sobre su potencial formativo. La educación física es apreciada por muchos niños y adolescentes, sin embargo, este potencial se desaprovecha al carecer de una vinculación con sus actividades cotidianas –tanto al interior de la escuela, con contenidos de las demás asignaturas, como al exterior de la misma. Algunos padres de familia consideran que las sesiones de educación física son intrascendentes porque se trabaja sin una planeación que permita seguir una secuencia establecida de actividades y, por tanto, no repercute en la evaluación y formación de sus hijos.

En general, entre los padres de familia y entre muchos docentes de esta disciplina existe la concepción de que la educación física es un medio para iniciarse en el deporte y que su función debería ser la detección y el desarrollo de las capacidades deportivas de niños y adolescentes; incluso, el profesor de educación física es conocido como *el maestro de deportes*. Estas concepciones se deben al impacto que tiene en la escuela el deporte de alta competencia cuando se convierte en un espectáculo. Sin embargo, los fines de la educación física son más amplios y puede concluirse que la práctica de la educación física requiere una reorientación para propiciar diversos aprendizajes.

El campo educativo y escolar en el contexto mundial está experimentando muchos cambios en sus concepciones, lo que genera nuevas propuestas para la práctica docente. La educación física no ha permanecido ajena a estas influencias, sobre todo en la búsqueda de formas de trabajo para satisfacer las necesi-

dades de los alumnos. En nuestro país muchos educadores físicos han acumulado conocimientos y experiencias positivas en sus intentos por renovar y actualizar su campo de trabajo y, a nivel institucional, los esfuerzos de la SEP por impulsar a la educación física se concentran en la elaboración de materiales dirigidos a los maestros en general y a los de educación física en particular, para apoyar la enseñanza, promover una nueva visión de la actividad física y aclarar sus metas y métodos de trabajo con niños y adolescentes. Además, se continúa en la búsqueda de estrategias que contribuyan a mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la educación física en la educación básica.

Lo anterior significa que actualmente la educación física forma parte también del proceso de transformación que se lleva a cabo en la educación básica; estas acciones, a pesar de su magnitud y alcance, no pueden generar rápidamente cambios en la práctica pedagógica para revertir la situación descrita. La reforma de la formación inicial que se ofrece mediante la licenciatura constituye una estrategia fundamental para el logro de tal fin.

EL PROGRAMA PARA LA TRANSFORMACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS NORMALES

El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales se desarrolla, desde 1996, en coordinación con las autoridades educativas de las entidades federativas. Como parte de las acciones iniciales del programa, la SEP realizó una amplia consulta entre autoridades educativas estatales, especialistas en formación docente y maestros y directivos de educación básica y de educación normal; desde entonces, la participación de la comunidad normalista y de las autoridades estatales responsables de la formación inicial de los maestros es una constante en la aplicación de este programa.

El programa surgió bajo la definición de que las escuelas normales deben seguir formando a los maestros de educación básica, como lo han hecho en el pasado, pero respondiendo a las cada vez mayores y más complejas demandas que se derivan de la necesidad de una educación suficiente para todos, de alta calidad formativa y que distribuya con equidad sus beneficios. Esta postura tiene como base no sólo la valoración de lo que la tradición normalista ha significado para el país, sino también el convencimiento de que, en el momento actual, ninguna otra institución puede realizar con mayor eficacia la tarea de formar a los nuevos maestros. Aun tomando en cuenta las limitaciones y dificultades que afectan a las escuelas normales, es indudable que constituyen un recurso educativo insustituible, por la experiencia, dedicación y competencia profesional de miles de maestros y directivos y por la vocación que encaminó a la gran mayoría de sus alumnos hasta sus aulas.

Otros países, que contaban con un sistema de formación semejante al nuestro, han optado por trasladar la educación del maestro a instituciones de tipo universitario. En el caso de México resulta más racional y adecuado a nuestras condiciones y valores educativos realizar un esfuerzo serio y sostenido para fortalecer las instituciones normalistas en su condición de centros auténticos de educación superior, tanto en lo que respecta a su organización y funcionamiento académicos, como a la formación del personal docente que en ellas laboran.

En este programa destinado a las escuelas normales se hizo el esfuerzo de tomar en cuenta los componentes esenciales que determinan el funcionamiento real de una institución educativa. Se sabe, por la experiencia de diversos intentos de reformas en la educación, que una modificación parcial y limitada a un solo aspecto de la organización institucional tiene pocas posibilidades de éxito. El caso más frecuente ha sido el de esperar que el solo cambio de los planes y los programas de estudio tenga la suficiente fuerza para modificar, en el sentido deseado, las prácticas y los resultados de la enseñanza y el aprendizaje. El hecho es que, cuando las transformaciones se conciben de manera aislada y formal, muchas cosas cambian de nombre y otras nada más lo hacen en forma confusa y azarosa.

A la luz de esas experiencias se inició una reforma integral de la educación normal, que ha considerado no sólo la reformulación de contenidos educativos sino también la actualización de los profesores de las escuelas normales, la elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación del trabajo académico, así como el mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las escuelas. Con estas cuatro líneas de acción el programa emprendió un nuevo proyecto de formación inicial de maestros de educación básica y ha avanzado en crear condiciones favorables al interior de las escuelas, tanto académicas como materiales, para que directivos, maestros y estudiantes lleven a cabo las actividades que permitan poner en el centro de la vida institucional de las normales, la formación para ejercer la docencia. En estas líneas de trabajo, la SEP ha desarrollado las siguientes acciones:

Transformación curricular. Consiste en el diseño, elaboración, edición y distribución de los nuevos planes de estudio para la formación inicial de maestros en las licenciaturas en educación preescolar, primaria y secundaria y de los programas de estudio respectivos, así como en la definición de criterios y orientaciones de las actividades de enseñanza y de aprendizaje, con el fin de que se establezcan condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos esperados.

Las propuestas de transformación de los planes de estudio de cada licenciatura han tenido rasgos particulares, según la naturaleza y finalidades de los distintos servicios educativos y las necesidades de las poblaciones atendidas, pe-

ro al mismo tiempo comparten componentes fundamentales comunes a la educación básica, que se concibe como un nivel articulado y continuo.

Actualización y perfeccionamiento profesional del personal docente. Se puso en marcha un programa de actualización cuyo propósito se centra en que los profesores conozcan los fundamentos, principales orientaciones, contenidos y enfoques de las asignaturas que imparten, de tal manera que adquieran los elementos necesarios para aplicar los programas de estudio; se desplegó una labor intensa para producir y distribuir materiales de trabajo para alumnos y maestros a través de varias colecciones, como parte de la colección Biblioteca del Normalista se han publicado y distribuido materiales de actualidad, informes de investigación y propuestas didácticas novedosas, entre otros, para promover en los formadores de maestros y en los alumnos normalistas el análisis individual y colegiado, fortalecer la comprensión de su tarea, mejorar sus prácticas y abrir nuevos campos a la reflexión educativa; asimismo, y para apoyar la realización de las acciones descritas, se utilizan medios de comunicación a distancia y redes de información.

Elaboración de normas y orientaciones para la gestión institucional y la regulación de trabajo académico. Las actividades inscritas en esta línea tienen como propósito promover mecanismos más ágiles y eficaces en la gestión de las escuelas, con el fin de asegurar diversas formas de participación y la posibilidad de que cada escuela evalúe y establezca sus propios planes de desarrollo institucional. En esta dirección se han promovido, periódicamente, reuniones de trabajo con los responsables del programa en cada entidad y con los equipos directivos de las escuelas normales para coordinar las acciones de la reforma.

También se ha impulsado el trabajo colegiado entre profesores como una estrategia para mejorar la organización de las actividades académicas, realizar un seguimiento sistemático al proceso formativo de los estudiantes, y como un espacio de actualización permanente del desempeño docente y la superación profesional.

Dentro de los planes de estudio elaborados, en relación con el Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar, se han establecido orientaciones normativas específicas. La finalidad ha sido precisar los objetivos y los criterios académicos que regulan las visitas de los estudiantes normalistas a los planteles de educación básica, así como la planeación de este trabajo compartido

entre las instituciones de educación preescolar, primaria y secundaria y las de educación normal. Con el propósito de orientar las actividades del Área Práctica Intensiva en Condiciones Reales de Trabajo, que corresponde al cuarto año de las licenciaturas en educación primaria, preescolar y secundaria, se emitieron los lineamientos que regulan el trabajo académico de este último año escolar y el servicio social.

Para dar un nuevo enfoque a los procesos de evaluación, en congruencia con los lineamientos derivados de la reforma de la educación normal, se establecieron los criterios y normas de evaluación del aprendizaje de los estudios de licenciatura para la formación de profesores de educación básica. Estos lineamientos son de gran importancia porque confieren a las escuelas normales, como instituciones de educación superior, atribuciones y responsabilidades en la materia y promueven una valoración más formativa de los futuros profesores.

Mejoramiento de la planta física y del equipamiento de las escuelas normales. Se han canalizado recursos económicos para: atender las necesidades de reparación y mantenimiento de los planteles normalistas; dotar a las escuelas normales de acervos bibliográficos actualizados y especializados sobre temas educativos; instalar el equipo para la recepción y grabación de la señal Edusat de televisión digitalizada; proveer el mobiliario y equipo básico para las salas de consulta de aprendizaje de idiomas y salas de maestros, así como apoyar a las escuelas con equipos de cómputo y mobiliario de aula, conforme a las exigencias derivadas de la aplicación de los nuevos planes de estudios.

Las cuatro líneas de trabajo se han aplicado de manera articulada, con el propósito de multiplicar sus efectos y reforzar mutuamente las acciones que las conforman, de manera que se genere y sostenga un proceso realmente transformador.

Con el propósito de obtener información oportuna para conocer los avances, así como las dificultades que enfrentan maestros, directivos y estudiantes en torno a la reforma de la educación normal en su conjunto, la Subsecretaría de Educación Básica y Normal, en coordinación con las autoridades educativas estatales y de las escuelas normales, ha llevado a cabo diversas acciones de seguimiento. La información obtenida ha permitido realizar ajustes a los diferentes programas de estudio y a sus correspondientes materiales de apoyo, identificar requerimientos adicionales de actualización y capacitación de los

directivos y profesores de las escuelas normales, así como desarrollar actividades para mejorar las prácticas de enseñanza de los formadores de docentes.

A casi seis años de aplicación del programa se han diseñado nuevos planes de estudio de las licenciaturas en educación primaria, preescolar y secundaria, y nuevos programas por asignatura; se han realizado talleres de actualización para maestros de las escuelas normales; se han impartido cursos para la comprensión del idioma inglés y de didáctica de los medios; se han equipado los planteles con mobiliario, recursos audiovisuales e informáticos; se han enriquecido los acervos bibliográficos con materiales de distribución universal y con colecciones especiales de libros; se han transmitido teleconferencias y establecido nuevas normas de operación. Además, se ha efectuado un proceso continuo de seguimiento y evaluación, paralelo a la aplicación de la reforma, lo que ha permitido mejorar las acciones centrales del programa.


En concordancia con una política educativa que busca cumplir con los objetivos trazados para el sector educativo, el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales ha ampliado sus líneas de acción y operación con el fin de alcanzar el logro de sus metas. Las líneas de política establecidas en el ProNaE contemplan una serie de compromisos para reorientar y fortalecer la formación inicial y continua de los maestros de educación básica, así como su desarrollo profesional, con el propósito de responder adecuadamente a los fines que se persiguen en este nivel educativo.

En el ProNaE se señalan como objetivos seguir impulsando la articulación entre la educación básica y la educación normal en nuestro país, con el fin de alcanzar mayor calidad y equidad en el acceso, desarrollo y resultados educativos; asegurar la transformación académica y administrativa de las escuelas normales, y garantizar la formación de los maestros que el país requiere en congruencia con los contenidos, las prácticas educativas y los propósitos de la educación básica.

Para cumplir con sus metas, el ProNaE contempla las siguientes líneas de acción que darán continuidad al Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales iniciado en 1996: 1) consolidación de la reforma de los planes y programas de estudio, que incluye la revisión y actualización de los planes reformados, así como la modificación de las propuestas formativas de las licenciaturas en Educación Especial, Educación Física,

Educación Indígena, Educación Artística y Educación Inicial; 2) actualización y especialización de los maestros como formadores de docentes y del personal directivo; 3) mejoramiento de la gestión institucional; 4) regulación y normatividad del trabajo académico; 5) evaluación objetiva y sistemática de las escuelas, y 6) regulación de los servicios que ofrecen las escuelas normales.

Para avanzar en el logro de las acciones planteadas, es necesario contar con el compromiso y el esfuerzo de los profesores, estudiantes y directivos de las escuelas normales, así como de las autoridades educativas estatales. La tarea es compleja y su realización implica retos y dificultades, pero es, sin duda, un desafío que vale la pena atender; pues se trata de fortalecer y transformar a las instituciones que, al preparar a los maestros que México requiere, realizan una aportación insustituible al mejoramiento de la educación del país.



**PLAN DE ESTUDIOS PARA
LA FORMACIÓN INICIAL DE
PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA**

I. LA REORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

El Plan de Estudios 2002 de la Licenciatura en Educación Física pretende formar profesores que desempeñen su labor profesional dentro y fuera de las escuelas de educación básica con niños de preescolar, de primaria y con adolescentes que cursan la secundaria (incluidos en cada nivel los alumnos con necesidades educativas especiales).

Los futuros profesores de educación física, desde el campo de la motricidad—entendida como el movimiento corporal intencional, consciente, ejecutado de acuerdo a ideas concretas que implican un razonamiento continuo sobre las experiencias y acciones propias—, contribuirán con su labor docente al logro de los propósitos de la educación básica señalados en los programas de estudio vigentes en los tres niveles que la conforman. En especial, trabajarán para que todos los niños y los adolescentes, según sus características y condiciones personales, desarrollen su motricidad; específicamente, promoverán que los alumnos desarrollen sistemáticamente sus habilidades y competencias motrices; mejoren sus niveles de desarrollo físico y su expresión corporal; adquieran conocimientos, hábitos y actitudes para el fomento de su salud y se desenvuelvan en el campo intelectual, así como en los campos afectivo y de socialización, para alcanzar una formación integral que contribuya a elevar su nivel de vida.

Para formar nuevos maestros que logren dichos propósitos por medio de la educación física, es fundamental analizar la ubicación de esta asignatura en el contexto de la escuela, estudiar lo que se requiere para aplicarla como materia escolar y situarla en el lugar que le corresponde dentro del conjunto de los campos de estudio del preescolar, la primaria y la secundaria.

El escenario educativo en el que trabajará el futuro docente de educación física es la escuela de educación básica, caracterizada por la complejidad, la diversidad y la masificación; en ella todos los niños y adolescentes, sin distinción, ejercen su derecho a la educación. La escuela, para ser pertinente, requiere promover la construcción de conocimientos, el desarrollo de competencias y

propiciar comportamientos: componentes necesarios de una cultura básica para continuar la formación escolarizada y seguir aprendiendo durante la vida. Nuestro país necesita una institución que haga corresponder el crecimiento espectacular de la matrícula que se dio en las recientes décadas, con el incremento de la calidad de los aprendizajes indispensables para desenvolverse en la época actual.

Frente a una sociedad cambiante y compleja, que entre otros aspectos se caracteriza por la incertidumbre, la escuela requiere abrirse y poner más atención en los sujetos que aprenden, así como garantizar una educación de calidad para todos mediante una base común de competencias, conocimientos y actitudes que permitan al sujeto desempeñarse satisfactoriamente en la sociedad. Al mismo tiempo se debe considerar la individualidad y las diferentes formas de aprender de los educandos, particularmente a aquellos alumnos que presenten capacidades diferentes. Estos aspectos constituyen el mayor desafío de la educación básica.

Atender la diversidad supone un mejor conocimiento del alumno, fomentar su interés por lo que aprende y hacer que lo mantenga durante y después de su escolaridad. Se requiere que el maestro trabaje hacia el logro de las metas comunes de la escuela y guíe a los educandos hacia el aprendizaje. De ahí que formarse para la enseñanza adquiere un gran significado: el profesional de la docencia será sensible para educar a todos atendiendo sus diferencias individuales y culturales y estará preparado para trabajar con distintos enfoques que posibiliten modos diferenciados de aprender. La educación física tiene mucho que aportar a estos fines porque puede ayudar a los alumnos a desinhibirse, a expresarse, a descubrir y apreciar el cuerpo como elemento valioso de la persona.

Para el profesor de educación física de la escuela básica la masificación significa considerar a todos los alumnos que le corresponde atender: conocerlos a través del trabajo que realice y por lo que sabe sobre la infancia y la adolescencia, por lo que le puedan comunicar los otros maestros, los directivos y, por supuesto, los padres de familia; este conocimiento es la base para orientar su labor hacia lo que sus alumnos son y pueden hacer y a fortalecer las capacidades que tienen, así como a desarrollar otras.

El educador físico necesita crear ambientes de aprendizaje favorables a los alumnos –de respeto, buen trato, aliento, apoyo mutuo, entusiasmo e interés, seguridad, confianza, de gusto por realizar la actividad, abiertos a las sugerencias, con sentido y claridad de lo que se va a llevar a cabo y para qué, en los que haya un aprovechamiento efectivo del tiempo en lo que es prioritario– y dar atención a las diferencias individuales y a los distintos intereses por la actividad física. La planeación y la realización de actividades idóneas, con sentido para los alumnos, tienen que ser congruentes con este entorno de trabajo.

La escuela necesita una gestión, organización e impulso de la educación física que haga a ésta más flexible, capaz de adaptarse a las realidades y necesidades locales o regionales, que sea considerada como un derecho a la práctica de la motricidad en condiciones adecuadas, como un espacio para atenuar ciertas desigualdades o para evitar que se sigan profundizando. La educación física requiere, por tanto, de una práctica pedagógica diversa, amplia e incluyente.

En la escuela se propone que cada alumno, mediante la educación física:

- Desarrolle sus capacidades para expresarse y comunicarse.
- Sepa adquirir y utilizar información.
- Desarrolle el pensamiento y las habilidades para resolver problemas.
- Mantenga la disposición para el estudio y el gusto por ir a la escuela.
- Se sienta seguro y competente en el plano motriz.
- Desarrolle las capacidades que le permitan enfrentar desafíos y fortalezcan su creatividad, autoestima y motivación.
- Sea capaz de adaptarse y manejar los cambios que implica la actividad cínica; es decir, tener el control de sí mismo, tanto en el plano afectivo como en el desempeño motriz, ante las diversas situaciones y manifestaciones imprevistas que se dan en la acción.
- Sepa apreciarse y respetarse a sí mismo y a los otros.
- Proponga, comprenda y aplique reglas para la convivencia y el juego limpio.
- Se integre a un grupo y al trabajo en equipo; es decir, desarrolle el sentido comunitario.
- Sea responsable y ejerza la autonomía personal.
- Conozca sus derechos y deberes, y sepa aplicarlos o hacerlos valer.

- Cuide su salud mediante la adquisición de información, el fomento de hábitos, la práctica regular de la actividad motriz y la prevención de accidentes.
- Desarrolle actitudes tanto para conservar el ambiente y hacer un uso racional de los recursos naturales, como para preservar el patrimonio cultural.
- Sea capaz de seguir aprendiendo fuera de la escuela y aplique lo que sabe.

Así, cada sesión de educación física que se planeé, realice y evalúe en las escuelas de educación básica, será una oportunidad para acercarse a esos aprendizajes; cada sesión que se desaproveche –dado el tiempo escolar asignado– irá en detrimento de su logro. Los contenidos, los métodos, las actividades motrices y los procedimientos de evaluación que se desarrollen en la escuela según el nivel de los alumnos servirán para alcanzar dichos aprendizajes.

En el contexto real de una escuela, alcanzar estas metas implica realizar una labor común entre todos los profesores, utilizar estrategias que hagan posible una educación física más plena para todos, y buscar tiempos, formas y mecanismos para comunicarse y planificar.

Por las razones anteriores, es necesario reorientar la formación académica de los futuros maestros de la especialidad mediante seis grandes líneas que contienen el enfoque pedagógico pertinente para lograr el cumplimiento de dichos propósitos. Estas líneas son las siguientes:

I. LA CORPOREIDAD COMO BASE DEL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN FÍSICA

La educación física, dentro de la educación básica, contribuye al desarrollo integral de los educandos por medio de la corporeidad. Cuando un niño o un adolescente se mueven, actúan como un ser total, es decir, manifiestan su unidad corporal, conformada por conocimientos, afectos, motivaciones, actitudes, valores, y por una herencia familiar y cultural. La interrelación de estos aspectos confiere un estilo propio de motricidad a cada individuo, a la vez que lo dota de una identidad corporal, es decir, de un conocimiento de sí mismo.

La corporeidad es parte constitutiva de la personalidad. Por ello es necesario considerar al alumno en formación, y al futuro profesor, no sólo como un grupo de músculos a los que hay que adiestrar para que tengan fuerza y precisión

en aras de realizar una acción específica; por el contrario, se requiere considerar la infinita posibilidad de movimientos intencionados, creativos e inteligentes que caracterizan al ser humano. Esta concepción del cuerpo y de lo motriz implica repensar la educación física, pues tiene que dar respuesta al ser completo, con toda su complejidad; esto es, en la intervención pedagógica directa con los niños y adolescentes es necesario que las acciones respondan a este principio de integralidad, atendiendo a los procesos cognitivos, afectivos y valorales del alumno –y no sólo a los biológicos y físicos.

La integración de la corporeidad persigue el conocimiento del propio cuerpo, dentro del proceso evolutivo individual: la representación que la persona hace de él, su cuidado, aprecio y manejo y el uso de todas sus facultades (esta integración de la corporeidad abarca el género y el conjunto de las diferencias individuales).

El docente en formación debe construir y experimentar el concepto de corporeidad, para aprender y comprender que un alumno de educación básica necesita participar e involucrarse en actividades en las que intervengan todos los aspectos de su personalidad.

2. LA EDIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA MOTRIZ

La competencia motriz se debe entender como la capacidad de un niño o adolescente para dar sentido a su propia acción, orientarla y regular sus movimientos, comprender los aspectos perceptivos y cognitivos de la producción y control de las respuestas motrices, relacionándolas con los sentimientos que se tienen y añaden a las mismas, y la toma de conciencia de lo que se sabe que se puede hacer y cómo es posible lograrlo.

Con la integración de la competencia motriz los niños y adolescentes desarrollan sus capacidades al percibir, interpretar, analizar y evaluar los actos motrices personales; amplían diversos tipos de saberes en relación con sus acciones individuales; mejoran sus capacidades para solucionar problemas motrices de manera autónoma; y exploran sus propios recursos para actuar de manera eficaz, confiada y segura.

La competencia motriz es un proceso dinámico que se manifiesta a través del manejo que hace un sujeto de sí mismo y de sus acciones en relación con los otros o con los objetos del medio; evoluciona y cambia según la edad de la

persona, sus capacidades y sus habilidades. La competencia motriz desarrolla la inteligencia operativa, que supone conocer qué hacer, cómo hacerlo, cuándo, con quién y en función de las condiciones cambiantes del medio.

En la escuela preescolar y primaria, de los tres a los 12 años, la educación física contribuye a cimentar la competencia motriz, la exploración y el reconocimiento de los patrones básicos de movimiento; en la escuela secundaria, de los 12 a los 16 años, se afina ese proceso. Una buena educación física de base propicia que los niños pequeños realicen una motricidad global, que los niños mayores consoliden su movimiento corporal y los adolescentes se identifiquen con su cuerpo y desarrollen una motricidad más compleja.

El mejoramiento de la competencia motriz requiere de una práctica variable y abundante en la que se presenten problemas a resolver antes que modelos a ejecutar. Esto tiene como finalidad afinar y desarrollar a plenitud los patrones básicos de movimiento.

Los educandos aprenden a ser competentes cuando interpretan mejor las situaciones que reclaman una actuación eficaz y utilizan los recursos necesarios para responder de una forma que se ajuste a las demandas de la situación, problema o tarea motriz. Una predicción importante para la enseñanza es que aumentando la cantidad y la variedad de experiencias motrices se recupera la riqueza cinética previa, se emplea una mayor cantidad de recursos perceptivo-motrices, se incrementan las oportunidades para practicar y se consiguen progresivamente avances en la edificación de la competencia motriz de los niños y de los adolescentes: aprender el procedimiento para realizar una tarea motora (saber hacer), aplicar este procedimiento o conocimiento en diversas situaciones problemáticas o de aprendizaje (saber actuar) y asumir conductas o valores durante la realización de un juego o acción motora (saber desempeñarse).

Progresivamente el niño o el adolescente aprenden a tomar decisiones, y a explicar cómo realizaron determinada acción y cuáles fueron los procedimientos empleados para llevar a cabo una secuencia motriz. El alumno adquiere el sentimiento de competencia (saber actuar) y confianza sobre su capacidad de movimiento a partir del conocimiento de sus propias limitaciones y posibilidades en cada situación; aprende a reconocer lo que le es posible o no realizar, a ajustar las soluciones a las diferentes situaciones y a evaluar la consecuencia de sus

acciones. Todo esto favorece el desarrollo cognitivo de los escolares desde el campo de la motricidad.

3. EL JUEGO MOTRIZ COMO MEDIO DIDÁCTICO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

La educación física cuenta con diversos medios para lograr sus propósitos educativos. El juego motriz organizado es un medio fundamental que se destaca en la escuela, porque proporciona a niños y adolescentes placer, un espacio para expresar afectos y emociones, y una variedad de oportunidades para lograr aprendizajes.

Como herramienta didáctica, el juego es una actividad placentera y catártica, que no responde a metas extrínsecas y proporciona a los niños y a los adolescentes medios para la expresión y la comunicación. Además, aporta beneficios de tipo cognitivo, afectivo y social, que contribuyen a la formación e integración de la corporeidad y a la edificación de la competencia motriz.

Al propiciar el juego en la escuela se deben tomar en cuenta las condiciones y conocimientos previos de cada niño y adolescente. El juego permite poner en el centro de la actividad pedagógica a los alumnos y a sus necesidades formativas, sirve para relacionarse, colaborar y compartir durante el tiempo de ocio, realizar actividad motriz para estar en forma, y ayuda a relajarse. Se debe, entonces, atender y aprovechar el gusto de los escolares por el juego para mejorar la educación física actual y modificar con ello la concepción de la especialidad y de un profesor que sólo *pone a jugar* a sus alumnos.

El juego motriz contribuye al reforzamiento y vinculación de los contenidos aprendidos en el aula, por medio de las actividades al aire libre. El juego educa a los futuros ciudadanos porque representa una experiencia para la interacción social en el marco de la escuela, por lo que es deseable que el futuro especialista valore al juego motriz por la contribución que hace al aprendizaje de los alumnos.

4. LA DIFERENCIACIÓN ENTRE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Hoy en día las investigaciones asignan al deporte varias intenciones formativas. Así, la atención docente dirigida a satisfacer las necesidades de aprendizaje motor

aprovecha el deporte con los escolares según distintas perspectivas: a) educativa, b) de orientación y promoción, c) social y organizativa, y d) de iniciación deportiva.

Es indispensable tomar en cuenta lo que el deporte escolar aporta desde estas perspectivas a la formación de los alumnos, para así poder sacar provecho de esa práctica en la mejora de la competencia motriz, la formación en valores, la identidad y la autoestima; se requiere, entonces, impulsar una práctica deportiva donde participen todos y no sólo quienes destacan en dichas actividades.

El deporte es un medio de la educación física; para que el deporte sea educativo es necesario impulsar el sentido de cooperación. Se trata de generar y orientar el deporte en la escuela para desarrollar las competencias motrices, no de seguir impulsando el enfoque competitivo del mismo –competir para vencer al adversario– en detrimento de valores y actitudes positivas. La finalidad del deporte educativo es poner a prueba los distintos dominios motrices, aprovechar el *agón* –sentimiento de vencer obstáculos, miedos e incertidumbres, de conocerse o enfrentarse consigo mismo y disfrutar lo realizado–, recuperar el sentido lúdico, promover el cuidado de la salud, así como transmitir valores, normas y contenidos éticos para la convivencia social y el trabajo en equipo.

5. LA ORIENTACIÓN DINÁMICA DE LA INICIACIÓN DEPORTIVA

La reorientación de la educación física precisa de un enfoque dinámico de la iniciación deportiva para atender y canalizar las distintas motivaciones que niños y adolescentes tienen con respecto a la práctica de la actividad deportiva. En este sentido interesa: a) el desarrollo de las habilidades motrices de tipo abierto o básicas –permiten resolver múltiples situaciones de motricidad en las que impera un alto grado de incertidumbre y en las que hay que adecuar la respuesta motriz a un entorno cambiante–, que promuevan una formación genérica y polivalente en el campo del comportamiento motriz y de la iniciación deportiva, a través de principios pedagógicos que favorezcan la adquisición de capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes que son necesarios para desenvolverse y desempeñarse de manera eficaz; b) la canalización del *agón*, sin perder la dinámica de los juegos de oposición; es decir, una educación del *agón* para favorecer en los escolares el sentimiento de superación, aprender

del triunfo y de la derrota, saber jugar limpiamente y en colaboración con los otros; c) la vigorización física, para promover un estilo activo y saludable de vida y contrarrestar el sedentarismo; y d) el aprovechamiento o la recuperación del placer que los niños y los adolescentes experimentan al jugar.

Este proceso debe llevarse a cabo en forma paulatina y acorde con las posibilidades y necesidades de cada uno de los niños y de los adolescentes, al tiempo que propicia la participación amplia de todos los alumnos. La finalidad es que cada educando adquiera hábitos y actitudes que fortalezcan sus capacidades y mejoren su condición física, pero sobre todo que logren la depuración y mejora de sus habilidades motrices básicas, es decir, el trabajo con las habilidades de tipo abierto.

Para ello, la iniciación deportiva debe orientarse según distintas posibilidades didácticas y aplicar diferentes modalidades para encauzar acciones motrices con un grado de complejidad creciente, que desarrollen las habilidades de pensamiento y la resolución de problemas en el plano motriz. La aplicación de los recursos dinámicos de la iniciación deportiva ha de incidir en la edificación de la competencia motriz de niños y adolescentes y afianzar la corporeidad en cada uno de ellos.

Con esta orientación, el sentimiento de vencer obstáculos, conocerse o enfrentarse consigo mismo y disfrutar de la competencia se convierte en un fin pedagógico de la educación física y motivo de la iniciación deportiva, a través de tres posibilidades y modalidades didácticas: los juegos modificados, los juegos cooperativos y la propia iniciación deportiva.

a) Los juegos modificados aprovechan este sentimiento de vencer obstáculos, conocerse a sí mismo y disfrutar lo que se realiza; y permiten el desarrollo de las habilidades motrices básicas abiertas de los alumnos en escenarios más complejos y diversos, así como la valoración de los éxitos y realizaciones que van alcanzando en sus desempeños personales. Retoman, además, el móvil básico de los deportes –cooperación-oposición– y sus reglamentos, con la característica y condición de transformarlos de acuerdo con los propósitos educativos, las necesidades y motivaciones de los escolares mediante el ajuste de tiempos, espacios y roles. El interés de los juegos modificados no es la formación previa a los deportes, sino la canalización y satisfacción cinética del *aquí* y *ahora* de quienes los practican. Una de las finalidades de este tipo de juegos es el desarrollo del pen-

samiento estratégico y divergente; es decir, propiciar formas alternativas, mediante distintas actividades y juegos, para la acción motriz y tener más claros y precisos los movimientos personales dentro de la zona en que se desarrolla la actividad; el conocimiento de recorridos y trayectorias, tanto del jugador que posee la pelota –o el instrumento de uso: raqueta, pelota, bastón, críquet– como de quien no la tiene, la actuación estratégica (colocación en la zona de juego) y la depuración de los patrones de movimiento, por ejemplo: correr; correr y batear; correr, batear y hacer capturas.

b) Por otra parte, los juegos cooperativos tienen como propósito desarrollar y promover múltiples aprendizajes –que se pueden lograr a partir de la oposición y la incertidumbre– tales como: valorar el trabajo en equipo; desarrollar habilidades para solucionar problemas; aprender a jugar con otros mejor que contra otros; gozar con la propia experiencia del juego. En este tipo de juegos ningún jugador tiene que mantener o sobrevalorar su estima por encima de la de otro; su esencia es la cooperación entre todos los participantes para conseguir los objetivos propios de la actividad.

c) La iniciación deportiva promueve las habilidades motrices de tipo abierto, y se encarga también de desarrollar en los niños las habilidades motrices cerradas o específicas –que se realizan en entornos fáciles de prever, en situaciones estables y ante las que se tiene una respuesta motora prevista; además se caracterizan por depurar o perfeccionar ciertos patrones motores– al mismo tiempo que estimula el pensamiento estratégico y la anticipación motriz, las decisiones cinéticas y la mejora de algunas capacidades motrices como la fuerza, la resistencia, la velocidad y la flexibilidad.

Es así como la iniciación deportiva puede contribuir a la adquisición, experimentación y contacto con la práctica deportiva en los niños y en los adolescentes, lo que permite: la participación de todos, sin excluir a los menos hábiles; lograr la confianza y seguridad en sí mismos; tener un mejor equilibrio personal, cognoscitivo y social; alcanzar conquistas tanto a nivel individual como colectivo; y mejorar sus patrones básicos de movimiento como: caminar, trotar, lanzar, atrapar y transportar, entre otros.

Es fundamental que la formación académica de los futuros profesores de educación física les ofrezca el conocimiento básico de los objetivos de la actuación motriz con esta orientación dinámica de la realización de los juegos

modificados, de los juegos cooperativos y de la iniciación deportiva, y que los dote de herramientas para que conozcan y manejen los procesos de enseñanza y de aprendizaje adecuados, con el fin de identificar las posibilidades, necesidades y motivaciones de sus alumnos para, posteriormente, ofrecerles ambientes de aprendizaje que estimulen su creatividad y la práctica de uno o varios deportes de manera más específica, según sus propios intereses.

6. PROMOCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD

La práctica regular de la educación física propicia un desarrollo sano y seguro. En la realización de actividades físicas es preciso tomar en cuenta aspectos cualitativos como los siguientes: procurar que la experiencia sea positiva para los niños y los adolescentes; que al llevar a cabo la práctica de una sesión se les brinde seguridad y orientación para que realicen los ejercicios de una manera correcta; proponer actividades que estén a su alcance y evitar sobrecargas y ejercicios contraindicados, considerando las características, necesidades y diferencias individuales que se pueden presentar en un grupo de alumnos.

Es importante resaltar que los beneficios saludables de la actividad física se alcanzan ejerciéndola y no buscando altos niveles de excelencia atlética o comparando los movimientos propios con los de otro compañero; los beneficios saludables se logran en el proceso de la actividad, no en el producto asociado al resultado.

La educación física promueve el cuidado de la salud de los escolares cuando los maestros revisan la seguridad que ofrece el espacio en que sus alumnos realizan las actividades; toman en cuenta las condiciones naturales, climáticas y el estado del tiempo para decidir dónde trabajar, en qué horario y con cuáles alumnos; actúan con suficiente flexibilidad y adaptan sus estrategias en beneficio de los educandos. Someter a los alumnos a condiciones inadecuadas es poner en riesgo su seguridad y su salud porque se pueden obtener resultados contrarios a los que originalmente persigue la educación física.

Aprender habilidades motrices esenciales para la vida y adquirir una base de conocimiento práctico evitará el sedentarismo. Una preocupación central de la educación física es hacer que los alumnos aprendan a interesarse por la activi-

dad motriz, reconozcan su valor como un medio para aumentar su capacidad personal y su salud, a partir de incorporarla en el propio estilo de vida.

Mantener la salud es una condición indispensable para el desenvolvimiento individual y social. Fortalecer el respeto y la responsabilidad hacia el cuidado del propio cuerpo requiere como base la formación de hábitos y actitudes relacionados con la higiene personal y la alimentación. La actividad motriz en general, la alimentación equilibrada y el descanso, así como la prevención de enfermedades, accidentes y adicciones, son medidas que en conjunto favorecen una salud integral.

Para promover actitudes de autocuidado en los alumnos se requieren docentes que proporcionen información oportuna y veraz, combinada con experiencias pertinentes y adecuadas al nivel de comprensión de los niños y de los adolescentes; que consideren, además, la realidad en que se encuentran laborando, que tomen en cuenta el contexto familiar y social de los alumnos para que éstos aprendan a cuidar su salud a partir de sus propios recursos y medios.

Es pertinente que los educadores físicos contribuyan en la educación básica a crear una cultura para la prevención, principalmente ante los altos índices de accidentes y enfermedades entre los niños y adolescentes, que pueden evitarse mediante acciones educativas intencionadas y oportunas.

La reorientación expuesta en estas seis líneas es una pauta fundamental para la reformulación del plan de estudios dirigido a la formación inicial de profesores que atenderán la educación física en la educación básica.

II. LOS RASGOS DESEABLES DEL NUEVO MAESTRO:

PERFIL DE EGRESO

El propósito central del plan de estudios es que el estudiante adquiera los rasgos deseables del perfil de egreso del profesor de educación física al concluir la formación inicial en la escuela normal. Es decir, que obtenga un conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que le permitan ejercer la profesión docente con calidad y con un alto nivel de compromiso; así como la disposición y la capacidad para desarrollar su aprendizaje permanentemente, basándose en la propia experiencia motriz y en el estudio sistemático.

Los rasgos deseables del nuevo maestro se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, conocimiento de los contenidos de enseñanza, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales de sus alumnos y del entorno de la escuela.

Los rasgos del perfil han sido el referente principal para la elaboración del plan de estudios, pero también son esenciales para que la comunidad educativa normalista disponga de criterios para valorar: el avance del plan y de los programas de estudio de la licenciatura; la adecuación y la eficacia de los materiales y del proceso de enseñanza; el aprendizaje de los estudiantes; el funcionamiento de los órganos colegiados; el desempeño de las autoridades de la escuela y las demás actividades y prácticas realizadas en cada institución.

Todos y cada uno de los rasgos deseables del nuevo maestro están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponderán de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: algunos, como el conocimiento de los contenidos de enseñanza, se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación valoral, se promoverán a través de los diversos estilos y formas de enseñanza que se utilicen en el conjunto de los estudios; la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente dependerá tanto del interés y la motivación que despierte en el alumno el ámbito

de la educación física, como del desarrollo de las habilidades intelectuales básicas, de la comprensión de la estructura y la lógica de la disciplina, de los hábitos de estudio consolidados durante la educación normal, del ambiente académico y cultural y del fomento a las actividades de educación física en cada plantel, así como de la vinculación constante con las escuelas de educación básica.

Con base en las anteriores consideraciones, al término de sus estudios cada uno de los egresados de la Licenciatura en Educación Física deberá contar con los conocimientos, competencias, habilidades, actitudes y valores que se establecen a continuación:

I. HABILIDADES INTELECTUALES ESPECÍFICAS

- a) Posee una alta capacidad de comprensión del material escrito y tiene el hábito de la lectura; en particular, valora críticamente lo que lee, lo relaciona con la realidad y con su práctica profesional.
- b) Expresa sus ideas con claridad, sencillez y corrección en forma oral y escrita; en especial, ha desarrollado las capacidades de describir, narrar, explicar y argumentar, adaptándose al desarrollo y características culturales de niños y adolescentes.
- c) Plantea, analiza y resuelve problemas. Enfrenta los desafíos intelectuales de comprender y explicar la corporeidad de los sujetos y la acción motriz, generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias; en consecuencia, es capaz de orientar a los niños y a los adolescentes para que adquieran la capacidad de analizar situaciones y de resolver problemas de carácter cognitivo, motriz y de convivencia social.
- d) Tiene disposición, capacidades y actitudes propias de la investigación científica: curiosidad, capacidad de observación, método para plantear preguntas y poner a prueba respuestas, y reflexión crítica sobre la práctica docente. Aplica esas capacidades para mejorar los resultados de su labor educativa.
- e) Localiza, selecciona y utiliza información de diverso tipo, tanto de fuentes escritas como de material gráfico y audiovisual, en especial la que necesita para apoyar su actividad profesional.
- f) Muestra interés e iniciativa intelectual para continuar aprendiendo sobre el campo de la educación física y sobre la educación en general, por ejem-

plo, a través del vínculo con otros profesionales, con el fin de generar ideas y aplicar proyectos o actividades motrices con niños y adolescentes, así como para reflexionar y enriquecer su práctica pedagógica.

2. CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE ENSEÑANZA

- a) Posee conocimientos pedagógicos y disciplinarios comunes del campo profesional para ejercer como educador físico en los distintos niveles de la educación básica.
- b) Conoce las finalidades de la educación básica, así como los propósitos y contenidos particulares de la educación preescolar, primaria y secundaria; y tiene claridad sobre cómo la educación física contribuye al logro de dichas finalidades.
- c) Conoce y comprende los propósitos y los contenidos de la educación física que se proponen en el *currículum* de la educación básica y el enfoque para su aplicación, así como las interrelaciones que puede establecer con los otros campos de conocimiento que estudian los educandos en la escuela.
- d) Posee conocimientos fundamentales sobre el crecimiento y desarrollo de los niños y de los adolescentes, en especial de las características de su motricidad. Aplica este saber de forma flexible, según las necesidades y características de sus alumnos.
- e) Maneja con seguridad y fluidez el conocimiento acerca del desarrollo de la competencia motriz en los alumnos que cursan la educación básica; lo que le proporciona fundamentos para dosificar los contenidos y formar a los escolares acerca del movimiento, a través del movimiento y en el movimiento.
- f) Reconoce la relación que existe entre las vivencias corporales y los procesos cognitivos, afectivos y de socialización, e identifica la forma como esa vinculación se manifiesta en el desarrollo de los niños y de los adolescentes. Así, favorece en sus alumnos una motricidad dirigida por el pensamiento, la intención, la creatividad y el gusto personal.
- g) Posee la capacidad para vincular los contenidos y los medios de la educación física: el juego, la iniciación deportiva, el deporte educativo y en gene-

ral las actividades motrices, que son útiles para promover el conocimiento del cuerpo, la higiene, la alimentación adecuada, la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, accidentes y adicciones.

3. COMPETENCIAS DIDÁCTICAS

- a) Sabe diseñar, organizar y poner en práctica estrategias y actividades didácticas para promover el desarrollo de las habilidades y competencias motrices de sus alumnos.
- b) Reconoce en los alumnos las diferencias cognitivas y los estilos de aprendizaje individuales que influyen en la integración de la corporeidad y en los procesos de aprendizaje motor y aplica estrategias didácticas para estimular dichos procesos; en particular, identifica las necesidades especiales que con respecto al desarrollo motriz pueden presentar algunos de sus alumnos, las atiende a través de estrategias adecuadas y materiales específicos, sabe dónde obtener orientación y apoyo a su labor o, de ser el caso, posee información sobre las instituciones especializadas para canalizar al alumno, según sus necesidades.
- c) Impulsa el desarrollo de habilidades motrices a través de distintos recursos, con el fin de que niños y adolescentes desplieguen un aprendizaje motriz amplio y diversificado, así como un pensamiento estratégico para actuar en forma conjunta en el área donde se desarrolla la práctica y en la solución de tareas comunes.
- d) Proporciona a los alumnos un amplio repertorio de opciones en el campo de la motricidad para que desarrollen sus competencias motrices durante su tiempo libre. Es capaz de promover proyectos a favor de la actividad física dentro y fuera de la escuela, a partir de los recursos disponibles en la comunidad y con la participación de las familias.
- e) Conoce distintas estrategias y formas de evaluación para valorar efectivamente el aprendizaje integral de los alumnos y la calidad de su trabajo docente. A partir de los resultados de la evaluación, modifica los procedimientos didácticos, con el fin de mejorar su labor profesional.
- f) Es capaz de establecer ambientes de aprendizaje en el grupo escolar, en los que prevalece el respeto a los derechos de los niños y de los adolescen-

tes, para favorecer y estimular en cada alumno actitudes de confianza, creatividad y placer por el movimiento, el juego y el deporte escolar; así como el descubrimiento de las capacidades de su cuerpo, lo que fortalece su autonomía personal.

- g) Selecciona los materiales de enseñanza y los recursos didácticos de que dispone, diseña los que necesita y aprovecha los medios que ofrece el entorno escolar; según los criterios del enfoque de la educación física que se propone para la educación básica; además de que los utiliza con creatividad, flexibilidad y propósitos claros.

4. IDENTIDAD PROFESIONAL Y ÉTICA

- a) Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con sus alumnos, familiares y colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la legalidad.
- b) Reconoce, a partir de un análisis realista, el significado que su trabajo tiene para los niños y los adolescentes, las familias de éstos y la sociedad.
- c) Tiene información suficiente sobre la orientación filosófica, los principios legales y la organización del sistema educativo mexicano; en particular asume y promueve el carácter nacional, democrático, gratuito y laico de la educación pública.
- d) Conoce los principales problemas, necesidades y retos que deben resolverse para fortalecer el sistema educativo mexicano, en especial los que se ubican en su campo de trabajo y en la entidad donde vive.
- e) Asume su profesión como una carrera de vida, conoce sus derechos y sus obligaciones y utiliza los recursos a su alcance para desempeñarse adecuadamente como educador físico de niños y adolescentes.
- f) Valora el trabajo en equipo como un medio para la formación continua y el mejoramiento de la escuela. Tiene actitudes favorables para la cooperación y el diálogo con sus colegas a fin de contribuir con su labor a la formación integral de los alumnos.
- g) Tiene la disposición y capacidad para promover la actividad física y el deporte educativo y recreativo dentro y fuera de la escuela.

- h) Identifica y retoma los elementos más importantes de la tradición educativa mexicana; en particular, reconoce el desarrollo de la profesión y la importancia de la educación pública como componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad.

**5. CAPACIDAD DE PERCEPCIÓN Y RESPUESTA A LAS CONDICIONES SOCIALES
DE SUS ALUMNOS Y DEL ENTORNO DE LA ESCUELA**

- a) Aprecia y respeta la diversidad regional, social, cultural y étnica del país, como una característica valiosa de nuestra nación y como recurso de enseñanza para lograr los propósitos de la educación básica y en especial de la educación física. Comprende que dicha diversidad está presente en las situaciones en que realiza su trabajo profesional.
- b) Ubica las diferencias individuales y culturales de los alumnos como un componente de la diversidad en el aula. Comprende que la integración de la corporeidad, el aprendizaje motor y la edificación de la competencia motriz se desarrollan de manera diferenciada en cada alumno, debido a factores físicos, familiares, sociales y culturales, y que la escuela y el maestro deben contribuir al logro de los propósitos de la educación básica.
- c) Valora la función educativa de las familias, se relaciona con las madres y con los padres o con los tutores de los alumnos de manera receptiva, colaborativa y respetuosa, con el fin de orientarlos para que participen positivamente en el desarrollo motriz infantil y juvenil.
- d) Promueve la solidaridad y el apoyo de la comunidad hacia la escuela, tomando en cuenta los recursos, posibilidades y limitaciones del medio en que trabaja.
- e) Reconoce los principales problemas que enfrenta la comunidad en que labora y tiene la disposición para contribuir a su solución con la información necesaria, a través de su participación directa o mediante la búsqueda de apoyos externos, sin que ello implique el descuido de sus tareas educativas.
- f) Asume y promueve el uso racional de los recursos naturales y la preservación del patrimonio cultural, es capaz de enseñar a los alumnos a actuar de manera personal y en conjunto con el fin de proteger el ambiente.

III. CRITERIOS Y ORIENTACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

A partir de la definición del perfil de egreso, es conveniente establecer algunos criterios y orientaciones de orden académico para precisar, en primer lugar, los lineamientos que regulan tanto la organización y la secuencia de las asignaturas como otras actividades contenidas en el plan y, en segundo lugar, definir ciertos aspectos comunes de las formas de trabajo académico y del desempeño del personal docente en la escuela normal con los grupos de alumnos y en el trabajo colegiado.

Así, se trata de anticipar la discusión de un problema grave, muy común en las transformaciones académicas, que consiste en la falta de coincidencia –y aun la contradicción– entre el propósito educativo que se expresa formalmente en un plan de estudios y el tipo de actividades de enseñanza que realmente se llevan a cabo en una institución. Se pueden señalar, a modo de ejemplo, casos como el de un plan de estudios que postula la motricidad creativa, la depuración de patrones de movimiento, la construcción de la competencia motriz y la práctica variable; pero, en los hechos, se prioriza la reproducción de modelos de movimiento o el desarrollo de habilidades motrices de carácter cerrado; o, en otro caso, el estudio de la acción motriz fundamentada en los estudios e investigaciones recientes se contrapone con la realización de una práctica que desdeña el estudio de la teoría acerca del movimiento corporal por no valorar a la educación física como un campo conceptual sujeto a análisis y modificaciones.

Por esa razón se señala que un plan de estudios, por correcta que sea su formulación, sólo tendrá la posibilidad de alcanzar su propósito cuando su aplicación se realice en un ambiente educativo de diálogo, de respeto, de trabajo y convencimiento permanentes, y de acuerdo con actividades y planteamientos congruentes con su orientación general, situación que permite a las escuelas normales analizar y valorar los logros y las dificultades que enfrentan como instituciones.

Para que cada maestro tenga un referente común que sirva como guía permanente del trabajo docente en la institución, se establecen los siguientes criterios y orientaciones académicas para la aplicación del plan de estudios en cada escuela:

I. LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA TIENE CARÁCTER NACIONAL Y AL MISMO TIEMPO CONSIDERA LA DIVERSIDAD REGIONAL, SOCIAL, CULTURAL Y ÉTNICA DEL PAÍS

La educación básica en México, y como parte de ella la educación física, de acuerdo con lo que establecen el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación, es nacional tanto porque contribuye a la formación de la identidad de los mexicanos, como porque se considera un medio para promover la igualdad de oportunidades, a través del acceso de todos los niños y jóvenes mexicanos al dominio pleno de los códigos culturales y las competencias fundamentales que les permitan participar en la vida social.

La formación de los profesores, en virtud del papel central que desempeñan en la educación integral de niños y adolescentes, debe corresponder a las finalidades y contenidos que la legislación educativa asigna a la educación básica. Los principios que caracterizan al sistema educativo nacional parten de la idea de que existe un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que todos los niños y adolescentes mexicanos deben adquirir y desarrollar, independientemente de la entidad, región, condición social, religión, género o grupo étnico a que pertenezcan.

Esta concepción constituye la principal razón de la existencia de planes de estudio nacionales, en los que la educación física tiene un papel fundamental, y que mediante un conjunto de propósitos, contenidos básicos, enfoques y formas de organización garantizan una formación común a niños y adolescentes, adecuada a las principales finalidades del sistema educativo nacional y que, al mismo tiempo, permiten atender las demandas específicas que la diversidad regional, social y cultural del país le exige al sistema educativo y, en particular, al ejercicio docente.

La formación común y nacional de los profesores se concentra precisamente en la consolidación de habilidades intelectuales y competencias profesionales

como herramientas para conocer e interpretar las principales características del medio, su influencia en la educación de los escolares, los recursos que pueden aprovecharse y las limitaciones que impone; este conocimiento será la base para adaptar los contenidos educativos y las formas de trabajo a los requerimientos particulares de cada región.

Así, en esta licenciatura, una parte de los temas y problemas que se incluyan en los programas se estudiarán tanto en su dimensión general o nacional como en su dimensión o manifestaciones regionales. Además, el plan de estudios reserva un espacio curricular con temas regionales que las escuelas pueden seleccionar; el cual permitirá a los normalistas introducirse en el estudio de algunas cuestiones particulares que el ejercicio de la docencia en educación física debe considerar según las características sociales, culturales y étnicas de las comunidades y de las modalidades organizativas de la escuela; estos temas se refieren, por ejemplo, a la atención de la educación física en las zonas rurales, en comunidades indígenas y en zonas urbanas, al trabajo con la asignatura en la modalidad de telesecundaria, a las diferentes modalidades regionales para la promoción y atención de la educación física en la educación básica, a los usos del patrimonio cultural y natural de la región como recursos en la formación para el tiempo libre.

2. LOS ESTUDIOS REALIZADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES QUE IMPARTEN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA CONSTITUYEN LA FASE INICIAL DE LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES

El plan de estudios debe partir de la identificación de un núcleo básico e imprescindible de necesidades de formación de los profesores de educación física, que se sistematizan en el perfil de egreso; la satisfacción de estas necesidades permitirá a los egresados desempeñar su función con calidad. El ejercicio profesional, en un contexto social en permanente transformación y de gran diversidad, demandará de manera constante nuevos conocimientos, capacidad de interpretación de la realidad escolar y social y el reconocimiento de las diferencias individuales de los niños y de los adolescentes; estas cuestiones no se pueden atender previamente, de manera específica y con certeza, mediante algún proceso de formación inicial, pero constituyen retos estimulantes para continuar la preparación docente, es decir, la formación permanente durante el servicio.

Al considerar los estudios normalistas en educación física como fase inicial se evitará la saturación del plan de estudios con asignaturas que pretendan cubrir las deficiencias de la formación previa o satisfacer las necesidades hipotéticas de capacitación que los egresados tendrán en el futuro, o bien, que pretendan, en un lapso breve de formación, abarcar de manera completa el conocimiento de un campo disciplinario. En particular, se evitará la inclusión de contenidos enfocados a la adquisición de una cultura general, en el entendido de que los temas de este tipo que sean fundamentales para comprender el proceso educativo estarán presentes en los programas de cada una de las asignaturas.

3. EL CONOCIMIENTO DE LOS CONTENIDOS DE EDUCACIÓN FÍSICA SE ADQUIRIRÁ DE MANERA INTEGRADA CON LA CAPACIDAD PARA ENSEÑARLOS Y ORIENTAR SU APROPIACIÓN POR PARTE DE LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES

En general, al cursar las asignaturas del plan de estudios, los futuros maestros adquirirán el conocimiento suficiente y necesario para manejar con solvencia los contenidos fundamentales de la educación física planteados en la educación básica y los situarán en el contexto de las finalidades que ésta tiene en nuestro país. A partir de dichos contenidos y sus correspondientes formas de enseñanza, los estudiantes normalistas serán capaces de plantear y analizar problemas didácticos, explicar las experiencias motrices de sus futuros alumnos de la educación preescolar, primaria y secundaria, así como de seleccionar, diseñar, utilizar o adecuar estrategias y recursos para la enseñanza y evaluación de las actividades motrices, los juegos y el deporte educativo, en cualquiera de los medios socioculturales, grado escolar, modalidad de atención educativa y servicio educativo donde realicen su labor como educadores físicos.

Al respecto, será conveniente que el conocimiento de los contenidos y sus formas de enseñanza se vinculen estrechamente en los programas de estudio de la licenciatura, evitando la separación usual entre aprender, por un lado, ciertas disciplinas relacionadas con el campo de la educación física y, por otro, estudiar la didáctica de la acción motriz.

Es probable que, en el caso de maestros que trabajan con jóvenes y adultos, no cause problema alguno el hecho de que, durante su formación, el maestro adquiera por un lado el dominio de la disciplina y por el otro el conocimiento de

la didáctica que le corresponde. Esa es la experiencia más común en la formación de los profesores que laboran en la enseñanza media y en la superior. Para el educador que trabaja con niños y adolescentes la situación es distinta, porque sus alumnos están en un proceso de desarrollo de todas sus capacidades y tienen por primera vez contacto sistemático con objetos de conocimiento diversos que no han formado parte de sus experiencias cotidianas. Por eso el futuro maestro de educación física conocerá y tendrá presentes los procesos y modelos mentales, así como las respuestas afectivas de los niños y adolescentes cuando desarrollan su aprendizaje motor y la forma como le dan sentido a las actividades motrices que realizan. Esa es la base de lo que podría llamarse mentalidad didáctica: la capacidad de considerar de manera integrada la naturaleza de un tema y las estrategias, así como los recursos que son más convenientes para lograr que dicha práctica adquiera significado para los alumnos.

Las razones que fundamentan esta propuesta son de dos órdenes: en primer lugar, para el educador en formación no es adecuado adquirir separadamente el dominio de una disciplina, organizada conforme a su lógica científico-formal y pasar después al problema de su adaptación para ser enseñada a niños y jóvenes. En efecto, para un maestro de educación física no será suficiente conocer con determinado nivel de competencia un campo disciplinario, los deportes o la fisiología, por ejemplo, sino que también deberá ser capaz de entender los procesos cognitivos y afectivos mediante los cuales los niños y los jóvenes adquieren los conceptos, capacidades y habilidades motrices típicos del campo de la educación física, procesos que cambian conforme la persona crece y madura.

Por eso, además de ser capaz de reconocer que son distintas la lógica del campo científico y los mecanismos del aprendizaje básico de los niños y los adolescentes, el maestro deberá estar familiarizado con la secuencia que guardan entre sí los contenidos dentro de un nivel educativo y los que se plantean en otros niveles de la educación básica. Asimismo, puesto que los alumnos de preescolar, primaria y secundaria se forman en diversos campos de conocimiento, el maestro obtendrá un panorama del conjunto de contenidos que atiende la educación básica, los procesos formativos y los problemas que enfrentan los escolares al estudiarlos o ponerlos en acción. De esta manera podrá contribuir, desde la educación física, a generar un aprendizaje integrado y de calidad.

El segundo orden de argumentos se refiere a las limitaciones de una didáctica general y abstracta, que se supone válida para todo tipo de contenidos, sean cognitivos, valorales o correspondientes a capacidades y destrezas motrices. Las experiencias muestran que una didáctica concebida de esa forma se convierte fácilmente en un conjunto de normas y criterios de excesiva generalidad, que no pueden aplicarse a los procesos de aprendizaje de naturaleza diferente que tienen lugar en cada campo de conocimiento y de desarrollo.

Si bien existen criterios sobre la enseñanza que pueden tener una amplia aplicación, numerosas experiencias muestran que la naturaleza y las características de los contenidos educativos determinan en gran parte las estrategias que los individuos emplean para su aprendizaje. Así, por ejemplo, es evidente que no pueden aplicarse las mismas formas de enseñanza cuando el aprendizaje se refiere a la exploración motriz, al desarrollo de patrones de movimiento básicos, a la ejercitación de automatismos rígidos, a la formación e iniciación deportiva o a los distintos campos de la motricidad que tienen que ver con la expresión y la apreciación artísticas. Entonces, los recursos, las formas que adquiera la actividad docente y los criterios e instrumentos de evaluación, deben variar de acuerdo con la naturaleza de los contenidos de aprendizaje.

En consecuencia, los programas de estudio tendrán como meta que al adquirir los conocimientos de las diferentes asignaturas, los estudiantes los asocien con las necesidades, los procesos y estilos de aprendizaje de sus futuros alumnos; con estrategias específicas de la actividad didáctica; con recursos para la enseñanza y con los propósitos y modalidades de evaluación que con mayor probabilidad se adapten al campo de aprendizaje que corresponda. Esta integración entre campo de conocimiento y didáctica tendrá naturalmente distintas formas de resolución en los niveles de preescolar, primaria o secundaria.

**4. LA FORMACIÓN INICIAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN FÍSICA ESTABLECERÁ
UNA RELACIÓN ESTRECHA Y PROGRESIVA DEL APRENDIZAJE QUE SE ADQUIRIRÁ
EN LA ESCUELA NORMAL CON LAS CONDICIONES REALES DE
LA PRÁCTICA DOCENTE EN CADA NIVEL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

El futuro maestro de educación física se formará en las aulas de la escuela normal y en las de educación básica. En esa medida, la observación y la práctica docente en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria (incluida la edu-

cación especial) serán actividades esenciales en su preparación y constituirán parte fundamental para lograr el referente pedagógico. El análisis de situaciones de enseñanza y aprendizaje en condiciones reales será una estrategia insustituible para acercar a los futuros profesores a la complejidad del trabajo con los grupos escolares; esta reflexión permanente permitirá, además, mejorar la práctica, aprender a resolver problemas relacionados con el dominio motriz, el desarrollo corporal y la salud de los escolares, hacer más eficaz la planeación docente, así como validar y dar fundamento lógico a las actividades motrices que se diseñen y apliquen.

El proceso de observación y de práctica docente deberá desarrollarse desde el inicio de los estudios y adquirirá mayor intensidad y complejidad conforme se avance en la formación. Al principio, por ejemplo, será conveniente que, con la conducción de un maestro experimentado de la escuela normal, los alumnos exploren diferentes tipos de escuelas y los contextos sociales en que se insertan. Más adelante, la observación se deberá orientar tanto al salón de clases como a los espacios donde se desarrolle la sesión de educación física, para conocer a los niños y a los adolescentes, aprender a vincular la asignatura con el resto de las que se estudian en la escuela y observar las actividades orientadas hacia un propósito directo de enseñanza y otras prácticas habituales (pasar lista, organizar al grupo, los recreos, etcétera) que tienen una importante influencia educativa, aunque ésta no sea explícita.

En una etapa posterior, los estudiantes participarán en la preparación y desarrollo de actividades motrices, primero de manera parcial y complementaria y, hacia la última parte de sus estudios, durante periodos de tiempo más largos. Esta fase deberá culminar en una práctica prolongada, en condiciones reales de trabajo y en la cual, con el apoyo de los maestros de la escuela normal y de profesores de educación física experimentados en el servicio, el estudiante se hará corresponsable de aplicar la educación física en diferentes grupos de un plantel en alguno de los niveles de educación básica.

La observación y la práctica en las escuelas de educación básica tendrán como propósito que los estudiantes normalistas adquieran herramientas para el ejercicio profesional. Una parte importante del trabajo docente implica la toma de decisiones frente a situaciones imprevistas, la capacidad para resolver conflictos cotidianos y conducir adecuadamente un grupo escolar, así como las

habilidades para comunicarse con los niños y jóvenes a través de recursos diversos. El acercamiento gradual de los estudiantes de la normal al ambiente escolar y a la complejidad del trabajo docente en la educación básica les permitirá adquirir paulatinamente la destreza y la confianza que sólo la práctica puede proporcionar y atenuará la sensación de desconcierto e impotencia que suelen afectar a los nuevos maestros cuando se incorporan al servicio.

De este modo, los futuros profesores aprenderán a seleccionar y adaptar estrategias de enseñanza, formas de relación y estilos de trabajo congruentes con los propósitos de la educación básica. Es decir, la observación y la práctica no se realizarán con el fin de calificar y criticar lo que sucede en el aula ni de identificar un modelo de docencia que se deba imitar, sino de registrar información para analizar y explicar las formas de proceder de los maestros y para reconocer prácticas escolares adecuadas a las características de los grupos.

Una preparación cuidadosa, tanto de las observaciones como de las prácticas y de su análisis consecuente, será indispensable para que estas actividades cumplan su función formativa; por lo que es indispensable tener claridad acerca de los propósitos y los procedimientos con los cuales se observará y practicará en las escuelas de educación básica. Asimismo, será necesario propiciar y orientar el análisis de los resultados de las estancias en la escuela, para poner en juego la capacidad reflexiva y los elementos formativos que los estudiantes hayan adquirido en el trabajo realizado en la escuela normal. El procesamiento individual y colectivo de la información generada durante las observaciones y las prácticas constituirá una actividad que se desarrollará a lo largo de los estudios de la licenciatura.

La tarea de formar nuevos maestros implicará el esfuerzo conjunto de profesores de las escuelas normales y de educación básica; por esto, será importante definir y valorar, de manera explícita, el papel específico que ambos asumirán. Se espera que profesores de educación física de las escuelas de educación básica, como expertos, cumplan una función de tutoría durante las observaciones y prácticas educativas, guiando a los estudiantes en los procedimientos y toma de decisiones adecuadas para mejorar la calidad de la enseñanza y transmitiendo sus saberes y experiencia en el trabajo con grupos escolares, según cada modalidad o nivel educativo.

Esta orientación contribuirá a articular los propósitos de la educación normal con los problemas y exigencias concretas de la educación básica, en beneficio de un mejor desempeño profesional. Se busca asegurar que los procesos de formación de nuevos profesores de educación física tomen en consideración las formas de trabajo, las propuestas pedagógicas, los recursos y materiales educativos que se usan en las escuelas de educación básica, así como las condiciones en las cuales laboran y los problemas que enfrentan los maestros.

5. EL APRENDIZAJE DE LA TEORÍA SE VINCULARÁ CON LA COMPRENSIÓN DE LA REALIDAD EDUCATIVA Y CON LA DEFINICIÓN DE LAS ACCIONES PEDAGÓGICAS

El estudio de elementos centrales de las teorías pedagógicas, sociológicas, psicológicas y otras, tendrá un gran significado educativo, que sólo podrá cumplirse si los estudiantes comprenden realmente el sentido de una elaboración teórica y la utilizan para analizar la realidad, si pueden contrastar y valorar enfoques teóricos opuestos o divergentes y si estimula su capacidad para actuar creativamente como educadores físicos.

Con este propósito, se deberá proponer una selección de cuestiones teóricas fundamentales en los programas de estudio y, en especial, prever las formas de vinculación entre las elaboraciones teóricas y el análisis y la comprensión de situaciones educativas reales, así como la selección de experiencias prácticas que requieren una explicación teórica, pues los cursos cuya pretensión es estudiar un campo teórico en sí mismo, bajo el supuesto de que los estudiantes serán espontáneamente capaces de aplicar sus componentes en la realidad, tienen muy limitada utilidad formativa.

La idea convencional de un curso teórico consiste en presentar y definir las categorías básicas de un campo disciplinario, formular un marco teórico, hacer un recorrido histórico de su desenvolvimiento y describir las posturas que en épocas más o menos recientes predominan en una disciplina destacando sus diferencias. El carácter exhaustivo de estos cursos hace inevitable una gran superficialidad y con frecuencia presentan una simplificación de la complejidad conceptual, histórica y doctrinaria de una disciplina. Rara vez el estudiante puede tener la experiencia intelectual del conocimiento directo de un pensador o una corriente, contextualizar un producto intelectual en su época, analizar la vigen-

cia de las ideas en las prácticas educativas actuales o aplicar un enfoque teórico a la realidad que el autor pretende explicar. El resultado de aprendizaje es, con mucha frecuencia, la adquisición de un lenguaje abigarrado, un registro memorístico de nombres, títulos de obras y definiciones simplificadas, que normalmente termina en un rápido olvido.

Como alternativa, se proponen programas mucho más acotados en su alcance temático, que no pretenden revisar un campo teórico en un solo intento, sino que, mediante una selección cuidadosa de temas fundamentales, ofrezcan al alumno una experiencia intelectual genuina, una ocasión para la reflexión personal y oportunidades de contrastar la teoría con sus experiencias y de generar, a partir de estas últimas, preguntas que le conduzcan a una exploración teórica fundada en un interés propio.

6. EL EJERCICIO DE LAS HABILIDADES INTELECTUALES ESPECÍFICAS QUE REQUIERE LA PRÁCTICA DE LA PROFESIÓN DOCENTE EN EDUCACIÓN FÍSICA DEBERÁ FORMAR PARTE DEL TRABAJO EN CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS

En congruencia con el perfil de egreso que se espera lograr durante la formación inicial, será necesario que la lectura, la escritura y la expresión oral, así como las capacidades para seleccionar, analizar y utilizar información y generar ideas propias, sean objeto de atención especial en todas las asignaturas, pues constituyen la condición necesaria para formarse juicios y criterios con fundamento y continuar aprendiendo con autonomía.

Es necesario, entonces, que entre maestros y alumnos normalistas existan formas de enseñanza y de relación que estimulen la formulación de las ideas, la curiosidad, la creatividad, el juicio crítico y el rigor intelectual; la participación de los estudiantes; el ejercicio de actividades de descripción, narración, explicación y argumentación; la práctica de la lectura, por placer, comprensiva y analítica; la redacción y la discusión; la corrección y la autocorrección de los textos producidos por los alumnos; y el trabajo en equipo.

Se parte del supuesto de que este tipo de habilidades no se aprenden en cursos específicos ni al margen de los contenidos de estudio. Se deberá aprender a analizar, desde varios enfoques, cualquier contenido durante una sesión de educación física, considerando la práctica variable en que se aplican distintas posibili-

dades o alternativas corporales para lograr un propósito. Al analizar información, distinguir tesis y argumentos, resolver problemas intelectuales o prácticos, los estudiantes deberán apreciar que esa actividad tiene sentido y no se convierta en una tarea que sólo es útil para cumplir un requisito académico-administrativo.

En la práctica escolar debe evitarse privilegiar una determinada tendencia de la educación física.

En el desarrollo de los cursos, además de la clase en el aula y de la realización de la actividad física y la práctica deportiva pedagógica, se deberá recurrir con frecuencia a otro tipo de experiencias de aprendizaje: trabajo en biblioteca, consultoría, observación y análisis de videocintas, multimedia y consulta de internet, observación y análisis de la vida escolar. Con el fin de ayudar a la superación de deficiencias en la formación previa de los estudiantes, en el plan de estudios se incluye un espacio curricular con actividades introductorias referentes a técnicas para el estudio y el manejo de información.

7. FOMENTAR LOS INTERESES, LOS HÁBITOS, LAS HABILIDADES Y ACTITUDES QUE PROPICIAN LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Una de las finalidades que deberán cumplir las diversas actividades formativas en la escuela normal será fomentar el interés y la curiosidad científica de los estudiantes, introducirlos en distintas nociones y prácticas que caracterizan al pensamiento científico, lograr que sean usuarios analíticos y críticos de los productos de la investigación y habituarlos a que en sus estudios, durante su trabajo y su formación continua, apliquen los criterios e instrumentos de la indagación científica.

Como muestran los estudios sobre la formación de los buenos científicos, la sensibilidad y la capacidad para investigar son resultado de múltiples experiencias y de la combinación de recursos heterogéneos. Un primer factor, que suele tener una influencia decisiva, es mostrar que el camino de la ciencia es accesible y que ella está relacionada con el mundo real e inmediato de la naturaleza y la sociedad. Debe evitarse que la imagen de la ciencia que reciban los alumnos sea la de algo abstracto y complicado, impresión que se genera cuando al inicio de la formación se utilizan textos y problematizaciones teóricas, que sólo tienen sentido para quienes ya han practicado la investigación.

De ahí la importancia de alentar la observación orientada por preguntas precisas y bien formuladas; la capacidad de buscar, contrastar y validar información pertinente a un tema; la habilidad para registrar y describir experiencias y para idear situaciones sencillas con propósitos experimentales, así como para elaborar explicaciones de procesos sociales y educativos que puedan ser confrontadas con la realidad.

Es esencial que los estudiantes sepan que hay criterios y normas del proceder científico universalmente válidos, pero igualmente que comprendan que no hay un método científico único, formado por etapas indispensables y con una secuencia invariable. Será muy positivo que los estudiantes asuman que la creatividad metodológica es parte esencial del avance científico.

Finalmente, en las actividades académicas se buscarán oportunidades para que los estudiantes perciban que la actividad científica, como todo esfuerzo de racionalización, tiene un fuerte componente ético, definido por la honestidad intelectual y el aprecio por la verdad, el respeto por los hechos y por la argumentación coherente y rigurosa, así como por el rechazo de las afirmaciones no fundamentadas y de la distorsión consciente de la realidad.

8. LA FORMACIÓN INICIAL PREPARARÁ A LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS PARA RECONOCER, ACEPTAR Y ATENDER LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DE SUS ALUMNOS Y PARA ACTUAR A FAVOR DE LA EQUIDAD EDUCATIVA

En todas las actividades de formación de los futuros profesores de educación física se insistirá en el principio de que, en su labor profesional, se relacionan con niños o adolescentes que tienen orígenes sociales y culturales distintos y formas de vida profundamente diferenciadas.

Los alumnos normalistas adquirirán una perspectiva profesional a partir de la cual asumirán que, si bien el conocimiento científico sobre el desarrollo infantil y de la adolescencia permite identificar rasgos comunes y procesos característicos de gran generalidad, cada niño o adolescente crece y adquiere identidad como individuo único en relación con su medio familiar y social.

En este sentido la práctica de la actividad motriz en todas sus manifestaciones durante la infancia y la adolescencia también será diferenciada, por lo que el futuro maestro deberá realizar un esfuerzo continuo para conocer a cada alum-

no y, sobre esa base, aplicar actividades que estimulen el desarrollo de las potencialidades individuales.

Al mencionar lo anterior se pretende que, en el manejo de contenidos de las distintas asignaturas del plan de estudios, se abandone la vieja dicotomía cuerpo-mente, tendencia que durante mucho tiempo ha orientado la práctica de la educación física y provocado un trabajo dedicado predominantemente al rendimiento físico y a la medición de las capacidades corporales.

En general, los alumnos normalistas advertirán que ciertos ambientes familiares, culturales y sociales preparan a los niños y a los adolescentes para desenvolverse con mayor facilidad en el medio escolar; mientras en otros casos hay una menor correspondencia entre las experiencias de los alumnos y las demandas planteadas por las actividades de la escuela. Estas variaciones no implican diferencias en las capacidades que los educandos pueden desarrollar; pero exigen del maestro una sensibilidad especial para estimular el aprendizaje de aquellos que, por razones diversas, se encuentran en condiciones más vulnerables y de mayor riesgo de fracaso escolar. En este sentido el futuro maestro de educación física deberá asumir que el campo de conocimiento que trabajará puede contribuir ampliamente al logro de la equidad educativa.

9. LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS CONSTITUYEN ASPECTOS IMPORTANTES DE LA FORMACIÓN DE LOS FUTUROS MAESTROS

En la formación integral del maestro será indispensable el desarrollo de las capacidades de expresión y apreciación artísticas, así como la adquisición de hábitos y aficiones relativas al deporte. Este componente formativo tendrá dos significados distintos, aunque estrechamente relacionados: apoyará el bienestar y el desarrollo equilibrado de los estudiantes normalistas; y los orientará y capacitará para integrar esas actividades, oportuna y adecuadamente, en la educación de los niños y de los adolescentes.

Para el fomento de las capacidades mencionadas, será conveniente que en la organización de los estudios se disponga de tiempos programados que ofrezcan elementos comunes de formación y actividad a los estudiantes, así como de tiempos adicionales que puedan ocuparse de manera flexible y sin programación rígida. La experiencia de las escuelas normales en la organización de clubes

y grupos estables para actividades artísticas y deportivas es una tradición que debe conservarse, pues profundiza y enriquece el aprendizaje que los estudiantes obtienen en los espacios formalizados en el mapa curricular.

Los planteles podrán ampliar las oportunidades de formación artística y deportiva, si establecen convenios con otras instituciones y dan reconocimiento a las actividades que en ellas realicen los estudiantes.

10. LAS ESCUELAS NORMALES OFRECERÁN OPORTUNIDADES Y RECURSOS PARA LA FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LOS ESTUDIANTES

Existen numerosas actividades educativas que pueden enriquecer y profundizar diversos aspectos de la formación de los estudiantes y que no formarán parte del plan de estudios. Al no incluir como asignaturas formales cuestiones como el aprendizaje de lenguas extranjeras o indígenas, la computación y otras tecnologías informáticas, se trata de evitar, por un lado, que el mapa curricular se recargue con un número excesivo de componentes y, por otro, que se imponga una programación rígida y uniforme de actividades que deben adaptarse a las preferencias y a las diferencias en el grado de avance previo, interés y disponibilidad de tiempo de los estudiantes.

De acuerdo con este criterio, será muy conveniente que las autoridades de las escuelas normales, en coordinación con la autoridad educativa estatal, desarrollen un programa de actividades de formación complementaria que se ofrezca a los estudiantes fuera del horario de trabajo académico programado y con la mayor flexibilidad en cuanto a requisitos de administración escolar. De acuerdo con la naturaleza de esos programas, la SEP participará en el financiamiento de las instalaciones y el equipo especializado que sean necesarios.

Entre los campos de formación complementaria de mayor importancia se sugieren:

- a) Aprendizaje de una lengua extranjera, procurando asegurar como mínimo la comprensión de lectura.
- b) Aprendizaje o consolidación del dominio de una lengua indígena, particularmente en las entidades con mayor proporción de hablantes de algunas de ellas.

- c) Uso de las computadoras personales y de las redes de acceso a información como medio para el estudio y la consulta.

Será muy útil que las escuelas normales amplíen las opciones de formación complementaria y agilicen su operación, mediante acuerdos con otras instituciones de educación superior y organismos especializados en la prestación de servicios educativos de interés.

II. LOS ESTUDIANTES Y MAESTROS DEBERÁN DISPONER DE MEDIOS TECNOLÓGICOS, PARA UTILIZARLOS COMO RECURSOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y PARA APOYAR SU FORMACIÓN PERMANENTE

El maestro formado en el nuevo plan de estudios realizará su labor en un ambiente donde se ha ido generalizando el empleo de recursos técnicos y medios de información en el aula, como el video, la computadora y las redes de comunicación y acceso a bancos de información. Estas herramientas serán más accesibles en el futuro y constituirán una importante fuente de información para los alumnos.

Sin embargo, y sin pretender restarles importancia, estos recursos de carácter tecnológico no disminuirán la prioridad que tiene la relación personal del maestro con sus alumnos. La mayor disponibilidad de estos medios reafirma la necesidad de la formación fundamental del maestro, para que los utilice con juicio y productividad a fin de desarrollar en sus alumnos la capacidad de aprovecharlos de manera inteligente y selectiva.

El aprovechamiento de los medios audiovisuales y de los recursos gráficos permitirá comprender mejor el sentido de la acción motriz o diseñar secuencias de actividades para aplicar en la educación básica; el uso del lenguaje gráfico constituirá un recurso eficaz que comunicará de forma particular lo que se pretende lograr con la educación física.

Para ello, mediante diversas acciones, los estudiantes conocerán la naturaleza y los alcances de estos medios educativos y los efectos que tienen en el aprendizaje y valorarán su utilidad y las formas más apropiadas para emplearlos. Así, se pretende que el futuro maestro sea un buen usuario de estos medios, los incorpore como apoyos a la labor docente y como herramientas para su perfeccionamiento profesional.

**12. EN CADA INSTITUCIÓN SERÁN FORTALECIDAS LAS FORMAS COLECTIVAS DE TRABAJO
DOCENTE Y LA PLANEACIÓN ACADÉMICA**

La formación de los futuros maestros, en los términos planteados en el perfil de egreso, exigirá que las experiencias de aprendizaje que los estudiantes logren en distintas asignaturas y actividades se integren entre sí, construyendo una estructura cultural y de saberes profesionales internamente coherente.

Esta observación, que pudiese parecer innecesaria, es pertinente porque es común que los estudiantes del nivel educativo superior no logren ese tipo de formación articulada y, por el contrario, obtengan aprendizajes aislados, cuyos contenidos no se vinculan y refuerzan, debido al empleo de métodos de trabajo y criterios educativos antagónicos entre sí.

Una de las condiciones que más favorecerá la formación coherente de los estudiantes es el mejoramiento de los mecanismos de intercambio de información y coordinación entre los maestros y el fortalecimiento de las formas de trabajo concertadas, que den origen a verdaderos colectivos docentes.

Tanto en las formas como en las orientaciones con que se trabaje en la licenciatura, será necesario articular las actividades de los profesores de las escuelas normales, de tal manera que los estudiantes atiendan exigencias semejantes y no contradictorias, que los cursos que integran una misma línea de formación tomen en cuenta efectivamente los contenidos antecedentes y subsecuentes y que puedan aprovecharse los temas, problemas de discusión y conclusiones obtenidas en otras asignaturas que se cursen en el mismo periodo semestral. Es decir, se trata de lograr una adecuada articulación, horizontal y vertical, entre las distintas asignaturas y actividades que componen el plan de estudios.

Para lograr esta articulación, será necesario revitalizar el funcionamiento de las academias, que deberán conformarse o reestructurarse atendiendo a las áreas de contenidos afines. Asimismo, convendrá institucionalizar las reuniones de los profesores que atiendan asignaturas de un mismo semestre; el objetivo de estas reuniones será identificar las relaciones entre los contenidos de las distintas asignaturas, el avance académico de los alumnos, así como revisar e intercambiar materiales de estudio.

Este tipo de actividades darán contenido y sentido al trabajo colegiado, y serán uno de los medios más eficaces para apoyar la superación profesional de los maestros de las escuelas normales.

IV. MAPA CURRICULAR

I. ESTRUCTURA GENERAL

Las asignaturas que conforman el mapa curricular se han definido a partir del perfil de egreso deseable de un profesional del tipo superior que se dedicará a la docencia en educación física y que trabajará con niños y adolescentes que cursan la educación básica. Asimismo, se tomaron en cuenta las necesidades formativas que la educación en general y la educación física en particular plantearán con mayor probabilidad en el futuro inmediato.

Durante la formación inicial, los estudiantes normalistas adquieren un conocimiento sólido de los procesos fundamentales que desarrollan los niños y los adolescentes en los campos del dominio motriz, mismos que dan identidad a la educación física en el ámbito escolar; además de que adquieren las competencias docentes para favorecer dichos procesos. Con esta orientación se ha integrado un mapa curricular que abarca ocho semestres, cada uno con una extensión estimada de 18 semanas, con cinco días laborables por semana y jornadas diarias de un poco más de seis horas en promedio. Cada hora-semana-mes tiene un valor de 1.75 créditos, con base en la consideración de que todos los programas incluyen actividades prácticas y teóricas; con esta estimación, el valor total de la licenciatura es de 448 créditos.

El mapa curricular considera tres áreas de actividades de formación, diferentes por su naturaleza, pero que deben desarrollarse en estrecha interrelación:

a) *Actividades Principalmente Escolarizadas.* El área está formada por 36 cursos de duración semestral, distribuidos a lo largo de los primeros seis semestres. La intensidad del trabajo semanal de cada asignatura varía de cuatro horas a seis horas semanales repartidas en varias sesiones. Las actividades planteadas por los cursos se realizan en la escuela normal.

b) *Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar.* El área está formada por seis cursos que se desarrollan del primero al sexto semestres, con una intensidad de seis horas semanales cada uno. Mediante la observación y la práctica

docente y con la orientación de los maestros de las escuelas normales, estas actividades asocian el aprendizaje logrado en las distintas asignaturas con el conocimiento de las escuelas de educación básica. La actividad combina la realización de las jornadas o estancias en los planteles de preescolar, primaria o secundaria con la preparación de las mismas y el análisis de las experiencias obtenidas, que se llevan a cabo en la escuela normal.

c) *Actividades de Práctica Intensiva en Condiciones Reales de Trabajo*. El área comprende dos periodos de trabajo docente en una escuela de educación básica, que se realizan en los últimos dos semestres de la licenciatura; en estos periodos los estudiantes serán corresponsables de aplicar la educación física en diferentes grupos de un plantel en alguno de los niveles de educación básica. En el desarrollo de esta actividad contarán con la tutoría continua de el o los profesores titulares de los grupos, responsables de impartir la educación física. Dichos profesores en servicio serán seleccionados por la escuela normal, considerando su capacidad y disposición, y conforme a un perfil preestablecido. Durante los semestres de práctica intensiva en condiciones reales, los estudiantes cursarán el Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas, en esta asignatura realizarán la preparación y la evaluación de sus actividades didácticas y analizarán las experiencias adquiridas en su práctica pedagógica. El trabajo en el Taller apoyará también a los estudiantes en la elaboración de su documento recepcional. En esta etapa de su formación, los estudiantes de los planteles públicos recibirán una beca de apoyo a la práctica intensiva y al servicio social; la realización satisfactoria de las actividades en los dos semestres frente a grupo les permitirá acreditar el servicio social.

2. LÓGICA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS Y SUS CONTENIDOS

El mapa curricular se organiza en dos grandes campos de formación, con sus líneas de formación y asignaturas o cursos. Esta estructura del mapa curricular, que se deriva de la orientación general de la licenciatura, posibilitará una formación inicial más articulada, secuenciada y con fines claros. Comprender esta lógica permite a cada docente orientar su trabajo y contribuir al logro del perfil de egreso.

La formación inicial del educador físico tendrá elementos que son comunes en la formación de los maestros de educación básica y ofrecerá una formación específica para ser un docente especializado en educación física. Los dos campos que integran el mapa curricular son:

- Formación general de maestros para educación básica.
- Formación específica del educador físico.

La formación general y la formación específica se concentrarán en la consolidación de las habilidades intelectuales, los conocimientos y las competencias profesionales que permitan a los estudiantes normalistas conocer e interpretar las principales características del desarrollo y crecimiento en general de los niños y de los adolescentes, y el manejo eficaz de los contenidos de aprendizaje, de las formas de trabajo y de los recursos que pueden aprovecharse en educación física.

En la selección y organización de las asignaturas por líneas de formación y su distribución por semestres, para la denominación de cada curso y para guiar su aplicación y el trabajo docente colegiado en cada escuela, se consideraron los siguientes aspectos:

- El mapa curricular se ha organizado para ofrecer a los estudiantes una formación inicial como educadores de niños y adolescentes en la especialidad de educación física.
- La educación física es una práctica que mediante un proceso pedagógico logra aprendizajes específicos acerca del movimiento, a través del movimiento, en el movimiento y la acción motriz en el mismo nivel de relevancia e importancia que tienen los otros campos que componen el *currículum* de la educación básica. La educación física, al tratar de edificar la competencia motriz como un todo, hace una contribución única a la formación integral de los niños y los adolescentes.
- Los juegos y los deportes son medios que apoyan a la educación física para lograr aprendizajes en la educación básica. El criterio para la selección y la realización de un juego o un deporte es el potencial positivo que aporta en favor del logro de dichos aprendizajes por parte de los niños y de los adolescentes.
- El estudio de las asignaturas del mapa curricular proporciona a los estudiantes los saberes indispensables para aplicar la educación física con los

escolares a fin de lograr su desarrollo integral. La educación física se aplica con un enfoque centrado en la acción motriz de los niños y los adolescentes, de acuerdo a sus necesidades y características, y como un derecho al que todos deben acceder:

- El conocimiento de los educandos abarcará el periodo de edad de 0 a 16 años. Este periodo permite conocer los antecedentes del crecimiento y desarrollo de los niños, así como los procesos que tienen lugar en ellos durante la educación preescolar, primaria y secundaria. Este panorama contribuye a establecer continuidad en el ciclo básico desde la perspectiva de los educandos, a la vez que ayuda al maestro a distinguir las diferencias en la aplicación de la educación física en cada nivel educativo y a aprender a dirigirla didácticamente.
- El nombre de cada asignatura es representativo de los propósitos y contenidos que pretende alcanzar. Su ubicación en el mapa curricular responde a una secuencia lógica, para contribuir de manera articulada con el resto de los cursos al logro del perfil de egreso de la licenciatura.
- Cada asignatura del mapa curricular permite a los estudiantes identificar los procesos de la acción motriz que pueden efectuar los escolares, reflexionar acerca de ellos y además situarlos en el contexto de la educación básica. Esta orientación establece un marco para su actuación pedagógica como futuros docentes de la educación básica, a la vez que centra la formación inicial en la especialidad de educación física.
- Al impartir y al cursar una asignatura: a) se analizan contenidos y conceptos particulares del campo disciplinario de la educación física o conocimientos científicos, históricos o pedagógicos afines que sirven para impulsarla; b) se desarrollan habilidades intelectuales y competencias didácticas para aplicar la educación física con escolares de la educación básica; y c) se dispone de un tiempo para que los estudiantes desarrollen sus habilidades motrices. El equilibrio y la proporción entre los componentes teóricos y los componentes prácticos –vivencia corporal de los estudiantes y práctica docente en las escuelas de educación básica– se establecen considerando la naturaleza de cada asignatura y la carga horaria asignada.

- Las asignaturas del mapa curricular comparten de manera transversal una serie de criterios metodológicos que pueden orientar el conjunto de la formación hacia una visión unitaria. Estos aspectos, a manera de hilos conductores, son importantes en el tratamiento de los contenidos temáticos en cada curso, a la vez que permiten vincular a las asignaturas según las líneas de formación y por semestre. Estos hilos conductores son: *a)* la práctica de la actividad física siempre tenderá a la autorrealización física, es decir, al reconocimiento de las posibilidades y límites personales; *b)* consolidar en forma permanente la integración de la corporeidad por medio de cada actividad que se realice en educación física; *c)* atender a la perspectiva de género, es decir favorecer la equidad mediante un trato democrático, igualitario e incluyente para alumnos y alumnas; *d)* el impulso a la autonomía e independencia de los alumnos para llevarlos al reconocimiento de su competencia motriz; *e)* la constante evaluación de las actividades de educación física: cómo, cuándo y con qué instrumentos reconocer los distintos logros del aprendizaje de los niños y los adolescentes, de la propia actuación docente y de las distintas formas de planeación del trabajo; *f)* el desarrollo de la expresión corporal en el contexto de la educación física; y *g)* el fomento de actitudes y valores propios para una mejor convivencia social y como base para una futura vida ciudadana.

A) FORMACIÓN GENERAL DE MAESTROS PARA EDUCACIÓN BÁSICA

Los elementos de formación general o común que esta licenciatura comparte con las de otros profesionales de la educación básica se refieren a los aspectos siguientes: *a)* el conocimiento de las bases filosóficas, legales y organizativas que caracterizan al sistema educativo mexicano; *b)* la adquisición de un panorama general de los problemas y las políticas relativas a la educación básica en el país; *c)* el conocimiento de las ideas y momentos más relevantes en la historia de la educación básica en México; *d)* el análisis de algunos temas, seleccionados por su relevancia, que corresponden a la historia universal de la pedagogía y la educación; *e)* el conocimiento de las características de organización y funcionamiento de las escuelas de educación básica; *f)* el análisis de los propósitos formativos que tiene la educación básica en nuestro país; y *g)* el conocimiento sistemático de los procesos de desarrollo de los niños y de los adolescentes, así

como la comprensión de la diversidad que los caracteriza. En los temas de las asignaturas de este campo, sin afectar el sentido de formación común, se han incluido, donde ha sido conveniente, las referencias que tienen una relación más directa con la educación física. También tienen carácter común un curso inicial destinado a fortalecer las capacidades de trabajo académico y de aprendizaje autónomo de los estudiantes y dos cursos cuyo propósito es acercarlos al trabajo de la escuela y de los actores que participan en el proceso escolar.

B) FORMACIÓN ESPECÍFICA DEL EDUCADOR FÍSICO

La formación directamente relacionada con la educación física garantizará una sólida preparación, de tal forma que los egresados se caractericen por:

- Saber para qué y cómo integrarse al trabajo de conjunto que realizan los planteles de educación básica; contribuir a la construcción de propuestas o proyectos escolares en los que la educación física ocupe el lugar que le corresponde en la formación de los alumnos; y dosificar secuencias de trabajo que permitan a niños y adolescentes adquirir habilidades motrices básicas y específicas, además de atender a los alumnos que enfrentan situaciones poco favorables para su desarrollo.
- Saber actuar didácticamente. Es decir, a) contar con una formación pedagógica para observar a grupos específicos de niños y adolescentes, conocer cuáles son sus características, nivel de desarrollo, tipo y calidad de la competencia motriz alcanzada, realizar evaluaciones diagnósticas y determinar qué necesitan, en cuanto a la educación física, para su formación integral; b) saber diseñar y aplicar programas educativos, unidades, itinerarios didácticos, secuencias de actividades y estrategias de trabajo con un estilo docente que propicie la interacción entre los niños; c) utilizar los programas educativos como guías que permiten hacer un seguimiento de los dominios que en el campo motriz logran los escolares y saber evaluarlos adecuadamente. Un aspecto fundamental de esta competencia didáctica, es la evaluación del quehacer profesional como un ciclo progresivo que permite, de manera constante, desarrollar más y mejores habilidades docentes para promover la educación física dentro y fuera de la escuela.
- Contar con las herramientas conceptuales para: a) definir los distintos niveles de la competencia motriz de los niños y de los adolescentes y

alcanzar las finalidades propuestas con el conjunto de sus alumnos; b) propiciar un mayor desarrollo de la competencia motriz mediante una práctica variable que se oriente hacia la estimulación del movimiento corporal, el desenvolvimiento de la competencia lúdica, la iniciación deportiva y el deporte educativo; hacia el conocimiento de los hábitos y las actitudes que permiten conservar la salud y, finalmente, hacia el manejo del cuerpo mediante una secuencia que –según la edad y características personales y el nivel de la educación básica que cursan los alumnos– va desde los juegos naturales, los juegos reglados, los juegos modificados, los juegos cooperativos, hasta los juegos recreativos y de oposición.

- Emplear procedimientos y estrategias didácticas para el desarrollo de las diversas manifestaciones de la actividad motriz de tipo individual y de conjunto en los niños y los jóvenes que cursan la educación básica. Conocer qué beneficios reportan una y otra a los educandos y determinar con claridad el tipo, calidad y cantidad de movimientos que, por la edad y las características de su desarrollo corporal, cognitivo y afectivo, pueden realizar los niños y los adolescentes.
- Propiciar el aprendizaje de los alumnos a través de la actividad motriz, de acuerdo al principio de que el movimiento es un acto inteligente, razonado y consciente y no sólo la repetición de ciertos movimientos o de un gesto corporal copiado al maestro o a otro compañero. Saber motivar la conducta y la acción motriz de los escolares, en el entendido que la actividad corporal promueve una formación en dos dimensiones importantes: la formación de aptitudes y de actitudes. Concebida así, la acción motriz adquiere el significado de que un movimiento es más valioso por lo que permite construir a un niño o a un joven, que por el mero hecho rutinario o mecánico de realizarlo.
- Actuar como un profesional de la actividad física, que eduque a los niños y a los adolescentes mediante acciones que les proporcionen ejemplos o un repertorio amplio de juegos, ejercicios, rondas, cantos y actividades motrices para que las aprovechen durante el tiempo libre, incrementen las habilidades motrices básicas y adquieran un estilo de vida que contribuya a la socialización, la salud y la recreación; un maestro que propicie la organización de clubes culturales, recreativos y deportivos para fomentar

una práctica regular de la actividad física de los escolares y que utilice los espacios y recursos naturales o culturales del medio, las instalaciones del plantel y las de la comunidad, para ofrecer alternativas de convivencia social con los miembros de la familia y la comunidad.

En los espacios curriculares del plan de estudios, los estudiantes realizarán una práctica permanente de la actividad física, que será una referencia para analizar y comprender los fundamentos teóricos del campo de conocimiento de la educación física, orientar a sus alumnos de la educación básica durante su realización, y reflexionar sobre cómo la aceptación de uno mismo y la actividad física aportan un potencial para el desarrollo individual y social.

Otra parte del plan de estudios impulsará la realización de la práctica deportiva, tanto individual como colectiva, desde una orientación pedagógica, como base para comprender la relación entre el deporte educativo y la educación física, los propósitos específicos que se logran y los conocimientos y habilidades que se ponen en juego en uno y otra; la práctica deportiva servirá, además, para desarrollar la capacidad docente del futuro maestro al fomentar prácticas predeportivas con niños y adolescentes, mediante secuencias didácticas adecuadas que propicien la participación y las aficiones; y para identificar a niños y jóvenes con potencialidades específicas hacia el deporte y apoyarlos convenientemente. Estas orientaciones ayudarán al estudiante a distinguir que las actividades deportivas que realizan los adultos no deben aplicarse de la misma manera con niños y adolescentes de la educación básica. En esa medida, los futuros profesores de educación física asumirán la responsabilidad profesional de cuidado y promoción de la seguridad de los escolares como un principio que define su actuación pedagógica.

3. ORGANIZACIÓN DE LAS ASIGNATURAS POR LÍNEAS Y SEGÚN LOS CAMPOS DE FORMACIÓN

Para articular las asignaturas en cada campo de formación –y establecer una mejor secuencia entre ellos–, se organizan por líneas acordes a la reorientación de la educación física en la educación básica. La mayor parte de los cursos o asignaturas aportan elementos en más de una línea de formación, sin embargo, la distribución de cada una de ellas en un apartado específico permite identifi-

car sus relaciones y la aportación que realizan al logro del perfil de egreso. Las líneas de formación, con sus respectivas asignaturas, son las siguientes:

EL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO, DE LA POLÍTICA EDUCATIVA Y DE LA ESCUELA BÁSICA

Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano.
Problemas y políticas de la educación básica.
La educación en el desarrollo histórico de México I y II.
Escuela y contexto social.
Observación del proceso escolar.
Gestión escolar.

EL ANÁLISIS DE LOS PROPÓSITOS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y DE SU EVOLUCIÓN COMO PARTE DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Propósitos y contenidos de la educación básica I y II.
Introducción a la educación física.
Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I y II.

EL CONOCIMIENTO DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y DE LOS ADOLESCENTES

Desarrollo infantil I y II.
Desarrollo de los adolescentes I y II.
Niños y adolescentes en situaciones de riesgo.
Necesidades educativas especiales.

EL CONOCIMIENTO DEL CUERPO Y SU MADURACIÓN, Y LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

El cuerpo. Estructura y funciones I y II.
Actividad física y salud I y II.

EL CONTENIDO, DISEÑO, APLICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN EDUCACIÓN FÍSICA

Estrategias para el estudio y la comunicación.
Formación perceptivo-motriz a través del ritmo I y II.
Desarrollo corporal y motricidad I y II.
Juego y educación física.
Iniciación deportiva.

La actividad motriz en el medio acuático.
Deporte educativo y los adolescentes I y II.
Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I y II.
Educación para el uso del tiempo libre I y II.
Asignatura regional.
Organización de actividades de educación física en la escuela.
Observación y práctica docente I, II, III y IV.
Trabajo docente I y II.
Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I y II.

4. CURSOS COCURRICULARES OPTATIVOS PARA SELECCIONAR UN CAMPO DE PREESPECIALIZACIÓN

El mapa curricular contiene las asignaturas que requieren estudiar los futuros maestros para aplicar la educación física en el contexto escolar y fuera de él. Así, la formación inicial los dotará de una base común de conocimientos y competencias para trabajar con niños y adolescentes y constituirá, a su vez, una base para futuras especializaciones según habilidades, aficiones, oportunidades e intereses profesionales.

Por las características de esta licenciatura, se adjuntan al mapa curricular una serie de cursos optativos con carácter cocurricular y con fines de preespecialización, que contribuyen a ampliar la formación específica que ofrece la licenciatura. Estos cursos se organizan en cinco campos de preespecialización: deporte, actividad física, recreación, terapéutica y expresión artística. Durante la licenciatura, cada estudiante podrá seleccionar un campo y cursar seis asignaturas optativas en total, de acuerdo con la oferta de cursos de cada escuela normal y conforme a sus intereses y posibilidades. La escuela ofrecerá estas opciones a sus alumnos de manera obligatoria o voluntaria, según la autorización que otorgue la autoridad educativa estatal competente y según las condiciones y recursos del plantel, así como respetando la secuencia de los semestres en el mapa curricular.

Por el papel que juegan los cursos optativos en la formación inicial, se cuidará el horario destinado para impartirlos, sus contenidos y enfoque según la experiencia acumulada en las escuelas normales, siempre de acuerdo al propó-

sito de ampliar la formación específica. Para garantizar la calidad y el cumplimiento de los fines de este campo de formación cocurricular y optativo en cada escuela normal, la SEP emitirá los lineamientos respectivos para el diseño, desarrollo y evaluación de los programas que lo conformen.

5. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Como se explicó en el apartado “Criterios y orientaciones para la organización de las actividades académicas”, en cada escuela normal, con base en sus condiciones y en el apoyo que ofrezcan instituciones locales o regionales, se organizan actividades extracurriculares a manera de talleres o clubes para que los estudiantes normalistas desarrollen sus capacidades deportivas o de expresión y apreciación artísticas, el aprendizaje de lenguas extranjeras o indígenas, así como el uso de computadoras y el acceso a las redes de información.

Licenciatura en Educación Física
Mapa curricular

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre	Horas/ créditos
Bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano	La educación en el desarrollo histórico de México I	La educación en el desarrollo histórico de México II	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación I	Seminario de temas selectos de historia de la pedagogía y la educación II	Gestión escolar	Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I	Taller de análisis del trabajo docente y propuestas didácticas II	4/7.0
Problemas y políticas de la educación básica	El cuerpo. Estructura y funciones I	El cuerpo. Estructura y funciones II	Actividad física y salud I	Actividad física y salud II	Asignatura regional			8/14.0
Estrategias para el estudio y la comunicación	Juego y educación física	Iniciación deportiva	La actividad motriz en el medio acuático	Deporte educativo y los adolescentes I	Deporte educativo y los adolescentes II			
Propósitos y contenidos de la educación básica I	Propósitos y contenidos de la educación básica II	Formación perceptivo-motriz a través del ritmo I	Formación perceptivo-motriz a través del ritmo II	Educación libre I	Educación libre II			
Introducción a la educación física	Desarrollo corporal y motricidad I	Desarrollo corporal y motricidad II	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje I	Planeación de la enseñanza y evaluación del aprendizaje II	Organización de actividades de educación física en la escuela	Trabajo docente I	Trabajo docente II	24/42.0
Desarrollo infantil I	Desarrollo infantil II	Desarrollo de los adolescentes I	Desarrollo de los adolescentes II	Niños y adolescentes en situaciones de riesgo	Necesidades educativas especiales			24/42.0
Escuela y contexto social	Observación del proceso escolar	Observación y práctica docente I	Observación y práctica docente II	Observación y práctica docente III	Observación y práctica docente IV			6/10.5
Horas/semana	32	32	32	32	32	32	32	32

A

B

C

Optativa I	4	Optativa II	4	Optativa III	4	Optativa IV	4	Optativa V	4	Optativa VI	4
------------	---	-------------	---	--------------	---	-------------	---	------------	---	-------------	---

Campos de formación

Formación general de maestros para educación básica
Formación específica del educador físico

Áreas de actividad

A	Actividades principalmente escolarizadas
B	Actividades de acercamiento a la práctica escolar
C	Práctica intensiva en condiciones reales de trabajo

Preespecialización. Cocurricular. Opciones de campos

- Deporte
- Actividad física
- Recreación
- Terapéutica
- Expresión artística

V. DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS

ÁREA ACTIVIDADES PRINCIPALMENTE ESCOLARIZADAS

BASES FILOSÓFICAS, LEGALES Y ORGANIZATIVAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO

El propósito de esta asignatura es ofrecer a los estudiantes, desde el inicio mismo de su formación, una visión esencial y sistemática de las bases constitutivas del sistema educativo mexicano en la época actual. A lo largo de sus estudios, los alumnos normalistas profundizarán en diversos aspectos de este tema, incluidos los de su evolución histórica, por lo que es conveniente que este curso sea un referente que dé congruencia y orden a los aprendizajes posteriores.

Un primer campo de estudio se refiere a las definiciones filosóficas que orientan nuestro sistema educativo, establecidas en el Artículo Tercero de la Constitución y que se han mantenido en lo sustancial, a pesar de los cambios experimentados por este precepto. Se pondrá énfasis en la educación básica y en los principios de laicismo, obligatoriedad y gratuidad, destacando el sentido republicano, nacional y democrático que corresponde a la educación como servicio público. Específicamente podrá reflexionarse sobre la aplicación de estos principios en la práctica de la educación física en México.

Por la importancia que tiene la diversidad –uno de los aspectos fundamentales que caracterizan a la sociedad y que está presente en la educación básica en nuestro país y al mismo tiempo es un componente central de la escuela–, se revisará también el Artículo Cuarto Constitucional; asimismo, se analizará el derecho a la salud física y mental como necesidad vital que tienen los menores para desarrollarse. Ambos aspectos, normados por este artículo, se relacionan con la atención a las diferencias individuales de los alumnos en los planteles escolares.

La legislación reglamentaria fundamental, constituida por la Ley General de Educación y las correspondientes leyes estatales, será un segundo campo de estudio. En él se dará prioridad a las formulaciones sobre las orientaciones normativas, la definición de los niveles que integran el sistema educativo, la distribu-

ción de facultades entre los órganos de autoridad y los derechos y responsabilidades de quienes participan en los servicios educativos o son sus beneficiarios. Por tratarse de una transformación de largo alcance, se pondrá especial atención en las definiciones legales de la federalización de la educación básica y normal. Como parte de este marco legal se revisarán los aspectos normativos sobre el sentido de la educación física y la práctica deportiva como un derecho de la población en general en nuestro país y las condiciones de la educación básica para impulsar el cumplimiento de este derecho con los escolares.

Un tercer campo de estudio se refiere a la organización de los niveles educativos y a las modalidades que adopta la prestación de este servicio a distintos tipos de población. Se analizarán las diversas disposiciones normativas que permitan comprender mejor los propósitos de la educación básica en su conjunto y de la educación física en particular.

Las características formales del sistema educativo mexicano se entienden más claramente cuando se adopta una perspectiva comparativa en relación con sistemas nacionales distintos. Así, se incluyen elementos básicos para contrastar diversas formas de organización educativa, en aspectos tales como normatividad unitaria o autonomía local, predominio de lo público o de lo privado, laicismo o participación religiosa. Además, se revisan algunos elementos relativos a la educación física y al deporte educativo.

Los temas que conforman el programa de este curso demandan el trabajo reflexivo de los alumnos, para evitar una aproximación didáctica excesivamente formalista. La discusión y el análisis de situaciones y problemas ligados a postulados filosóficos y preceptos legales son muy importantes, así como la vinculación del presente curso con el de Problemas y Políticas de la Educación Básica, que se imparte también en el primer semestre.

PROBLEMAS Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La finalidad de este curso es que los estudiantes se formen una visión ordenada de los problemas centrales de la educación básica en el México actual. Al mismo tiempo, que analicen las políticas gubernamentales relacionadas con esos problemas, para valorar sus logros y sus limitaciones. Como en otras asignaturas iniciales, este curso proporcionará una base sistemática para el conocimiento

de las cuestiones específicas de la educación física que los estudiantes abordarán con mayor precisión a lo largo de sus estudios.

La educación básica en su conjunto es el referente principal de este programa, con el fin de que los estudiantes perciban que la educación preescolar, primaria y secundaria, que antes funcionaban con una marcada separación, se van articulando gradualmente en un ciclo continuo. Para los futuros profesores de educación física es especialmente útil relacionar su campo de trabajo con las demandas de los distintos niveles y valorar, de este modo, la importancia de la educación básica en la trayectoria formativa de los niños y los adolescentes.

Dado que los temas que podrían incluirse en un curso como éste son abundantes y variados, el programa de estudios propone, por razones de método, que los contenidos abarquen tres campos:

- a) Cobertura. Se analiza la capacidad del sistema educativo para proporcionar servicios educativos a las poblaciones demandantes, así como los patrones de permanencia y avance que se presentan en cada nivel y entre los distintos niveles.
- b) Calidad. Este concepto se aborda en dos sentidos: como nivel de dominio de competencias y conocimientos esenciales (por ejemplo, comprensión de lectura o capacidad de resolver problemas matemáticos) y como correspondencia de lo que se aprende con las demandas de la vida real y las características del entorno (calidad como pertinencia).
- c) Equidad. Se refiere a los grados y formas de desigualdad en el acceso a la educación de los grupos sociales, distintos por su nivel de ingreso, ámbito de residencia, etnia y lengua, y escolaridad de la familia. En este análisis se consideran tanto las desigualdades en el acceso y la permanencia, como en los recursos educativos recibidos.

En el desarrollo del curso, los estudiantes adquirirán algunas competencias y aplicarán algunos métodos relevantes para su trabajo: el ejercicio de la precisión en la construcción y uso de criterios para evaluar macroprocesos educativos; la familiarización con el procedimiento para elaborar y comprender estadísticas descriptivas y la localización, valoración y uso de material informativo.

Con el estudio de los contenidos de este programa se espera que los estudiantes identifiquen desde el principio de su formación profesional los desafíos que enfrenta la educación básica, especialmente la educación física, y cómo

éstos se manifiestan en el aula (la cual se entiende como todo espacio escolar donde se desarrolla la labor educativa), en la escuela, en la entidad federativa donde viven y en el país. El análisis de los problemas de cobertura y calidad, y de su desigual distribución regional y social, permite establecer criterios para que los estudiantes reflexionen acerca del papel que tienen los actores del sistema educativo: los profesores, los directivos, las autoridades educativas, los padres de familia y los diversos sectores y organizaciones sociales, en el surgimiento, la persistencia y la superación de estos problemas.

El cumplimiento de los propósitos del curso permitirá que los estudiantes se formen una idea global de la situación actual de la educación básica y de la educación física, y de cuáles son sus principales retos; de esta manera comprenderán el compromiso profesional y ético que implica ser maestro.

Los contenidos de esta asignatura tienen relación directa con las asignaturas Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, y Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II.

ESTRATEGIAS PARA EL ESTUDIO Y LA COMUNICACIÓN

El dominio de las competencias de la lectura comprensiva y crítica, así como la expresión clara en forma oral y escrita, deben ser un componente de todas las actividades de formación del estudiante normalista, cualquiera que sea el contenido con que trabaje.

Para que esta finalidad se cumpla, en la parte inicial de los estudios se dispone de un espacio curricular dedicado tanto al ejercicio sistemático de diversas formas de trabajo intelectual con los libros y otras fuentes de información, como a la producción de textos y a la práctica de la expresión oral. Este curso es necesario porque, de acuerdo con abundantes evidencias, un porcentaje elevado de los egresados de la enseñanza media superior no logra el nivel de dominio suficiente de las competencias mencionadas, para aprender con autonomía y para comunicarse en forma fluida y eficiente.

Las capacidades específicas de comprensión de la lectura y de los mensajes orales, así como la redacción y la expresión oral con objetivos definidos deben combinarse continuamente en las actividades de los estudiantes. Los temas y actividades de trabajo de Estrategias para el Estudio y la Comunicación indican

algunos aspectos particulares de tales competencias, cuyo dominio se considera indispensable para alcanzar logros académicos genuinos y para el aprendizaje autónomo y permanente. Dichos aspectos se agrupan en cuatro campos:

A) APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TRANSMITIDA ORALMENTE

Su propósito es lograr cada vez mejores resultados en actividades como la exposición, la conferencia y la discusión en grupo; y el uso adecuado de recursos como el video educativo que, aunque emplea otros medios, tiene una estructura expositiva y se apoya en la comunicación oral. Se pretende que el estudiante desarrolle su habilidad para tomar notas, reconstruir la organización de una exposición, evaluarla críticamente y elaborar preguntas y problemas en torno a ella.

B) LA EXPRESIÓN ORAL FLUIDA Y COHERENTE

Su desarrollo corresponde tanto a las necesidades de comunicación en las actividades académicas (exponer, argumentar o interrogar), como a otras que tienen especial sentido en la relación educativa con los niños (escuchar, explicar, describir, narrar o preguntar para propiciar el aprendizaje). El estudiante comprenderá la importancia de la claridad, la sencillez y la amenidad y desarrollará la habilidad para atraer y mantener la atención de los interlocutores y para identificar los niveles adecuados del vocabulario.

C) LA LECTURA DE LIBROS Y EL MANEJO DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN

Incluye el conocimiento de las diversas partes de los libros, los artículos de difusión e investigación y otros materiales informativos. Se otorga especial importancia a la comprensión y al análisis de las argumentaciones y exposiciones escritas, su secuencia, congruencia y fundamentación, así como a la contrastación de argumentaciones divergentes referidas a un mismo asunto. En relación con las actividades anteriores, un objetivo central es que los estudiantes adquieran destrezas para elaborar notas de lectura, resúmenes, esquemas conceptuales y otros recursos para la sistematización del estudio.

D) LA REDACCIÓN DE TEXTOS Y REPORTES ACADÉMICOS BREVES

Se refiere al logro de una expresión escrita clara, precisa y amena para usos académicos básicos, como la exposición de resultados del estudio, la presenta-

ción argumentada de ideas propias, la descripción de observaciones y experiencias, la formulación de preguntas y cuestiones de discusión. Se considera que un adecuado aprendizaje para producir textos como los mencionados favorecerá también aplicaciones distintas del lenguaje escrito, entre ellas las literarias y las familiares.

Este curso se desarrollará en forma de taller. Los temas para la elaboración de los textos y materiales de trabajo se tomarán fundamentalmente de aquellos que requieren manejar o formular los alumnos en el resto de sus cursos, lo cual demanda la comunicación frecuente entre los maestros del mismo semestre.

Como en toda actividad cuya finalidad es el desarrollo de capacidades, la práctica sólo adquiere sentido formativo si sus productos y manifestaciones son objeto de una obra continua de corrección por parte del maestro y de auto-corrección y mejoramiento por parte de los alumnos. De esta manera los estudiantes constatarán sus logros y necesidades y el maestro obtendrá elementos de evaluación referidos a los avances individuales en el trabajo mismo.

PROPÓSITOS Y CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA I Y II

La finalidad de estos cursos es que los alumnos normalistas analicen y comprendan los propósitos formativos que tiene la educación básica en nuestro país, además de que adquieran una visión general sobre los contenidos básicos que estudian los niños y los adolescentes durante su permanencia en la escuela. Dado que en los semestres posteriores los normalistas analizan temas de diversos campos de conocimiento de la educación física en el contexto de las escuelas de educación básica, es conveniente que posean desde el inicio de los estudios un panorama de conjunto que dé unidad a los referentes particulares.

Con el tratamiento de los temas de los cursos se busca que los estudiantes identifiquen la continuidad entre la educación preescolar, primaria y secundaria como un ciclo cuya finalidad es satisfacer necesidades de aprendizaje fundamentales que constituyen los contenidos básicos –conocimientos, competencias, habilidades, valores y actitudes– que todos los niños y adolescentes mexicanos deben adquirir:

Por contar con dos espacios curriculares para el estudio de los propósitos y contenidos de la educación básica, los temas del primer curso se concentrarán

en los niveles de preescolar y primaria. En el segundo curso se analizará lo específico de la educación secundaria y se concluirá con la articulación de los tres niveles.

El planteamiento articulado que ofrecen los cursos permite distinguir: a) la función social y la importancia de la educación básica; b) la complejidad creciente de un nivel educativo a otro en relación con la edad de los alumnos; las características comunes de éstos y las capacidades para aprender con que cuentan; c) los procesos principales de aprendizaje que desarrollan los niños y los adolescentes al cursar los distintos grados que conforman los niveles educativos o al pasar de un nivel a otro; d) los problemas principales que deben atender los maestros para favorecer el logro de los propósitos formativos y la adquisición de los contenidos básicos, y para contribuir a la formación integral de los educandos; y e) lo que caracteriza a un nivel educativo si se comparan o contrastan sus propósitos y sus contenidos específicos con otro, las estrategias de enseñanza que utilizan los maestros, la atención que brindan a sus hijos las madres y los padres de familia, la forma como se organizan las escuelas y las prioridades formativas de cada nivel.

La adquisición de una visión unificada de la educación básica, objeto de estos cursos, propicia que los estudiantes sitúen su futuro trabajo profesional en el marco de tres espacios escolares que cuentan con metas educativas claras, mismas que se van ampliando conforme los niños y adolescentes avanzan en su escolaridad. Este marco referencial es particularmente importante para que el futuro educador físico, al realizar con los alumnos su labor especializada, tenga claridad sobre las contribuciones que la educación física puede hacer al logro de los propósitos y contenidos básicos y, en consecuencia, a la formación integral.

Otro factor más que se favorece con el estudio de estos cursos es la preparación para ejercer la educación física con una práctica pedagógica adecuada a cada nivel educativo, distinguiendo las similitudes y diferencias entre los niños y los adolescentes.

Al término de los cursos, los estudiantes habrán comprendido que los propósitos y contenidos de la educación básica constituyen una orientación y un referente que guía la labor docente, pero que su logro y desarrollo en condiciones concretas deja un amplio campo a la iniciativa y la creatividad del maestro. En este mismo sentido, los estudiantes advertirán que, como propuesta siste-

mática, los propósitos y contenidos no son inalterables, sino que están sujetos al avance de las ciencias y del conocimiento de los procesos educativos y, sobre todo, a los resultados de la experiencia de los maestros y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO HISTÓRICO DE MÉXICO I Y II

El propósito de esta asignatura, que se cursa en dos semestres, es que los estudiantes conozcan, con un grado apreciable de profundidad, las propuestas, las experiencias sociales y las ideas que han ejercido mayor influencia en el desenvolvimiento histórico de la educación en México.

El primer curso abarca el periodo comprendido entre la etapa prehispánica y la República Restaurada. El segundo, desde fines del siglo XIX hasta fines del XX. Así, en el primero se esbozan las bases para comprender más específicamente el desarrollo de la educación física en el México contemporáneo; tema que se aborda en el segundo curso, por lo que ambos guardan estrecha relación.

Como sugiere la denominación dada a estos cursos, se aspira a que el conocimiento de lo educativo se vincule con el de las condiciones históricas y sociales de la época correspondiente, y que la reflexión sobre las prácticas y las ideas educativas tome en cuenta la relación entre éstas y las luchas políticas, las necesidades sociales, los debates ideológicos, las transformaciones de la sociedad y las influencias externas.

Como parte de la formación que ofrece la licenciatura, estos cursos deben contribuir a la constitución de la identidad profesional de los futuros profesores de educación física, al brindarles los elementos para que se reconozcan como parte de una larga tradición educativa y para que comprendan que su trabajo se relaciona con aspiraciones y demandas que, a lo largo de nuestra historia, han sustentado los mexicanos.

Durante los cursos no se propone realizar una revisión general, temáticamente exhaustiva, de la evolución histórica de la educación en México, pues se sabe por experiencia que ese tipo de revisión genera aprendizajes superficiales y arbitrariamente simplificados. En los programas de estudio se propone que los estudiantes normalistas dispongan de una síntesis panorámica de cada época, es decir, de los rasgos principales que las caracterizan, la cual les ayudará a ubicar hechos, secuencias, relaciones, duración, orden temporal y cronología. La

parte fundamental de los cursos consistirá en el estudio a profundidad de un número limitado de temas especialmente relevantes, para lo cual se utilizarán diversas fuentes —entre ellas fuentes primarias, siempre que esto resulte práctico.

Al respecto, se considera que si los estudiantes logran un aprendizaje reflexivo de temas esenciales, con rigor y con la posibilidad de identificar las relaciones de contexto, desarrollarán un interés y una capacidad analítica sobre las cuestiones históricas que posteriormente podrán aplicar a otros temas.

A lo largo del estudio de las distintas épocas, se pondrá especial atención a ciertos aspectos o procesos referidos al desarrollo de la educación física, como: la concepción de la educación física, la educación para el cuidado de la salud, la expresión y comunicación corporal, el desarrollo de la motricidad, el deporte y la recreación, considerando que en cada contexto histórico se producen y manifiestan distintas prácticas educativas y tendencias teóricas sobre la educación de la corporeidad humana.

En lo que se refiere a la organización temática del primer curso, se inicia con el estudio de los testimonios sobre la educación en la etapa prehispánica, en general, observando las formas en que se orientaba la educación y, en particular, la educación de la corporeidad en algunas culturas mesoamericanas. Se continúa con la revisión de las consecuencias de la Conquista y de las diversas prácticas de evangelización y reorganización social y cultural realizadas por los religiosos y los funcionarios de la Corona Española y su influencia en la constitución de la concepción dualista del ser humano (cuerpo-alma) y en su educación, así como la visión teológica acerca de la educación de la corporeidad.

De la época colonial se analizan algunas instituciones y prácticas típicas y se pone especial atención a la evolución de las ideas, las artes y las ciencias, que van adquiriendo una identidad propia antes de la Independencia. Además, se estudian las ideas sobre educación sostenidas por los líderes insurgentes, como José María Morelos, las influencias iniciales de la Revolución Francesa y las polémicas entre liberales y conservadores en la época de Gómez Farías y Lucas Alamán. De manera general se revisa la influencia de algunos pensadores que fueron decisivos en el desarrollo de la educación física. En la última parte se resaltan los conflictos y la obra realizada en la época de la Reforma y la Intervención, para concluir con las iniciativas desarrolladas durante la fase de la República Restaurada.

En esta época también se destacan los debates en torno a la necesidad de incluir la asignatura de educación física en los programas educativos, como base de un pensamiento higiénico y naturalista que caracterizó la concepción educativa de los liberales.

Conviene subrayar que una contribución importante de este curso es que los alumnos normalistas puedan distinguir las influencias y relaciones entre los hechos históricos, la época social y los fenómenos educativos; que comprendan conceptos como cambio, ruptura, continuidad, sucesión, así como la influencia de los individuos, las sociedades y el entorno natural en el devenir histórico.

De esta manera, el primer curso constituye un referente básico para la formación de los estudiantes, al apoyar la comprensión de la conformación histórica del campo de estudio y del trabajo de la educación física.

El segundo curso iniciará con el estudio de las propuestas educativas surgidas en las últimas décadas del siglo XIX y del papel de la educación física en la constitución del proyecto educativo. Particularmente, se revisará el pensamiento de Carlos A. Carrillo, Enrique C. Rébsamen, Justo Sierra, Ignacio Ramírez y otros pensadores que dieron origen a una corriente educativa nacional. Se ubican las primeras manifestaciones de la educación física escolarizada en función de los ordenamientos surgidos del primero y segundo congresos de instrucción pública, la impartición de la clase de gimnasia en las escuelas públicas elementales y la formación de profesores en la especialidad. Posteriormente se revisan los aspectos centrales de las polémicas revolucionarias, en particular las que confluyen en el Constituyente de 1917 y en la creación de la Secretaría de Educación Pública. En este marco, se estudia la formación del proyecto de cultura nacional posrevolucionaria con la influencia de José Vasconcelos y la visión que se tiene de la educación física en la perspectiva del desarrollo de la cultura física con orientación nacional y popular:

Se pondrá especial énfasis en la revisión y el análisis de la lógica de desarrollo histórico que ha tenido la educación física como resultado de las demandas sociales, las políticas educativas y los enfoques pedagógicos que influyeron en cada etapa, tanto en las prácticas escolares como en el desarrollo de las escuelas formadoras de maestros. Como resultado de esta revisión histórica los alumnos tendrán un conocimiento fundamentado de los problemas y retos que hoy enfrenta la educación física.

La parte más amplia del segundo curso se referirá a algunos de los momentos y personajes más representativos en la construcción del sistema educativo posrevolucionario, desde 1921 hasta finales de la década de los 90; de tal forma que puedan caracterizarse etapas clave en la constitución del proyecto de la educación física mexicana, como: la educación física en el marco de la educación socialista que se gestó en México en los años 30; el impacto de la revolución científica-tecnológica posterior a los años 50 y el desarrollo de la propuesta basada en el enfoque técnico-deportivo como tendencia dominante de la especialidad hasta finales de la década de los 60; la aparición del enfoque de la educación psicomotriz y la recreación –en el marco de la Reforma Educativa y los programas por objetivos– en la década de los 70, que estuvieron vigentes hasta principios de los años 90.

Para seleccionar los contenidos de una etapa larga y compleja, se buscará que en los temas elegidos se manifiesten algunas líneas o disyuntivas que han estado presentes a lo largo del periodo. Como ejemplo, en general, se puede señalar la contraposición entre centralismo y autonomía local, el laicismo, la educación rural, el indigenismo y la integración cultural, la educación de masas y el elitismo, la cobertura, la equidad educativa, y particularmente, la educación física de género, la integración de la corporeidad y el desarrollo de competencias motrices, y la relación entre educación física y deporte, entre otros aspectos que forman parte del debate sobre el papel que juega la educación física en la resolución de necesidades educativas de los escolares de nuestra época.

La organización de los programas de ambos cursos permite que, además de los referentes nacionales que se consideran indispensables, en cada entidad federativa se incorporen contenidos adicionales, cuando la historia del estado registre experiencias relevantes que estén vinculadas con las cuestiones de alcance nacional, así como las concepciones y los enfoques teóricos formulados en otros países y que han influido el campo conceptual de la asignatura.

Particularmente, el segundo curso incluirá: cómo fue evolucionando la educación física en nuestro país, a nivel nacional, desde finales del siglo XIX hasta finales del XX, la evolución regional, la influencia internacional, los enfoques, las prácticas realizadas y los resultados educativos, y la evolución de las escuelas formadoras. Con este panorama de análisis se pueden comprender, en general, los

rasgos que caracterizan al México contemporáneo y al momento actual, desde una perspectiva histórica que permitirá concluir el curso con el análisis de los alcances y limitaciones que ha tenido el desarrollo histórico de la educación física.

Mediante los dos cursos, los estudiantes normalistas fortalecerán una concepción de la historia en la que, más que privilegiar las fechas y los nombres, destaque la comprensión del proceso y la idea de que el estudio del pasado permite explicar y analizar el presente, es decir, para el caso de la educación física: comprender las prácticas docentes actuales, cómo y por qué se generaron, y qué es necesario preservar o cambiar.

SEMINARIO DE TEMAS SELECTOS DE HISTORIA DE LA PEDAGOGÍA Y LA EDUCACIÓN I Y II

Estos cursos se distinguen del conjunto de asignaturas del plan de estudios por la forma de trabajo en seminario y porque, en esta modalidad, se debaten contenidos de particular significado para la preparación de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física. Ambos aspectos tienen el mismo nivel de importancia para la formación de los educadores físicos: iniciarse y acceder a una modalidad de trabajo mediante temas que propician la discusión argumentada y el planteamiento de ideas propias a partir de los conocimientos que han obtenido a lo largo de su carrera y en la perspectiva de ampliar la capacidad para formarse juicios y criterios propios. Así, se reconoce y asegura que el ejercicio de estas habilidades se desarrolla vinculado a saberes de la disciplina y no de manera aislada del conocimiento específico.

El propósito central de estos cursos es que los estudiantes conozcan y analicen algunos de los momentos más relevantes de la reflexión pedagógica y de la historia de la educación física, seleccionando aquellos que, por una razón definida, tienen un significado vivo en la realidad educativa de nuestro tiempo. Los temas elegidos corresponden a dos tipos distintos de hechos históricos: por un lado, las prácticas sociales para la educación de las generaciones jóvenes, más sistemáticas y complejas a partir de la constitución de los estados nacionales y, por otro, la reflexión y la teoría en torno a los fenómenos educativos, producidas por individuos destacados. Es decir, los temas se analizan en un contexto social, histórico y pedagógico, lo que permite a los estudiantes aprender a ubi-

car el sentido educativo del campo profesional en el que se forman y a vincularlo con diversos fenómenos de los que recibió mayor influencia o que contribuyó a modificar o consolidar.

Con este enfoque selectivo, por el número de temas y por el tratamiento para su estudio, se aspira a superar las limitaciones de los cursos convencionales, que proponen una revisión general de la historia de la educación y la teoría pedagógica y que, inevitablemente, producen un conocimiento superficial, casi siempre descontextualizado y sujeto a un rápido olvido.

Estudiar un número limitado de temas, a manera de ejemplo, hará factible que el alumno normalista comprenda más claramente los vínculos de los fenómenos educativos con las creencias y valores de un grupo social, con las tendencias de conservación o de cambio que se expresan en una sociedad y con las concepciones sobre el ser humano que, de manera explícita o implícita, están en la base de todas las prácticas educativas. Asimismo, entenderán que la obra de los grandes pedagogos no es un producto aislado, sino que se relaciona de diversas maneras (continuidad o ruptura, contradicción o recuperación) con el mundo intelectual y político de su tiempo. Esta forma de abordar el pasado de la pedagogía y de la educación física preparará a los estudiantes para acercamientos posteriores a la visión histórica de su profesión.

La selección de temas no obedece a una secuencia rigurosa, se ubican en distintos periodos históricos y en diversos espacios geográficos. El vínculo entre ellos lo establecen, por un lado, la necesidad formativa que tienen los futuros maestros por conocer la evolución de la educación física y, por el otro, algunos hilos conductores para el análisis común entre los temas: la función asignada al cuerpo y al movimiento; el papel de la educación física en los sistemas educativos; los problemas que ha enfrentado ésta para lograr un *status* como campo de estudio específico; la vinculación entre el trabajo de los educadores físicos y la educación de los niños y jóvenes; los métodos y prácticas de enseñanza; las demandas sociales y las necesidades formativas de los educandos que la escuela debe atender; así como la función social que se espera cumpla la educación física en distintas épocas.

La modalidad de seminario exige y propicia mejores competencias comunicativas y de estudio, tanto del maestro como de los estudiantes, y estimula el aprendizaje autónomo. La ubicación de los seminarios en cuarto y quinto semes-

tres asegura el desarrollo de esta modalidad de trabajo, en la medida en que desde el primer semestre se promueven las habilidades intelectuales de los estudiantes, como: la lectura crítica, la comunicación de sus ideas en forma oral y escrita, el debate argumentado y las actitudes que exige la discusión académica.

Los programas incluirán algunos temas básicos correspondientes a la reflexión pedagógica y al desarrollo de la educación física en un contexto caracterizado por los procesos políticos y culturales, y los debates intelectuales, por ejemplo: la educación del hombre y la concepción del cuerpo en la Grecia clásica; la propuesta de Rousseau de un método natural para la educación integral de los sujetos; el proyecto de José Vasconcelos que da sentido pedagógico a la educación física, al propiciar conocimientos y desarrollar habilidades; la búsqueda de la identidad de la educación física en Francia; y el debate en torno a las pedagogías sobre la corporeidad, las corrientes y los enfoques contemporáneos de la educación física y el deporte, y el concepto de motricidad.

Para el estudio de los temas de estos seminarios, se remitirá a los estudiantes a fuentes directas y, cuando esto no sea posible, se cuidará que las fuentes secundarias sean aquellas que permitan comprender de manera clara y fundamentada las propuestas originales.

GESTIÓN ESCOLAR

El propósito de este curso es que los alumnos estudien sistemáticamente las características de la organización y el funcionamiento de las escuelas de educación básica, identifiquen los rasgos de la vida escolar que más influyen en los resultados educativos, analicen propuestas y conozcan instrumentos para impulsar y participar en acciones que desde la educación física contribuyan al mejoramiento del conjunto de un plantel.

El programa parte de la idea de que para lograr el mejoramiento de la calidad educativa es necesario que la escuela funcione como unidad; es decir, como una institución con metas y tareas centrales, alrededor de las cuales se organizan las actividades de directivos, maestros y alumnos, y no como un espacio donde se reúnen distintos grupos escolares con sus propios maestros o en el que cada maestro realiza su trabajo de manera aislada.

Con el objeto de que los futuros profesores de educación física contribuyan al mejoramiento de las escuelas donde realizarán su labor docente, es necesario que, además de conocer las disposiciones legales y administrativas que norman el funcionamiento de cada plantel, adquieran los conocimientos para analizar los factores que intervienen en el funcionamiento real de las escuelas de educación básica, así como la relación que existe entre factores organizativos y de cultura escolar con la calidad de la educación que ofrece cada institución.

El programa de esta asignatura incorpora el estudio de estrategias e instrumentos para evaluar la calidad de la escuela en su conjunto, para interpretar la información disponible y para participar en el trabajo colegiado –en el caso de la educación física, mediante proyectos específicos sobre el desarrollo de la motricidad en los escolares y el apoyo a otros procesos de formación que experimentan durante su vida escolar. Otra cuestión importante que se analizará durante el curso es la relación de la comunidad, particularmente de las madres y los padres de familia, con la escuela; sobre todo, el curso aportará elementos que permitan identificar estrategias para lograr el apoyo de las familias a las tareas educativas propias de la educación física en el contexto escolar y en el tiempo libre de los niños y los adolescentes.

Entre los temas que se estudiarán durante el curso se encuentran los siguientes: a) el marco normativo del funcionamiento de las escuelas; b) la estructura organizativa; c) los elementos que conforman el clima y la cultura escolar (mecanismos de intervención y de toma de decisiones; uso del tiempo escolar; normas de relación explícitas e implícitas que regulan las relaciones entre el director o directora de cada escuela, el personal docente, los alumnos, las madres y los padres de familia; conflictos típicos; y expectativas de los diversos actores respecto a la institución escolar); d) la función directiva (funciones y estilos de dirección, la planeación de la actividad escolar); e) la gestión académica, es decir, las formas y mecanismos utilizados para organizar la tarea principal según el nivel educativo que atiende la escuela (organización de la enseñanza, de los grupos, los horarios, mecanismos para atender a los grupos, etcétera), y f) los criterios y orientaciones para participar en trabajos de equipo con miras a articular acciones conjuntas y lograr metas educativas compartidas.

Respecto a los componentes y factores anteriores, también se abordarán las semejanzas y diferencias que presentan en cada nivel de la educación básica.

Durante el curso se revisarán las disposiciones administrativas y los documentos normativos correspondientes, así como los aportes teóricos acerca de la organización y gestión escolar; sin embargo, uno de los referentes principales será el conocimiento que los estudiantes acumularon en semestres anteriores con las asignaturas del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar.

Con la adquisición y el desarrollo de estos conocimientos, herramientas y habilidades se espera que los futuros maestros sean capaces de identificar los problemas más significativos que enfrenta la escuela y sus causas y que, además, puedan promover el mejoramiento de la institución y la innovación en la práctica educativa.

Esta asignatura tiene una estrecha relación con Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, porque permite al futuro maestro de educación física relacionarse con el conjunto de profesores que se desempeñan en una escuela, con los directivos y con los padres de familia, mediante un trabajo pedagógico que tiene metas comunes y compartidas.

El futuro docente, además de saber diseñar, organizar y aplicar proyectos, programas o actividades de educación física acordes con la misión efectiva de los planteles de educación básica y que sean significativos para los alumnos, debe involucrarse en los proyectos y los planes de trabajo que tenga la escuela o institución en la que preste sus servicios profesionales.

DESARROLLO INFANTIL I Y II

El propósito de esta asignatura es que los estudiantes normalistas se inicien en el conocimiento sistemático de los procesos de desarrollo del niño, de los diversos factores que influyen en su aprendizaje escolar y de sus implicaciones en las prácticas educativas. En los programas de estos cursos se concibe el desarrollo infantil como un proceso integral, en el cual, por razones de método, pueden distinguirse tres grandes campos: el crecimiento biológico y el desarrollo psicomotriz; el desarrollo cognitivo; y el desarrollo afectivo y de relación interpersonal. Estos campos se influyen permanentemente entre sí, lo que da al proceso individual un carácter unitario y una compleja interacción con los ambientes familiares y sociales más cercanos al niño. Sin embargo, para quienes se aproximan por primera vez al estudio del desarrollo infantil, resulta indispensable separar

los grandes campos de este proceso para que sea factible estudiarlo de manera ordenada y sistemática.

El reconocimiento de la existencia de diferentes interpretaciones del desarrollo infantil y, por tanto, de diversas prácticas culturales para estimularlo es un aspecto fundamental que deben analizar los futuros profesores de educación física, no sólo como tema de estudio sino como un medio necesario para desarrollar las actitudes personales y las competencias profesionales que les permitan trabajar eficientemente con los alumnos de educación básica, así como orientar y estimular sus potencialidades. Un componente central de la formación del educador físico es conocer cómo son los alumnos, cómo crecen, cómo piensan y sienten, y cómo se relacionan con los demás. Así, lo importante será favorecer que el estudiante sea capaz de usar este saber como referente cotidiano de su práctica y como guía de su intervención pedagógica.

En la medida en que los futuros docentes avancen en sus estudios y realicen observaciones frecuentes y bien dirigidas, tendrán la capacidad de integrar en una visión de conjunto los conocimientos que adquirieron secuencialmente con estos cursos. De esta manera, se promueve la adquisición de dos perspectivas complementarias: una, la de las pautas, formas y ritmos que caracterizan, en lo general, a los procesos de desarrollo; otra, la de la diversidad que resulta de la interacción de cada niño –que crece como complejidad individual– con el ambiente que lo rodea.

De acuerdo con los anteriores criterios, los programas de estos cursos se organizan de la siguiente manera:

En el primer curso se presenta un bloque introductorio, que servirá a los futuros profesores de educación física como un marco básico para organizar el estudio de los aspectos del desarrollo de los niños y los adolescentes que se analizarán a lo largo de los cursos de esta línea de formación. Este acercamiento inicial servirá para que los estudiantes revisen tres criterios que deberán tener presentes: el carácter integral, el carácter individual, y el carácter social y cultural de los procesos de cambio.

En este bloque también se destaca la importancia de que los futuros profesores de educación física, más que apegarse a una sola explicación teórica, se aproximen al estudio de diversas concepciones acerca del desarrollo humano y

reflexionen respecto a sus implicaciones en el aprendizaje y en las prácticas educativas.

En los siguientes bloques se caracteriza a la infancia como una noción que se ha transformado a través del tiempo y que varía según el contexto social y cultural; se acerca a los estudiantes a la noción de *nicho de desarrollo* –como un modelo que permite analizar la regulación cultural del medio inmediato–, así como a la descripción de ese medio desde el punto de vista del niño.

Además, se estudian los procesos del desarrollo prenatal, perinatal y de los primeros años, y los factores que influyen en el crecimiento y desarrollo futuros: información genética, nutrición, hábitos y costumbres en la alimentación, cuidado de la salud, y prevención de accidentes y enfermedades más comunes en los niños.

Al estudiar el desarrollo físico y psicomotriz de los niños se revisan procesos específicos: la lateralización cerebral; las capacidades motrices y perceptivas; la importancia de los logros posturales, de crecimiento y de control del cuerpo; la preferencia lateral; la coordinación fina, el equilibrio y las pautas de maduración de las destrezas motrices, entre otros. Asimismo, se da especial atención al papel que desempeña el maestro de educación física para favorecer las posibilidades de desarrollo físico y psicomotriz de los niños. Al estudiar los temas es importante tener presente que éstos se analizarán con mayor profundidad en otros cursos de la licenciatura, como El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II, y Desarrollo Corporal y Motricidad I y II.

En el segundo curso se busca que los estudiantes continúen con el análisis del desarrollo físico y psicomotriz, atendiendo a la necesidad del movimiento de los niños y al papel que juega en el desarrollo del esquema corporal dentro de la práctica educativa; identifiquen los riesgos frecuentes para los niños al realizar actividades motrices y en el inicio temprano de experiencias competitivas, y revisen algunos hallazgos de la investigación reciente en relación con el carácter diferenciado del desarrollo cognitivo y las potencialidades cognitivas de los niños, la adquisición y desenvolvimiento del lenguaje, las oportunidades y los retos para el desarrollo de la competencia comunicativa de los niños en la familia y en la escuela.

En este curso también se estudia la vinculación entre el desarrollo afectivo de los niños y los procesos de socialización, con énfasis particular en los cam-

bios que se generan al ingresar al jardín de niños y a la escuela primaria, así como al papel del maestro de educación física en la promoción de la identidad de los alumnos y de la confianza en sus capacidades y competencias motrices.

Aunque estos cursos tienen un propósito esencialmente analítico, es importante que los maestros responsables de impartirlos fomenten en los estudiantes, de manera sistemática, la capacidad de percibir las implicaciones que tiene el proceso de desarrollo infantil sobre los niveles de complejidad y los estilos de enseñanza seleccionados durante el ejercicio docente.

Estos cursos se relacionan con las diferentes asignaturas del plan de estudios, en particular con Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, Introducción a la Educación Física, Juego y Educación Física, El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II, Actividad Física y Salud I y II, Desarrollo Corporal y Motricidad I y II, Formación Perceptivo-Motriz a través del Ritmo I y II, y con todos los cursos del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar. Asimismo, son el antecedente inmediato de los cursos Desarrollo de los Adolescentes I y II, Niños y Adolescentes en Situaciones de Riesgo y Necesidades Educativas Especiales.

DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES I Y II

El propósito de la asignatura es que los futuros maestros estudien los procesos que se presentan en la adolescencia. El conocimiento de estos procesos permitirá a los estudiantes normalistas comprender que la adolescencia es una etapa de profundos cambios en todos los aspectos del desarrollo; que los cambios físicos y hormonales traen como consecuencia la transformación del cuerpo del niño en cuerpo maduro física y sexualmente; que la evolución de las capacidades del pensamiento permite a los adolescentes contar con una nueva forma de razonar sobre las cosas, y que el sentido de la identidad les posibilita la búsqueda de una manera de ser propia, lo cual implica modificar sus relaciones sociales, en particular con la familia, con sus pares y con el otro sexo.

Se enfatiza que los procesos cognitivos de los adolescentes son distintos a los de los adultos. Esto implica, para el profesor de educación física, percibir cómo se desenvuelven, por ejemplo, las capacidades de pensamiento abstracto y formal para generalizar, construir argumentaciones, elaborar hipótesis, com-

prender conceptos, considerar alternativas y operar con símbolos; por otro lado significa tomar en cuenta el cambio en las posibilidades de reflexión sobre sí mismos, sobre los otros y sobre las realidades sociales. Para entender la diversidad de alumnos en la adolescencia y específicamente en la escuela secundaria, es necesario hacer dos precisiones: primero, que existen variaciones individuales, sobre todo de carácter social y cultural, que acortan o alargan el periodo, y segundo, que intervienen patrones de género que ocasionan que los primeros cambios se manifiesten antes en la mujer que en el hombre.

Se destaca que en la adolescencia hay ciertas concordancias entre la formación de las estructuras del pensamiento, la construcción de lo intelectual y racional, y las etapas del desarrollo físico. Se precisa que en estas edades tienen un peso importante la actividad motriz, el desarrollo de habilidades y la consolidación del esquema corporal. Asimismo, se analiza la influencia de la práctica de la educación física en las escuelas y la actuación del maestro de esta especialidad sobre el desarrollo cognitivo, emocional, social, el despliegue de una buena actitud hacia la actividad física y la conformación de la identidad de los alumnos.

El tratamiento de los temas de ambos cursos contribuirá a que los futuros profesores de educación física se expliquen con mayor precisión las condiciones que dan sentido a la enseñanza y que favorecen el aprendizaje de cualquier campo de estudio. Se pretende que tomen conciencia de que los adolescentes son capaces de reflexionar, cuestionarse y tomar decisiones, siendo estas algunas potencialidades que, por diversos motivos y hasta prejuicios, con frecuencia son ignoradas o no aprovechadas por los docentes.

El primer curso proporcionará a los estudiantes un marco básico para abordar el estudio de los procesos de cambio de los adolescentes; analizarán el surgimiento del concepto adolescencia y podrán ubicar los campos de transformación en esta etapa entendiéndolos como procesos que se distinguen por razones de método, pero que en realidad se caracterizan por la influencia mutua. De esta manera, identificarán tres fases en la adolescencia, a partir de reconocer que, si bien los cambios en esta etapa son continuos, su intensidad varía en ciertos tramos de edad: fase temprana, de los 10 a los 13 años; fase media, de los 14 a los 16 años, y fase avanzada, de los 17 a los 20 años.

En particular, se estudian los procesos de crecimiento corporal, el desarrollo de los órganos y las funciones sexuales como procesos interrelacionados.

Se destaca la importancia de considerar las variaciones individuales y los factores genéticos y nutricionales, en relación con las pautas generales de crecimiento y cambios biológicos.

Aunque el tratamiento del tema es fundamentalmente biológico, se analizan los efectos que los cambios en este aspecto ejercen sobre la autopercepción de las y los adolescentes y las formas más comunes de manejarlos personal y familiarmente; es decir, se estudian las formas en que los cambios corporales y sexuales son procesados subjetivamente, modificando la percepción que los jóvenes tienen de sí mismos, y las implicaciones de estos cambios biológicos en la vida familiar y escolar. Por último, se revisan las características de las relaciones familiares y la influencia que ejerce la comunicación dentro de la familia sobre las formas en que los adolescentes viven sus cambios físicos, así como el papel que juega el profesor de educación física en estos procesos.

En el segundo curso se analizan los principales aportes teóricos con los cuales se ha intentado explicar el desarrollo de los procesos cognitivos. Pero más que proponer un estudio exhaustivo de cada tendencia, se pretende que los estudiantes normalistas reconozcan que los aportes de la ciencia y la investigación en este ámbito no están agotados, que la realidad evidencia que en el estudio del desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas hay asuntos en permanente debate, y que estas habilidades no son resultado automático de una etapa cronológica, sino que en su desarrollo intervienen factores socio-culturales, familiares y educativos.

En otro momento se analizan distintos puntos de vista que permiten subrayar el carácter histórico, relacional, intersubjetivo y procesal de la conformación de la identidad personal en la adolescencia y que explican cómo influyen los aspectos sociales y culturales en dicho proceso. Asimismo, se abordan algunos temas típicos sobre la adolescencia; el principal se refiere al *conflicto* o *crisis*, como un estado particular del adolescente en la dinámica familiar; específicamente en la relación con los padres como primeros modelos y referentes de su identidad en la vida. Aquí, será fundamental la reflexión y exploración por parte de los estudiantes respecto a cómo se viven los procesos afectivos y psicosociales por su importancia para el desarrollo de la autonomía y el peso que tienen las representaciones y los estereotipos sociales en las actitudes, generalmente prejuiciosas, de los adultos hacia los adolescentes.

El estudio de los temas favorecerá que los estudiantes normalistas se percaten del papel que tienen los maestros de secundaria, en particular los de educación física, para orientar a sus alumnos en esta exploración y reconozcan que el maestro es también un referente de identidad para los adolescentes.

Por último, en este curso se estudian temas relacionados con el contexto en que se dan los procesos de conformación de la identidad personal de los adolescentes en las sociedades contemporáneas, en particular a partir de la relación entre el cuerpo y el movimiento. Se reflexiona cómo en décadas recientes, y debido en gran medida a la influencia de los medios de comunicación de masas, se desarrollan culturas de adolescentes que se manifiestan en conductas, modelos y consumos propios de estas edades.

Con base en el análisis se podrán valorar las aportaciones de las culturas juveniles a la vida y al cambio de las sociedades, y se comprenderá que la existencia de nuevas formas de expresión es posible debido a la capacidad de adolescentes y jóvenes para expresarse y dar sentido a su propia condición y tiempo. Se subraya que el reto de la escuela, pero principalmente del maestro, consiste en comprender esas formas de expresión, tener una actitud sensible y abierta para conocer y orientar de manera positiva la necesidad que tienen los adolescentes de expresar sus inquietudes y proyectos de vida, y aprovecharlos en la sesión de educación física para lograr su desarrollo integral.

Estos cursos se relacionan con las diferentes asignaturas del plan de estudios, en particular con Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, Introducción a la Educación Física, Desarrollo Corporal y Motricidad I y II, Formación Perceptivo-Motriz a través del Ritmo I y II, El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II, Actividad Física y Salud I y II, Juego y Educación Física, Iniciación Deportiva, Deporte Educativo y los Adolescentes I y II, y con todos los cursos del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar. Asimismo, tienen como antecedente inmediato los cursos Desarrollo Infantil I y II, y son el precedente de Niños y Adolescentes en Situaciones de Riesgo y Necesidades Educativas Especiales.

NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE RIESGO

El propósito de este curso es continuar propiciando en los futuros profesores de educación física una actitud reflexiva, de apertura y comprensión de la diversidad que caracteriza a los niños y a los adolescentes. Esta asignatura parte de dos supuestos fundamentales, el primero se refiere a que existen alumnos que, por razones no individuales y en comparación con la generalidad de sus compañeros, presentan un riesgo notablemente mayor de: fracasar en la escuela, sea por abandono precoz, reprobación reiterada o niveles especialmente bajos de aprendizaje; sufrir un daño físico o emocional grave; o no incorporarse a la vida adulta con un mínimo aceptable de bienestar y seguridad. El segundo alude a reconocer que la intervención del maestro y de la escuela tiene posibilidades razonables de eliminar o reducir apreciablemente esos riesgos, sin alterar el cumplimiento de las acciones educativas comunes.

Este curso tiene como antecedente los contenidos abordados en las asignaturas Desarrollo Infantil I y II, y Desarrollo de los Adolescentes I y II. A partir del conocimiento de los procesos que caracterizan el desarrollo de los niños y los adolescentes y la temática abordada en este curso, los futuros profesores de educación física tendrán elementos suficientes para percibir factores de riesgo en la conducta de los alumnos y sus familias, así como proponer criterios y recursos para intervenir en la prevención y la atención de situaciones de riesgo.

Cabe señalar que algunos grupos de riesgo, como los casos de niños y adolescentes con discapacidad, indígenas y de familias de jornaleros agrícolas, no están considerados en este curso debido a que serán motivo de estudio de la asignatura Necesidades Educativas Especiales o se abordarán en Asignatura Regional. Al respecto, es importante que en cada escuela normal se estudien con mayor profundidad aquellos grupos y combinaciones de factores de riesgo que se presentan con mayor frecuencia en la entidad.

En el curso se estudia qué son las situaciones de riesgo, la naturaleza y la confluencia de los factores que las generan y los tipos de riesgo más frecuentes a que están expuestos los niños y los adolescentes, como: violencia intrafamiliar; inestabilidad en la integración y la organización de la familia; agresividad y violencia física y emocional en el hogar y en la escuela; rezagos acumulados en competencias fundamentales de Español y Matemáticas; desnutrición y problemas

crónicos de salud; discriminación y violencia contra las mujeres; ambientes de residencia extremadamente agresivos y protodelincuenciales; abuso sexual, embarazo precoz y vulnerabilidad a la drogadicción, entre otros. Además se estudia la fragilidad y resistencia de los niños y los adolescentes ante los factores de riesgo, así como el impacto diferenciado de contextos adversos.

Se destaca la importancia de reconocer la manifestación de las condiciones de riesgo en las relaciones escolares e identificar los rasgos de la escuela que agravan los factores de riesgo. Se señalan pautas para la detección de alumnos en situación de riesgo; es decir, señales de alerta que se manifiestan en las relaciones escolares, a través de cambios en la conducta personal como: aislamiento, alteración de las relaciones entre pares, desinterés sistemático e injustificado por las actividades escolares, transgresión constante de normas justas y la formación de grupos agresivos y violentos.

Finalmente se dan elementos para el diseño y la puesta en marcha de acciones especiales para atender a los alumnos en situación de riesgo a partir de las relaciones en la escuela, la familia, las instituciones y programas sociales de apoyo, y con las autoridades civiles y judiciales en casos graves. En particular se destaca la necesidad de identificar, y aprovechar, la sesión de educación física como un espacio propicio para favorecer un ambiente escolar seguro, saludable y estimulante para el desarrollo integral de los niños y los adolescentes; así como para fortalecer la comunicación y el fomento de altas expectativas de logro en los escolares.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Con este curso concluye la secuencia de asignaturas que abordan el estudio del conocimiento del educando y su propósito es que los estudiantes normalistas adquieran conocimientos y desarrollen las habilidades y actitudes que les permitan identificar a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, con el fin de brindarles la mejor atención posible dentro del jardín de niños, la escuela primaria y la escuela secundaria. Los temas abordados les darán elementos para adecuar las actividades de educación física y con ello favorecer la participación de todos los alumnos.

En el curso se resalta la importancia de que el educador físico tenga elementos pedagógicos suficientes para adecuar las actividades con el fin de facilitar la práctica motriz de todos los alumnos; es decir que, independientemente de sus características, participen de manera activa. Al trabajar con un grupo donde algún niño tenga discapacidad orgánica o sensorial, es importante evitar que el alumno se mantenga al margen de las actividades o participe únicamente como observador. Cuando a un alumno se le excluye de un juego por su discapacidad, se le priva de una fuente de relación y de formación a la cual tiene derecho, además se influye de manera negativa en su desarrollo emocional y psicológico. Al incluirlo en el trabajo con todos sus compañeros, además de favorecer su proceso de maduración, se generan actitudes de tolerancia, respeto y solidaridad de todo el grupo; es decir, se aprende a trabajar la convivencia en la diversidad.

A partir del conocimiento de los procesos que caracterizan el desarrollo de los niños y los adolescentes, los futuros profesores de educación física identificarán las distintas condiciones que se pueden asociar con el surgimiento de las necesidades educativas especiales. En este programa se reconoce a la diversidad como una condición inherente en cualquier grupo escolar; este reconocimiento representa un reto para el maestro de educación física ya que, para satisfacer las necesidades educativas de todos sus alumnos, realizará un esfuerzo continuo por conocer a cada uno y tener la sensibilidad para apoyar a aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

Se estudiarán las necesidades educativas que se derivan de algunas discapacidades –entendidas como la consecuencia relativamente permanente de problemas orgánicos, sensoriales, intelectuales o afectivos– que con frecuencia afectan a la población escolar, como: problemas de lenguaje, epilepsia, debilidad visual, ceguera, parálisis cerebral, síndrome de Down, deficiencia mental y autismo, entre otros.

Los temas abordados en el curso favorecerán la reflexión de los estudiantes respecto a la importancia de que los alumnos con necesidades educativas especiales, y en particular los que tienen alguna discapacidad orgánica o sensorial, participen de manera activa en las actividades de educación física. Un niño y un adolescente se sentirán parte del grupo (más cohesionados) si participan de los juegos con sus compañeros. En la actualidad se reconoce que para el niño el

juego motriz es la primera herramienta de interacción con lo que le rodea. Asimismo, existen fuertes evidencias de que el juego, además de promover el desarrollo de las capacidades físicas y motrices y de favorecer los aprendizajes, le ayuda a construir sus relaciones sociales, pues lo introduce en el mundo de los valores y las actitudes, al favorecer el respeto a las diferencias, a las normas, al espíritu de equipo, a la cooperación y a la superación. De esta manera, la sesión de educación física puede potenciar el incremento en la autoestima, mejorar la imagen corporal y la confianza en sus capacidades.

En el curso se revisarán distintas estrategias para adecuar las actividades a las necesidades educativas de los alumnos del jardín de niños, de primaria y de secundaria, destacando que la actividad física mejora la calidad de vida y que, en particular para los alumnos que tienen una capacidad motriz y movilidad reducida, la práctica de la educación física les aporta posibilidades para mantener funciones y habilitar nuevas capacidades en forma divertida y gratificante.

El conocimiento de las necesidades educativas especiales y de las estrategias para su atención permite que los futuros profesores de educación física asuman el compromiso de ofrecer una educación de calidad para todos los niños y adolescentes.

El curso se relaciona con las diferentes asignaturas del plan de estudios, en particular con Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, Introducción a la Educación Física, Juego y Educación Física, Desarrollo Corporal y Motricidad I y II, Formación Perceptivo-Motriz a través del Ritmo I y II, El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II, Actividad Física y Salud I y II, y con todos los cursos del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar; además tiene como antecedente inmediato los cursos Desarrollo Infantil I y II, Desarrollo de los Adolescentes I y II, y Niños y Adolescentes en Situaciones de Riesgo.

INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN FÍSICA

Con esta asignatura se inicia, durante el primer semestre, la formación específica en el campo de la educación física. El curso tiene como finalidad brindar a los estudiantes el conocimiento esencial de los contenidos pedagógicos que a través de la práctica motriz desarrollarán con los niños y los adolescentes. Es un curso introductorio que relaciona la teoría con la práctica y proporciona a los

estudiantes una base para incursionar en forma paulatina en el conocimiento, manejo y comprensión de la educación física aplicada en la escuela.

El carácter introductorio de esta asignatura pretende favorecer en los estudiantes el descubrimiento del sentido de la educación física, sus finalidades formativas y cuál es el principal enfoque que orienta su práctica docente en las escuelas de preescolar, primaria y secundaria. Su ubicación curricular en el primer semestre se explica por la necesidad de comprender, desde el comienzo de la licenciatura, las cuestiones que orientan la especialidad, así como mostrar la panorámica general de las principales aportaciones de la educación física al aprendizaje de los niños y de los adolescentes que asisten a las escuelas de educación básica.

Por el interés de lograr una formación especializada y centrada en la atención a niños y adolescentes, en este primer curso se pondrá especial énfasis en:

- a) Las principales nociones pedagógicas que sostiene la orientación actual de la educación física y que permiten definir las necesidades y expectativas de los alumnos de educación básica; se analizarán, en forma introductoria, conceptos tales como *motricidad*, *cuerpo-corporeidad*, *competencia motriz* y *actuación estratégica*, mediante este análisis se pretende romper con la idea de dicotomía cuerpo-mente que durante mucho tiempo ha impedido una orientación más congruente de la educación física.
- b) El estudio sobre cómo se estructura la *autorrealización física* de los escolares a través de la autogestión y construcción de las experiencias y sobre cómo esta autorrealización tiene por finalidad fortalecer la autonomía.
- c) La explicación de los principales argumentos formativos de la *iniciación deportiva* y del *deporte escolar*, cómo educan estas prácticas y cómo pueden ser presentadas a los niños y a los jóvenes.
- d) El reconocimiento de cómo el *desempeño motriz* promueve y fortalece actitudes y valores.
- e) La reflexión acerca de cómo la *habilidad docente* se fundamenta en el conocimiento de la disciplina, el conocimiento pedagógico y didáctico y en la utilización de distintas formas de trabajo.

Para lograr lo anterior se parte de las expectativas de los estudiantes que han decidido ser profesores de la especialidad, con el propósito de aprovecharlas y reorientarlas por medio de lecturas, observación, análisis, reflexión y con

una práctica que les permita reconocer las bases en que se apoya la propuesta curricular, para que, entonces, continúen con un estudio ordenado del resto de las asignaturas, adquieran un panorama amplio de las principales herramientas y recursos didácticos que se pueden utilizar en la práctica de la educación física y asuman el compromiso de contribuir a satisfacer necesidades básicas de aprendizaje de niños y adolescentes.

Al analizar la orientación vigente de la educación física los estudiantes distinguirán: cuáles son sus propuestas programáticas, cuáles y de qué tipo sus principales argumentaciones, y cómo promueve la formación de valores y actitudes en los escolares. En este análisis será importante la revisión de los materiales y recursos didácticos editados por la SEP, que permitirán a los alumnos normalistas conocer de conjunto la actual oferta educativa de esta asignatura. Es indispensable que, durante el desarrollo del curso, comenten la orientación pedagógica del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, reconozcan el sentido que tiene el estudio de cada una de las asignaturas, cómo se relacionan, cuáles son referentes de otras, qué se espera de ellos como estudiantes, y qué se espera de su futura labor como docentes de educación básica especializados en educación física.

Este curso se caracteriza, además, por promover e impulsar en los estudiantes una práctica de la actividad motriz que recupere sus experiencias previas; mediante esta práctica reconocerán los valores y actitudes logradas durante su experiencia personal y escolar, cómo se pone en juego la energía corporal, cómo la educación física que ellos experimentaron les permitió o no satisfacciones propias y la autorrealización. A partir de estas experiencias, se iniciará un trabajo de análisis y reflexión de la misma práctica para comprender los efectos formativos de la educación física.

Asimismo, en esta asignatura se impulsa una práctica que les proporcionará una experiencia corporal creativa, con la finalidad de aportar ideas y experimentar realizaciones. La práctica así entendida supone que la acción motriz comienza o debe comenzar en uno mismo y, partiendo de ahí, llevar a reflexiones acerca del significado del movimiento, las vivencias y el aprendizaje de los niños y los adolescentes y de cómo se puede trabajar con los alumnos de la educación básica, qué tipo de prácticas se podrán hacer y cómo actúan los mecanismos de la acción motriz. Se parte de la convicción de que los estudiantes

pueden tener mejores condiciones para la adquisición de estrategias docentes si reflexionan profundamente acerca de su propia experiencia motriz, relacionándola con los procesos perceptivo-motores y con los intelectuales y afectivos.

Será importante planear las actividades del curso a partir de las experiencias previas de los estudiantes, conocer las motivaciones que los han orientado a ser educadores físicos, cuáles son sus expectativas y experiencias con respecto a la actividad física, cómo imaginan el papel del docente de esta especialidad y, sobre todo, cuáles han sido sus experiencias exitosas con respecto a la práctica motriz. A partir de este conjunto de vivencias, se busca que el estudiante reflexione, de manera introductoria, acerca del significado que tiene el movimiento, cómo se manifiesta, cuáles son sus principales motores, qué tipo de aprendizajes promueve la educación física y cuáles son los mecanismos idóneos para evaluar el proceso.

Para darle sentido a la práctica se propone organizar equipos de trabajo y practicar *circuitos de acción motriz, juegos modificados, juegos cooperativos y sesiones deportivas*, y a partir de ahí analizar el tipo de implicaciones y relaciones que la motricidad tiene al menos en tres escenarios: a) la relación que se establece entre las actividades y acciones con el propio cuerpo y su movimiento, es decir, reflexionar acerca de cómo, a través de la *acción corporal*, las personas se comunican, se expresan, se relacionan, conocen y se conocen, aprenden a hacer y a ser; b) el tipo de procedimientos aprendidos y relacionados con la motricidad, y c) el tipo de actitudes puestas en juego en la acción motriz.

El desarrollo del curso debe permitir que los estudiantes comprendan globalmente qué es la educación física, cómo se aplica en los distintos niveles educativos y cuáles son las principales contribuciones de esta asignatura a los propósitos de la educación básica.

EL CUERPO. ESTRUCTURA Y FUNCIONES I Y II

Con estos cursos los estudiantes iniciarán el estudio de la estructura del cuerpo humano y de sus funciones, a partir del conocimiento de su anatomía y fisiología; particularmente estudiarán el aparato locomotor y su relación con otras estructuras del cuerpo. Este conocimiento es importante, ya que está referido al conjunto de partes orgánicas que actúan para realizar la función de la locomoción,

DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS _____ III

cuyo soporte estructural son las extremidades superiores, las extremidades inferiores y los músculos y huesos torácicos.

Con el estudio de los contenidos de ambos cursos se busca que los estudiantes normalistas reconozcan que las actividades motrices se manifiestan en dos dimensiones: una, funcional, anatómica, y la otra, como una expresión inteligente realizada con una intención.

El estudio del cuerpo —es decir de sus propiedades, sistemas y aparatos— con la finalidad de favorecer su cuidado tiene un particular interés para la educación física, ya que el conocimiento de la estructura corporal y de sus especificidades de movimiento es un medio necesario para saber diseñar secuencias de actividades que puedan realizar los niños sin lesionarse y para ofrecerles un estilo de vida activo y saludable.

Los programas de estos cursos, además, destacan la necesidad de conocer los elementos básicos del sistema nervioso y sus implicaciones en los actos motores, así como saber cuál es la relación entre los procesos fisiológicos y las actividades de educación física.

Otro contenido fundamental de estos programas se refiere al estudio de los procesos bioquímicos básicos que permiten transformar los nutrientes en energía mecánica. Por lo tanto, se abordarán y estudiarán, de manera general, algunas sustancias nutritivas, sistemas de aporte energético y su relación con los diferentes tipos de esfuerzo físico, atendiendo a la intensidad y duración de éstos, así como el ciclo de producción de energía y adenosín trifosfato (ATP) y reposición del mismo a través de los tres sistemas de obtención: a) anaeróbica aláctica, como un proceso inmediato de obtención de energía; b) anaeróbica láctica, de obtención de energía a corto plazo y c) aeróbica, que proporciona energía a largo plazo. A partir de este conocimiento, los futuros profesores podrán fundamentar sus decisiones en el campo de la aplicación didáctica al proponer actividades, con criterios claros de intensidad, carga y volumen.

En el desarrollo de los cursos, los alumnos normalistas adquirirán conocimientos de Miología y Artrología para interpretar cómo las estructuras músculo-esqueléticas intervienen en las diversas manifestaciones del movimiento humano, así como sus alcances y limitaciones de ejercitación y desarrollo.

El conocimiento y experiencia que aporten estos dos cursos serán referentes para el estudio de la asignatura La Actividad Física y la Salud I y II, ubicada en

cuarto y quinto semestres, al analizar las relaciones, efectos y consecuencias que se dan entre el sedentarismo, por un lado, y el ejercicio físico y el impulso a un estilo de vida activo y saludable, por otro. De ahí la importancia de reconocer los procesos fisiológicos que se realizan en los distintos sistemas que integran al cuerpo humano como unidad funcional.

Los contenidos de esta asignatura demandan el estudio, análisis y reflexión constantes por parte de los estudiantes. Se recomienda que los maestros encargados de impartirlos fomenten la capacidad de percibir las implicaciones que, en cada uno de sus momentos, tienen los procesos de producción de energía generadores de movimiento, los procesos de los diferentes sistemas que integran la anatomía humana, y las posibilidades y limitaciones del movimiento de músculos y articulaciones.

JUEGO Y EDUCACIÓN FÍSICA

El propósito de este curso es favorecer en los estudiantes el conocimiento del juego y su empleo como un importante medio de aprendizaje en la educación física. El juego se puede comprender como un escenario de conquistas personales de los niños y los adolescentes; su estudio es básico y fundamental, ya que en él se manifiestan avances y retrocesos; ensayos y errores; exploración y descubrimiento, que encierran procesos de pensamiento, análisis, síntesis, abstracción, sentimiento y voluntad. Los juegos en la educación física contienen dos dimensiones: las actitudes, de orden afectivo y social, y las aptitudes para la realización física.

Este curso contribuye a la preparación pedagógica de los futuros docentes para que a través del juego promuevan aprendizajes en los escolares de educación básica y lo utilicen como herramienta didáctica que proporciona medios para la expresión, la comunicación y la incorporación del yo en la acción. Además, con sus beneficios de tipo cognitivo, afectivo y social, el juego contribuye a la integración de la corporeidad.

Se considera que el juego es de interés para los escolares porque: *a)* pone en acción ciertos patrones motrices que ellos dominan, *b)* a partir de ese dominio, los niños y adolescentes miden sus desempeños y, en forma constante, toman conciencia de sus posibilidades motrices, *c)* desarrollan su interés por

distintas modalidades de juegos: espontáneos, juegos con reglas o semirreglados, y juegos más complejos, según la edad de los escolares, y d) con los juegos se posibilita la edificación de la competencia motriz, el sentimiento y la capacidad de enfrentar retos.

Con sus aportaciones, el juego actualiza la competencia motriz, integra la corporeidad, proporciona un bagaje de conocimiento, educa y contribuye al reforzamiento y vinculación de los contenidos aprendidos en el aula con la manera de hacer, de actuar, de proceder por medio de actividades al aire libre y en otro tipo de circunstancias, en las que se apliquen este tipo de conocimientos, porque representan una experiencia para la interacción social en el marco de la educación básica.

Este curso prepara a los estudiantes normalistas para que, gradualmente, aumenten en cantidad y variabilidad las experiencias motrices de sus alumnos, con el empleo de una mayor cantidad de recursos perceptivo-motrices, incrementando las oportunidades para practicar, darle sentido a las vivencias, estimular la imaginación y fantasía y desarrollar la identidad de los alumnos; esto último se logra al aportar regocijo, enseñanzas y diversas estrategias para que el niño o el adolescente solucionen problemas y desafíos, a partir de desarrollar el pensamiento divergente y la actuación estratégica.

Como parte del curso, los estudiantes normalistas realizarán una práctica vivencial para conocer y experimentar los factores de *anticipación motriz*, *memoria motriz* y *problemas de decisión*, tres procesos que se fusionan con los mecanismos del acto motor: *la percepción*, *la decisión* y *la ejecución*.

Asimismo, es necesario que los estudiantes comprendan los procesos de aprendizaje que siguen los niños y los adolescentes, las dificultades que enfrentan y la diversidad de procedimientos que desarrollan para adquirir conocimientos. El docente encargado de este curso debe tener siempre presentes dos cuestiones: la primera, promover la práctica de los propios normalistas; y la segunda, proporcionar ejemplos y parámetros que focalicen la atención en la actividad motriz con niños y adolescentes. Durante la práctica que realicen los estudiantes procurarán llevar a cabo actividades variadas y atractivas en las que se pongan en juego diversos niveles de ejecución, en función de las posibilidades, de sus alumnos, para enseñarles a ser competentes. Con estas actividades los estudiantes normalistas aprenderán cómo desarrollar en los alumnos de educa-

ción básica la competencia motriz a través del juego y favorecer que aprendan a darle sentido a su propia acción, orientarla y regular sus movimientos.

Un aspecto muy importante del curso consistirá en la revisión a profundidad del por qué y para qué de un juego. El contenido de esta asignatura se orientará al análisis de los aportes que ofrecen los juegos al desarrollo y a la salud de los niños y de los adolescentes.

Con el estudio de este curso los futuros profesores de educación física adquirirán la capacidad de crear juegos y de ofrecer la oportunidad de practicarlos, a partir del conocimiento sobre lo que un niño o adolescente puede llegar a realizar a través de éstos, los procesos cognitivos implicados en las adquisiciones motrices, y cómo estos procesos influyen en su actuación estratégica y motriz permitiéndoles reconocer que cuentan con los recursos necesarios para actuar de forma eficaz en el medio en que se desenvuelven.

Los temas a tratar dentro de este espacio se relacionan de manera directa con los del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar, pues señalan rasgos a observar en los escolares tales como: el nivel de desarrollo de los niños y adolescentes y la práctica de juegos que realizan, los tipos de conocimiento que se involucran al jugar, los distintos tipos de juegos y las formas jugadas sobre la base de las disposiciones que les permite su competencia motriz. En las estancias en las escuelas de educación básica se observarán los distintos patrones de movimiento y de qué manera los niños reivindican su sentimiento de ser competentes al jugar.

Un tema básico es el referido al sentimiento de incompetencia que se puede adquirir dentro de las sesiones de educación física; es decir, cómo al tiempo que se edifica la competencia motriz, se va acumulando un sentimiento de incompetencia. Los futuros maestros deben tener clara la manera en que actúan ante los grupos, la manera en que motivan e incentivan a los niños y adolescentes, cómo animan la participación del grupo y la forma en que confectúan los ambientes de aprendizaje para posibilitar en los niños y en los adolescentes el aprendizaje y la acción motriz.

Es indispensable que el futuro docente ponga en práctica los principios teóricos y prácticos sobre el juego, considerando que a los niños y los adolescentes hay que brindarles toda la información necesaria, explicarles los objetivos que se buscan y ofrecerles la oportunidad de participación e intervención en las sesiones.

DESARROLLO CORPORAL Y MOTRICIDAD I Y II

Los estudiantes de educación física se iniciarán, mediante el estudio de esta asignatura, en el conocimiento sistemático de los procesos de desempeño del niño y de los factores de diverso orden que influyen en su desarrollo motor, poniendo especial atención al periodo de edad en el cual se ubica la gran mayoría de los alumnos de educación básica.

También son motivo de estudio de estos cursos la motricidad, sus distintas manifestaciones y los principales escenarios donde se hace presente dentro de la educación física. La motricidad es referente central de la formación académica, pues para el caso de la educación física es al mismo tiempo objeto de estudio, fin de la actividad cinética y parte del proceso de adquisición de las habilidades y competencias motrices.

En la asignatura Desarrollo Corporal y Motricidad pueden distinguirse dos campos: el del crecimiento biológico y el del desarrollo psicomotriz. Los fenómenos de cada campo influyen a los del otro permanentemente, lo que da al desarrollo su carácter unitario. Sin embargo, para quienes se aproximan por primera vez al estudio del desarrollo infantil y de los adolescentes, resulta indispensable separar los campos de este proceso, para que sea factible estudiarlo de manera ordenada y sistemática.

De acuerdo con este criterio, el primer curso inicia con la revisión global del desarrollo del niño desde la etapa intrauterina y perinatal hasta los seis años, pues aunque el foco de atención de los cursos es la edad en que asiste a la escuela básica, será útil para los estudiantes tener una idea clara de la génesis del desarrollo infantil en su etapa temprana. Se estudian las pautas generales de crecimiento, considerando los factores genéticos, de género, de nutrición y de salud que influyen en los casos individuales, para pasar después a la revisión del desarrollo psicomotor y a los avances en relación con la coordinación, la destreza y el control corporal. En la segunda parte de este curso se realizará el estudio de la integración de la corporeidad.

El planteamiento de los contenidos para el estudio de la motricidad permitirá a los estudiantes distinguir:

- a) La corporeidad, como forma de expresión total e integral de las personas.
- b) Que la motricidad es siempre una actuación inteligente de las personas.

- c) La contribución de la acción motriz a la formación de sentimientos y pensamientos en los niños y en los adolescentes.
- d) Que la corporeidad y la motricidad evolucionan constantemente y permiten un conocimiento cada vez mayor de nosotros mismos.

De los temas que se abordarán en este curso y de cada escenario de manifestación de la motricidad es importante destacar lo siguiente:

1. En el ámbito de la *psicomotricidad* se estudiará lo concerniente a la imagen-esquema corporal; tonicidad-tono; relajación-respiración; la percepción espacial; la estructuración temporal; equilibrio; las coordinaciones dinámica general y fina y las praxias. Todo este conjunto de temas se han de integrar con el fin de analizar los ajustes *perceptivo, motriz y postural*. Se analizará, además, cómo la psicomotricidad orienta y es referente básico para el reconocimiento del propio cuerpo en los niños de entre cinco y 11 años y como el proceso de iniciativa, exploración, descubrimiento y creatividad de los niños posibilita la estructuración del esquema corporal.

2. En el ámbito *funcional* se estudiarán las capacidades motrices básicas: resistencia (aeróbica, anaeróbica, muscular), flexibilidad (elasticidad muscular; movilidad articular), fuerza (potencia, fuerza máxima) y velocidad (velocidad de traslación, reacción); y el lugar que ocupan las capacidades coordinativas: equilibrio, ubicación espacio-temporal, lateralidad, ritmo, entre otras.

El segundo curso de esta asignatura comienza con el estudio de los campos del desarrollo en la etapa de los seis a los 16 años de edad (correspondiente a la educación primaria y secundaria), para analizar el desarrollo físico y de las capacidades motrices de los niños y jóvenes de esas edades, así como los factores biológicos y ambientales (nutrición y salud, elementos sociales y emocionales, estimulación y prácticas de crianza) que influyen sobre los patrones de crecimiento.

En este curso se propone una visión sintética de los ámbitos de cambio personal que caracterizan a la adolescencia. Aunque éste es un proceso integral, se sugiere distinguir, por razones de método de estudio, tres grandes ámbitos: el biológico —caracterizado por el crecimiento físico—, la maduración de los órganos sexuales y las funciones sexuales.

Se presenta una descripción sistemática de los patrones de crecimiento y cambio seguidos por los hombres y las mujeres a lo largo de las tres fases en

que se ha sugerido dividir el estudio de la adolescencia. Se consideran en este tema el aumento de la altura y del peso, el incremento de la fuerza y la destreza musculares, el desarrollo de los órganos sexuales y la evolución de los caracteres sexuales secundarios, la aparición de las funciones de menstruación y producción de espermatozoides.

Con el análisis de los distintos ámbitos en que se manifiesta la motricidad, se busca que los estudiantes identifiquen la pertinencia, sentido y significado de la actividad corporal dentro de la educación básica, establezcan las vinculaciones pertinentes para valorar que toda acción motriz contiene aprendizajes dirigidos a integrar la corporeidad, edificar la competencia motriz, y a sentar los cimientos de una educación física de base, por ello:

1. En el ámbito de la *expresión* se estudiarán los procesos de comunicación, interrelación, creatividad, lenguaje corporal, baile y representación.

2. En el ámbito del *juego* y la *actividad ludomotriz* se realizarán lecturas individuales y de grupo con la finalidad de elaborar conclusiones y tener muy claro cuáles y de qué tipo son las manifestaciones motrices. Se insistirá en el estudio del pensamiento y la actuación estratégica, de los procesos de anticipación, decisión y memoria motriz, así como de los mecanismos del movimiento.

3. Desde el ámbito de la *iniciación deportiva* y del *deporte escolar* se estudiarán a profundidad los procesos de interacción grupal, la incertidumbre, la cooperación-oposición, el desempeño motriz, las conquistas personales y todo lo referente a la comunicación corporal no discursiva que se presentan en este tipo de actividades.

Esta serie de ámbitos obliga a un estudio dinámico, a hacer vinculaciones entre uno y otro, conocer cómo y cuándo hay motricidad creativa e inteligente y sobre todo cómo y qué observar en las actuaciones de los alumnos.

Por la temática que aborda, esta asignatura tiene una estrecha vinculación con Desarrollo Infantil I y II y Desarrollo de los Adolescentes I y II.

INICIACIÓN DEPORTIVA

El propósito de esta asignatura es ofrecer a los estudiantes conocimientos para orientar y aplicar en forma dinámica la iniciación deportiva y el deporte escolar y utilizar estos recursos como medios de la educación física; con ello se intenta

precisar los vínculos existentes entre la acción motriz, el sentimiento de competencia y la vigorización física.

La orientación dinámica de la iniciación deportiva implica la construcción de nociones y conceptos básicos para comprenderla en sus dimensiones teórica y práctica. Conceptos como *juegos modificados*, *juegos cooperativos* e *iniciación deportiva*, afianzan el aspecto educativo del deporte, que está acorde con este plan de estudios.

El curso Iniciación Deportiva se ubica en el tercer semestre y se relaciona con las asignaturas Introducción a la Educación Física, del primer semestre, La Actividad Motriz en el Medio Acuático, del cuarto semestre, así como Deporte Educativo y los Adolescentes I y II, ubicadas en el quinto y sexto semestres, respectivamente. También tiene relación con Desarrollo Infantil I y II y Desarrollo Corporal y Motricidad I y II, como referente para la aplicación de prácticas enfocadas a la iniciación deportiva.

Esta asignatura incluye tanto contenidos teóricos como el desarrollo de actividades prácticas.

Los temas y las propuestas para su tratamiento convergen en torno a tres ejes: el primero corresponde a los *juegos modificados*, concebidos como actividades donde se presentan y ponen a prueba el sentido agonístico y la vigorización corporal. Este tipo de juegos incluyen metodologías que permiten una gran flexibilidad para modificar las reglas y favorecer la variabilidad de los juegos, variabilidad que atiende el interés constante de los niños y de los adolescentes por renovar sus formas de interacción.

El segundo eje son los *juegos cooperativos*, cuya meta inicial es el desarrollo del sentimiento de colectividad e implican acción conjunta, disfrutar lo realizado en forma individual y grupal y sumar esfuerzos de los participantes, y no necesariamente forcejeo físico y competencia. Además supone organizar pequeños o grandes grupos de alumnos coordinados por un docente, así como el diseño de contenidos, objetivos y metodologías propias de cada juego, con el fin de contribuir al logro de la formación de los educandos.

El tercer eje, es la *iniciación deportiva*. La iniciación deportiva implica un conjunto de consideraciones sobre el conocimiento y depuración de habilidades motrices, tanto abiertas como cerradas, que los niños y jóvenes requieren para comenzar a incursionar en la práctica de algún deporte, así como sobre el

conocimiento de las características que por su edad biológica y escolar tienen los niños y adolescentes; es en relación a estas características que se diseñan los programas deportivos de iniciación y no a la inversa, es decir, el deporte, independientemente de la etapa en que se encuentre –inicial, de desarrollo pleno, con fines de salud, estéticos, competitivos, recreativos–, se adapta al niño y al adolescente y no éstos al deporte.

En la iniciación deportiva se aprovecharán los resultados de diversas investigaciones sobre el estado físico, la capacidad de construir aprendizajes, la disposición mental-anímica y las experiencias motrices logradas por los niños y los adolescentes. Y se trabajará a partir del siguiente principio: no se educa para el deporte, se educa a través del deporte.

Asimismo, se espera que los alumnos normalistas aprendan cómo atender y canalizar las distintas motivaciones que los niños y adolescentes tienen con respecto a la práctica de la actividad deportiva y así participen en la satisfacción de las exigencias en la formación integral de los alumnos, por medio del diseño de actividades que permitan la práctica dinámica de la iniciación deportiva.

Con base en la identificación de posibilidades, necesidades y motivaciones, se discutirá sobre la creación de ambientes que propicien aprendizajes y estimulen la creatividad de niños y adolescentes para practicar uno o varios deportes de manera más específica y sencilla, según sus propios intereses.

El alumno normalista analizará diversos temas, para fundamentar las estrategias de trabajo docente en la iniciación deportiva, así como las del deporte mismo, considerando y adaptando los objetivos y las propias actividades a las características de niños y adolescentes. Cuando se desconocen la naturaleza y características de los alumnos, los riesgos son graves y pueden ser drásticas las consecuencias, entre ellas, la especialización precoz, la adquisición de automatismos motores rígidos –que limitan la consecución de nuevos movimientos, lo que reduce en el individuo su disponibilidad motriz generalizada– y, por supuesto, las lesiones físicas y agresiones psicológicas que pueden marcar e influir negativamente en la vida de una persona.

FORMACIÓN PERCEPTIVO-MOTRIZ A TRAVÉS DEL RITMO I Y II

Esta asignatura se cursa en tercer y cuarto semestres, y tiene dos finalidades: la primera, que los estudiantes conozcan, analicen y reflexionen sobre la *formación perceptiva motriz* de los niños y adolescentes de la educación básica; y la segunda, que practiquen la *expresión corporal* a través del ritmo, con la intención de adquirir la habilidad para diseñar y aplicar itinerarios didácticos que promuevan en los escolares el reconocimiento de sí mismos, la fluidez en sus desempeños motrices y la capacidad para expresar su motricidad.

En el desarrollo perceptivo-motriz es posible distinguir dos dimensiones: una referida a la recepción y procesamiento de los estímulos recibidos por los órganos de los sentidos, y la otra, el análisis de las distintas sensaciones que se relacionan tanto con la experiencia motriz previa, como con el proceso de motivación de cada alumno. Al fusionarse estas dos dimensiones se genera la expresión corporal.

Dichas dimensiones se abordan en los dos cursos de Formación Perceptivo-Motriz a través del Ritmo mediante el estudio, análisis de textos, la observación y práctica de actividades físicas rítmicas y la reflexión constante. Para el desarrollo de las actividades es indispensable asumir una perspectiva integral de la formación perceptivo-motriz y de la expresión corporal.

Uno de los medios más adecuados para favorecer la formación perceptivo-motriz y la motricidad es la vivencia corporal a través del ritmo. Esta afirmación se sustenta en que los niños y adolescentes: *a)* disfrutan y aprenden a *sentir* su cuerpo mediante el movimiento y la imaginación (que pueden asociarse a la música, los cantos, los juegos y las cadencias de otros sonidos); *b)* actúan o representan personajes y situaciones a partir de la frase “*como si*”; *c)* experimentan contrastes tónico-emocionales y viven diferentes formas de ejecución del movimiento a través de la experiencia musical, y *d)* evocan distintas situaciones significativas desde el cuerpo en movimiento.

El primer grupo de temas que forman parte del contenido de estos dos cursos se refiere al estudio de la *imagen y percepción del cuerpo y la interrelación entre los conocimientos conceptuales y procedimentales* para el desarrollo de las capacidades motrices. Los tópicos centrales son: esquema corporal global y segmentario, aspectos propioceptivos del esquema corporal, posibilidades cor-

porales: sensoriales, expresivas y motrices, nociones espacio-temporales, afirmación de la lateralidad, percepción y estructuración del espacio en relación con el tiempo, equilibrio y actitud corporal, y control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración, etcétera.

Estos y otros temas se abordarán desde la perspectiva del ritmo, para posteriormente revisar las bases sobre las que se realiza la evaluación.

A partir del estudio de estos cursos los estudiantes tienen la posibilidad de obtener una sólida formación didáctica y la suficiente sensibilidad pedagógica para saber cuándo y cómo se pueden utilizar las actividades rítmicas para favorecer la formación integral, al reconocer que el ritmo forma parte del conjunto de experiencias motrices significativas en los escolares.

El estudio también profundizará en las características y exigencias de los llamados ajustes: *postural*, *perceptivo* y *motriz*, y cómo trabajarlos con el ritmo, juegos, cantos, rondas y composiciones e itinerarios didácticos.

Un segundo grupo de temas y contenidos a abordar se refieren a: ubicación espacio-temporal, lateralidad, estimulación de los ejes corporales, coordinación motriz fina, coordinación motriz gruesa, expresión corporal y conocimiento de la imagen corporal relacionadas con las posibilidades rítmicas para niños y adolescentes de 10 a 16 años de edad.

El conocimiento y manejo de estos temas debe vincularse a las asignaturas Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II, y Desarrollo Corporal y Motricidad I y II.

En los dos cursos, los estudiantes, al tiempo que adquieren el conocimiento de los contenidos del desarrollo perceptivo-motriz, realizarán prácticas en las que experimenten formas rítmicas, trabajando con sensibilidad, imaginación y creatividad, además de explorar y descubrir diversas posibilidades motrices, definiendo tareas y retos, respetando los estilos personales de cada individuo, y dándose la oportunidad de comunicar sus vivencias. Como resultado de esas experiencias se espera que los estudiantes normalistas analicen los efectos y aprendizajes que se alcanzan a través del ritmo, y cómo éste puede contribuir a la formación integral de los niños y los adolescentes.

Con el conocimiento que adquiera sobre la formación perceptivo-motriz, el futuro docente en educación física promoverá e impulsará en niños y adolescentes el conocimiento, la exploración y la consolidación de su imagen –en las

dimensiones perceptiva y motriz– y sus competencias comunicativas, afianzando actitudes positivas que favorezcan una motricidad consciente e intencionada.

LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD I Y II

Esta asignatura se imparte en dos cursos y tiene como propósito que los estudiantes reconozcan las principales formas que hacen segura y efectiva la práctica de la educación física, partiendo del principio: *el ejercicio físico es un medio para el mantenimiento y mejora de la salud*; entendida ésta, a su vez, como: “El estado de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones y enfermedades”, tal como lo declara la Organización Mundial de la Salud en su Carta Constitucional de 1946, ratificada en 1987.

A lo largo de estos cursos los estudiantes adquieren conocimientos, hábitos y actitudes para promover en los alumnos de educación básica la salud individual y colectiva, destacando claramente los beneficios que generan el ejercicio físico, el juego y las actividades de iniciación deportiva.

Estos cursos incluyen de manera articulada la revisión de aspectos teóricos, la práctica y la reflexión, que puedan orientar al futuro docente en el diseño de sesiones –en las que se ofrezca a los niños y adolescentes de educación básica una práctica segura– así como la evaluación de los alcances que la vigorización física provoca en los escolares.

En el desarrollo de estos dos cursos los estudiantes adquirirán las competencias necesarias para evaluar qué tan pertinente es la prescripción de algunos ejercicios; para designar espacios convenientes de trabajo; así como para la adecuada elección y utilización de los materiales didácticos en beneficio de sus alumnos; en estas tareas considerarán los factores climatológicos y ambientales y los principios de carga, volumen e intensidad en los ejercicios –de acuerdo con las posibilidades de los alumnos y siendo coherentes con la información recibida en los semestres anteriores sobre el proceso de adquisición de conocimiento de los educandos.

Al estudiar los distintos temas del programa, los estudiantes normalistas desarrollarán la capacidad para identificar la relación entre la actividad física y los beneficios que su práctica aporta a la salud de los niños y de los adolescentes. Dicha relación debe estar presente en cada una de las actividades propias de

las asignaturas de la formación específica, para evitar, así, la práctica que tiende a lograr éxito en los deportes de competencia; en cambio deberá fomentarse la actividad física para una vida activa y saludable.

Los cursos, al contener un alto porcentaje de práctica, generarán beneficios personales y la comprensión sobre cómo y cuándo aplicar sesiones dirigidas a mejorar las capacidades motrices básicas: resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad, por medio de circuitos de entrenamiento, sesiones de resistencia anaeróbica y otras posibilidades de iniciación deportiva.

Si los estudiantes logran, mediante la reflexión y la acción, un aprendizaje de los temas básicos, identificarán el enfoque de la educación física orientado hacia la formación de valores y actitudes, el disfrute y la participación positiva de la actividad física, la promoción de un estilo de vida activo y saludable, el aprecio y cuidado de uno mismo, el respeto por los demás y la realización de forma segura de los ejercicios y actividades de la educación física, atendiendo a las condiciones socioculturales del medio y a partir de los recursos con que cuentan los alumnos.

Por otra parte, se propone que el futuro docente adquiera los conocimientos necesarios para diseñar y llevar a cabo actividades de educación física dirigidas a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales y para aquellos escolares con deficiencias en los sistemas endocrino o respiratorio, o que presenten enfermedades crónicas tales como diabetes infantil o juvenil, asma, bulimia, anorexia o trastornos cardíacos, entre otros; contrarrestar el sedentarismo, organizar el club del pie plano y cuidar los hábitos posturales.

La programación de estos cursos favorece que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan detectar y alentar la participación de sus alumnos en la iniciación deportiva, realizando diversas actividades y ejercicios seguros, asumiendo el compromiso de ofrecer una educación física de calidad para todos los niños y adolescentes de la educación básica.

LA ACTIVIDAD MOTRIZ EN EL MEDIO ACUÁTICO

Esta asignatura aporta elementos para que el futuro maestro de educación física valore la necesidad de promover en los niños y adolescentes la formación de una competencia motriz activa por medio del control del cuerpo en el agua, pues este tipo de práctica posibilita sensaciones nuevas y propicia la

exteriorización de conductas sensoriales, afectivas y cognoscitivas que favorecen en los niños y adolescentes el sentimiento placentero y lúdico, contribuyendo así a su formación integral.

El propósito de esta asignatura es que los estudiantes conozcan la orientación pedagógica de la expresión motriz en el medio acuático y, particularmente, en la natación. Dos aspectos son importantes al respecto: esta expresión se guía por el disfrute que brindan las actividades acuáticas y por la edificación de la competencia motriz; y es una manifestación física que implica el control y ajuste de la coordinación motriz gruesa.

Algunas de las razones que justifican la asignatura dentro del plan de estudios son: *a)* las actividades motrices en el medio acuático permiten que las personas desarrollen habilidades y actitudes que fortalecen la autoestima, la confianza en sí mismos y el sentimiento de satisfacción personal; *b)* es una actividad que implica retos, pues significa un desempeño motriz en un espacio distinto al de las actividades cotidianas, un control cinético preciso, la ejecución de habilidades motrices de tipo cerrado y la coordinación de movimientos; *c)* supone una actividad motivada por variables psicológicas y de praxis (control y ejecución consciente de un movimiento que implica los ajustes: perceptivo, motriz y postural) distintas a las realizadas en el suelo firme, en la cual se pondera la sensopercepción propioceptiva del cuerpo en condiciones novedosas; *d)* vigoriza el desarrollo perceptivo motriz al controlarse la posición del cuerpo, su tonicidad, la ubicación espacial, el control de la relajación y la respiración y *e)* puede ser una actividad para el uso y disfrute del tiempo libre de los escolares que tienen esa motivación e interés.

De acuerdo con estos argumentos, es indispensable que el profesional de la educación física adquiera las competencias necesarias para motivar, orientar y conducir procesos de enseñanza dirigidos a la práctica de las actividades acuáticas, dichas competencias le permitirán ser un promotor dinámico de estilos saludables de vida y un difusor de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre.

Un primer conjunto de elementos de estudio de este curso está organizado en dos ámbitos; el teórico y el práctico. Aquél se refiere al conocimiento de los patrones de movimiento, esquemas motores y habilidades motrices de tipo cerrado que exige la natación. El otro, implica conocer, analizar y tener un domi-

nio de esos esquemas para saber planear sesiones que sean acordes con las características de desarrollo de niños y adolescentes y que les aporten un aprendizaje valioso en la experiencia de la movilidad corporal en el agua, ya sea que dicha experiencia tenga un enfoque educativo, recreativo, deportivo, terapéutico o de entrenamiento.

Un segundo campo de estudio se refiere a la revisión de los procesos de motivación e incentivación de niños y adolescentes para el disfrute de la expresión lúdica en el medio acuático, así como a saber qué hacer para que los niños pierdan el temor ante un medio poco común y llevarlos progresivamente a la inserción en un ambiente totalmente diferente.

Este tipo de experiencias necesariamente se tendrán que analizar y reflexionar teniendo como referencia las primeras vivencias de los estudiantes al estar en contacto con el medio acuático y, posteriormente, al momento de estar practicando la natación.

Un tercer grupo de temas de estudio es el relacionado con las formas básicas de la enseñanza para impulsar las habilidades motrices cerradas: cómo y cuando un patrón de movimiento se convierte en esquema de acción, cómo y cuando la repetición de una habilidad es necesaria para el afianzamiento de la destreza misma, cómo y cuándo se logran el control propioceptivo y la coordinación con la respiración, necesarios para adquirir la autonomía física al momento de aprender un estilo de nadar.

Un requisito indispensable en la formación de los propios estudiantes será que aprendan y realicen la práctica de al menos un estilo de natación (*crawl*). Este aprendizaje deberá ajustarse a una dimensión pedagógica donde se pongan a prueba distintas formas jugadas, recursos y actividades lúdicas que motiven una actitud sensible y el ánimo por el aprendizaje. Así, los estudiantes incorporarán en su propia experiencia formas adecuadas para el trabajo con niños y adolescentes.

Un factor indispensable en la formación de los estudiantes es la referida al estudio, manejo y habilidad práctica de las medidas de seguridad y salvamento elementales que se necesitan al momento de estar practicando actividades en el medio acuático con grupos numerosos o pequeños. Esta pericia deberá aprenderse y practicarse de forma rigurosa, con el propósito de incorporar, al reper-

torio de habilidades profesionales del futuro profesor de educación física, aquellas técnicas que le permitan desempeñarse con confianza.

Con la adquisición y desarrollo del conjunto de conocimientos, experiencias, herramientas y habilidades que se ofrecen en este curso, se espera que los futuros maestros sean capaces de llevar a cabo sesiones amenas, divertidas y seguras a través de formas jugadas, tanto para los niños como para los adolescentes, proyectándoles seguridad y confianza en sí mismos, y logrando la familiarización, el dominio y la autonomía motrices en el medio acuático.

PLANEACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE I Y II

Esta asignatura ofrece a los estudiantes un amplio y sistematizado estudio de la planeación y la evaluación, como procesos vinculados entre sí, para desarrollar el trabajo docente en los distintos niveles y grados de la educación básica, además de revisar los aspectos de organización que permiten el pleno aprovechamiento de los recursos didácticos y el uso efectivo del tiempo escolar.

Los futuros maestros analizarán los procedimientos para planear y evaluar las actividades de enseñanza considerando tanto avances como dificultades en el aprendizaje que se espera lograr en los alumnos. Por lo que, mediante el diseño de estrategias, actividades e instrumentos –y sin perder de vista la diversidad que caracteriza a los niños y a los adolescentes– y sus probables adaptaciones, procurarán atender al grupo en su conjunto y considerar las necesidades y características de cada educando.

En el primer curso de esta asignatura, los estudiantes reconocerán que la planeación es un recurso para la enseñanza y no un requisito burocrático o un medio de control administrativo que ocasiona pérdida de tiempo y de esfuerzos, y aprenderán a diseñar actividades para atender los propósitos y temas, así como a seleccionar los recursos y las formas de evaluación más adecuados para el desarrollo de una o varias sesiones, pero tomando en cuenta que el resultado de la planeación está sujeto a imprevistos que surgen cotidianamente en el trabajo docente.

Los estudiantes tomarán en cuenta que, para despertar el interés de los alumnos de la educación básica, deben presentar actividades que representen

desafíos o problemas adecuados a sus posibilidades y que, asimismo, estimulen el desarrollo cognitivo, físico y psicomotriz y de relación social.

En este curso se insistirá en la utilización de los recursos o materiales educativos como un elemento fundamental para favorecer el aprendizaje de los alumnos. Los estudiantes reconocerán que una competencia didáctica importante es saber aprovechar con sentido formativo los recursos del entorno que están disponibles o son accesibles. Es necesario que tengan en cuenta que no reporta mucha utilidad elaborar materiales que no cumplen una función pedagógica precisa y que ofrecen a los niños modelos estereotipados de actividad que se reducen a la repetición de acciones y suelen carecer de impacto formativo.

Asimismo, en este curso se analizarán las estrategias de trabajo didáctico que estimulan el desarrollo cognitivo de los educandos; con este criterio se tomarán en cuenta las fases preactiva, activa y postactiva de unidades didácticas monográficas y abiertas, ambientes de aprendizaje, sesiones productivas y reproductivas, circuitos de acción motriz, sesiones abiertas y cerradas, incluyendo, además, las formas de comunicación del maestro, así como la asignación de tareas definidas, semidefinidas y no definidas que suponen la progresiva autonomía de los alumnos respecto al cúmulo de actividades que presenta el profesor.

En el segundo curso de esta asignatura se incluirán temas y se realizarán actividades orientadas a que los estudiantes identifiquen diversas estrategias para evaluar en los niños y adolescentes de educación básica la adquisición de conocimientos y habilidades. Los estudiantes normalistas comprenderán que la evaluación es un proceso permanente que aporta información sobre los avances y dificultades que experimentan los alumnos en las distintas situaciones de aprendizaje, pero también acerca de las dificultades que enfrenta el maestro al enseñar. De esta manera entenderán que la evaluación se realiza en distintos momentos y con propósitos específicos para la toma de decisiones y que no se reduce a la asignación de calificaciones.

El segundo curso se dirige, entonces, al estudio de los elementos formalizados de la planeación didáctica y la evaluación, a las competencias que pueden desarrollar los estudiantes normalistas para integrar conocimientos y experiencias que han adquirido durante su formación, y al diseño y aplicación de los ele-

mentos que intervienen en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, primero en las prácticas escolares y después en su vida profesional.

Finalmente, los estudiantes aprenderán cómo evaluar los procesos de aprendizaje y obtendrán elementos para valorar el impacto educativo; aprovecharán los resultados de dicha evaluación para mejorar y saber el grado de interés que las actividades de educación física despiertan en los alumnos. En el diseño de instrumentos de evaluación –como el ludograma y el sociodrama– y de pequeñas pruebas de desempeño físico, tendrán presente que estos instrumentos deben ser congruentes con las formas de enseñanza y que representan un elemento importante para determinar qué hacer cuando los alumnos no logran los niveles de avance que se establecieron en la planeación inicial.

Por los contenidos de ambos cursos es fundamental que los maestros titulares de esta asignatura conozcan el conjunto de planteamientos de los programas que han estudiado los normalistas, para propiciar que utilicen los conocimientos adquiridos hasta ese momento y fortalezcan su formación pedagógica; además, deben establecer una estrecha vinculación con los maestros que imparten simultáneamente los cursos de Observación y Práctica Docente II y III.

DEPORTE EDUCATIVO Y LOS ADOLESCENTES I Y II

La presente asignatura está organizada en dos cursos que se imparten en el quinto y en el sexto semestres y tiene como finalidad el estudio, el análisis y la práctica del deporte educativo, dirigido a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los escolares, desde las siguientes perspectivas: a) de enseñanza, b) de orientación y promoción, c) social y organizativa, y d) de iniciación deportiva.

Estos cursos se incluyen en el plan de estudios porque la práctica del deporte educativo: 1) aporta elementos para la formación de los alumnos: la canalización del agón, la vigorización física y la satisfacción del interés lúdico; 2) favorece una edificación integral de la competencia motriz de los adolescentes, y 3) promueve una formación en valores, la identidad y la autoestima.

Mediante la práctica del deporte educativo, la educación física intenta rescatar y reorientar el sentido de la competición –que es inherente al ser humano para medirse y plantearse desafíos en relación con otros–, hacia la consecución de un propósito formativo. A fin de que el deporte sea educativo es indispen-

sable que se dote a los futuros docentes con la orientación pedagógica de su práctica, para impulsar en los adolescentes el sentido de cooperación y dotarlos de autonomía motriz.

Para lograr lo anterior, las actividades de estos cursos deben favorecer en los estudiantes normalistas la capacidad para orientar la práctica del deporte educativo como un medio para desarrollar las competencias motrices –ser apto, saber hacer o emplear, tener habilidades y destrezas para resolver tareas motrices–, a diferencia del enfoque competitivo –competir para vencer al adversario. Se trata de que los estudiantes normalistas comprendan el carácter formativo del deporte que pueden practicar los escolares al poner a prueba los distintos dominios motrices, vencer miedos e incertidumbres y disfrutar lo realizado en equipo; donde la motricidad sea el común denominador y ellos sean protagonistas del proceso.

En el primer curso de esta asignatura se estudiarán los contextos teóricos y prácticos y los referentes pedagógicos tanto de la educación física como del deporte educativo, la determinación y conceptualización del deporte escolar, su alcance, orientación y contenido y, sobre todo, el esclarecimiento de su función educativa. A estos temas se agregan un conjunto de argumentos que aportan una orientación y análisis desde las perspectivas sociológica, psicológica, histórica y, por supuesto, educativa, que permitirán al estudiante de la licenciatura obtener un marco referencial para ubicar los tipos de prácticas didáctico-deportivas que se aplican con los adolescentes de la educación básica.

Paralelamente al estudio teórico se plantea la necesidad de hacer una práctica de actividades deportivas, que deberá relacionarse con:

- a) El entendimiento de las formas jugadas del deporte educativo y las habilidades motrices básicas que están presentes en las distintas modalidades deportivas.
- b) El análisis del contexto donde se aplican las prácticas: nivel de desarrollo de los escolares, intereses, motivaciones de los adolescentes hacia la actividad deportiva.
- c) El conocimiento de los fundamentos técnicos y metodológicos básicos de los deportes individuales.
- d) El énfasis en la táctica y los mecanismos *perceptivo*, *decisorio* y *ejecutor* del movimiento que tiene lugar en las prácticas.

- e) El tipo de desempeños motrices y los proxemas del gesto corporal.
- f) El análisis tanto de las formas globales como de las progresiones lógicas en la iniciación a los deportes individuales.

Los contenidos de tipo instrumental para el primer curso serán actividades atléticas: eludir, lanzar, saltar, atrapar, caer, y actividades gimnásticas en general. Se aprovecharán los conocimientos de las asignaturas Desarrollo de los Adolescentes I y II, Juego y Educación Física, Iniciación Deportiva, y La Actividad Motriz en el Medio Acuático para vincular experiencias, orientaciones y enfoque de una iniciación deportiva que considere los rasgos propios que caracterizan a los alumnos y los oriente hacia la depuración de patrones de movimiento específicos.

La preocupación del profesor de educación física es dotar al alumno de una gran autonomía motriz que le permita adaptarse a variadas situaciones. El lugar central no lo ocupa el movimiento (generalmente en forma de técnica deportiva) sino la persona que se mueve, que actúa, que realiza una actividad física.

En el segundo curso se profundizará en el estudio, el análisis, y la práctica dirigida a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de los escolares, el deporte educativo para los alumnos con necesidades educativas especiales y las actividades que apoyen el trabajo y la integración de los adolescentes en situaciones de riesgo, poniendo especial énfasis en la mejora y depuración de actividades y prácticas colectivas.

Se hará referencia a actividades deportivas de cancha propia, común y de invasión para determinar el tipo de esquemas motores que se utilizan en cada una, el tipo de desplazamientos, la actuación estratégica y las habilidades motrices abiertas y cerradas que implican. Se aprovechará el tiempo para una práctica pedagógica que busque la mejora en los mecanismos de ejecución del movimiento y en el tipo de aprendizajes que se pueden lograr *en, por medio y a través* de la práctica deportiva. Se pondrá especial atención en promover una práctica democrática, abierta e incluyente para todos los adolescentes y se insistirá en la participación de todos los escolares sin exclusión, ya que el deporte educativo debe permitir el desarrollo de aptitudes motrices y psicomotrices en relación con los aspectos afectivos, cognitivos y sociales de cada alumno, respetando los estadios del desarrollo humano.

Las estrategias didácticas que se diseñen, deberán orientarse a objetivos claramente formativos y apoyarse en prácticas didáctico-deportivas, para dar al deporte una presencia más educativa, es decir, utilizarlo como un medio de la educación física, precisando claramente los vínculos entre educación física y deporte.

Es importante, entonces, que los estudiantes reconozcan que la actividad deportiva se convierte en materia educativa siempre y cuando su realización conlleve a la necesidad y a la responsabilidad del disfrute por practicarla y no por buscar el máximo rendimiento y, por ende, el triunfo.

Los temas, contenidos y prácticas a realizar en este curso se referirán a:

- a) Un breve recorrido histórico de la evolución del deporte hasta convertirse en una actividad educativa.
- b) El conocimiento de los diferentes conceptos que existen acerca del deporte educativo.
- c) El análisis, de manera crítica y constructiva, del papel del deporte en la sociedad actual y los valores que aporta.
- d) El estudio de los aspectos particulares y específicos de los deportes de conjunto.
- e) El análisis de los actuales procesos de enseñanza en la práctica de los deportes de conjunto.
- f) El conocimiento de los fundamentos básicos de los reglamentos, las técnicas y metodologías de los deportes individuales.

Se espera que los alumnos reconozcan que, en las prácticas deportivas, lo educativo no es el aprendizaje de sus técnicas o tácticas, ni siquiera los beneficios físicos y psíquicos de una buena preparación física que sustenta su rendimiento, sino las condiciones en que pueden realizarse esas prácticas, que permitan a los adolescentes movilizar sus capacidades, de manera tal que esa experiencia les posibilite organizar y configurar su propio yo, logrando su autoestructuración. Es decir, lo educativo son las condiciones en que se practiquen las tareas del aprendizaje deportivo, pues es lo que conducirá a los adolescentes a lograr seguridad y confianza.

EDUCACIÓN PARA EL USO DEL TIEMPO LIBRE I Y II

Esta asignatura está organizada en dos cursos, que se ofrecen en el quinto y en el sexto semestres, tiene como finalidad el estudio, análisis y comprensión del concepto tiempo libre, el cual durante mucho tiempo ha estado ligado al concepto de recreación y ha dirigido muchas de las actividades desarrolladas por la educación física; asimismo, se ha relacionado con la noción de tiempo de ocio. La discusión y debate en torno a dichos conceptos será motivo central de esta asignatura, para poder analizar qué lugar ocupa la práctica de la educación física tanto dentro como fuera de la escuela.

Ambos cursos permitirán a los estudiantes normalistas reflexionar sobre los mecanismos mediante los cuales se priva al individuo de las capacidades que posee para recrearse, es decir, para transformar sus propias condiciones de vida en su tiempo libre; si el tiempo libre es funcional o contrafuncional; si el tiempo libre solamente debe utilizarse como diversión, descanso o desarrollo; si el tiempo libre de las personas debe darse en libertad o bien, si es un descanso activo o un descanso pasivo.

Con el curso Educación para el Uso del Tiempo Libre I los estudiantes comprenderán el lugar que la práctica de la educación física debe ocupar dentro y fuera de la escuela y los valores y actitudes que desarrolla cuando es planeada y evaluada adecuadamente; al mismo tiempo los estudiantes han de analizar y reflexionar acerca de cuáles y de qué tipo pueden ser las acciones a realizar para fomentar en niños y adolescentes el uso positivo del tiempo libre. Además, estudiarán, analizarán y comprenderán los elementos que conforman el concepto tiempo libre, con miras a diseñar propuestas de trabajo en el siguiente semestre.

Al entender y manejar los fundamentos para el diseño de una propuesta, se garantiza que se puedan observar y evaluar los logros de niños y adolescentes en la práctica y, a partir de ahí, establecer con más precisión actividades recreativas que impulsen la expresión y convivencia humanas y darle un sentido funcional al tiempo libre de los escolares de la educación básica.

Durante este primer curso se pondrá énfasis en la tarea que tienen los educadores físicos para promover que los alumnos de educación básica aprendan a vivir, a convivir y a trabajar, dando sentido a las actividades que realizan. En

el trabajo práctico de la asignatura se buscará encauzar las vivencias, primero las de los mismos estudiantes normalistas y después considerando las experiencias propias de niños y adolescentes de la educación básica, hacia el aprendizaje de acciones que promueve la educación física para ser utilizadas dentro y fuera de la escuela y que están orientadas al aprovechamiento del tiempo libre.

Durante el segundo curso se profundizará en las posibilidades y formación para el tiempo libre, realizando discusiones y análisis grupales que permitan tener claridad del impacto y de la necesidad de promover su uso adecuado.

Será necesario que las actividades de los dos cursos propicien una planeación didáctica orientada hacia el estudio y análisis de la vinculación entre la autorrealización física; la integración de la corporeidad y la competencia motriz; la perspectiva de género; la promoción de la autonomía y la formación de valores y actitudes; así como la evaluación del trabajo docente.

La adquisición de una formación sólida y de una visión clara de su tarea como futuros educadores físicos, con el fin de promover actividades para el uso del tiempo libre, permitirá a los estudiantes normalistas enseñar y dar sentido a las actividades que proporciona la educación física a los niños y adolescentes, mediante el diseño, aplicación y evaluación de proyectos que involucren a todos los actores del proceso de enseñanza y de aprendizaje que se da en los escenarios educativos.

Una característica importante de esta asignatura es su carácter práctico y la combinación entre lo conceptual y lo instrumental. Se organizarán grupos de estudio que se responsabilicen de proponer actividades, conocer y analizar su finalidad pedagógica para luego aplicarlas en forma práctica. Después de ello, tendrán lugar sesiones de análisis y reflexión para explicar cuál fue el aporte formativo de dichas propuestas.

Como resultado de estos cursos, se espera que los estudiantes normalistas comprendan que el análisis de diversos textos, la identificación clara de los elementos que conforman en sentido estricto el uso del tiempo libre en la educación básica y la observación de situaciones concretas, acompañada de la reflexión, les permitirá diseñar actividades distintas y alternativas de la educación física, para emplear el tiempo libre de forma positiva y funcional.

Para que esta finalidad se cumpla, será importante que los estudiantes normalistas diseñen y desarrollen ejercicios sistemáticos de diversas formas de

trabajo, generen propuestas y realicen prácticas, que al evaluarse aporten evidencias de la importancia que tiene el que los egresados logren desempeñarse con eficacia en los proyectos en escuelas y centros multifuncionales, así como en campamentos, cursos de verano, festivales recreativos, jornadas de educación física, clubes recreativos, paseos ciclistas, etcétera.

Como en toda actividad cuya finalidad es el desarrollo de capacidades, la práctica sólo adquiere sentido formativo si sus productos y manifestaciones son objeto de una reflexión y análisis a partir de los cuales se reconozcan aquellos aspectos que se requiere mejorar; el análisis debe apoyarse en conceptos teóricos que orienten una nueva cultura para el empleo adecuado del tiempo libre por parte de los niños y los adolescentes de la educación básica.

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA

El propósito de este curso es promover entre los estudiantes normalistas las habilidades y los conocimientos necesarios para diseñar, organizar y poner en práctica, tanto en forma individual como colectiva, proyectos, programas y jornadas de educación física que involucren al conjunto de actores de un plantel y que garanticen la participación de los alumnos, de modo que sean útiles para su formación integral.

Mediante la discusión, los alumnos normalistas retomarán los aprendizajes adquiridos en los semestres anteriores y profundizarán en diversos aspectos de planeación y gestión de la práctica de la educación física, buscando establecer una vinculación de ésta con los propósitos, orientaciones, enfoques y contenidos de la educación básica, y considerando el tiempo escolar que se destine a las actividades.

Dentro de las sesiones de trabajo, los estudiantes llevarán a cabo actividades y secuencias para discutir, compartir y confrontar experiencias y puntos de vista que hagan más formativa su experiencia. Este análisis servirá para comentar tanto logros como obstáculos en el aprendizaje de los alumnos –protagonistas en las propuestas de trabajo–, para revisar el impacto y los efectos de la actividad motriz, y sobre todo, para valorar posibilidades de organización y aplicación, como parte del proyecto escolar de la institución en que se desempeñen profesionalmente.

El énfasis del trabajo se pondrá en dos vertientes: en la primera, se llevan a cabo la organización y la planeación de las actividades dirigidas al establecimiento de secuencias didácticas relacionadas directamente con la sesión de educación física; la organización y la planeación incluyen la práctica, el estudio, la reflexión y la discusión de unidades didácticas, circuitos de acción motriz, ambientes de aprendizaje, itinerarios didácticos, sesiones abiertas y cerradas, jornadas de educación física y demás escenarios que favorezcan aprendizajes en niños y adolescentes. La segunda vertiente se orienta al estudio, reflexión, práctica y organización de actividades que suponen la participación de grupos numerosos, como torneos recreativos y eventos especiales, entre otros.

Mediante el trabajo con esos dos componentes los estudiantes adquirirán además competencias docentes para atender la relación estrecha que existe entre la observación y la práctica, y los elementos que les permitirán comprender a la educación física como una actividad que proporciona aprendizajes a los escolares.

Con el estudio de los contenidos de esta asignatura los estudiantes aprenderán cómo sistematizar y organizar actividades que encaucen la motricidad creativa e inteligente mediante el diseño de distintas propuestas didácticas que tomen en cuenta las características de los alumnos.

En este curso los estudiantes aprovecharán toda la información que han adquirido en el estudio de los temas y en las actividades realizadas en las distintas asignaturas y se prepararán para desempeñarse durante su práctica intensiva en el séptimo y el octavo semestres, donde atenderán sesiones completas.

Los estudiantes aprenderán a valorar a la educación física dentro del proyecto escolar; ya que cuentan con los elementos necesarios para discriminar y proporcionar un aprendizaje tanto a los niños como a los adolescentes. Al mismo tiempo, sabrán precisar cómo, cuándo, en dónde y por qué aplicar juegos de organización simple o compleja, individuales o colectivos.

Esta asignatura se relaciona con el conjunto de los cursos de la formación específica y aporta un sentido formativo para profundizar en el desarrollo de las habilidades didácticas y saber usar los materiales de trabajo, como ficheros de actividades, bitácoras, relatorías, etcétera; saber involucrar a los docentes en las actividades de educación física y saber incorporar la educación física al conjunto de la escuela.

ASIGNATURA REGIONAL

Tal como se señaló en el capítulo “Criterios y orientaciones...”, la necesidad de incorporar contenidos regionales en la formación de los nuevos maestros se atiende de dos maneras. La primera consiste en incluir diversos elementos de carácter regional, que son característicos de una entidad, en las asignaturas generales del plan de estudios –lo que permitirá estudiar aspectos relativos a la organización del sistema educativo estatal–; los problemas educativos o del entorno sociocultural de los niños y adolescentes y las condiciones que existen para aplicar la educación física según el medio; estos elementos se analizarán en forma paralela a los temas de alcance nacional. La segunda es la apertura de un espacio en el plan de estudios, dedicado específicamente a contenidos relativos a la educación física en el contexto de la educación básica de cada entidad.

El tema de asignatura regional, seleccionado por las escuelas normales con el acuerdo de la autoridad educativa estatal, servirá para estudiar una situación determinada y con impacto educativo a la que muy probablemente se enfrentarán los egresados de los planteles normalistas al incorporarse al trabajo profesional. En este sentido, la asignatura regional no debe utilizarse como un espacio de la formación general de los estudiantes o como materia optativa, sino para consolidar sus competencias para desenvolverse en un medio específico o en condiciones educativas particulares.

La SEP propone una serie de temas, de los que se puede seleccionar y desarrollar uno durante sexto semestre. La elaboración del programa de Asignatura Regional con el tema escogido, será responsabilidad de cada escuela normal, conforme a los lineamientos básicos que establezca la SEP. Atendiendo a la frecuencia con la cual se presentan ciertas condiciones educativas específicas, con rasgos regionales propios, se proponen los siguientes temas para la asignatura:

- Educación física en el medio rural y en comunidades indígenas.
- La atención de la educación física en zonas urbanas.
- La educación física en la telesecundaria.
- Modalidades regionales para la promoción y atención de la educación física en la educación básica.

- La utilización del patrimonio cultural y natural de la región como recurso en la formación para el tiempo libre.

El temario anterior sólo es una propuesta. Las escuelas normales podrán seleccionar otros temas y aplicar el programa correspondiente cuando existan situaciones relacionadas directamente con el contexto regional y que se consideren indispensables en la formación de los estudiantes. De ser así, en el diseño del programa tomarán en cuenta ciertos lineamientos que aseguren su congruencia con la orientación del plan de estudios en su conjunto, como: la relación de los propósitos del curso con el perfil deseable del nuevo maestro, la aplicación de estrategias de trabajo que propicien el desarrollo de habilidades intelectuales básicas y la orientación de actividades de observación en situaciones reales en la escuela.

De acuerdo con sus necesidades y recursos, las escuelas podrán ofrecer a los estudiantes dos o más opciones simultáneas de asignatura regional, de manera que éstos seleccionen una conforme a sus intereses o necesidades formativas.

Con Asignatura Regional se espera que el futuro profesor de educación física consolide sus conocimientos y habilidades para saber atender la motricidad de los niños y adolescentes según las distintas condiciones existentes. Por lo que, durante el curso, es indispensable estudiar contenidos en los que se articule: *a)* la comprensión de la diversidad que caracteriza al país, reflejada en espacios geográficos específicos; sobre todo, en la diversidad natural y geográfica, donde destacan las condiciones ambientales y climáticas que influyen en la práctica y de la cual se pueden aprovechar recursos naturales que ofrece el entorno para desarrollar la actividad física y motriz con niños y adolescentes; *b)* los principios didácticos mediante los cuales la práctica docente de la educación física se adapta, por ejemplo, a las características de las zonas rurales aisladas, las comunidades indígenas, las comunidades urbanas marginadas, las zonas urbanas y a las condiciones de sus alumnos; *c)* el análisis de las situaciones y los problemas educativos de preescolar, primaria y secundaria de su región o entidad: valoración social de la actividad motriz, prácticas de la motricidad, problemas más comunes de salud pública, tiempo escolar efectivo, cobertura de la educación física en los tres niveles de la educación básica, rezago escolar en el terreno de la motricidad, problemas educativos y contribuciones para su solución desde

la educación física; y d) las prácticas regionales de ciertos juegos y deportes tradicionales o, en general, prácticas de la actividad motriz de impacto en la región, como expresión del patrimonio cultural, y que pueden ser formativas para niños y adolescentes, entre otros.

ÁREA ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO A LA PRÁCTICA ESCOLAR

ESCUELA Y CONTEXTO SOCIAL

El propósito de este curso es que los estudiantes normalistas se inicien en el conocimiento de las principales características de las escuelas de educación básica en sus diferentes niveles educativos –preescolar, primaria y secundaria–, en distintos contextos sociales –urbano, urbano marginado, rural e indígena– y según las diversas modalidades –en el caso de secundarias: generales, técnicas o telesecundarias– en que se ofrece el servicio educativo, y que realicen una exploración inicial de las formas de organización y funcionamiento real de los planteles, las particularidades sociales y culturales de la población que atienden, las funciones que desempeña el personal que labora en ellos, las formas de trabajo más frecuentes en el aula, así como los intereses, actitudes y expectativas de los alumnos y las familias de éstos respecto a la escuela.

Los conocimientos que adquieran al estudiar esta asignatura serán de gran utilidad para que empiecen a comprender: el papel que tiene la educación física en los planteles de educación básica, el contexto en que desarrollarán su labor profesional, y las características de los niños y los adolescentes con quienes trabajarán; así como la complejidad de las escuelas, los retos que enfrentan maestros y alumnos, y las acciones que realizan para superarlos; de tal manera que no califiquen en forma apresurada o con escaso fundamento lo que ocurre en las instituciones escolares.

Durante el curso, los alumnos normalistas realizan actividades en el aula de la escuela normal y actividades de observación en escuelas de educación básica. Se organizan visitas a los planteles y a las aulas de educación preescolar, primaria y secundaria; el programa de estudios se ha estructurado en función de éstas, con el fin de que los estudiantes cuenten con conocimientos y referentes que les apoyen para realizar las observaciones. De esta manera, el estudio de los

temas del curso en la escuela normal les proporciona elementos para observar lo que sucede en el aula y en el conjunto de la escuela, reflexionar sobre el desarrollo de la actividad escolar cotidiana observada en los planteles y contrastar, entonces, lo que sucede en la práctica con la información obtenida mediante la lectura. Con esta estrategia de trabajo, los estudiantes se iniciarán en el desarrollo de: la capacidad para observar, la cual se considera como una herramienta que les permite formarse en la docencia y como una habilidad que cualquier profesor debe poseer para realizar su labor educativa; la habilidad para comunicar por escrito lo que observan; la competencia para vincular lo que estudian con las situaciones reales que ocurren en las escuelas, así como explicarse y comprender lo que sucede con los alumnos y el trabajo docente.

A lo largo del curso, los estudiantes llevarán a cabo entre cuatro y seis visitas a diferentes escuelas de educación básica y su duración será de un día cada una. Durante las visitas observarán el contexto social en que se ubican las escuelas, con el propósito de analizar su influencia en la vida escolar; así como aspectos generales del proceso educativo y de la educación física en particular. Identificarán las características generales de los niños y de los adolescentes; las formas de organizar las actividades educativas generales y específicas de cada grupo; algunas particularidades del trabajo docente según distintas clases que observen; el funcionamiento de la escuela; el papel que juegan los distintos actores que conforman la vida escolar; las características y la diversidad del entorno escolar; y las relaciones que establecen directores, alumnos, maestros y padres de familia. Para mayor comprensión de las características de las escuelas, de los maestros y de los alumnos de la educación básica, los estudiantes dialogarán o entrevistarán al personal docente, al director; a los padres y las madres de familia y a los alumnos.

La asistencia a diferentes escuelas, según distintas combinaciones entre los niveles educativos, los contextos y las modalidades, de acuerdo con las condiciones de la región en que se encuentra ubicada la escuela normal y las características del servicio educativo, proporcionará a los estudiantes una mejor idea de qué es la educación básica en México, del cumplimiento de sus finalidades, de su diversidad, de los escenarios posibles para el trabajo con la educación física, de las necesidades educativas de los niños y adolescentes y de la función que tiene el trabajo docente. Este propósito puede lograrse en la escuela normal si

en el análisis de las situaciones observadas se contrastan las experiencias obtenidas en las escuelas atendiendo a la diversidad en cuanto al nivel educativo, el contexto social y la modalidad en el caso de las escuelas secundarias.

Para el estudio de los temas y la realización de las actividades de este curso, los alumnos normalistas contarán, además, con los conocimientos que adquieran simultáneamente en las asignaturas que forman parte del mismo semestre, como: Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Problemas y Políticas de la Educación Básica, Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I, Introducción a la Educación Física, y Desarrollo Infantil I.

OBSERVACIÓN DEL PROCESO ESCOLAR

En el curso Observación del Proceso Escolar se pretende continuar con el desarrollo de las habilidades para observar y analizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, y profundizar en los contenidos revisados en la asignatura Escuela y Contexto Social durante el primer semestre; además, los estudiantes realizarán actividades de ayudantía académica y, si fuera pertinente, aplicarán alguna actividad inicial de educación física, con las que iniciarán su acercamiento progresivo al trabajo docente.

Durante el semestre, los estudiantes realizarán tres jornadas de observación, de dos o tres días consecutivos cada una. Al asistir a las escuelas continuarán observando las características generales del trabajo docente en distintas actividades escolares: las que organizan los maestros titulares de los grupos en los jardines de niños o en las escuelas primarias, o las que aplican los maestros que atienden las distintas asignaturas en las escuelas secundarias; los recursos que utilizan; el trabajo que realizan los alumnos; los aprendizajes que priorizan los maestros; las actitudes de los niños y adolescentes en el salón de clases; sus inquietudes y expectativas sobre el trabajo escolar que desarrollan, así como la relación que establecen los alumnos con el maestro. Además, observarán con mayor atención algunos aspectos relacionados con el trabajo del profesor de educación física; para ello, darán seguimiento a las actividades de un maestro en cualquiera de los planteles de educación básica, con el fin de identificar: las condiciones que favorece para desarrollar la práctica motriz entre los educandos; el clima y las formas de trabajo que establece en la sesión; las actividades didácti-

cas que realiza; la manera en que aprovecha el tiempo destinado a la clase; los recursos didácticos que emplea; las actitudes que manifiesta durante la clase; sus expectativas acerca de los alumnos; la oportunidad que les da para expresarse y proponer, y la interacción que propicia entre los niños o los adolescentes. Asimismo, observarán las reacciones de los alumnos durante la clase, su interés, inquietudes y formas de participación y las actividades en que manifiestan su conducta motriz dentro o fuera del salón de clases.

También conversan con maestros, directivos, alumnos y padres de familia para conocer la importancia que se le concede a la educación física y la valoración que tienen los maestros en cada institución acerca de la práctica motriz. De ser posible, los estudiantes observarán las actividades relacionadas con la educación física que llevan a cabo los niños y los adolescentes en sus comunidades durante el tiempo libre.

Para que las actividades realizadas en Observación del Proceso Escolar resulten formativas, es importante que se preparen y organicen con propósitos bien definidos, de manera que los estudiantes conozcan con precisión los aspectos sobre los que deberán obtener información, los datos y testimonios relevantes para el análisis que realizarán posteriormente. La preparación de estas actividades y el análisis de las experiencias adquiridas estarán a cargo del titular de esta asignatura.

El programa de estudio sugerirá un conjunto de actividades para orientar las observaciones y para sistematizar y analizar la información obtenida. Las demás asignaturas del semestre aportan asuntos particulares a contemplar en el desarrollo de estas actividades; en ellas los estudiantes normalistas conocen acerca de los aprendizajes que adquieren los niños y los adolescentes y de las actividades didácticas que realiza el docente durante el trabajo en la escuela; así, para estudiar o profundizar los temas de algunas asignaturas del semestre, se requiere que los estudiantes lleven a cabo actividades, sugeridas en los programas de dichas asignaturas, al visitar las escuelas y estar en contacto con los niños y los adolescentes. Esta relación entre los programas del semestre debe coordinarse desde la escuela normal con el fin de propiciar que los futuros maestros realicen una permanente vinculación entre los conocimientos adquiridos en la normal con las reflexiones y análisis producto de la experiencia obtenida durante las jornadas de observación.

Para el desarrollo de los temas y la realización de las actividades de este curso, los alumnos tendrán como antecedente los conocimientos adquiridos en las asignaturas del primer semestre, sobre todo en Escuela y Contexto Social, y simultáneamente contarán con los aportes de Propósitos y Contenidos de la Educación Básica II, Desarrollo Infantil II, Juego y Educación Física, y Desarrollo Corporal y Motricidad I, pues en estos cursos obtendrán información y elementos para observar el trabajo docente en general, las características de los alumnos de educación básica y la aplicación de la educación física en la escuela con niños y adolescentes.

OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE I Y II

Estos cursos, correspondientes al tercero y cuarto semestres respectivamente, tienen como propósitos que los normalistas continúen el estudio y la caracterización del trabajo en educación física que se realiza en las escuelas de educación básica y observen a los maestros de la especialidad al trabajar con grupos de niños o de adolescentes; y que se inicien en la preparación y aplicación de actividades didácticas con grupos de educación primaria y secundaria, así como en el análisis de los resultados de estas experiencias.

Los cursos de Observación y Práctica Docente incluyen dos tipos de actividades: las que se realizan en la escuela normal –estudio, análisis de experiencias y planeación de las actividades didácticas a efectuar con los niños y los adolescentes–; y las de observación y práctica, que se llevan a cabo con grupos de escolares de primaria y secundaria.

La observación de clases en grupos de educación primaria o secundaria tiene un propósito formativo, pues permite a los estudiantes identificar las formas de trabajo de los maestros y su impacto en las actitudes y en el aprendizaje de los niños o los adolescentes. Para que los estudiantes se involucren en el ambiente real de su futura profesión, es fundamental que cuenten con la posibilidad de observar cómo los alumnos se relacionan con los maestros que no son de la especialidad, cómo reaccionan ante las actividades que les proponen, cómo interactúan en el grupo, qué hacen en los tiempos de descanso, a qué les interesa jugar y qué normas implícitas o explícitas se manifiestan en los grupos y en la escuela.

Durante la observación de las sesiones de educación física, los estudiantes identifican las manifestaciones motrices de los niños y de los adolescentes, las dificultades que presentan al realizar diferentes patrones de movimiento, así como las habilidades, valores y actitudes que desarrollan.

Estas observaciones permiten a los futuros maestros comprender con mayor precisión el desarrollo e integración de la motricidad de los educandos, que son contenidos de la asignatura Desarrollo Corporal y Motricidad I y II; en ese mismo sentido, también relacionarán lo observado con la forma como evoluciona y se transforma el interés que muestran los niños y los adolescentes por el juego, la iniciación deportiva y en general por la actividad motriz que realizan dentro y fuera de la escuela. Estos últimos temas se han estudiado en semestres anteriores o se revisan simultáneamente en el tercero y cuarto.

En el curso de Observación y Práctica Docente I se destinan dos jornadas a la observación y práctica en escuelas de educación básica (primaria y secundaria). La primera, con duración de entre tres días consecutivos y una semana, en donde se espera que los estudiantes realicen actividades de observación, según lo arriba descrito, además de que apliquen actividades como itinerarios didácticos rítmicos, juegos, circuitos de acción motriz y algunas otras que se deriven de las asignaturas estudiadas en los semestres anteriores o en este mismo semestre; estas actividades didácticas tendrán como finalidad iniciar al estudiante en la organización y el control del grupo, la habilidad didáctica y el dominio de los contenidos de educación física. Durante el proceso, se percatará de sus dificultades, limitaciones y aciertos, para aprovecharlos y mejorar en la siguiente jornada de trabajo con los niños y los adolescentes. En la segunda jornada, con duración de una semana completa trabajarán en los mismos grupos que visitaron en la primera jornada; se requiere que los estudiantes continúen incorporando a su práctica docente aspectos que les permitan responder con mayor eficacia a las características y necesidades de niños y adolescentes en distintos grados escolares, con los que aplicarán secuencias rítmicas más estructuradas y algunas actividades propias de la iniciación deportiva, entre otras posibilidades. Así, en esta segunda jornada continúan con el desarrollo de habilidades para la atención de los escolares desde la educación física.

Al permanecer una semana en un centro escolar, los futuros maestros tendrán más oportunidad de observar, convivir y platicar con los alumnos y los

profesores de la escuela, dentro y fuera del salón de clases, para obtener un mejor conocimiento de las características generales de los niños o los adolescentes, de sus actitudes, de las manifestaciones de su motricidad dentro y fuera del salón, de sus problemas de interrelación, de sus dificultades en el aprendizaje de los contenidos básicos, entre otros aspectos; con esto adquirirán una mayor seguridad para comunicarse con los escolares, y buscarán que, en la aplicación de las actividades motrices, éstas tengan más sentido para los alumnos. Aprovecharán para observar al docente de educación física: el desarrollo de las secuencias en las sesiones, las estrategias de enseñanza que emplea; cómo propicia el logro de la autonomía en niños y adolescentes, si éstos generan, deciden y controlan su propia actividad; también, identificarán la congruencia de las actividades realizadas con los propósitos educativos y el enfoque de enseñanza, así como las formas de relación que establece el maestro con sus alumnos. Con toda la información acumulada se espera que los estudiantes reflexionen y analicen si en las prácticas motrices que se llevan a cabo en las escuelas de educación básica: a) se contribuye a lograr los propósitos de la educación física; b) las estrategias utilizadas son las adecuadas; c) se pueden relacionar las actividades que desarrollan los niños en el patio con las que trabajan en el salón de clases; d) logran relacionar los contenidos estudiados en las diferentes asignaturas en la escuela normal y el desarrollo de su competencia didáctica para aplicar la educación física en la educación básica.

En Observación y Práctica Docente II se prevén dos semanas completas de estancia en las escuelas primarias y secundarias, distribuidas en el semestre. En la primera semana, los estudiantes observarán y aplicarán secuencias didácticas que incluyan circuitos de acción motriz con dos patrones de movimiento; poniendo especial atención en la manipulación de los objetos y en el control que tienen los alumnos de éstos; además incorporarán estrategias para el cuidado de la salud tanto a nivel de información que deben manejar los alumnos, como respecto al tipo de actitudes que asumirá el estudiante normalista al momento de trabajar, para propiciar una sesión de educación física segura. Lo anterior se relaciona particularmente con los contenidos revisados en la asignatura Actividad Física y Salud I. Durante la segunda estancia, al diseñar y aplicar planes más estructurados, los estudiantes continuarán incorporando aspectos que llevaron a la práctica en la primera jornada, por ejemplo: al aplicar un juego reglado

tendrán cuidado en percatarse si los niños y adolescentes comprenden y respetan las reglas; además incorporarán en sus propuestas las orientaciones que reciban en Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje I.

Las experiencias desarrolladas durante estas semanas se analizarán en la escuela normal, con el propósito de que los estudiantes normalistas reflexionen sobre sus logros y retos y consideren que el análisis constante de estos procesos les permitirá replantear su práctica docente. Es función del maestro de esta asignatura conducir a los alumnos a que identifiquen en su desempeño los aspectos que deben mejorar y hacerles notar que estos momentos de reflexión son característicos del trabajo del profesor.

Además de la observación y la práctica, durante cada estancia en las escuelas dialogarán con los actores de la escuela para obtener datos o información sobre aspectos específicos relacionados con los alumnos, los maestros y la escuela en general, que les permitan ubicar su trabajo de educación física, contribuir al desarrollo de los niños y los adolescentes y avanzar en su formación en el contexto real de las escuelas de educación básica.

Para que los estudiantes se inicien de la mejor manera posible en la experiencia de la práctica docente mediante la aplicación de secuencias didácticas de educación física, se requiere que haya una adecuada coordinación entre los distintos maestros que atienden las asignaturas de tercero y cuarto semestres, y que la escuela normal establezca también acuerdos previos con los docentes de educación física de las escuelas primarias o secundarias y con los directivos de esas instituciones, para determinar los contenidos que se desarrollarán en las prácticas, y solicitar apoyo, orientaciones y recomendaciones con el fin de que al realizar los estudiantes las actividades de observación y práctica, éstas se constituyan en una experiencia formativa, y ellos gradualmente mejoren su desempeño.

Posteriormente, los resultados de estas experiencias y la valoración personal de los logros y dificultades se analizan en la escuela normal, donde el profesor de Observación y Práctica Docente guía la reflexión sobre las experiencias; durante el análisis los estudiantes se apoyan también en los conocimientos obtenidos en asignaturas como: Introducción a la Educación Física; El Cuerpo. Estructura y Funciones I y II; Actividad Física y Salud I; Desarrollo Corporal y Motricidad I y II; Juego y Educación Física; Iniciación Deportiva; La Actividad Motriz en el Medio Acuático; Formación Perceptivo-Motriz a través del

Ritmo I y II; Planeación de la Enseñanza y Evaluación del Aprendizaje I; Desarrollo Infantil I y II; y Desarrollo de los Adolescentes I y II.

OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE III Y IV

Estos cursos se organizan en función de las jornadas de observación y práctica; por tal motivo, el conjunto de actividades que se realizan está destinado a apoyar su preparación y su desarrollo y, posteriormente, el análisis de la experiencia obtenida. Se parte de la idea de que los estudiantes ya tienen un conocimiento más sólido de las características de la organización y del trabajo en las escuelas de educación básica y, particularmente, en el aula. Por lo tanto, en estos semestres se espera que manifiesten los conocimientos adquiridos y las habilidades desarrolladas al aplicar actividades físicas y corporales no sólo con niños y adolescentes, de educación primaria y secundaria, sino que trabajen, además, con los niños pequeños de educación preescolar para contribuir a su desarrollo físico y psicomotor; y atiendan a niños y adolescentes con necesidades educativas especiales, para apoyarlos en su integración educativa, a través de las actividades motrices.

La preparación y el análisis de las jornadas de observación y práctica tienen como finalidad principal contribuir al mejoramiento continuo del desempeño de cada uno de los estudiantes normalistas en su trabajo con alumnos de educación básica; es decir, que obtengan elementos para superar *problemas específicos* que enfrentan cuando tratan de lograr que los alumnos fortalezcan su acción motriz. Los retos y problemas que cada estudiante normalista enfrentará al trabajar con alumnos de distintos grados y de los tres niveles educativos, dependen de varios factores, como las características del grupo, el dominio que el futuro docente tenga de los contenidos, las estrategias de trabajo que aplique y sus habilidades para comunicarse con los alumnos, entre otros. De ahí surge la necesidad de que en el aula de la escuela normal y con el apoyo del profesor de Observación y Práctica Docente, los estudiantes, en colectivo y de forma individual, analicen su propio desempeño, valoren sus avances y busquen estrategias específicas para superar sus dificultades, apoyándose en las experiencias obtenidas en las prácticas realizadas y en los conocimientos que hasta este momento han obtenido en las asignaturas cursadas.

En las asignaturas de los distintos semestres correspondientes a la formación específica, incluidas las de quinto y sexto, los futuros maestros logran un conocimiento cada vez más amplio y preciso de los contenidos que la integran: saber detectar ejercicios contraindicados, la evolución que tienen los juegos, saber canalizar intereses y expectativas de los niños y adolescentes, desarrollar patrones básicos de movimiento, aplicar diferentes formas de organización, diseñar estrategias de enseñanza congruentes con el enfoque de la educación física, y utilizar recursos que favorezcan el aprendizaje en los alumnos. Por ello, los profesores titulares de las asignaturas correspondientes a la formación específica orientarán a los estudiantes en la preparación y organización de secuencias de enseñanza que llevarán a la práctica en los jardines de niños, escuelas primarias o secundarias. Corresponde al profesor titular de Observación y Práctica Docente asesorar a los estudiantes en la elaboración del plan de trabajo, así como en el análisis posterior de la experiencia, en la perspectiva que los alumnos normalistas avancen en el desarrollo de sus competencias didácticas.

En cada semestre (quinto y sexto) se prevén dos jornadas de observación y práctica en las escuelas de educación básica: la primera durará una semana y la segunda dos semanas consecutivas. Se recomienda que, en estos semestres, los estudiantes practiquen en un nivel educativo distinto de aquellos en que practicaron los semestres pasados, a fin de diversificar sus experiencias de trabajo. A través de estas prácticas se enfrentarán a retos reales al aplicar actividades físicas y corporales con alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria, y podrán identificar las ventajas de organizar el trabajo para lograr buenos resultados en el desarrollo de las habilidades motrices básicas de los niños y de los adolescentes.

El trabajo con grupos escolares apoya al futuro maestro en el desarrollo de su competencia didáctica, al poner en juego su habilidad para proporcionar explicaciones suficientes, precisas y claras a los niños y adolescentes; de su creatividad, al aprender a manejar las situaciones diversas que se presentan en la práctica; y su capacidad para propiciar la participación de todos los alumnos, mediante una educación física incluyente y equitativa.

Tomando en cuenta la complejidad que implica aplicar actividades corporales y motrices en los grupos escolares de las escuelas de educación básica, las actividades de observación se realizan al mismo tiempo que las prácticas y se

concentran principalmente en las actividades que desarrollan los niños y adolescentes, en sus intereses y potencialidades motrices, así como en sus actitudes y reacciones durante el transcurso de las sesiones. Por ello, el análisis de las experiencias obtenidas en las escuelas de educación básica, que se realiza en la escuela normal, se concentra en el conocimiento que obtuvieron de los alumnos y en valorar su propia práctica con el fin de avanzar en el desarrollo de sus competencias didácticas.

Al terminar el sexto semestre de la licenciatura, los estudiantes normalistas enfrentarán el reto de atender a grupos escolares en periodos más amplios de trabajo docente; este hecho exige que tanto la preparación de las jornadas de observación y práctica como el análisis posterior se organicen de tal modo que permitan a los estudiantes obtener orientaciones precisas para mejorar continuamente su desempeño en los grupos escolares.

ÁREA PRÁCTICA INTENSIVA EN CONDICIONES REALES DE TRABAJO

TRABAJO DOCENTE I Y II

En los cursos anteriores del Área Actividades de Acercamiento a la Práctica Escolar, los estudiantes han experimentado la aplicación de actividades con niños y adolescentes para trabajar los contenidos de la educación física; asimismo, han obtenido herramientas didácticas básicas necesarias para planificar, organizar y desarrollar sesiones de circuitos de acción motriz, unidades didácticas monográficas y abiertas, ambientes de aprendizaje, actividades de iniciación deportiva y las distintas modalidades de juegos. Otro aspecto importante que los estudiantes han experimentado es el referido a la evaluación.

La práctica en condiciones reales de trabajo en los tres niveles de la educación básica es la actividad central en los dos últimos semestres de la formación inicial, con ella se busca que los estudiantes pongan en juego la formación adquirida –al ser corresponsables de aplicar la educación física en diferentes grupos en alguno de los niveles de la educación básica–, que reconozcan esta experiencia como parte de su proceso formativo y que fortalezcan su compromiso profesional.

La preparación del trabajo contará con el apoyo del Taller de Análisis del Trabajo Docente y Diseño de Propuestas Didácticas, que se cursa en los mismos semestres; en él los estudiantes elaborarán planes de sesión, y posteriormente, analizarán los resultados obtenidos al aplicarlos en los grupos escolares. Durante estos semestres asistirán a la escuela normal en periodos breves, después trabajarán con diferentes grupos de un plantel en alguno de los niveles de educación básica y posteriormente regresarán a la escuela normal para analizar la experiencia y los resultados obtenidos. Con base en los resultados de dicho análisis, prepararán la siguiente jornada de trabajo en las escuelas, y así sucesivamente hasta completar el ciclo escolar.

El trabajo en la escuela se realizará bajo la tutoría de un profesor especialista en educación física adscrito a alguno de los niveles educativos: preescolar, primaria o secundaria, cuya función será orientar las actividades del estudiante en la escuela, compartir su experiencia, hacer recomendaciones oportunas y señalarle aspectos que deben ser reforzados o modificados para mejorar la calidad de su trabajo.

TALLER DE ANÁLISIS DEL TRABAJO DOCENTE Y DISEÑO DE PROPUESTAS DIDÁCTICAS I Y II

La inclusión de estos espacios curriculares en los dos últimos semestres de la formación inicial de los profesores de educación física tiene como propósito que los estudiantes normalistas integren los conocimientos adquiridos –acerca de la disciplina de su especialidad, de las características de los alumnos, de los procesos de la edificación de la competencia motriz y de la integración de la corporeidad de los escolares– mediante el diseño de propuestas que se aplicarán en diferentes grupos en una escuela de alguno de los niveles de la educación básica donde realicen la práctica intensiva (correspondiente a Trabajo Docente I y II). En estos espacios, además, se analizarán las experiencias y los resultados obtenidos durante las jornadas de enseñanza, de tal modo que en el tramo final de su formación los estudiantes analicen periódicamente y con profundidad su propio desempeño, lo cual es la base para perfeccionar sus competencias didácticas.

En ambos cursos se promoverá el diseño de estrategias y propuestas didácticas de la especialidad, que sean congruentes con el enfoque y los propó-

sitos de la educación física; asimismo, y sobre la base del conocimiento del grupo, los estudiantes enfrentarán el reto de diseñar actividades didácticas diversas, que permitan despertar el interés de los alumnos y dar cauce a sus expectativas por jugar y moverse y, sobre todo, que contribuyan a la edificación de su competencia motriz.

Las propuestas didácticas pueden tener formas distintas (unidades didácticas monográficas y abiertas, ambientes de aprendizaje, circuitos de acción motriz, sesiones productivas y reproductivas, entre otras), pero en cualquier caso deberán contener los siguientes elementos: propósitos precisos, secuencia de actividades de enseñanza, instrumentos o procedimientos de evaluación, así como los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades. En la reflexión que precede al diseño de propuestas se incluirán temas que permitan analizar críticamente formas de enseñanza centradas en la autorrealización y autonomía motriz de los alumnos, que consideren la atención a la perspectiva de género y a las características de los escolares, que impulsen la integración de la corporeidad y la edificación de la competencia motriz, ofrezcan una educación física que forme tanto aptitudes como actitudes y eduque para el uso positivo del tiempo libre.

La modalidad de taller propicia la colaboración y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los estudiantes y exige generar productos concretos y útiles para la enseñanza. Por ello es muy importante que las propuestas elaboradas individualmente se analicen en grupo y se mejoren, pues se pretende que sirvan de base para el trabajo docente que los estudiantes realizan en séptimo y octavo semestres.

Después de aplicar en preescolar, primaria o secundaria las propuestas elaboradas, se regresará al taller para analizar y comentar los resultados de su aplicación: el logro de los propósitos, el interés que mostraron los niños y los adolescentes, el desarrollo de las actividades, la pertinencia de los recursos y de las formas de evaluación, el uso y aprovechamiento del tiempo escolar. El análisis incluirá el propio desempeño de los estudiantes normalistas: dominio de los contenidos, conducción de la sesión, capacidad de comunicación con los alumnos, el clima de relación con el grupo, etcétera.

Las conclusiones obtenidas al analizar el trabajo docente aportarán elementos para que los estudiantes elaboren su documento recepcional.

**Licenciatura en Educación Física
Plan de estudios 2002**

se imprimió por encargo de la
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos,
en los talleres de

con domicilio en

el mes de octubre de 2002.
El tiro fue de 25 000 ejemplares
más sobrantes de reposición.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de la Dirección General de Normatividad
de la Secretaría de Educación Pública.

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 4	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 14/12/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Vuelva a Secretaría de Comisiones Asesoras para notificar al interesado de lo resuelto por la Comisión Académica, tal como se indica en actuación 2.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 15/12/2022 13:12:11.

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 15/12/2022 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

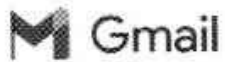
Montevideo, 28 febrero de 2023.

Se ajunta correo electronico recibido de<pfpablovega2022@gmail.com> donde se da por notificado.

Pase a Comisión Directiva a efecto de proceder en el punto número 1 de lo sugerido por la Comisión Académica en la Actuación número 2.

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 01/03/2023 10:30:55.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Notificación Comisión Académica Pablo Vega.pdf	45 KB	28/02/2023 11:24:56



convalidacion isef <convalidacion.isef@gmail.com>

Notificación Comisión Académica

mensajes


27 de febrero de 2023, 14:2

convalidacion isef <convalidacion.isef@gmail.com>
'ara: Pablo Sebastián Vega Sobrera <ppablovega2022@gmail.com>

Buenos días Pablo, te vuelvo a enviar por adjunto el informe de Comisión Académica para notificarte.
La notificación se realiza de la siguiente manera por este medio:

- * Me doy por notificado
- * Nombre y Apellido completo
- * Documento de Identidad

Saludos María García

 **Res Comision Academica.pdf**
515K

27 de febrero de 2023, 19:0

Pablo Sebastián Vega Sobrera <ppablovega2022@gmail.com>
'ara: convalidacion isef <convalidacion.isef@gmail.com>

Me doy por notificado.
Pablo Sebastián Vega Sobrera.
CI 3.869.905-7.

[El texto citado está oculto]

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 01/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 7 de marzo de 2023.

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras a los efectos de adjuntar nueva documentación.

Cumplido, siga a la Comisión Académica de Grado.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 07/03/2023 13:21:28.

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/03/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, jueves 09 marzo de 2023.

Se adjunta carta enviada por interesado por correo electrónico la cual pide completar la documentación.(tesis)

Se queda a la espera (tesis) para seguir trámite.

Se envía Correo electrónico 29/3/23 para que presente documentación faltante.

Se adjunta copia fiel de la documentación presentada por el solicitante.

Pase a Comisión Académica para su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 31/08/2023 14:06:05.
--

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CARTA ADJUNTAR TESIS ISEF Pablo Vega.pdf	62 KB	09/03/2023 14:51:16
Aposatilla Carta.pdf	985 KB	30/08/2023 16:35:13
Tesis.pdf	4607 KB	30/08/2023 16:35:13

Estimados Señores comisiones del Instituto Superior de Educación Física "Prof. Alberto Langlade",
Uruguay.

Por este medio me comunico yo Pablo Sebastián Vega Sobrera de nacimiento Oriental con CI:
3.869.905-7 para notificar que posterior al fallo de solicitud de convalidación y reválida N° de Exp.
008455-000009-22 en donde se describe que no cuento con trabajo final, solicito la posibilidad de
adjuntar como documentación para nueva revisión mi tesis de titulación como trabajo final, tesis
que entregue en el año 2009 para recibir el título de Licenciado en Educación Física, otorgado por
la Escuela Superior de Educación Física ESEF México.

Sin mas por el momento y agradeciendo esta posibilidad.

ATTE : PABLO VEGA.

Montevideo a 17 de agosto del 2023.

Dirigido hacia autoridades correspondientes:

Yo Pablo Sebastián Vega Sobrera de nacimiento Oriental con CI 3.869.905-7 me dirijo con agrado a ustedes, para poner en contexto sobre los requisitos cumplidos para la elaboración de mi tesis como trabajo final de titulación que me acredita como licenciado en educación física cursado durante cuatro años (ocho semestres) en la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.


Sometido al plan de estudios correspondiente cursando en 7mo semestre materias de Taller de análisis del trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I (trabajo directo en campo), trabajo docente I (investigación) , 8vo semestre Taller de análisis docente y diseño de propuestas didácticas II, trabajo docente II (elaboración del documento Tesis).

Que en términos generales fue la dedicación del año completo de trabajo en campo (clase directa y asistida) observación y estudio del contexto, mas el armado en base a investigación y evidencia científica que respaldara la propuesta de tesis defendida ante jurado calificado para obtener el titulo correspondiente.

Dejo adjunta fotocopia de mi tesis "PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UNA RESPETUOSA ESTIMULACIÓN MOTRIZ EN EDAD PREESCOLAR" con sus documentos acordes que certifican originalidad y validez trabajo en respuesta a situación N° de EXP 008455-000009-22 solicitando revalida del titulo para poder trabajar en mi país después de dos años de haber iniciado el tramite y tres años de mi regreso.

Agradeciendo de antemano y quedando a las órdenes.

Saludos cordiales.



PABLO VEGA
CI 3.869.905-7

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México
Dirección General de Educación Normal
y Actualización del Magisterio
Dirección de Formación Inicial
Subdirección de Servicios Escolares

Oficio No. AEFCM/DGENAM/DFI/SSE/023/MII/2023

Ciudad de México, 03 de julio de 2023.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Subdirector de Servicios Escolares de la Dirección de Formación Inicial de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, hace constar que **PABLO SEBASTIÁN VEGA SOBRERA**, egresado de la Escuela Superior de Educación Física, generación 2004-2008, elaboró el Documento Recepcional "PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UNA RESPETUOSA ESTIMULACIÓN MOTRIZ EN EDAD PREESCOLAR".

A solicitud del interesado y para los usos legales que haya lugar, se expide la presente en la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México a los tres días del mes julio del dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE


SEBASTIÁN VEGA SOBRERA
SEP
UBALDO DE LA CRUZ VELÁZQUEZ
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL
EN LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Secretaría

Fecha: 29-8-2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Monia Galicia Perez

c.c.e.p Adriana Romero Toledo. - adriana.romerot@aeefcm.gob.mx.-Directora de Formación Inicial.- Presente

UCV/ARD/ga

Presidencia No. 79, Edificio A3 piso 1 Colonia Sanito Martín de la Sierra, CP. 06000, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX
Tel: (55) 5536016400 Ext: 44513 udelacruz@aeefcm.gob.mx



Es copia fiel del original que tuve a la vista
ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Convenciones
Fecha: 29-8-2023
Firma: [Firma]
Aclaración: Maie Garcia Paz



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



JUAN GABRIEL SALINAS VILLAGÓMEZ, DIRECTOR DE PROCESOS JURISDICCIONALES EN SUPLENCIA Y AUSENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA, CULTURA DE LA LEGALIDAD Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, APARTADO A, FRACCIÓN XXXVI, 6, 41 FRACCIÓN XVIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 54 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA MISMA. -----

----- CERTIFICA: -----
QUE EN EL DOCUMENTO ANEXO, CORRESPONDIENTE A LA CONSTANCIA DE DOCUMENTO RECEPCIONAL, OFICIO: AEFCM/DGENAM/DFI/SSE/023/VII/2023, EXPEDIDA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO, EL DÍA 03 DE JULIO DE 2023, A: PABLO SEBASTIÁN VEGA SOBRERA, APARECE LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL MTR. UBALDO DE LA CRUZ VELÁZQUEZ, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO Y ES LA QUE DICHO FUNCIONARIO TIENE REGISTRADA ANTE ESTA ÁREA JURÍDICA.-----

Ciudad de México, a trece de julio de dos mil veintidós
EL DIRECTOR

LIC. JUAN GABRIEL SALINAS VILLAGÓMEZ

Elaboró
Isamara López Ortiz

01313/2023

Cristina Lopez Arreola

Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: SEC. COM.

Fecha: 29-8-2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Monio Govea Paz

JULIO DEL 2009

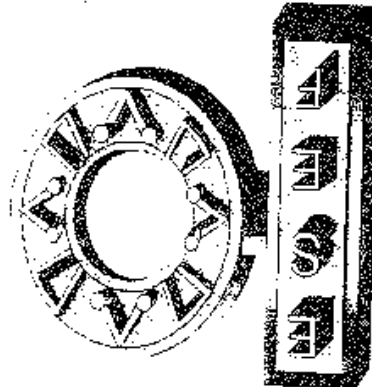
MÉXICO, D.F.,

PABLO SEBASTIÁN VEGA SOBERRA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
PRESENTA

PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UNA RESPETUOSA
ESTIMULACIÓN MOTRIZ EN EDAD PREESCOLAR

DOCUMENTO RECEPTACIONAL



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS
EN EL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y
ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO
ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
0000000001
0000000001

ROBERTO CORTEZ BLANCO

DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

DE EDUCACIÓN FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA
 FOTOSTÁTICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / Udelar - Sección: Sec. Acad.

Fecha: 29-8-2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Nota George Paz



Fresno 15 Col. Sta. Ma. La Ribera, Del. Cuauhtémoc México, DF 06400 t. +52 (55) 3601 1000 / 3601 1097 ext. 14408 | Fax: (55) 3601 7063 www.sepdf.gob.mx
c.c.p. estudiante

Nombre y firma del asesor
Prof. Macario Molina Ramirez.

ATENTAMENTE

Se extiende la presente a los doce días del mes de junio de dos mil nueve.

Con base en las condiciones que debe reunir el Documento Recepcional para sustentar el Examen Profesional y de acuerdo a la normatividad señalada por la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, el que suscribe rinde dictamen de aprobación en relación al trabajo de reflexión y estudio de la experiencia de la práctica docente, que con el título PROPUESTA DIDÁCTICA PARA UNA RESPETUOSA ESTIMULACIÓN MOTRIZ EN EDAD PREESCOLAR, elaboró PABLO SEBASTIAN VEGA SOBERRA, pasante de la Licenciatura en Educación Física Plan de Estudios 2002.

PROFR. JOSE LUIS IBARRA MERCADO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
PRESENTE

APROBACIÓN DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

Turno Matutino

Escuela Superior de Educación Física

LICENCIATURAS

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL

ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL Y

00000002

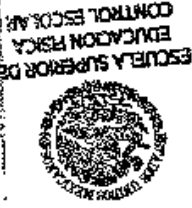




ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Signature]

DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeLAR - Sección: S.C. D.V.

Fecha: 29-8-2023

Firma: *[Signature]*

Aclaración: Made 6000 Pz



porque es la persona más feliz con este logro profesional.
Por su gran apoyo, comprensión y cariño incondicional en la infancia, también

A mi abuela Evangelina Perrone:

todo eres grande.
capaz, avanzado y que seguramente nos va a superar, adelante hermano tú puedes
Christian que es mi mejor amigo y apoyo, a Enzo que es un niño inteligente, fuerte,

A mis hermanos:

quiere.
forma ética, que me enseñan a luchar y me demuestran que sí se puede si uno
Que son la raíz de mi sangre, que son gente de trabajo, que se ganaron la vida de

A mis abuelos:

mi educación y me llevo a la escuela y por su forma de darme cariño.
Por todo lo que me cuido cuando era indenso, por todas las veces que se ocupo de

A mi madre:

desventaja.
adelante en la vida y por ser ejemplo para mí, de cómo triunfar en la vida ante la
Por su apoyo, por todas las herramientas que me brindo y que me ayudan a salir

A mi padre:

buenos momentos.
verdadera paz y felicidad, y que en la adversidad me saca adelante para llegar a los
tado, es mi fortaleza, guía y que me lleva de la mano en la vida mostrándome la
Que es todo y por el estoy aquí, que en todo momento me demuestra que está a mi

A Dios:

DEDICATORIAS

00000003



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
 DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA
 FOTOSTATICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA
 EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

ROBERTO CORTEZ BLANCO



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Gen.

Fecha: 22-8-2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Hoye bolar for



A mi profesor Mario Iván Chaverri Pérez, sin el este día no hubiese sido posible, por su apoyo cuando mi situación en la escuela era crítica, por su comprensión y amistad, por su apoyo incondicional sin esperar nada a cambio, porque es una gran persona y docente, porque es de los profesores que nunca se van olvidar y dejan huella en uno, profe verdaderamente gracias.

000000007



ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA CONCUERDA FIRMEMENTE CON EL CONTROL DE LA EDUCACION FISICA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 23 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2003



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Pw

Fecha: 29-8-2003

Firma: *[Handwritten Signature]*

Adaptación: Hono Belio Lopez



A mi asesora Macario Molina Ramirez, porque solo él conoce verdaderamente mi proceso y trabajo final, por apoyo, su tiempo y dedicación, por su valor, capacidad y persona, gracias profet!!!

A mi escuela porque me permitió estudiar lo que más me gusta, a mis profesores por la formación que me brindaron y porque me enseñaron a entender y valorar la carrera de educación física.

A mi tutora Saraí Valdez Requena, por su comprensión, ejemplo y apoyo, gracias eres una gran maestra.

A mi amigo Mauricio por su apoyo por el tiempo compartido, por esos buenos y malos momentos que recorrimos juntos todo el año y porque también fuera de la escuela sabe ser un buen amigo.

A mi amigo Edgar por todo lo que vivimos juntos y por todas aventuras deportivas que hemos superado.

A mi profesor Manuel D'Andonaequi Raudales por su comprensión, apoyo, sabios consejos y sana amistad.

A todos compañeros de salón en especial a memo y rosy por su paciencia y comprensión, por recibirme y tratarme como un amigo.

AGRADECIMIENTOS

00000005



ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE YUVA A LA VISTA DEL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Aclaracion: Mora 60100 Pz

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelaR - Seccion: Sec. Gen.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000000

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I. EL COMPROMISO PARA QUE TODOS PUEDAN APRENDER 1

CAPITULO II. EL DESARROLLO MOTRIZ EN EDAD PREESCOLAR, GENERALIDADES PARA UNA MAYOR 4

COMPRESION DE NUESTRA LABOR

2.1 Sistema nervioso 17

2.2 Maduración en los ámbitos de preescolar, el camino hacia la función 21

2.3 Aspectos generales del crecimiento físico 27

2.4 Crecimiento físico en el jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicotencatl" 31

2.5 Generalidades del desarrollo motor 33

2.6 El desarrollo motor en el jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicotencatl" 41

CAPITULO III. REFLEXIONES PARA LLEGAR A UNA PROPUESTA DIDÁCTICA, CON EL FIN DE LOGRAR UNA RESPETUOSA ESTIMULACION MOTRIZ 44

3.1 Etapas Del desarrollo Infantil 45

3.2 Orientaciones para una intervención pedagógica oportuna en educación física trabajando sobre nivel preescolar 56

3.3 La importancia de atender el desarrollo motriz con aportaciones de los procesos biológicos evolutivos del desarrollo motor 62

3.4 La posibilidad de aprovechar períodos únicos 63

CAPITULO IV. UNIDAD DIDÁCTICA PARA LOGRAR UNA RESPETUOSA ESTIMULACION MOTRIZ EN EDAD PREESCOLAR 67

4.1 Criterios pedagógicos para la aplicación de esta unidad didáctica 68

4.2 Presentación de la unidad didáctica 68

CONCLUSIONES 68

BIBLIOGRAFIA 87

ANEXOS 90

92



HOMOLOGACIÓN
 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA
 FOTOSTÁTICA CONCORDIA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE LA VISTA
 DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO COTEO, QUE LA RESPUESTA QUE
 EL CEEF DEL COMITÉ DE CONTROL ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN



Adaración: Mora Gorda
 Firma: [Signature]
 Fecha: 29-8-2023
 ISEF / UdeLaR - Sección: Sec. FOM

Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000007

INTRODUCCION

Este documento recepcional recapitula sensaciones, observaciones y soluciones a las necesidades prácticas, que surgieron de la confrontación real con los niños en edad preescolar, lo cual llevó a motivarme y a entender cuál era mi compromiso con los alumnos.

Este trabajo estuvo enfocado a la atención de los niños conforme a sus necesidades, intereses y posibilidades de aprendizaje planteando una propuesta didáctica para una respetuosa estimulación motriz en edad preescolar.

Mediante puntos de vista generales, apoyados en lo biológico sobre el organismo del niño y aportaciones de diferentes investigadores del desarrollo motor, además de la toma de solución a los contenidos y objetivos planteados que debía de perseguir en esta edad, durante la estancia que tuve en el centro escolar.

Día a día, la retroalimentación que me dio la práctica con los alumnos, me llevó a darme cuenta que debía de atender las necesidades motrices, cognitivas y sociales que tenían, utilizando los medios de la educación física con contenidos claros, para alcanzar los objetivos de beneficio acordados en esta edad, mas aun porque quería mejorar mis clases, la participación y motivación de los niños.

Este trabajo lo fui realizando poco a poco, buscando información que encajara en esta idea y pudieran ponerse en práctica mas adelante buscando perspectivas reales, a lo largo del ciclo escolar su elaboración y avance tenía más productividad cuando asistí a la materia de taller de análisis de trabajo docente y diseño de propuestas didácticas I y II, ya que durante la estancia en el centro escolar las tareas eran demandantes a lo largo de la mañana, en las cuales casi no había tiempo para leer y escribir sobre este tema, lo productivo era la práctica y la observación de los niños para este trabajo.



MIGUELITO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA
 FOTOSTATIA CONSERVA RELATIVAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA
 DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CCTO. QUE LA PRESENTE COPIA
 DEBE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Adaptación: Heleno Cortez Blanco

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Ses. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista



00000003

Este trabajo esta ubicado dentro del campo temático número uno, denominado "El desarrollo de la competencia motriz de los niños y los adolescentes", lo dividi en cuatro capítulos, comenzando por el que denomino "El cumplimiento para que todos puedan aprender", que habla básicamente sobre como fue el proceso de selección del tema a trabajar para este documento recepcional, recapitulo sensaciones y situaciones de adaptación y descubrimiento sobre las labores del profesor de educación física dentro del nivel educativo de preescolar.

El segundo capítulo se denomina "El desarrollo motriz en edad preescolar, generalidades para una mayor comprensión de nuestra labor", en términos básicos trata de generar una reflexión de las necesidades, posibilidades e intereses de los niños en edad preescolar, vistos desde una mirada biológica; tiene la intención de que se pueda entender mas al niño, que tengamos una mayor comprensión y respeto por él, particularmente en cuanto a su desempeño motor, además trata de ver en forma general como se dio el crecimiento físico y el desarrollo motor en los niños de segundos y terceros años del jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicotencatl".

El capítulo numero tres es llamado "Reflexiones para llegar a una propuesta didáctica con el fin de lograr una respetuosa estimulación motriz", en el cual se indaga de forma general sobre las teorías del desarrollo motor con aportaciones de investigadores como Jean Piaget, Vitor Da Fonseca, D. Gallahue y Jean Le Boulch principalmente, de los cuales se generan algunas orientaciones para obtener contenidos y objetivos a perseguir en edad preescolar, pudiendo así hacer más ricas en contenidos las clases, ayudándome a eliminar ciertas dudas y brindar a los alumnos los beneficios de la educación física.

Por último, el capítulo cuatro con el nombre de "Unidad didáctica para lograr una respetuosa estimulación motriz en edad preescolar", nos lleva a poner en práctica todos los contenidos y objetivos a seguir generados de los capítulos anteriores, por medio de una unidad didáctica, que al aplicarla se consiguió una respetuosa



ACUERDO DE CONCILIO

[Handwritten Signature]

EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO CORTEJO QUE LA PRESENTE FORMA DE REGISTRO CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN ARCHIVO EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSIDERA PARA SU RESOLUCIÓN INSTITUCIONAL.



Aclaración: Hono Gerson G.

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Gen.

Es copia fiel del original que luce a la vista



3

estimación motriz en edad preescolar, cumpliendo con la idea principal de este documento recepcional.

00000000



RESERVA CONTRA BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DÍA 27 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, SE CONFORMA
 FOTOSTÁTICA CONFIABLE HEILAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE LA
 DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA FOTOCOPIA
 DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Actación: Modo fuerza 202

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Voz

Es copia fiel del original que tuve a la vista



4

Este jardín de niños esta ubicado al sur del la ciudad de México en la delegación "Tlalpan", fue el centro que nos permitió recabar estas experiencias necesarias para nuestra adquisición de competencias docentes, después de una larga tramitación y papelería tuvimos asignado al fin nuestro preescolar, que con gran emoción íbamos a visitar por primera vez sin saber de que trataba esto, no imaginábamos lo que se

Todos los alumnos cursando el séptimo semestre de la Escuela Superior de Educación Física comenzamos a buscar asesor y centro de prácticas el proceso fue sin clemencia, todos buscábamos con ansiedad nuestro nivel de preferencia el cual no fue fácil de conseguir, sin embargo llegue a preescolar y hoy esta experiencia ya paso.

primera etapa revolucionada de selección.

tomar forma en el preescolar "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl", gracias a una Esta "aventura" larga, extenuante, de confrontación y gran aprendizaje empezó a

Aunque parezca sencillo, para mí fue en trabajo arduo porque en él se recapitulan y plasman un sin fin de experiencias enriquecedoras, prácticas, reflexiones teóricas, sociales, situaciones positivas, también de confusión y sentimientos, algunas se presentaron de manera cotidiana pero con un significado "mágico" que hace al maestro de educación física, que lo enseña, que lo lleve a descubrir lo que viene.

Hoy vemos presentado este documento recepcional ¡sí!, un producto, palpable, visible, que se puede encapsular e una cierta cantidad de hojas, en fin, sencillo que cabe en una sola mano, algo que parecería muy simple, tal vez.

EL COMPROMISO PARA QUE TODOS PUEBAN APRENDER

CAPITULO I

008455010



ROBERTO CORTES BLANCO

[Handwritten Signature]

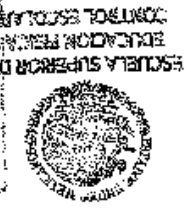
E2

DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

CONSTITUYA CONCORDIA BIENAMENTE CON EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL D.P. DEL Dpto. de Cuzco

DE SU APLICACIÓN SE HA HECHO CONSTAR PREVIO ACEPTACIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DEL D.P. DEL Dpto. de Cuzco

PARA SU RESCATE INSTITUCIONAL.



Aclaración: _____

Fecha: 28-8-2023

Firma: *[Handwritten Signature]*

ISEF / UdeAR - Sección: SES - CORPES

Es copia fiel del original que tuve a la vista

Secretaría de educación pública (2004). Programa de educación preescolar 2004. México DF.

ayudara a quitar ciertas dudas en clase directa de educación física, a enfocar un perfil de egreso, algo que hasta ese momento no era muy comprensible y viable por metodológicas clara antes de empezar y de establecer objetivos claros en base a sociedad cambiante, esto nos demandaba de un cierto nivel de organización competencias que ayuden al niño en su futuro", a cumplir con las exigencias de una de su sociedad actual formándonos " educar para la vida", educar para adquirir de encontrar puntos de vista adecuados que sugiere el gobierno para la educación interacción social, mantenimiento, limpieza entre otras, seguimos con la intención centro escolar, de realizar actividades de colaboración en clase, organización, futuros maestros; después de comenzar a conocer con el personal docente del permitía un cierto nivel de adaptación de los niños y por supuesto de nosotros los El ciclo escolar continuaba evolucionando, las semanas iban transcurriendo y esto enfocarme en que quería trabajar, para elegir el tema de mi documento recepcional. Ya había diferencias ¿y en una edad tan temprana? esto era algo que me llamaba la atención y comenzaba a generar un cierto cosquilleo, de interés para empezar a unos y otros educación recibida en esta edad tan temprana que ya denotaba diferencias entre entendían, vi la influencia de la educación en casa, la gran importancia de la gran enjundia y solo unos pocos tranquilos, ellos también observaban y tal vez no y observar niños tristes, niños desconsolados, niños abrazados a sus padres con llorando de forma intensa en su mayoría, en lo personal me sentí un poco extraño al del mismo. El primer día de clases, por ejemplo, observaba niños y mas niños El ciclo escolar en nuestro centro de prácticas comienza con particularidades propias juntas técnicas y planificación entre otras. personas, tutoras, maestras, limpiezas de bodega, normas organizativas, talleres, venta, entre algunas cosas comportamientos de niños, clases directas, nuevas

00000000



ROBERTO CORTES BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESERVA INSTITUCIONAL

EL DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 A LAS 10:00 HORAS

RECONFERENCIA CONVENIDA PREVIAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE EN SU POSESIÓN

DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PRESENTE COPIA

ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TIENE EN SU POSESIÓN



Actaración: Hono 6000 P.02

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdeLaR - Sección: Sec. Comis.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000012

poco nuestros objetivos, en fin, a despejar algunas dudas y llegar a algo mas estructurado.

Después de estas primeras impresiones, comenzamos adentrarnos mas en la vida del educador fisico, en su tarea dentro de un centro escolar, así las experiencias comenzaron a llegar como una tormenta una tras otra, y uno como principiante, trate de pensar, asimilar y mejorar rápido, sobre todo en las nuevas exigencias que presentan las clases de forma directa.

Con esto también iniciamos el servicio social, decidimos promover la actividad fisica para la salud, brindando clases de ritmos latinos y acondicionamiento fisico para los padres de familia, el taller se impartió de 8.30 a 9.00 hrs, dos veces por semana, durante todo el ciclo escolar.

Y también como olvidar el primer día que impartí clase, que era el día esperado, todo el grupo y la clase ¡para mí solo! eso era bueno, aunque recuerdo que me sentía algo nervioso, tenso, serio, se notaba la intriga en los niños al observarme, si bien es cierto que traemos algo de experiencia ganada en materias practicas, cursadas a lo largo de la carrera este era un día especial, la clase comenzó, yo mas bien parecía un comandante, los niños ahí estaban, serios, asustados, no entendían ni yo los entendía, el control de grupo era bastante malo, las indicaciones eran mal mejoradas, la comunicación para nada clara, ese día no fue el mejor yo esperaba mejorar, sobre todo en mi forma de ser, debía de involucrarme mas con los niños, plantear una comunicación mas apta para ellos y ser mas amigable.

Esto no duró mas que un par de semanas, la práctica y esos descubrimientos que dan el pensar constantemente y la reflexión me permitieron que las clases fueran mejorando en metodología, selección de actividades, control de grupo, y comunicación, en fin secretos que tiene la profesión y solo la puesta en practica real nos llevan a obtener un aprendizaje significativo, se podría decir que con las

ROBERTO CASTEL BLANCO

PARA SU RESERVA INSTITUCIONAL

EL DÍA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, A SE CONSERVA

LA COPIA FIDEL DEL ORIGINAL QUE SE PRESENTA PARA

EL OFICIO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Plan

Fecha: 28-8-2023

Firma: [Handwritten Signature]

Aclaración: Hecho para los

00000000

semanas y los meses las clases siguieron mejorando hasta llegar a un nivel de aprovechamiento, contenidos y calidad interesantes.

Las clases y la observación de los niños me involucraban y me generaban dudas que me planteaba sobre su comportamiento, su personalidad y su desenvolvimiento dentro y fuera de la clase de educación física.

Vea que todos los niños estaban en una gran edad para aprender, en una etapa de gran asimilación y estructuración de patrones matriciales, psicológicos y sociales determinantes para su futuro como sujeto de la sociedad mexicana.

La idea de este trabajo reacional tomaba cada vez mas forma, observe que los niños pasaban por una etapa importante en sus vidas, una etapa irrepitible donde la necesidad de movimiento y estimulación debería de ser atendida y dar a su organismo lo que necesita, éstos me parecían argumentos interesantes y me interesaba realizar bien las cosas, ayudarlos a ir formando patrones matriciales y de conocimiento corporal, posibilidades que experimenten con su cuerpo y aprovechen sus posibilidades de aprendizaje.

Dejar pasar la edad de los infantes sin tener una idea clara de la estimulación necesaria aterrizada a la práctica, sería algo inadecuado, este aumento mi compromiso como profesor y me ha motivado para ir ideando mi trabajo.

Necesitaba realizar un trabajo donde todos tuvieran la posibilidad de aprender y que mejor que realizarlo en el periodo evolutivo del ser humano, en el cual el aprendizaje se da de forma mas asimilable o fácil, por lo tanto la indagación teórica y la observación de la practica me llevaron a involucrarme con las explicaciones del desarrollo motor y la noción de algunos conceptos como los periodos criticos.

Descubri que los niños pasan por periodos irrepitibles, que necesitan aprender ciertos contenidos sobre su organismo tambien pueden aprender forma fácil como

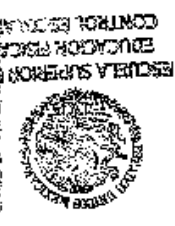


ROBERTO CORTES BLANCO

ESCALA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA CONTROL ESCOLAR

ESCALA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA CONTROL ESCOLAR

EL AREA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PERSONA CON LA IDENTIFICACION COMPROBADA PERTENECE AL GRUPO DE PERSONAL DOCENTE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSIDERA



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29-8-2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Haric Gordo Toz

Este cuestionamiento me lleva a pensar que por un proceso de trabajo hay niños mas estimulados, gracias a su curiosidad y ganas de investigar y descubren el movimiento; también hay niños mas pasivos, lo que indica que en la edad infantil el movimiento, la ejercitación y el descubrir el cuerpo si tiene un efecto sobre el desarrollo del niño, aunque este en una edad temprana, el organismo es capaz de asimilar, entender y formar patrones de desarrollo psicomotor.

Los niños en preescolar toman por primera vez en su vida algunos conceptos para el desenvolvimiento social, el aprendizaje de diferentes tareas, valores y generan aprendizajes cognitivos, físicos y sociales en una forma mas programada que por la que han venido transitando, entonces porque si tienen la misma edad y comienzan su primer periodo formativo sistematizado ¿ya denotan diferencias? sobre todo en el ambito psico-motriz que es la importancia de este tema.

El niño aprende a pensar para hacer, en beneficio personal y de los demás, a conocerse, a ser uno mismo, a saber como hacerlo y a saber que significa, a saber cooperar con los demás, va tomando un gran nivel de conciencia de lo que es capaz de hacer, gracias al desempeño motriz que tiene con el medio que lo rodea; notaba niños activos y niños retraídos en estos aspectos, esto me obligo a pensar ¿Por qué si son tan pequeños? A mi gustaría generar una igualdad de posibilidades hacia aprendizaje respetuosa de su edad y para todos mis alumnos.

El proceso de la formalización de esta idea fue posible gracias a que en el preescolar "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl", lugar donde realicé mis prácticas intensivas de labor docente, tuve la oportunidad de analizar y observar que había niños que tenían mas facilidades que otros, que eran mas despiertos, que eran mas sociables, o con una personalidad mas desarrollada.

base para estructurar en el futuro habilidades o competencias motrices así podrá desenvolverse de forma libre y autónoma.

000000

ROBERTO CORTEZ BLANCO

EL DEPTO. DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TRUJO A CONTROL EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Aclaración: Havia 6000 Pz

Firma: [Signature]

Fecha: 24-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Emisión

Es copia fiel del original que lueve a la vista

000009

El niño comienza a conocer y dominar su cuerpo gracias a la interacción con el medio, la educación recibida en casa tiene un factor importante en su desarrollo, no es lo mismo una familia que fomente la poca convivencia con la naturaleza, con el juego, con el movimiento, a una familia que si propicie en el niño experiencias y respuestas con el mundo exterior que lo rodea; el niño demuestra que en esta edad esta en un proceso de adquisición muy grande, que esta formando aprendizajes bases para el resto de su vida, formando estructuras de conocimiento y manejo, no solo en el plano motriz sino también cognitivo y social.

?Cuál es la tarea de la educación física ante esta situación? ayudar al niño a adquirir los beneficios que tiene la importancia del movimiento en la formación del aprendizaje y la personalidad, que el niño aprenda mediante el movimiento, que viva su cuerpo, que lo conozca, que aprenda a manejarlo. Mediante el juego que pone de manifiesto su desempeño motriz, el niño comienza a integrarse en grupos, a llamar la atención de otros, a entablar amistades y comienza a formar una base cognitiva y motriz que le ayudará a su desempeño social.

Trate de evocarme a cumplir con mi tarea dentro del preescolar como educador físico, y para esto necesitaba comprender porque etapa de desarrollo esta pasando el niño, cual es su necesidad de aprendizaje, que esta pidiendo su organismo de forma natural, que está apto para realizar y que sería contraproducente para su desarrollo.

Si yo partía de una base sobre lo que mis alumnos necesitan y pueden realizar podría generar un aprendizaje significativo en él.

El niño llega al mundo con la capacidad de moverse, de aprender gracias a la retroalimentación de su movimiento, crece y sus posibilidades de pensamiento van aumentando, el movimiento en esta edad tiene ventajas y otorga una buena herramienta para ayudar al niño en su pleno desarrollo.

ROBERTO GONZALEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

ESQUEMA DEL DESARROLLO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA PARA SU RESOLUCION MINISTERIAL DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSIDERA

ROBERTO GONZALEZ BLANCO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA, DEBE CONFORMAR PREVIAMENTE CON EL ORIGINAL QUE QUEDA EN LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA, PARA SU RESOLUCION MINISTERIAL DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSIDERA



Adaptación: Maria Lorena Lopez

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000016

Debemos de provocar que el niño comience a disfrutar su cuerpo y tenga un buen conocimiento de él, lo que generará situaciones positivas y de agrado, no rechazo e imposibilidad de cumplir las tareas así ya estaremos trabajando en su futuro, generando personas con gusto por la actividad física y la interacción con los demás, lo que le ayudará a contrarrestar los efectos de una mala calidad de vida debido al sedentarismo y por lo tanto una mayor probabilidad de disfrutar su salud física.

Entonces analizo ¿qué le brindará mayor beneficio al niño en esta etapa educativa?, teniendo en cuenta que a pesar de su corta edad, el organismo es capaz de asimilar aprendizajes mediante la estimulación motriz, pero no se puede estimular solo con creencias, o de forma empírica, la educación física necesita estimular con conocimientos reales; por eso me adentré a investigar acerca de procesos que me dieron algunas ideas básicas para realizar mi tarea, con mayor posibilidad de éxito y esto me llevo además a indagar sobre las explicaciones del desarrollo motor y las nociones de periodos críticos, a tener un punto de vista también biológico de lo que sucede en el organismo de mis alumnos.

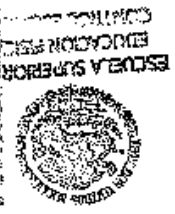
En el preescolar tuve en mis clases niños hábiles, que podían dominar un objeto externo a su cuerpo, que podían manipular, calcular e introducir, afinar con un objeto, dominar su cuerpo con más eficacia son los que tienen también mas capacidad para integrarse a los grupos, son mas sociales, un poco mas seguros, los que entablan mejor una plática, menos tímidos, mas seguros de ellos mismos, y he notado que parte de esta confianza la otorga su desempeño motor.

Entonces ¿porque no reflexionar e indagar acerca de lo que los alumnos mas necesitan en este periodo de vida? para guiarlos y poder brindarles a todos los niños por igual, la posibilidad de aprender lo que necesitan, lo que su organismo necesita y que le genere un aprendizaje significativo para su vida, ya que en estos periodos es cuando el organismo tiene gran facilidad para asimilar y retener, les estaremos dando la misma posibilidad de aprendizaje cuando pasen por esta edad y de poder beneficiarse sin quitarle la "magia" que le ha regalado la naturaleza de aprender, no



ROBERTO CORTEZ BLANCO

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA CONVENIO
 DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBEN CONSTATAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA
 DE LA INFORMACIÓN MENCIONADA CONCORDA PLENTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA
 EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA
 EN SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29-8-2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Hora García Paz



00000017

dejar pasar esta bonita edad sin aprovechar sus grandes beneficios, "todas los mecanismos cognoscitivos" del niño reposan en la motricidad".

Si la motricidad es fundamental en el desarrollo del niño, debe ser considerada en el momento que más se puede mejorar y que perdurará en el sujeto para el resto de su vida.

Para acercarme un poco más a lo que sucede en mi lugar de prácticas intensivas y poder dar una solución a esta inquietud, utilizo como punto de partida el como están, y cuales son los intereses de los niños del jardín de infantes "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl", con la intención de adentrarnos más a la realidad y poder generar una mejor capacidad de respuesta a las necesidades de mis alumnos.

La mayoría de la población estudiantil del plantel educativo proviene de la zona sur de la ciudad de México, zona en donde se encuentra ubicado el jardín, la mayoría de los niños provienen de las zonas de "San Pedro Martín", "centro de Tlalpan", "La Joya" y "Tlalcoligía".

El punto de vista ambiental juega un papel importante en el desarrollo de los niños, que son zonas sub urbanas pobladas, algo tranquilas, de clima es agradable la mayor parte del día y todavía conserva espacios verdes, están ubicadas en zonas irregulares, en donde se encuentran a desnivel debido a que las construcciones están hechas sobre los pequeños cerros, lo permite que los niños tengan la oportunidad de salir a jugar, todavía existe un ámbito llamado "mas de barrio", en donde la convivencia, la comunicación y el conocimiento de sus pobladores es en comparación con otras zonas de la ciudad más importante, el ambiente natural y sus costumbres le favorecen para estar en mas contacto con la naturaleza y pueden experimentar mas situaciones de movimiento y socialización, que en otras zonas mas urbanizadas del distrito federal.

- Piaget, Jean (1969). Citado en www.cyberpedagogia.com, 2008.

HUMBERTO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 A SE CONFERIR

CONGRATULA CONGRATULA FELICITANTE CON EL ORIGINAL QUE SE CONFERIR

LA FIDELIDAD CONGRATULA CONGRATULA FELICITANTE CON EL ORIGINAL QUE SE CONFERIR

LA FIDELIDAD CONGRATULA CONGRATULA FELICITANTE CON EL ORIGINAL QUE SE CONFERIR



Aclaración: Mono Blanco Rojo

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdeLAH - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000013

A la hora de entrada o salida del preescolar los niños por lo general se quedan a jugar en los juegos públicos que están a un lado de las instalaciones, los observo y vi su gran necesidad natural de movimiento, de experimentar, conocer y convivir, están en un proceso constante de adquisición de adquisición en forma libre, las tareas motrices que desafían los juegos son interesantes demandan de una capacidad de equilibrio dominio corporal, fuerza para escalar y mantenerse, flexibilidad y algunas otras tantas habilidades.

Me di cuenta que en realidad les sirve, los ayuda y se sienten recompensados con las actuaciones motrices favorables, lo que los motiva a ir al otro día a querer jugar otra vez, por lo tanto, si las clases de educación física proponen actividades acordes a su nivel de posibilidades, con un cierto nivel de desafío motriz, apto para el niño encontramos un equilibrio y el alumno gratitud y motivación. Esto le traerá ganas de volver a la clase, note también que algunos juegos son los favoritos, los que ellos pueden superar, los juegos más difíciles están casi siempre abandonados esto debido a que cuando intentan superar el desafío la dificultad es mayor a sus posibilidades o sea la tarea motriz demanda de un grado de maduración que todavía no han alcanzado.

Debemos de controlar que la tarea motora a resolver no sea de demasiada complejidad en el niño porque su nivel de maduración no permitirá que lo haga lo que provoca en el niño el desánimo.

Los niños en su mayoría se quedan a jugar con regularidad después del periodo de clases, son los niños más curiosos, aptos o con mas competencias adquiridas, mas participativos en la clase de educación física y en la escuela, los que tienen mayor posibilidad de socializar, de jugar, de innovar y proponer, esto me marca que están pasando por un nivel o "periodo crítico" de adquisición fundamental, porque su desempeño, en comparación con los niños mas sedentarios marca una diferencia que a su vez lo hace mas productivo para sí mismo y va un poco mas avanzado que

ROBERTO CORTES BLANCO

EL OFICE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOGRAFICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA DEL DIA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 28.8.2023

Firma: [Handwritten Signature]

Aclaración: Hora 6:00 PM

00000000

sus demás compañeros, los "periodos" críticos y podríamos tomarlos en cuenta, ya que en esta edad podrán adquirir ciertos patrones de movimiento que en un futuro les serán más difíciles de alcanzar y no con un nivel óptimo como hubiese sido posible; el niño en sus primeros años de vida obtendrá grandes progresos en la adquisición de estos patrones de movimiento, desde los cuales construirá el resto de sus aprendizajes.

Con base al conocimiento que se ha adquirido, de los niños, a lo largo de estas prácticas intensivas en condiciones reales de trabajo, observo que el niño en edad preescolar tiene una gran facilidad de aprendizaje, que gran parte de estos aprendizajes cognitivos y sociales reposan en la experimentación motriz, propuesta en la clase.

Los factores biológicos y la estimulación recibida son de gran importancia para el desarrollo del niño; en el aspecto biológico están los aspectos heredados del infante, los que contienen el potencial real del niño, ellos vienen ya con una programación genética determinada "comienza con una "motricidad refleja" (0 a 1 año) que mediante su proceso evolutivo irá madurando, para pasar a la motricidad de movimientos rudimentarios (1 a 2 años) y llegar a la etapa de adquisición de habilidades motrices básicas (2 a 7 años)", esta maduración está representada por el conjunto de modificaciones que se producen en el organismo en evolución y que transforma las estructuras potenciales en estructuras funcionales.

El niño a lo largo de este proceso tiene al movimiento como una motivación primaria o una necesidad natural que nosotros debemos de comprender y atender de forma correcta, la cual ayudará de forma positiva al mismo, lejos de querer formar personas hábiles o deportistas, (lo cual me parecería totalmente incorrecto)

Por periodo crítico o fase sensible se entiende: son intervalos de tiempo limitados en el proceso de desarrollo de los seres vivos, en los que estos reaccionan a determinados estímulos del entorno con mayor intensidad que en otros periodos temporales y con los correspondientes efectos para su desarrollo. Dietrich, Martin, et al. (2005). *Metodología general del entrenamiento infantil y juvenil*, edit. Paidotribo, España, p.175.

"Latorre Román, Pedro Ángel (2007). "La motricidad en educación infantil, grado de desarrollo y compromiso docente". *Revista Iberoamericana de educación*, número 43, España.



ROBERTO CORTEZ BLANCO

PARA SU RESCATE MANTUENGA

DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

DE EDUCACIÓN PRECISA CONSTAR PREVIO CORREO, QUE LA PRESENTE COPIA

DE LA FOTOCOPIA DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

CONTROL ESCOLAR



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29-8-2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Marta Goicoechea

En mi diario de campo afirmo "las capacidades físicas condicionales son una limitante para la adquisición de habilidades motrices" en la observación de las prácticas descubro que todo es un gran conjunto que va de la mano, la aptitud para realizar ciertas actividades coordinativas también demanda de un posibilidad de desarrollo físico, lo que lleva a reflexionar que no solo el nivel de maduración del sistema nervioso humano es la piedra angular para trabajar con mis alumnos de nivel

Mas allá de las posibilidades motrices que su maduración le ha permitido, el niño al no poder lograrlo opta por no intentarlo más y juega a otras cosas.

Mediante la observación en clase directa noto que a veces la complejidad de la tarea, la excitabilidad sobre el organismo, la secuencia de los movimientos, el encadenamiento de los movimientos, la duración de los movimientos, la demanda específica sobre el dominio del cuerpo muy acentuado hacia una coordinación motriz fina son algunos de los factores que no permiten al alumno resolver el juego o actividad y los llevan a aburrirse en clase.

En clase directa me he encontrado con que los niños a veces intentan, investigan y no pueden superar la tarea motora impuesta por la actividad y comienza el desorden, esto suele suceder cuando la actividad es muy sencilla.

Para darle una confrontación a esta teoría con la práctica real, puedo comenzar a revisar mi diario de observación y con el pasar de las hojas veo anotaciones sobre clases que no salieron como se esperaba, por diferentes factores, problemas de conducta, falta de experiencia, dominio del grupo, poco conocimiento del alumnado, selección de actividades, contenidos y objetivos a seguir.

buscamos darle al niño la oportunidad de aprender en la edad en la que mas fácil se podrá apoderar de esos aprendizajes, también serán mas estables, estructurando de futuras adquisiciones ya que el desarrollo de la motricidad seguirá evolucionando, buscaremos que esta no se vea afectada desde una temprana edad.

00000020



ROBERTO CORTEZ BLANCO

Escuela Superior de Educación Física y Recreación Institucional

El día 22 de Mayo de 2022 a las 10:00 AM

Se ha verificado el presente documento y se ha encontrado que el original que se adjunta en esta copia es fiel a la original que se encuentra en el archivo de la escuela superior de educación física y recreación institucional.



Aclaración: María Gabriela

Firma: *[Signature]*

Fecha: 22-5-2022

ISEF / UdeLAR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que luce a la vista

Universidad Nacional Ciencias para la Salud y el Movimiento. (2005). Manual de "Maestría en salud integral y ciencia del movimiento humano", Costa Rica.

La motricidad entendida como la capacidad del individuo para moverse en su medio ambiente, nos habla de habilidades básicas o filogenéticas como caminar, correr, reptar, trepar, lanzar, atrapar, que son capacidades inherentes que serán desarrolladas tarde o temprano por todos los integrantes de la especie humana. Y habilidades motrices complejas o sea ontogenéticas "son habilidades específicas" tomadas por patrones motores complejos que tienen un objetivo específico y cuyo

Esta es una reflexión de lo que me dice la práctica, ahora vamos a delimitar en si para evitar confusiones que nos dice la teoría; que nos habla de capacidades y de habilidades.

su organismo en esta edad para enfocarme al conocimiento y dominio del cuerpo como necesidad primaria de Adelantando que la práctica y la reflexión durante este año de trabajo me dan pauta y en que me puedo basar para alcanzar este objetivo. acción, llegando a una unidad didáctica de ejemplo "modelo", para demostrar como respetuosa estimulación congruentes con sus necesidades y posibilidades de habilidades, planteando acciones acordes, atractivas y productivas para su positiva y segura dentro de nuestro mundo; mi intención fue ayudarlos a adquirir esas a conocer y dominar su cuerpo, proyectarlo y entenderlo, ayudarse a vivir de forma en cuanto a las habilidades ontogenéticas coordinativas, aquí se nota una mayor acciones filogenéticas: pueden caminar, correr, lanzar, saltar, atrapar, pero no así Los niños con los que trabajo son capaces de realizar de forma general todas las

prescolar, sino que también el crecimiento corporal, la adquisición de la fuerza, la velocidad, el incremento de la masa muscular, el alargamiento y ensanchamiento del sistema óseo, juegan otro papel determinante en los alumnos.

00000021

2 no se va a repetir

10/10/10



ROBERTO CORTEZ SIZMO
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SU CONSERVA
 PROTEGIDA HONORARIA DEBEMOS PRESENTAR CON EL ORIGINAL DE LA
 INSCRIPCIÓN HONORARIA HONORARIA PRESENTE EN LA INSTITUCIÓN
 DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ESUELA SUPERIOR DE
 EDUCACION ESCOLAR
 CONTROL ESCOLAR



Aclaración: Maria Corio Lopez
 Firma: [Signature]
 Fecha: 29/8/2023
 ISEP / UdelaR - Sección: Sec. Com.
 Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000022

aprendizaje no es inherente a los individuos de una especie" como por ejemplo patear un balón, patinar, andar en bicicleta u orientarse en el espacio sin dificultad.

En este trabajo planteo como mediante la estimulación traté de ayudar al alumno para que adquiriera una conciencia del conocimiento de su cuerpo en forma estática y una noción en movimiento, en relación de sus diferentes partes, entre ellas y en sus relaciones con el espacio circundante de los objetos y de las personas, a estimular sus posibilidades hacia el desarrollo de la motricidad mediante sus contenidos lo que lo lleva a nuevos descubrimientos y toma de conciencia de de sus posibilidades para moverse, pensar y socializar de forma autónoma y suficiente con las exigencias de su sociedad.

ROBERTO CORTES ELIASO

[Handwritten Signature]

ESCUOLA SUPERIOR DE EDUCACION PARA EL CONTROL DE CALIDAD

SEMA ES REGISTRANDO INSTRUMENTAL

DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2022

INVESTIGACION CONOCERIA FIRMANTE CON EL ORIGINAL DEL INSTITUTO VOTANTE

LA DIRECCION FIRMADA HACE CONSTAR PRESENTE COPIA, QUE PARA ANOTACION

DEBE SER CUMPLIMENTADA DE ACUERDO A LA SECCION DE LA LEY



Adaptación: Hola Estora Paz

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 99-8-2023

ISEF / UdeLAR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

También es encargado de la vida de relación; es decir, todo lo que concierne a la toma de contacto y la acción del individuo sobre el mundo exterior y se traduce por

central autónomo, se realiza de forma inconsciente y no puede ser controlable. respiración, circulación y digestión, esta función es generada por el sistema nervioso interior", y en la vida entera, de los órganos responsables de las funciones de la vida vegetativa; se relaciona con el mantenimiento del equilibrio del "medio

asegurar. El sistema nervioso humano se encuentra constituido por el sistema nervioso central y el sistema nervioso periférico, que tiene como funciones principales

2.1 Sistema nervioso

Para entender más de estos procesos evolutivos de la vida en edad preescolar me cuestiono ¿qué es lo que la permite? ¿Qué es lo que maneja al cuerpo, que permite el movimiento y el aprendizaje? Trate de conocer un poco más de todo esto, comenzaremos con el sistema nervioso humano.

A continuación planteo las generalidades anatómicas y funcionales de los principales componentes influyentes en el desarrollo motriz de nuestros alumnos, tales como el sistema nervioso humano, la importancia de la maduración, el crecimiento físico y el desarrollo motor como un todo, desde el punto de vista biológico, también relato como se observaron todos estos componentes en la cotidianidad de los alumnos durante el ciclo escolar 2008-2009.

UNA MAYOR COMPRENSIÓN DE NUESTRA LABOR EL DESARROLLO MOTRIZ EN EDAD PREESCOLAR, GENERALIDADES PARA

CAPÍTULO II

00000023

ROBERTO CORTEZ BLANCO

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

EL ORIGINAL QUE TIENE LA FIRMA

DE LA COMISIÓN DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR

DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DEL ISEF / UDELAH

EL DÍA 27 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023

ESUELA SUPERIOR DE
EDUCACION FISICA
CONTROL ESCOLAR



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeLAH - Sección: Sr. Com.

Fecha: 29-8-2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Horario 6:00 a 8:00

00000000

El sistema nervioso periférico que tiene como función recibir y transmitir, hacia el sistema nervioso central los impulsos sensitivos, y hacia los órganos efectores los impulsos motores.

En este apartado nos enfocaremos mas sobre la segunda función ya que esta es en la que los educadores fisicos podemos influir y nos encausa mas hacia las funciones motoras.

La vida de relación reposa sobre la interacción de las funciones específicas de la sensibilidad y de la motricidad.

La función de la sensibilidad, corresponde a la toma de informaciones periféricas y su transmisión hacia el sistema nervioso central. El transporte de estas informaciones bajo forma de injertos nerviosos engendrados por los receptores sensitivos hacia el sistema nervioso central se denomina con el término de aferencia.

La función de la motricidad consiste en la creación de un impulso nervioso al nivel del sistema nervioso central, su transmisión a los musculos efectores y la puesta en acción de estos últimos; la propagación de esta orden motora hacia los órganos efectores corresponde a la eferencia.

El Sistema nervioso central, está formado por el encéfalo y la médula espinal, el encéfalo es la parte del sistema nervioso central que está protegida por el cráneo, lo constituyen el cerebro, el cerebelo y el tronco cerebral. La médula espinal es una prolongación del encéfalo, como si fuese un cordón que se extiende por el interior de la columna vertebral.

El sistema nervioso periférico está formado por los nervios craneales y espinales, que emergen del sistema nervioso central y que recorren todo el cuerpo.

Trato de partir de lo mas sencillo a lo complejo, observando de forma general las principales funciones de los órganos que componen el sistema nervioso central lo que nos lleva a indagar, la unidad funcional del sistema nervioso que es la neurona y

ROBERTO CORTES BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA

LA EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PRESENTE COPIA

DE LA EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PRESENTE COPIA



Aclaración: Maria Gerardo Roz

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. 6001

Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000025

por lo tanto es su base funcional, según su localización y funciones, las neuronas se presentan en tres tipos de formas; neuronas multipolares, bipolares y unipolares.

Cada tipo de neurona se compone de un cuerpo celular que contiene un núcleo rodeado de citoplasma y de ramificaciones cortas, las dendritas y de una larga expansión, el axón. El axón está rodeado por una vaina de mielina que actúa como aislante y facilita la transmisión del impulso nervioso, aumentando su velocidad; la mielinización corresponde a los procesos de recubrimiento progresivo de los axones por la mielina, representa un factor esencial de la maduración funcional del sistema nervioso y se continúa durante varios años después del nacimiento, además, los axones que componen los nervios raquídeos están protegidos por la vaina de Schwann.

Los cuerpos celulares de las neuronas entran en la composición de la sustancia gris del cerebro y de la médula espinal, mientras que los axones componen la sustancia blanca y los nervios, estos últimos pueden reagrupar bien las fibras motoras, las sensitivas o las dos.

La neurona "tiene como función" engendrar o transmitir los impulsos nerviosos; las neuronas de las vías aferentes son llamadas sensitivas, las de las vías eferentes motoras". El impulso nervioso corresponde al cambio electro-químico que se propaga a lo largo de la fibra por impulsos durante una estimulación, la unión entre neuronas es denominada sinapsis. El impulso motor termina en el músculo, la unión fibra nerviosa-fibra muscular, se hace a nivel de una zona granulosa, la placa motriz.

En el cerebro, (corteza cerebral) está el origen de la vida en relación constante y deliberadamente producida; en él se realizan las funciones concernientes a la recepción, el análisis y la integración de las informaciones; funciones de decisión que implican la motricidad y toda forma de acción controlada sobre el medio.

Rijgat, Robert, et al. (1979). *Motricidad Aproximación Psico fisiológica*. Edit. Augusto E. Pila Tejada. Madrid, p. 15.



RESERVO CONTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2022 A RECONSERVAR

FOTOSTATICA CONQUERIDA PRELIMINAR CON EL ORIGINAL QUE TIENE LA ESCUELA

DE EDUCACION FISICA HASE CONSTATO PREVIAMENTE QUE LA MEMORIA ORIGINAL

ES FIDEL Y REPRESENTATIVA DEL CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA EN CUESTION



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Seccion: Sec. Com.

Fecha: 25-8/2023

Firma: *[Handwritten Signature]*

Aclaracion: Hora: 6:30 a.m.

Otro componente importante es el cerebelo, se le atribuyen tres grandes funciones, la primera controla y regula el tono muscular, vía la información reticular. La segunda controla la estática y la equilibración en la posición de pie y en la marcha, la última gran función se atribuye a que permite gracias a su relación con el cortex la ejecución de movimientos voluntarios y automáticos, regulando la coordinación de sinergias musculares.

En el tronco cerebral, los núcleos de esta región contienen un gran número de centros de regulación de la vida vegetativa (regulación cardíaca, circulatoria y respiratoria), también represente el centro de origen del tono de base de nuestro cuerpo.

La médula espinal es otro órgano que vale la pena conocer, sirve de conductor de injertos nervioso aferentes y eferentes, además es el asiento de la motricidad refleja. En el cuerno anterior de la sustancia gris se encuentran las motoneuronas alfa tónicas, responsables de la actividad tónica y del mantenimiento de la posición erecta, y las motoneuronas alfa fásicas, responsables de la actividad muscular cinética, tanto en la motricidad refleja como en la motricidad voluntaria y automática. Los cuerpos celulares de las neuronas sensitivas están situados en los ganglios de las raíces posteriores a los nervios raquídeos.

Ahora bien pasaremos una revisión general del Sistema nervioso periférico el cual esta constituido por:

Los nervios craneales son 12 pares, que envían información sensorial procedente del cuello y la cabeza hacia el sistema nervioso central. Reciben órdenes motoras para el control de la musculatura esquelética del cuello y la cabeza.

Los nervios espinales son 31 pares y se encargan de enviar información sensorial (tacto, dolor y temperatura) del tronco, las extremidades, de la posición y el estado de la musculatura y las articulaciones hacia el sistema nervioso central y, desde el mismo, reciben órdenes motoras para el control de la musculatura esquelética que se conducen por la médula espinal.

00000000



ROBERTO CORNEZ BLANCO
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DIA 29 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023
 FOTOSTÁTICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE ENVIÓ
 DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR FRENTE CUIUS QUE LA FOTOSTÁTICA
 EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA ESCUELA SUPERIOR DE



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Ses. Com.
 Fecha: 29-8-2023
 Firma: [Signature]
 Aclaración: Maria Gabriela Poy

00000027

2.2 Maduración en los alumnos de preescolar, el camino hacia la función

La observación de los niños en su actividad motriz me lleva a indagar y encontrarme con un concepto que llama mi atención, este el concepto de maduración, en clase directa principalmente observo la capacidad de los alumnos para realizar ciertas tareas motrices y cognitivas, son capaces de realizar con éxito algunas y de no poder realizar otras tantas, ¿Por qué? Tal vez debido a que el nivel de madurez del sistema nervioso y su desarrollo físico no están aptos para realizar estas tareas?

Reflexionando sobre el desempeño motriz de los alumnos del preescolar "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl" en diferentes capacidades coordinativas veo, en primer lugar que el desarrollo de las capacidades físicas son una limitante para realizar ciertas tareas donde se demande una exigencia importante de velocidad, fuerza o flexibilidad, por lo tanto entiendo que las capacidades físicas van de la mano con el desarrollo del sistema nervioso humano, la maduración de uno y el otro en congruencia nos dan una pauta para realizar una clase de educación física atractiva y motivante para el alumno en donde se respete la posibilidad de acción y solución.

Ellos son capaces de responder a algunas demandas sin exigencia de forma muy global o general, pueden lanzar de forma natural, patear, girar, correr, saltar o gatear, puestas en juego con encadenamientos o bajo presión de tiempo el alumno no puede realizar la tarea.

Cuando la exigencia se orienta hacia las capacidades coordinativas y exista una demanda importante de equilibrio, orientación, diferenciación, ritmo, reacción, sincronización o adaptación, se exige a la coordinación del niño como una capacidad compleja necesaria para la regulación y organización del movimiento el alumno no puede realizarlo.

Esto me lleva a pensar ¿Por qué? entonces yo me involucro mas con esta etapa y voy a tratar de averiguar y reflexionar, hablar del niño en edad preescolar es hablar



ROBERTO CORREA SUAREZ
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2013
 FOTOCOPIA CONFERIDA PREVIAMENTE CON EL GENERAL QUE TIENE LA CUSTODIA
 DE EDUCACION FISICA HAYO COMANDANTE ROJO QUE LA PRESENTA ORIGINAL
 AL DEPARTAMENTO DE CONTROL EN LA ESCUELA SUPERIOR DE



Es copia fiel del original que tuve a la vista
 ISEF / UdelaR - Sección: *Sección*
 Fecha: *28-8-2013*
 Firma: *[Signature]*
 Adaración: *Hayo Comandante Rojo*



Handwritten mark or signature.

de niños en pleno proceso de desarrollo por lo tanto para dar respuesta alguna a esta inquietud podríamos revisar el concepto de procesos de maduración.

Comenzaremos con una idea general, ¿que es lo que genera los movimientos? vemos que en general el sistema nervioso humano, que tiene como principal protagonista funcional a la neurona observamos que "el axon elemento" neuronal, esta rodeado por una vaina de mielina que actúa como asistente y facilita la transmisión del influjo nervioso, aumentando su velocidad y eficacia, la mielinización corresponde a los procesos de recubrimiento progresivo de los axones por la mielina, continua durante varios años de vida después del nacimiento". Este proceso permite que las órdenes eléctricas viajen para realizar la acción motriz requerida.

Los procesos de mielinización darán al niño esta oportunidad en forma progresiva de comenzar a conocer y dominar su cuerpo, apoderarse de él y tenerlo como un instrumento de carácter transitivo y expresivo, notamos que podrá manejar su cuerpo gracias a las conexiones neuronales con las redes del cortex cerebral.

Esta es una de las ideas base que yo, de porque pueden realizar ciertas tareas y por que no pueden realizar otras tantas desde un punto de vista biológico en donde se demande de un coordinación motriz mas fina, si el influjo nervioso como respuesta motriz no puede viajar fluido, de forma tan rápida y con eficacia la respuesta por lo tanto sera solo tan eficaz como su sistema nervioso lo limite o lo permita.

Vamos definir la maduración desde un punto de vista cualitativo y funcional para la educación física y el tema que nos ocupa, vamos a revisar nociones sobre los procesos de maduración entendidos como el momento en que los órganos que componen el sistema nervioso están prestos para funcionar y permitirán a la función motriz

00000000

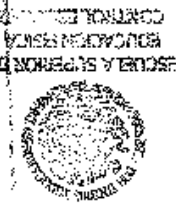


ROBERTO CORTES BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 SE CONSERVA
 LA COPIA FIEL DE LA PRESENTE COPIA
 DE LA ACTUACION CONFORME AL ORIGINAL QUE TIENE LA ESCUELA
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL



Aclaración: Hecho a pedido por

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelAR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista



00000022

Maduración: puede definirse como "el proceso fisiológico", genéticamente determinado, por el cual un órgano o conjunto de órganos llega a una madurez y permite a la función por la cual es conocido y permite ejercerse libremente y con el máximo de eficacia".

Partiendo desde la maduración de los órganos, vemos que el conjunto de estos llevan al niño hacia la maduración motriz, que puede entenderse como: "es el proceso" por el cual el niño pasará de los movimientos reflejos, al movimiento autónomo y progresivamente hacia la satisfacción de sus propias necesidades".

Por lo tanto, si los órganos encargados de las acciones motrices están aptos para prestar su función, el niño podrá experimentar con éxito dentro de la clase de educación física y tendrá al alcance nuevos aprendizajes significativos y tendremos un menor margen de error a la hora de seleccionar actividades.

En este papel juega un lugar trascendental el proceso de mielinización. En el séptimo mes de vida intrauterina diez millones de fibras nerviosas, que forman la estructura de la corteza cerebral, están presentes pero no funcionan. Para que lleguen a funcionar, es necesaria la formación de una vaina de mielina alrededor del axón de la célula nerviosa. Las fibras no mielinizadas son siempre capaces de conducir el influjo nervioso, pero a velocidades menores que en las fibras mielinizadas.

Los procesos de mielinización a nivel espinal y en los nervios se efectúan según las leyes cefalo-caudal y próximo-distal, pero siempre están mas desarrolladas en las fibras motrices que en las sensitivas. Esto produce, como consecuencia que el músculo responde a excitaciones centrales, antes de responder a excitaciones externas (arcoreflejo).

La mielinización comenzará hacia el cuarto mes de vida intrauterina y no acabará hasta el momento de la adolescencia, aunque está ya muy avanzada hacia los cuatro

"Ibid. p 121.
Ansaes, (1998). "Atención temprana del desarrollo infantil", citado en www.ansaes.com.ar, Buenos Aires Argentina.



ROBERTO CORTEZ BLANCO

PARA SU RESERVA INSTITUCIONAL

EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 Y SE DISPUSO

HONORARLA CON CUENTA PREVIAMENTE CON EL OTORGAMIENTO DEL DERECHO A LA VISTA

DE LA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 Y SE DISPUSO

ESCALA SUPERIOR DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONTROL ESCUELA



Aclaración: Maria Gorda Foz

Firma: [Signature]

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com

Es copia fiel del original que tuve a la vista

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

¹⁰ Anokhin (1964), citado en www.cyberpedagogia.com,
 Gardner, Howard (1995), citado en www.monografias.com.

años de vida, "la mielinización" se efectúa en sentido de las necesidades vitales del feto y en el niño para cubrir las a lo largo de sus estadios sucesivos de desarrollo". Este proceso ocurre en el bebé en parte desde antes del nacimiento, y comienza a darse en los patrones nerviosos que le habrán de permitir al niño succionar, llorar y mover los brazos, mientras que los patrones neuronales necesarios para hablar, caminar y controlar los esfínteres todavía no están mielinizados, los procesos de avance se darán en concordancia con los procesos de mielinización. El desarrollo de este se da, de arriba hacia abajo y de la parte posterior a la frontal, por eso el niño aprende antes a producir sonidos que a dominar sus pies, los axones largos que movilizan músculos y pues tardarán mas en mielinizarse que los axones que inervan la lengua y la laringe. Cuando las neuronas y sus axones, están mielinizados la velocidad de transmisión del impulso eléctrico es doce veces mayor que antes, "sobre esta base física" de neuronas, sobre su estado, desarrollo y nivel de maduración, se asienta la capacidad de aprender del ser humano". Desde su vida intrauterina y hasta los 5 años de edad, el niño desarrolla el 50% de la base neuronal necesaria, las conexiones de dendritas y axones, para su capacidad de aprender. Y luego hasta los 8 desarrolla un 30% más. He aquí para mí el compromiso que tengo como docente de dar importancia para trabajar con énfasis en edad preescolar, tratando de identificar que necesitan los alumnos y realizar una estrategia de planificación adecuada. Los circuitos neuronales que no son activados con percepciones sensoriales y no son utilizados pasan a quedar atrofiados, alrededor de los 10 años de vida, las neuronas no estimuladas, aquellas que no han tenido acción, mueren.

00000000



ROBERTO CORTEZ BLANCO

ESQUEMA SUPERIOR
EDIFICACION ESCUELA
CONTROL ESTADISTICO


ESQUEMA SUPERIOR PARA SU REGISTRO EN EL REGISTRO NACIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

FOTOCOPIA CON GUERDA PREVIAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA

EL EL DOMICILIO DONDE CONSTA PREVIAMENTE QUE LA PRESENTE CONVA

EL COMITÉ DE CONTROL DE CONTROL ESCUELA DE LA ESCUELA SUPERIOR



Adaptación: Marta Carolina Paz

Firma: [Signature]

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Comisión

Es copia fiel del original que tuve a la vista

La región más avanzada en el plano de la mielinización del cortex, es el área motriz primaria (lóbulo frontal), vienen a continuación en forma decreciente, el área sensitiva (lóbulo parietal), el área visual primaria (lóbulo occipital) y el área auditiva primaria (lóbulo temporal). En el área motriz, las células nerviosas que controlan los movimientos de los brazos y de la parte superior del tronco, se desarrollan antes de aquellas que controlan los movimientos de las piernas. Hechos similares se producen a nivel de las áreas sensitivas, esto se traduce en el hecho de que el niño controla los movimientos de los brazos antes que las piernas.

continúan su mielinización. conecta la medula con el cerebro), así como las vías sensoriales ascendentes, asociaciones). Las vías ópticas, el haz espinal y las vías cortico-espinales (zonas que primarias) para ganar a continuación los centros intermedios (zonas de los hemisferios cerebrales, comenzando por los campos primordiales (áreas primarias) para ganar a continuación los centros intermedios (zonas de A lo largo de los dos primeros meses se mieliniza bastante la masa de neuronas de los hemisferios cerebrales, comenzando por los campos primordiales (áreas primarias) para ganar a continuación los centros intermedios (zonas de asociaciones). Las vías ópticas, el haz espinal y las vías cortico-espinales (zonas que conectan la medula con el cerebro), así como las vías sensoriales ascendentes, continúan su mielinización.

En el momento del nacimiento, la mielinización únicamente está muy avanzada en las partes subcorticales (mesencéfalo, regiones bulbo-espinales) momento de maduración que alcanza a este grado para satisfacer las necesidades de supervivencia del recién nacido, y se extiende a continuación a las zonas corticales.

Veamos como se dan los procesos de mielinización desde el nacimiento hasta los cinco años de edad.

En el momento del nacimiento, la mielinización únicamente está muy avanzada en las partes subcorticales (mesencéfalo, regiones bulbo-espinales) momento de maduración que alcanza a este grado para satisfacer las necesidades de supervivencia del recién nacido, y se extiende a continuación a las zonas corticales.

Debemos de tener en cuenta las características de este fenómeno de maduración, que como una escalera de peldaños vamos a recorrer, con respeto ante todo hacia el niño, sus necesidades y sus intereses.

00000001

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
EDUCACIÓN BILINGÜE PARA CONSTITUIR PREMIO COLEJO, QUE LA PADRE DE FAMILIA
DECLARATA CONGRUENTE FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
EL DÍA 23 DE ABRIL DEL AÑO 2023 Y SE LE ENTREGA
PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

ROBERTO CORTEZ BLANCO



Es copia fiel del original que tuvo a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29-8-2023

Firma: *[Handwritten Signature]*

Aclaración: Nota fondo for

00000000

Hacia el tercer mes de vida las áreas primarias han alcanzado relativamente casi el estado de maduración, sugiriendo que la visión y la audición simples funcionan a nivel cortical, pero no a un nivel que requiera una función interpretativa dependiente de las áreas de asociación.

Hacia el primer año de vida los procesos de mielinización están muy avanzados en los lóbulos temporales y occipitales y menos en los lóbulos frontales y parietales. Las áreas motrices están siempre ligeramente avanzadas con respecto a las áreas sensitivas y en las áreas motrices, las zonas de las piernas están aun más retrasadas con respecto a otras zonas (el niño manipula los objetos pero no puede marchar). Los progresos pueden ser constatados a nivel del cerebro y el tálamo.

A lo largo del segundo año de vida, la mielinización se completa en los diferentes niveles, las áreas sensitivas alcanzan el nivel de las áreas motrices, las fibras de asociación entre las diferentes áreas continúan la maduración haciendo posible a las funciones más complejas. El número y tamaño de las dendritas de neuronas aumentan, estableciendo uniones cada vez más numerosas con las zonas subcorticales y entre las áreas corticales.

De 3 a 5 años los campos mielogénicos corresponden al ejercicio del lenguaje y de los grandes sistemas gnósticos y prácticos que llegan a la maduración completa. Las fibras que unen el cerebelo al cortex cerebral y que son necesarias para el control voluntario de la motricidad fina acaban igualmente de mielinizarse. Desde este momento las operaciones de coordinación sensor-motriz en el tiempo y el espacio serán posibles.

Existe una estrecha relación entre la maduración de las estructuras y la aparición de la función en el plano motor, la sucesión de etapas del desarrollo del mismo depende de la maduración progresiva y de la organización del cerebro.

La mielinización de las células nerviosas se efectúa según un orden determinado, permitiendo la aparición progresiva de funciones cada vez más complejas que conducen al niño a una autonomía más grande. El control progresivo de sus



ROBERTO CORTES BLANCO

EL Jefe del Departamento de Control Escolar de la Escuela N.º 1401, en el mes de Julio del año 2023, a se conserva para su resguardo institucional.



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeIAR - Sección: Sec. Gen.

Fecha: 24-8-2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Nota sobre Paz

Profra. Inarejo, María "Carpetita de enfermería infantil", México
DRA. Nogel Parra, Guadalupe, Apuntes del Hospital Infantil Federico Gómez, México.

Por lo tanto, ahora nos enfocaremos en esos cambios físicos que también incluyen cambios orgánicos que sufre el niño en edad infantil. Veamos cuanto abarca el crecimiento físico en cuanto a sistemas fisiológicos, ya que el educador físico ve solo lo que pasa a nivel de dimensiones corporales, pero también surgen cambios orgánicos que permiten al niño el uso de sus nuevas dimensiones.

El crecimiento físico ejerce un importante efecto sobre el desarrollo físico del niño, estos van íntimamente ligados, sin embargo, conllevan diferencias que debemos de precisar, se entiende por "crecimiento el aumento del peso y de las dimensiones de todo organismo y de las partes que lo conforman, se expresa en kilogramos y se mide en centímetros. El desarrollo implica la diferenciación y madurez de las células, y se refiere a la adquisición de destrezas y habilidades en varias etapas de la vida"

En forma general, el crecimiento físico es un "fenómeno cuantitativo" de incremento de la masa corporal, como consecuencia del aumento en el número de células y en el tamaño de las mismas"

El crecimiento físico es un componente y un factor influyente dentro del desarrollo motor, produce cambios normativos y visibles en cuanto a la estructura corporal del niño. Podemos notar con facilidad el crecimiento, en cuanto a estatura y aumento de su peso corporal.

2.3 Aspectos generales del crecimiento físico

La actividad motriz se manifiesta en principio en la musculatura global y a continuación en la musculatura fina.

movimientos por el niño, pone en evidencia que la mielogenesis se efectúa según la dirección cefalo-caudal y próximo-distal.

00000000

ROBERTO CORTES BLANCO

AL SEÑOR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA, PARA PREVIAMENTE CONSIDERAR PREVIAMENTE CON EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA COMPRENDE FIDELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Adaptación: Mario García Pérez

Firma: [Signature]

Fecha: 28-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

Ausbell, David y Sullivan, Edmund. (1983). *El desarrollo infantil*. Edic. Paidós, Barcelona. p. 199.

Estas cuatro clases de crecimiento divergen en forma marcada tras el nacimiento. Creo importante para la mejora del conocimiento de nuestros alumnos que continuemos con esta revisión y veamos los cambios cualitativos en el sistema esquelético, los huesos sufren modificaciones importantes. Primero, al aumentar la edad, el tejido óseo va reemplazando gradualmente al tejido conectivo en los huesos de la cara y el cráneo y al tejido cartilaginoso en los otros huesos del esqueleto, el proceso de osificación se completa mediante la acumulación de sales de calcio.

de un desequilibrio fisiológico. corresponderse con el de los tejidos óseos y musculares, lo que elimina la posibilidad de la pubertad, el crecimiento de los órganos respiratorios y vasculares tiende a por dos aceleraciones, una durante la primera infancia y otra inmediatamente antes General: (esquelética y visceral) el crecimiento del sistema esquelético esta marcado debido a la ausencia de niveles funcionales de estimulación sexual.

Genital: El desarrollo genital es insignificante entre el nacimiento y la pubertad, años. Lo duplica a los doce y lo declina hacia la madurez. Linfoides: El crecimiento de los tejidos linfáticos alcanza el nivel adulto hacia los seis

estimulación para un avance significativo en su desarrollo. edad infantil el niño ya tiene capacidad de adquirir destrezas y necesidad de haciéndose mucho mas lento de ahí en delante, lo que nos marca otra vez que en Neural: El desarrollo neural es el mas rápido, el 80% se completa a los cuatro años. categorías principales en cuanto a sus tendencias evolutivas, que son las siguientes: comparar el crecimiento de los diversos sistemas orgánicos, estableceremos cuatro "el cuerpo no¹⁴ crece como un todo y en todas las direcciones a la vez", para En primer lugar, notemos que existen cambios en los distintos sistemas orgánicos.

00000000

ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA CIVIL, PRESENTA CONFORME A LA LEY DE ACCESIBILIDAD PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 A SE CONSERVA

LA COPIA FOTOSTATICA CONGRUENTE FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EN LA EVALUACION FISICA HECHA CON ANTERIORIDAD EN LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA CIVIL.



Aclaración: María Corde Roz

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdelAR - Sección: Sec. Legal

Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000000

Los huesos adquieren mayor dureza, menor flexibilidad y mayor fragilidad, hacia el final de la niñez, las diáfisis y las epífisis (ejes y porciones terminales) de los huesos largos están completamente osificados con excepción de una faja cartilaginosa en sus articulaciones. A partir de entonces todo el crecimiento longitudinal se produce por estos cartilagos epifisiales hasta la osificación total en el término de la adolescencia, da lugar a la fusión con que cierra para siempre la posibilidad de que aumente la estatura del sujeto.

En cuanto a las proporciones corporales veamos que este crecimiento no es igual y no se da al mismo tiempo en todas, debido a las tendencias céfalo caudal y próximo distal del crecimiento físico.

Durante el periodo fetal, en el momento del nacimiento la cabeza y el tronco son desproporcionadamente grandes y las extremidades desproporcionadamente cortas.

Después del primer año de vida, la cabeza crece con más lentitud y la proporción de su longitud con respecto de la de todo el cuerpo disminuye progresivamente.

Las piernas se desarrollan con más rapidez que el tronco durante la niñez y especialmente durante la adolescencia.

Durante la niñez la cara crece con mayor rapidez que el resto del cráneo.

Estas modificaciones en las proporciones corporales de los niños, reflejan cambios ordenados por nivel de edad en la predominancia relativa de los diferentes factores que regulan el crecimiento de la estructura ósea.

Los puntos antes mencionados pueden ser de ayuda para una mayor comprensión de nuestros alumnos que corren riesgos, tienen necesidades y pasan por cambios notables

El siguiente punto a revisar es el crecimiento en estatura, el aumento de la estatura es uno de los indicadores mas visibles y notables del crecimiento del niño.



ROBERTO CORTES BLANCO

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

RODIA 27

RODOSTATICA CONCURRENDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA

DE LA INSTITUCION FONDA HACER CONSTAR PREVIO CORREO, QUE LA PRESENTE COPIA

ES FIEL AL ORIGINAL DE CONTROL ESCRIBAN DE LA ESCUELA SUPERIOR



Aclaración: Nova Gotova-Roz

Firma: [Signature]

Fecha: 29-8-2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99



El aumento de la estatura no se distribuye con uniformidad en el periodo de los 20 años que dura aproximadamente. En general, la talla adulta es 3,5 veces mas grande que la del nacimiento, el niño pasa el primer intervalo de crecimiento rápido en los dos primeros años de vida, al momento de nacer puede medir 51 - 53 centímetros aproximadamente y a los dos años de vida alcanza los 91 - 93 centímetros de forma general.

Después los incrementos de estatura anuales son pequeños y constantes de 5 a 7 centímetros, hasta la segunda fase de aceleración en la pre-adolescencia.

La estatura es un ejemplo típico de un rasgo en donde la influencia genética ocasiona la mayor parte de la variabilidad fenotípica.

Los factores que influyen en el crecimiento son en primer lugar endógenos observemos que nos encontramos con los siguientes factores:

Los factores genéticos ejercen una gran influencia sobre el crecimiento, existe una gran correlación bastante grande entre la talla de los padres y la talla de los hijos.

También tenemos el sexo, hasta los diez años, existen pocas diferencias entre los dos sexos, en lo que concierne al crecimiento. Después de esta edad el impulso pubertario interviene, las niñas lo alcanzan primero hacia los 11 años los niños hacia los 15 años y después los hombres tienden a ser mas altos que las mujeres.

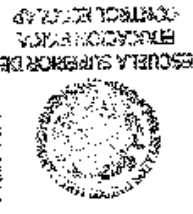
Factores hormonales juegan un papel determinante como la hormona de crecimiento, hormona tiroidea y hormonas sexuales, al igual que el metabolismo del sujeto.

En segundo lugar tenemos factores exógenos o ambientales entre los que encontramos factores socioeconómicos, ambiente afectivo y los factores nutricionales, este parece ser entre los factores ambientales el que tiene mas influencia para permitir alcanzar o no al modelo genético a realizarse.

00000000



INSTITUTO COLOMBIANO DE EDUCACIÓN
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.
 DEL MEDIO DEL AÑO DE 2023. ASESORAMIENTO
 TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA
 POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
 DE EDUCACIÓN FÍSICA PREVIAMENTE
 DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE
 CONTROL ESCOLAR



Adaptación: Héctor García Bz
 Firma: [Signature]
 Fecha: 28-8/2023
 ISEF / UdeleA - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista



Lo que mas llamaba mi atención en cuanto al crecimiento físico fue como iban modificando su aparato muscular esquelético, no eran grandes modificaciones pero en los recesos vacacionales o entre periodos largos de intervalo entre mi asistencia a la Escuela Superior de Educación Física y el preescolar era cuando se notaban notoriamente estos cambios, podían pasar tres o cuatro semanas y al volver a verlos me daba cuenta que habían crecido, los cambios se veían en las facciones de la cara y en las manos principalmente, también en el largo de sus brazos y un poco en cuanto a estatura en cuanto a lo individual.

Estos niños crecen y se desarrollan en gran forma en la misma ubicación geográfica y mismo entorno ambiental.

A lo largo de las jornadas la visión se ha ido agudizando hacia los temas que mas me motivaron en el año escolar, tratando de ver la realidad gracias a mis alumnos, los observé en clase directa, en el receso y en el transcurso del día.

Después de analizar estos datos teóricos trataremos de describir como se dio el crecimiento físico en la realidad cotidiana o como manifestó el crecimiento físico en el jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl".

2.4 Crecimiento físico en el jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl"

Con esta revisión durante mis prácticas intensivas de labor docente, he alcanzado un mayor nivel de conciencia y comprensión hacia los alumnos, he podido entender un poco mas de las situaciones que viven y las necesidades que tienen.

La malnutrición o desnutrición de la madre en el estado de gestación puede tener repercusiones sobre la talla del neonato y su posterior crecimiento.

La nutrición suficiente, en especial la ingestión de proteínas, calcio, vitamina D, y ácidos grasos esenciales desempeñan un factor importante para que el sujeto alcance sus máximas posibilidades, una dieta equilibrada tiene una gran acción benéfica sobre el crecimiento del niño.

00000000

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

ROBERTO CORTÉS BLANCO



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeBIA - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Adaración: Maria Socorro Pozo

00000000

En aspectos más grupales se notaban diferencias de los alumnos de 2º años hacia los de 3º años, la cabeza en los alumnos de segundo año era un poco mas grande en proporción a su cuerpo que en los niños de tercero que ya tenían una simetría mas importante.

Las alturas entre alumnos 2º y 3º eran notorias en su mayoría, al igual que la longitud de sus extremidades, también mas largas que los niños de los segundos años, a pesar de que solo había diferencia de un año de edad las diferencias no eran grandes pero estaban presentes.

Entre niños y niñas del mismo año casi no había diferencias de altura en promedio. Al final del año los niños de segundo año notaban un crecimiento en estatura a comparación del inicio del ciclo escolar, creo que los niños de segundo año crecieron más que los de tercer grado en el transcurso del ciclo escolar.

También cabe destacar que el esfuerzo del DIF en cuanto a los desayunos que provee al preescolar es una idea acertada, los alimentos por lo general leche entera y cereales brindaban a los niños nutrientes esenciales para su crecimiento y de forma práctica, ya que la leche trae altos índices de calcio, vitamina D y grasas esenciales, los cereales aportaban una importante cantidad de carbohidratos y complejo B para su correcto desarrollo.

También veía coincidencias, por lo general los padres de baja estatura o altos venían por sus hijos y también ellos lo eran así en gran parte, en comparación a nivel de grupo, los papás altos que son altos, también tienen hijos que son altos entre los niños de su misma edad.

Estos puntos solo tratan de enriquecer mi desarrollo como docente y ver como puedo ayudar a mis alumnos a estimularlos en lo que mas necesitan, fomentar la oportunidad de igualdades para todos, por ningún motivo y en ningún momento fueron factores de discriminación o favoritismos para algunos, siempre en clase se

ROBERTO CORTEZ SIAMCO

[Handwritten Signature]

A LA COMISIÓN DE ASESORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL PERÚ

SE LE INFORMA QUE LA COMISIÓN DE ASESORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL PERÚ, DESPUÉS DE HABER ANALIZADO LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA, CONSIDERA QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES VERDADERA Y SE CONSENTA.

ESCUELA SUPERIOR DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS
CONTROL EN TIEMPO REAL



Aclaración: Hago copia

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdelaR - Sección: Ses. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

Ibid. p. 208.

Esto nos lleva al principio que rige al desarrollo motriz que evolucionaria "de movimientos globales a movimientos específicos".

La ley próximo distal hará que el desarrollo vaya desde el tronco (eje axial y partes más próximas al centro del cuerpo) hacia las partes más distales, o sea el niño tendrá primero control de su hombro antes que de la muñeca.

La ley cefálo caudal hace que el desarrollo de la persona vaya en dirección de la cabeza hasta los pies, se traduce a que el niño podrá tener cierto control de su cuello antes que el control de sus pies.

Retomemos algunos conceptos para una mayor comprensión, su desarrollo tendrá una organización progresiva, donde los procesos de mielinización, tendrán una gran importancia y se da bajo direcciones que suponen las leyes cefálo caudal y próximo distal.

Vemos en términos generales que significa y de que trata el desarrollo motor, que implica un proceso de maduración celular, y se refiere a la adquisición de destrezas y habilidades ontogénicas y filogenéticas en diferentes etapas de la vida.

Este es un concepto que abarca muchas estructuras y trataremos de simplificar para demostrar el uso funcional que tuvo dentro de las clases de educación física para niños en edad preescolar del jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl".

"La destreza motriz de un niño constituye un importante componente de sus sentimientos de competencia para enfrentar el ambiente. Le permite pensar que es ejecutivamente independiente y capaz de atender sus propias necesidades o bien el caso contrario".

2.5 Generalidades del desarrollo motor

promovió la igualdad y hacer entender que todos somos iguales y valemos mucho por lo que somos.

00000000

ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

ESCUOLA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 SE CONSIDERA
 AUTENTICA, CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE FUE A LA VISTA
 DE SU ALCANCE, ASÍ COMO CONSTAR PREMIO CORTEZ, QUE LA PRESENTE COPIA
 DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Es copia fiel del original que tuvo a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: *SES COM.*

Fecha: 29/8/2023

Firma: *[Handwritten Signature]*

Aclaración: Wanda Cecilia Foz

Este principio dice que comienza el control de grupos musculares grandes y luego se pasa al control de grupos musculares pequeños, haciendo cada vez movimientos mas precisos, relacionados íntimamente con los procesos de maduración. Nos centraremos en un modelo explicativo del desarrollo motor desde el punto de vista biológico y madurativo para generar un conocimiento de la adquisición de habilidades filogenéticas, que serán base para dar al apoderamiento de habilidades ontogenéticas.

Para llegar a adquirir las habilidades filogenéticas propias de la raza humana, el niño pasará por un proceso de maduración interesante, en este apartado resaltaremos lo mas importante.

El desarrollo motor comienza a darse desde el periodo fetal, cuando el neonato llega a los brazos de su madre, este ha adquirido algunas características neurológicas y algunos automatismos motores, lo cual nos dice que el niño llega al mundo con una cantidad de reflejos importantes, los que irán madurando con el pasar del tiempo y conducirán al niño a una autonomía cada vez mas grande.

Así pues veo un proceso natural para el avance del niño hacia el apoderamiento de su autonomía, tratamos de plasmar de forma simple este avance siguiendo la siguiente secuencia: en el nacimiento y en las primeras semanas la actividad motriz, se presenta de forma global e inadaptable, estas respuestas motrices constituyen a los reflejos, que tienen estímulos específicos, entiendo a los reflejos como el punto cero de la motricidad, es el programa genético determinado por la raza humana para que desde ahí se formen mas adelante las habilidades motrices básicas y las habilidades motrices complejas, estos reflejos tienen un momento de aparición y un momento de desaparición.

Reflexionando y dando un punto de vista funcional para la educación física en edad preescolar, la adquisición del desarrollo motor se dará a gracias a la intervención de la maduración mas la suma de los siguientes factores motrices.

ROBERTO LÓPEZ BLANCO

[Handwritten signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA

DE EDUCACION FISICA HACE DONDE SE CONSTATO QUE LA FOTOGRAFIA

CONCURRENTE CON EL ORIGINAL QUE SE ENVIA A



Aclaración: Horario Esporádico

Firma: *[Handwritten signature]*

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdeLaR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

35

después para la adquisición de la marcha. Llegar al tono muscular normal en extensión, fundamental en la posición erecta y flexionados en rotación externa. Esta hipertonía del neonato irá evolucionando hasta los extensores produciendo la actitud característica del niño en reposo, miembros En los primeros tres meses de vida se consta de una hipertonía de los flexores sobre próximo distal, veamos algunas características de esta evolución.

La evolución del tono a nivel del cuerpo también va a conducirnos hacia la adquisición de la posición erecta en el niño, que se dará bajo la ley cefalo caudal, El tono muscular forma un aspecto importante del desarrollo motor, pues el mismo constituye a la contracción muscular de fondo sobre la cual supone la actividad motriz relativa.

Para seguir avanzando veamos la evolución de estos factores, comenzando con la evolución del tono muscular, subsecuentemente la evolución de la prensión y finalizaremos con la evolución de la marcha.

Reflejo de marcha automática: cuando se sostiene de pie al niño y se le apoyan los pies sobre el suelo se produce un enderezamiento progresivo de los miembros inferiores, además si se inclina al niño hacia delante, aparecen movimientos alterados de flexión y extensión automáticos de los miembros inferiores con apoyo plantar, este reflejo desaparece hacia el 2º o 3º mes de vida.

Reflejo de prensión: una presión ejercida a nivel de la palma de la mano produce el cerramiento de la mano sobre el dedo excitador, es un reflejo tónico de los flexores, este reflejo desaparece hacia el 9º y 10º mes de vida cuando la relajación voluntaria aparece.

Los reflejos más interesantes a destacar serían los siguientes:

Reflejos + desarrollo postural + desarrollo prensión + desarrollo de la marcha (lo que permite al niño comenzar interactuar con el medio, conocer y dominar su cuerpo), + dará lugar a la noción de esquema corporal = DESARROLLO MOTOR.

00050042

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50

ROBERTO CORTEZ ELIZO

[Handwritten Signature]

ESCALA SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CONTROL ESCOLAR

ESCUELA SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CONTROL ESCOLAR

EL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA HA HECHO CONSTAR PREVIAMENTE QUE LA PRESENTE COPIA DE EDUCACIÓN FÍSICA CONCUERDA EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A SU DISPOSICIÓN EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA



Adaptación: María Soledad Ríos

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha: 28/8/2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuvo a la vista

00000042

Hacia el tercer mes, el tono de los músculos del cuello es suficientemente elevado para permitir al niño controlar los movimientos de la cabeza.

Hacia el 8º mes el niño domina la posición de sentado, favorecido por el aumento del tono de los músculos vertebrales.

La posición de pie es alcanzada, hacia la edad de 9 meses, el niño puede mantenerse solo en esta posición con la ayuda de sus dos manos. El tronco está aun inclinado hacia delante, pero hacia los 10-12 meses se endereza y puede tenerse de pie sin sostén. A partir de ese momento el niño dará algunos pasos y pronto andará.

A partir de los tres años la hiperextensibilidad característica del niño disminuye progresivamente alcanzando su estado normal hacia los siete años.

Las dificultades, a nivel del control voluntario de las contracciones musculares, pueden conducir a dificultades a nivel de los aprendizajes escolares, la escritura particularmente.

La prensión es un factor determinante para el desarrollo del niño y le proveerá de grandes aprendizajes para comenzar a vivir su cuerpo y conocer el mundo exterior. Aunque el niño posee en el nacimiento un reflejo de prensión, no se puede hablar de prensión en sí, la cual necesita una coordinación óculo manual y un dominio de los músculos óculo motores.

Observamos que, "La prensión representa¹⁶ una etapa importante en el desarrollo del niño, pues va a permitirle una apropiación del mundo exterior por manipulación y descubrimiento"

Se pueden distinguir cuatro etapas esenciales en la prensión: localización del objeto, aproximación de la mano, prensión y exploración del objeto.

¹⁶ Gesell, (1950), citado por Rígal, Robert, et al. *Morricidad aproximación psicofisiológica*. Edit. Augusto E. Pilla Felna, Madrid. p 100.

ROBERTO CORTES BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSIDERA
 ASOCIACION CONSERVA SELLAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA
 DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIA CONSTA QUE LA EMPRESA
 DE ESTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeLAR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 28/8/2023

Firma: *[Handwritten Signature]*

Aclaración: Maria Guadalupe

37

Hacia el tercer o cuarto mes el niño fija y sigue con la mirada un objeto que se cruza ante sus ojos, o entra en contacto con sus manos, cuando pasan por su campo visual. El niño no tiende aun a extender sus manos hacia el objeto, no estando en posesión de la capacidad de asociar la visión del objeto con la mano que le permite captar el objeto, esta relación se establece por azar, el niño agarra un objeto por el reflejo de prensión.

Hacia el sexto mes el niño efectúa un barrido del brazo guiado por el hombro, después hasta el octavo mes combina el barrido con una extensión del codo, después de esta etapa el niño puede efectuar una aproximación directa al objeto, esta aproximación supone una sinergia perfecta de los músculos agonistas y antagonistas que determinan los movimientos de las articulaciones de los miembros superiores poniendo otra vez en evidencia que este desarrollo se da mediante la ley próximo distal.

Entre el 5º y 6º mes la prensión se realiza de forma cubito palmar, entre los siete y ocho meses el niño agarra el objeto de forma palmar, después arrastra con los dedos, entre los dedos y la palma de la mano, la captación por pinza digital entre el pulgar y el índice aparecerá hacia el octavo mes de vida.

La exploración del objeto en lo que concierne a lo que el niño va hacer con el objeto es una manipulación necesaria que influirá ampliamente en el desarrollo psicológico del niño a nivel de inteligencia sensoriomotriz.

La locomoción hacia la adquisición de la marcha es factor que trae para el niño grandes posibilidades de nuevos aprendizajes determinantes en su desarrollo motor. Los primeros desplazamientos del niño se efectúan por reptación, después por marcha cuadrupélica, cuando todavía el tono axial es lo deficientemente elevado. La marcha bipeda necesita el control del equilibrio en posición vertical, asociado a la coordinación de movimientos alternados de los miembros inferiores y la adquisición de una fuerza suficiente para mantener temporalmente el peso del cuerpo sobre una

00000000

ROBERTO CORTEZ BLANCO
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA
 FOTOGRAFIA CONCURRENTEMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
 DE EDUCACIÓN FISCAL HACE CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PRESENTE COPIA
 ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA



Es copia fiel del original que tuve a la vista
 ISEF / UdelaR - Sección: SES - Com
 Fecha: 29/8/2023
 Firma: [Signature]
 Aclaración: Maria GARCIA POZ

No olvidemos que la morfología, los factores hereditarios y el medio influyen en el momento de adquisición de la marcha, estas son etapas estimativas en promedio. La velocidad de la marcha alcanza los 170 pasos por minuto hacia los dos años, pudiendo correr a esta edad. A los tres años la marcha se hace casi automática, con una longitud y altura de paso relativamente uniformes incluyendo el balanceo alternativo de los brazos.

- Mes cero mantiene la posición fetal;
- Mes uno, boca abajo puede elevar el mentón
- Mes dos, puede separar el pecho desde la posición de boca abajo.
- Mes tres, boca arriba puede elevar sus extremidades.
- Mes cuatro se sienta con ayuda.
- Mes cinco, sentado sobre las rodillas de un adulto agarra objetos.
- Mes seis, atrapa objetos colgados sentado con ayuda.
- Mes siete, se sienta solo.
- Mes ocho, puede estar de pie con ayuda.
- Mes nueve, puede estar de pie apoyado o sosteniéndose de objetos.
- Mes diez, anda en cuadrupedia.
- Mes once marcha con ayuda.
- Mes doce, se pone de pie agarrándose de objetos.
- Mes trece, sube escaleras en cuadrupedia.
- Mes catorce, puede estar de pie solo.
- Mes quince marcha solo.

Concretando, Rigal plantea que las etapas biológicas evolutivas del niño hacia la marcha son:
 etapas por las que transita el niño hasta la adquisición de esta
 pierna, notando estas grandes demandas de procesos de maduración, veamos las

00000000



ROMERO CORTES BLANCO
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONFORMA
 FOTOSTÁTICA CONGUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE ENVIÓ
 DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR FUEVA COPIA PARA FOTOSTATISTICA
 EL OFICE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE CALIDAD DE LA ESCUELA



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Maria Garcia Paz



00000045

Hacia los cuatro años la marcha del niño se parece a la del adulto, con un ritmo y balanceo iguales, hacia los 50 meses se puede considerar que la marcha del niño es casi perfecta.

La adquisición de la marcha aumenta la autonomía del niño frente al adulto y le permite una exploración dinámica del espacio. Vive todo un conjunto de sensaciones y percepciones (táctiles, visuales, laberínticas, kinestésicas) que asociándose favorecen a la adquisición del esquema corporal y el mundo concreto que conocía se le hace cada vez mas grande, así el niño comienza una gran exploración del mundo que lo rodea y comienza a conocer realmente.

Otras actividades características del desarrollo motor como correr, trepar, saltar, salto en una pierna, lanzar, atrapar, botar una pelota, habilidades motoras que el niño edad preescolar puede realizar y son de gran utilidad para desarrollar nuestras clases directas.

Correr: la adquisición del paso a la carrera se hace hacia los 2-3 años, aparecen grandes progresos hacia los 4-5 años cuando el niño controla mejor la iniciación, la parada y los cambios de dirección, hacia los 5-6 años utiliza bastante bien la carrera en el juego.

Trepar: hacia los 31 meses puede subir una escalera, y bajar hacia los 49 meses sin ayuda. Entre los tres y los seis años es cuando el niño hace los mayores progresos.

Saltar: el salto aparece en principio bajo forma de pasos hacia abajo cuando el niño pasa de una posición elevada hacia una mas baja, hacia los 27 meses con un pie delante del otro, mientras que el salto con los dos pies aparece hacia los 34 meses.

El salto a una pierna se logra hacia los 3 años y medio puede realizar uno a tres saltos, y hacia los cinco años puede realizar hasta 10 saltos.

Patear un balón: hacia los dos años el equilibrio es suficiente para que el niño se mantenga sobre una pierna y de una patada al balón, hacia los seis años balancea toda la pierna con intervención de los brazos para el mantenimiento del equilibrio.

ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Firma]

PARA SU RESGORDO INSTITUCIONAL

EL DÍA DEL MES DE 22 DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA

FOTOSTÁTICA CONFEYDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREMIO CONTROL QUE LE FUE ENTREGADO

EL DÍA DEL MES DE 22 DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA



Adaración: Hona Garcia Lopez

Firma: *[Firma]*

Fecha: 22/8/2022

ISEF / UdetaH - Seccion: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

El papel de la maduración juega un papel fundamental en este procesos, hacia los cuatro años la mano dominante es la mas utilizada frecuentemente, es decir que a esta edad se establece de forma definitiva la dominancia manual, pero el reconocimiento de los niños de cual es su lado derecho o izquierdo se da hacia los seis años cuando ya son capaces de distinguir los lados de su cuerpo.

La acción bilateral en el funcionamiento motor, tiende a ser gradualmente reemplazada por la acción unilateral durante la primera infancia y el periodo preescolar.

También me gustaría resaltar un componente del desarrollo motor de interés para la educación física y su tarea en el patio de clases: la evolución de la lateralidad en forma general.

Botar una pelota: el niño golpea con las dos manos al principio para ofrecer una mayor superficie de contacto, la relación tamaño de la pelota- tamaño de la mano, es muy importante hacia los 27 meses puede botar una pelota de 22 cm de circunferencia, es necesario esperar hasta los seis años para que el niño pueda botar una pelota de 40 cm de circunferencia.

Atrapar: a los dos años el niño atrapa fácilmente un objeto parado, a los tres años el niño puede atrapar una pelota que se le lanza rodada, hacia los 5 puede atrapar una pelota con eficiencia lanzada por aire donde los procesos de sincronización, tiempo y espacio y velocidad de reacción están ampliamente involucrados cuando mas avanza su edad puede atrapar balones desde mas cerca ya que los procesos de maduración hacen que su tiempo de reacción sea mas rápido.

Lanzar: este movimiento aparece cuando el niño suelta un objeto, hacia los seis meses puede lanzar siendo su movimiento tosco, hacia el primer año puede orientar el lanzamiento, la distancia y la precisión mejoran en el segundo año de vida, hacia los seis años el niño manifiesta una gran habilidad.

00000040

ROBERTO CORTES BLANCO

EL Jefe DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL, QUE LA PRESENTE COPIA DE EDUCACION FISICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE LA ESCUELA PARA SU RESGUARDO INSTRUCIONAL.

EL DIA 23 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 A SE CONSERVA



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Hora tarde. Raz

Con base en la observación que se fue agudizando jornada con jornada y al registro del diario de campo, veo que el desarrollo motor tuvo indicadores desde el primer día de clases, casi todos los niños lloraban, tal vez por temor a dejar a sus padres, temor a lo nuevo, temor a tener que realizar las cosas solos o diferentes situaciones. Puede ver el indicador del desarrollo motor que daba al niño un sentido de autonomía mas amplio o no. Y quitaba el temor a no poder satisfacer sus propias necesidades, recuerdo algunos alumnos que no se podían abrochar su pantalón o su cinturón, lo que causaba molestias a la hora de ir al baño, también estando en apoyo durante las clases en salón durante los primeros días del ciclo escolar.

Si bien la teoría aclaró muchas dudas que tenía y me dio una guía de importancia para mi futuro como docente, también quise analizar que pasó con mis alumnos en esta etapa tan rica de aprendizaje por la que están transitando.

Este cuestionamiento me permite acercarme a la realidad en un entorno verdadero de la educación en las escuelas de México, particularmente en el nivel de preescolar, con los niños que he trabajado durante este ciclo escolar.

2.6 El desarrollo motor en el jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl

escolar cursado?

Siendo adelante con este tema me pregunto ¿Cómo se ha dado el desarrollo motor en el jardín de niños Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl a lo largo del año

Hemos revisado el desarrollo motor en forma general desde un punto de vista biológico madurativo, éste notamos se da por factores endógenos del sujeto y por la interacción en base a la necesidad del niño con el ambiente que lo rodea, he aquí para mí un factor fundamental, el docente tiene la posibilidad de estar con el niño dos veces por semana 45 minutos en clase directa, es lo que tenemos a nuestro alcance, ahí es donde nos ubicamos nosotros y la educación física, podremos ser ese "medio ambiente programado" de interacción que influye sobre el niño, por lo tanto siento mi compromiso como docente y me motivo para brindar esa posibilidad de dar la estimulación al niño que necesita.

0000007

ROBERTO CORTEZ BLANCO

ES COPIA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESPECIAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE EDUCACIÓN FISCIA HACIENDO CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA FISCALÍA GENERAL DE EDUCACIÓN CONCUERDA PIENEMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE TUVO EN VISTA EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 Y SE CONCORDA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

ESCUELA SIMÓN BOLÍVAR
 VENEZUELA
 CAROLINA



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. adm.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Adaración: Maria Gomez Perez

Vertical text on the left margin, possibly a page number or document identifier.

Con el transcurso ciclo escolar los niños mostraron mejoría, su desarrollo motriz aumentó hacia la adquisición, el crecimiento físico también se dejó ver, lo que les permitió experimentar desafíos más complejos, se notó un avance en su maduración hacia la adquisición de habilidades motrices básicas y el dominio de su cuerpo, la confianza en ellos aumentaba, los desplazamientos también eran más seguros, fuimos pasando de actividades individuales a juegos más complejos donde ponían en manifiesto sus habilidades y lo hacían con un dominio ciertamente importante.

Al inicio del ciclo se notaban diferencias de unos a otros niños, esto era normal y denotaba un desarrollo importante en ellos, los más interesados y motivados eran los niños que siempre tenían más curiosidad de experimentar, jugar y de probar nuevas cosas. Note que en esta edad los varones en su mayoría demostraban más interés que las niñas por el juego y la actividad motriz, teniendo los niños mayor facilidad para realizar las actividades en términos generales, sin llegar a una conclusión "etiquetadora", ya que algunas niñas también demostraban interés por participar en clase.

En la clase de educación física no mostraban gran interés, por lo tanto enfatice mi apoyo hacia ellos, trate de motivarlos y ser más selectivo en cuanto a las actividades de la clase, siempre promovimos el respeto y la igualdad para todos.

El tono musical en cuanto a la actitud es importante, los niños más tristes notaban una cierta flacidez que se trasladaba a una postura encorvada, y también en la clase fueron los menos participativos o entusiastas en un principio, su nivel de habilidad no era grande, su nivel de socialización era el propio de un niño pero denotaba diferencias de en cuanto a la facilidad con otros, estos alumnos tenían amigos pero en grupos reducidos y les costaba expresar sus sentimientos.

algunos niños de 2º año solicitaban de ayuda para abrir su paquete de cereal o insertar el popote en la cajita de leche, la influencia de la educación en casa permitía a algunos niños sentirse más cómodos o no, algunos niños ya eran más autosuficientes que otros.

00000043

ROBERTO CORTEZ BLANCO

EL DEPTO. DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA N.º 27
 DE EDUCACIÓN FUNDACIONAL CONCEDE PREMIO COTIDIANO, QUE LA PRESENTE COPIA
 FOTOSTÁTICA CONCORDA EXACTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA
 EN EL N.º 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 A SECCIONAR

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Hora George Roz

00000049

Las actividades que demandaban de una capacidad coordinativa más fina o avanzada para su nivel llevaban la clase a un ambiente muy plano, en el cual los niños se aburrían o elegían utilizar el material de otra forma, lo que también generó aprendizaje en mi persona como docente.

Los niños de 3º año mostraban mayor facilidad para la comprensión y realización de actividades, debido a que podían utilizar bien la marcha, los cambios de dirección, los saltos y lanzamientos, tal vez por tener más experiencias sobre su cuerpo vivido y adquirido, con un año de diferencia entre los alumnos de 2º año y 3º año, las diferencias físicas y el nivel de desarrollo es algo notorio.

En términos generales veo que el desarrollo motor se dejó notar más en cuanto a la mejora de la idealización de la imagen y el esquema corporal, equilibrio, la carrera, los lanzamientos, saltos, desplazamientos en diferentes direcciones, comunicación y en la confianza en sí mismos lo que permitía una mayor socialización y juego entre pares dentro de la clase.

Las actividades de coordinación motriz fina que demandaban de un mayor control del cuerpo, conocimiento específico del mismo o situaciones de transposición de la orientación de su cuerpo hacia otros objetos o grandes demandas de lateralidad no se eran dominadas por ellos, aunque en algunos casos las podían realizar no se resolvían de la forma adecuada; los movimientos eran por momentos torpes bruscos e ineficaces; eso me orilló a no insistir en esas actividades, en el principio del año sí se aplicaron este tipo de actividades coordinativas, solo que el éxito y la sensación de satisfacción de los alumnos ante estas situaciones fue cambiante.

Cuando las actividades fueron más acordes a sus posibilidades, tras la revisión de algunos documentos, las clases se enriquecieron en contenidos, fueron más fluidas e interesantes, significativas y motivadoras para los alumnos.

ROBERTO CORTES RAMOS

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTRUMENTAL
 EL DIA 27 DE MES DE JULIO DEL AÑO 2022
 FOTOSTÁTICA CONQUIERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN
 DE EDUCACIÓN FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PRESENTE COPIA
 EN ESTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA Nº 10000



Aclaración: Héro Cortes Ramos

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdelaR - Sección: Gen. Rom

Es copia fiel del original que tuve a la vista

A lo largo de mi práctica intensiva, cursada en el ciclo escolar 2008-2009 me han invadido un sin fin de dudas, la formación académica recibida durante mi estancia en la Escuela Superior de Educación Física fue buena, pero a la hora de llevar a cabo la verdadera labor de profesor, la responsabilidad aumento, pasé de estar escuchando a mis profesores en mi salón de clases a tener bajo mi responsabilidad y en mis manos tres grupos de 35 alumnos aproximadamente, los cuales me demandaban de un compromiso importante para darles la estimulación que necesitaban, sin rebasar sus posibilidades y tratando de generar clases motivantes.

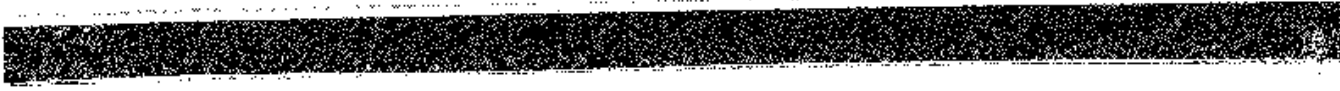
En el capítulo actual vamos a hablar acerca del desarrollo motor de los niños apoyándonos en propuestas de algunos investigadores, con el fin de acercarnos a las necesidades del alumno que cursa el nivel preescolar y así poder influir de forma positiva en su desarrollo psicomotor, estas nociones nos llevan a reflexionar y nos dan guía sobre caminos a seguir para una adecuada estimulación con nuestros alumnos, además nos demuestran la importancia y los beneficios de la estimulación en la formación del sujeto integral.

A lo largo de los capítulos anteriores hemos indagado en procesos biológicos determinantes que influyen en el desarrollo motor del niño en edad preescolar, con el fin de tener una mayor comprensión y a la vez poder sustentar puntos de vista acerca de las transformaciones y procesos de adquisición hacia nuevas funciones por los que atraviesa el niño.

REFLEXIONES PARA LLEGAR A UNA PROPUESTA DIDÁCTICA, CON EL FIN DE LOGRAR UNA RESPETUOSA ESTIMULACIÓN MOTRIZ.

CAPITULO III

00000000



ROBERTO CORTEZ BLANCO
 COMANDO EN JEFE FUERZA ARMADA ECUATORIANA
 EL Jefe del Estado Mayor de Control Escolar de la Escuela Superior
 de Educación Militar ha otorgado premio como el presente copia
 de la original que tuvo a la vista el día 27 de Agosto del año 2022 y se declara
 como fiel copia.



Aclaración: Holice Goicoechea
 Firma: [Signature]
 Fecha: 28/8/2023
 ISEF / UdeIAR - Sección: Sec. Com.
 Es copia fiel del original que tuvo a la vista



Tomando aspectos generales de diferentes investigadores y buscando respuestas a nuestras dudas vemos que:

Jean Piaget estudio el desarrollo de la inteligencia y vio como los movimientos formaban parte del desarrollo cognitivo infantil y como la importancia de este carecia

3.1 Etapas del desarrollo infantil

Dentro de los factores que influyen en el desarrollo psicomotor, encontramos el factor herencia y el factor ambiente, modelo interconductual que maneja la combinación de ambos factores para el desarrollo del sujeto, viable y funcional para la intervención como profesor de educación física.

Una base fundamental del desarrollo motor, es que para que este exista debe de haber una participación e interrelación entre la maduración neuroanatómica y las influencias del ambiente. (neuroanatómica = maduración del sistema nervioso central y aparato locomotor), como ya lo hemos visto en capítulos anteriores.

de gran utilidad y apoyo para este ciclo escolar 2008-2009.

una referencia desde donde partir y hacia donde dirigir el objetivo, los cuales fueron críticos en edad preescolar, desde mi opinión, son un factor congruente para tener llevo a dar me cuenta que el análisis del desarrollo motor y la noción de periodos inadecuadas para la edad y posibilidad de aprendizaje de mis alumnos. Lo cual me necesidad de asegurarme que las clases que iba a desarrollar no fueran vacías o queria una guía, aunque creo que la educación física sea una simple guía, tenía la mis alumnos?, que demandaba su organismo?, me preguntaba una y otra vez. Las dudas estaban ahí presentes, ¿por donde empezar?, ¿qué necesidades tienen

Además en mi conciencia, estaba la inquietud de aprovechar con los alumnos las grandes posibilidades de aprendizaje que presentan cursando el nivel preescolar, sabia que la edad infantil es muy importante en la formación de la persona.

09030051



ROBERTO CORTEZ EL AÑO 2003

EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2003 Y SE CONSIDERA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

LA FOTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA CONCORDIA DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PRESENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA FOTOSTATICA CONCUERDA PREVIAMENTE CON LA PRESENTE COPIA



Adaracion: Marco Borco Paz

Firma: [Signature]

Fecha: 29/8/2003

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

0000052

a medida que el niño acceda a posibilidades mas elevadas de abstracción. En términos generales observaremos los cuatro ~~estados~~ estadios de la explicación de Piaget para el desarrollo psicomotor.

Etapas de desarrollo:

Inteligencia sensoriomotriz (0 a 2 años), se caracteriza por la aparición de las capacidades sensoriomotoras, perceptivas y lingüísticas. Aparecen las habilidades manipulativas y locomotoras; estas actividades se consiguen gracias al aprendizaje sobre la organización de la información sensorial. El niño debe aprender a organizar esta información.

Inteligencia preoperacional (2 a 7 años), la motricidad aún es importante, este periodo se caracteriza por considerarse la primera vez que el niño opera por los procesos cognitivos y de conceptualización. Aparecerá la imitación, el juego simbólico y el lenguaje, se podría reflexionar que en esta edad la acción es pensamiento y le pensamiento es acción.

Inteligencia concreta (7 a 12 años), el pensamiento abstracto predispone para poder realizar operaciones lógicas elementales, así también como agrupamientos elementales. El pensamiento puede proceder o anticiparse y guiar la acción, pero no funciona independientemente de ella, el niño piensa lo que va a hacer.

Inteligencia formal (12 a +), hay cierto nivel de abstracción, se esta preparando para las operaciones mentales de mayor complejidad y a partir de aqui es independiente de la acción. La característica del ser humano tiene la posibilidad de pensar sin necesidad de actuar directamente sobre los objetos, puede manipularlos mentalmente.

COMITE SEJUNO OLIVERO

[Signature]

AREA DE RESUMEN INSTRUCCIONAL

DEL MES DE JUNIO 27

FOTOCOPIA CONFECCIONADA SEGUN EL ORIGINAL DEL MES DE JUNIO 27

EL ALFEB DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA COMPLETA



Adaración: Harlo Corda Paz

Firma: [Signature]

Fecha: 29/6/2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Form.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

Por otro lado Vitor Da Fonseca demuestra un interés mayor por el desarrollo motor infantil desde sus estudios sobre educación física, nos dice que es un elemento imprescindible para acceder a procesos superiores de pensamiento.

La ontogénesis de la motricidad la divide en cuatro estadios:

- Inteligencia neuromotora (0 a 2 años), dominan las conductas innatas.
- Inteligencia sensoriomotriz (2 a 6 años), corresponde a la aparición de actividades motrices de locomoción, prensión y suspensión.
- Inteligencia perceptivo motriz (6 a 12 años), es la fase de adquisición de las capacidades perceptivo motrices.
- Inteligencia psicomotriz (12 a +), aquí integra las tres fases anteriores y se desarrollan las operaciones mentales complejas.

Seguindo con la revisión de estos autores, me encuentro con otro investigador D. Galahue que aporta datos importantes dar continuidad a esta idea.

Este investigador nos dice que el proceso de desarrollo motor se puede dividir en cinco estadios.

- Fase de movimientos reflejos (0 a 1 año): se caracteriza por la motricidad automática de los primeros meses de vida.
- Fase de movimientos rudimentarios (1 a 2 años): son los primeros movimientos que efectúa el bebe, tiene muchos defectos, la motricidad carece de eficacia.

00000053

ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 29 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

F2

POLICIA COMUNITARIA CONDUCE FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE EN SU PODERADO PARA HACER CONSTAR PREVIO CORREO, QUE LA PRESENTE COPIA ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TIENE EN SU PODERADO DE LA ESCUELA COMUNITARIA DE LA UDEAR - SECCION SEC. COM.



Aclaración: María Georgeta Cortez

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

Siguiendo adelante con esta idea quiero resaltar los aportes del investigador francés Jean Le Boulch, que se dedico al estudio de la motricidad humana.

Cada sujeto debe de superar cada fase para poder acceder a conductas motrices más complejas. Existen factores físicos como la fuerza, la resistencia, flexibilidad y velocidad y mecánicos como la gravedad y leyes de inercia que influyen en el desarrollo motor o en la adquisición de habilidades.

Dentro de cada fase hay momentos de ajuste y momentos de especificación, los momentos de ajuste pueden ser cuando comienza cada fase y los momentos de especificación formarían la base para la siguiente fase. Resalta que el ser humano progresa de lo simple a lo complejo y de lo global a lo específico, congruente con los procesos de maduración, de acuerdo con las leyes céfalo caudal y próximo distal, así que no puedo enseñar algo específico si el alumno no ha adquirido lo básico.

Fase de habilidades motrices especializadas (14 años a +): aquí nos habla de prácticas deportivas con técnicas específicas de cada deporte.

Fase de habilidades motrices específicas (7 a 13 años): sería toda la variedad de las habilidades básicas para tratadas de forma global son específicas porque van encaminadas a un objetivo y demandan de un proceso de maduración mas avanzado, por ejemplo saltar de cojito, encestar, son actividades que demandan de una mayor precisión.

Fase de habilidades motrices básicas (2 a 7 años): consigue los movimientos básicos, caminar, correr, lanzar, saltar dura hasta los siete años nos remarca que la marcha ya se parece a la del adulto.

00000054

ROBERTO CORTEZ BLANCO
E2
... SU REGISTRO INSTRUCIONAL DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y RECONFORMA
... CONSERVA FIDELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A SU DISPOSICION
... CONSERVA FIDELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A SU DISPOSICION



Es copia fiel del original que tuve a la vista
ISEF / UdeLAR - Seccion: Sec. Pda.
Fecha: 29/8/2023
Firma: [Signature]
Adaracion: More Garcia Paz

Para mí es un autor medular y uno de los que más aporta a la causa de la educación física actual, sus propuestas me llevan a reflexionar para poder guiarme hacia un rumbo adecuado y poder brindar beneficios a los alumnos, "la evolución de la motricidad" constituye un proceso de individualización durante el cual, a partir de reacciones globales se diferencian progresivamente a reacciones más localizadas"

Para seguir hablando de los niños en edad infantil y entender más sobre los procesos sobre los cuales evolucionan durante su transcurso en nivel preescolar, este investigador francés nos introduce a sus pensamientos marcándonos cuatro etapas básicas del desarrollo motriz:

Cuerpo impulsivo: esta etapa dura entre los cero y tres meses de edad, se caracteriza porque la conducta motriz está dominada por las necesidades orgánicas, su desempeño motriz básico está ritmado por la alternancia entre alimentación y sueño.

En este estadio de impulsividad motriz, los gestos explosivos no están orientados y semejan más a crisis motrices que movimientos coordinados.

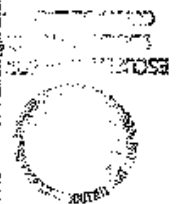
El pasaje al medio aéreo y social multiplicará los estímulos que ejercen sobre el recién nacido los cuales acelerarán el proceso de maduración.

Continuando con este análisis pasamos a la segunda etapa denominada como la **etapa del cuerpo vivido**, donde encontraremos explicaciones de valor que generan conciencia y reflexión en este trabajo, hasta el momento el niño estaba bajo el dominio de la actividad automática y refleja es decir los movimientos se imponían al niño, pero a partir de los tres meses el neonato comenzará a establecer relaciones entre sus deseos, expresiones intrínsecas de la organización pulsional del cuerpo y las circunstancias exteriores, el niño "se experimentará" a sí mismo como

Le Boulch, Jean (1984). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. (1984). Edit. Paidós, Barcelona, p.13, 181D, p. 244.

00000055

ROBERTO CORTES BLANCO
 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023
 ESCUELA DE INGENIERIA INSTITUCIONAL



Aclaración: Nota Cortes
 Firma: [Signature]
 Fecha: 29/8/2023
 ISEF / UdelaR - Sección: [Signature]
 Es copia fiel del original que tuve a la vista

Siendo con el orden del desarrollo motor, el niño pasara en esta etapa por lo que se puede denominar como activación del control piramidal, esta activación se dara en consecuencia a la maduración de los centros motores, que se efectuara de acuerdo con las dos leyes embriológicas, cefalo caudal y próximo distal, el niño pasara por algunos hitos del control motor ya analizados en el capítulo anterior, en el que desatacan la evolución de la prensión hacia la prensión voluntaria, que permitirá la adquisición y formación de nuevas praxis además de una gran posibilidad de exploración manipulativa del mundo exterior.

El niño en esta edad llega a la adquisición de la marcha, la cual le otorga al sujeto una gran independencia, que le permite extender de manera considerable su campo experimental como punto clave, ya que la ejercitación global desbordante que establece el enfrentamiento del cuerpo y sus movimientos con el mundo exterior.

Las dos grandes necesidades, alimenticia y postural van a permitirle progresivamente al niño ajustarse mejor al medio y multiplicar sus experiencias, lo que dara origen a nuevos aprendizajes.

El niño adquirira progresivamente ventaja sobre los procesos de maduración lo que le permite un entquecimiento del equipamiento motor y sensorial, habra una repartición menos caprichosa del tono, la maduración de los órganos de los sentidos van a seguir acrecentándose en función de la riqueza de las experiencias motrices del niño.

En esta etapa que abarca entre los tres meses hasta los tres años de edad, el niño pasa por una serie de transformaciones orgánicas, físicas y neurológicas que lo llevan a adquirir avances significativos en la estructuración de él, como sujeto integral.

El receptor y emisor de fenómenos emocionales" que se traducen principalmente en reacciones tónicas, expresión principal de la afectividad.

00000000

ROMERO CORTES BLANCO
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DÍA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA
 FOTOSTÁTICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
 DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA
 EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Aclaración: Harle Cecilia Paz
 Firma: [Signature]
 Fecha: 29/8/2023
 ISEF / UdeLAR - Sección: Sec. Com.
 Es copia fiel del original que tuve a la vista

Justifica la expresión de "experiencia de cuerpo vivido" para resaltar el gran desarrollo surgido en este periodo.

Durante el estadio del "cuerpo vivido" el medio proporciona al niño material experimental, la actividad del organismo con el medio (mas amplia gracias a la posibilidad de locomoción y manipulación exploratoria). Favorecerá una nueva maduración de los analizadores y de los efectores que organizarán nuevas aptitudes funcionales, también permitirá el descubrimiento de nuevas praxis.

La adquisición de esta motricidad voluntaria permite al niño un acceso al espacio locomotor, que amplía considerablemente los límites del campo de percepción, la actividad del organismo, enfrentada con el medio permitirá al niño asegurar un control global sobre sus automatismos, también permitiéndole ejercer una elección selectiva en su utilización.

Esta experiencia vivida en cuanto a delimitar su cuerpo del mundo exterior va a traer al niño una primera noción de esbozo de esquema corporal, el ejercicio de la motricidad global desencadenará informaciones propioceptivas que originan retroalimentaciones correctoras y permite recoger en el medio nuevas fuentes de informaciones.

Otra aparición importante en esta etapa es que se dará la ontogénesis de la lateralidad, de forma funcional para la educación física actual, la podemos definir como la traducción de un predominio motor referido a los segmentos derecho o izquierdo del cuerpo.

En la evolución de la lateralidad según Gesell por el reflejo tónico del cuello en el lactante permite predecir en un 75% de los casos la lateralización del niño, a partir de los siete meses la prevalencia manual se puede observar ya que el niño para la manipulación utiliza mas una mano que la otra, esta es una primera fase de prevalencia y la lateralidad puede no ser definitiva aun, hacia los seis años es cuando la lateralidad puede ser definida.

00000000

ROBERTO CORTEZ BARRIO

[Signature]

PASO O GUARDADO INSTITUCIONAL

EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2013 Y SE CONSTATÓ
 FOTOGRAFICA CONCURRENCIA DEL ORIGINAL QUE TIENE AL
 DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CORTEZ, QUE LA PRESENTE
 DEL DPTO. DEL PARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA



Actaración: Norie Corcaez

Firma: *[Signature]*

Fecha: 28/8/2013

ISEF / UdeLAR - Sección: Sec. CEM

Es copia fiel del original que tuvo a la vista

función de adquisición de aprendizajes sensorial y el aspecto de la percepción centrada del cuerpo propio, que activa la perceptivos, uno el perceptivo del mundo exterior mediatizado por nuestro sistema de etapa de "discriminación perceptiva", y es preciso distinguir entre dos campos El predominio del desarrollo de las estructuras sensoriales justifica la denominación analizadores.

pleno desarrollo y se caracteriza por una maduración mas fina de los centros global y continúa perfeccionándose en lo que se refiere al conocimiento, está en En lo que refiere a las praxis de conducta, el niño se ha afinado bastante en plano subjetividad.

La etapa que estamos describiendo es un periodo transitorio y de preparación en la vida del niño, durante la cual debiera desprenderse, progresivamente de su abarca desde los 3 a los 7 años de edad.

El niño seguirá evolucionando y entrara en la etapa de **discriminación perceptiva**, acceso y participación para poder influir de forma positiva en el alumno, esta etapa la etapa en la que nosotros los educadores físicos de nivel preescolar tenemos

Enriquecimiento del equipamiento sensorial + adquisición de la prensión + adquisición de la marcha + confrontación del cuerpo con el mundo exterior + evolución de la lateralidad = **esbozo de esquema corporal** (el niño tiene una imagen fraccionada de su cuerpo) el educador físico debe de estimular al niño en estos aspectos con movimiento corporal mas apoyo verbal de concientización.

Tratando de esquematizar los que sucede con un orden lógico en esta etapa de cuerpo vivido intentaremos realizar el siguiente esquema:

En este transcurso de "cuerpo vivido", la experiencia emocional del cuerpo y del espacio conduce a la adquisición de diferentes praxis que permiten al niño, "sentir su cuerpo como objeto total en el mecanismo de relación", esta unificación fundamental corresponde al primer bosquejo de esquema corporal.

00000058

INFORME COPIAS BLANCO

[Handwritten Signature]

ALTA 02 DEL N.º 2 DE 2002 DEL AÑO 2002 SE CONSERVA
 ALA 02 DEL N.º 2 DE 2002 DEL AÑO 2002 SE CONSERVA
 ALA 02 DEL N.º 2 DE 2002 DEL AÑO 2002 SE CONSERVA
 ALA 02 DEL N.º 2 DE 2002 DEL AÑO 2002 SE CONSERVA
 ALA 02 DEL N.º 2 DE 2002 DEL AÑO 2002 SE CONSERVA

Aclaración: Mario Gerardo Paz

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29/8/2003

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. Com

Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000059

Este estadio es importante en la concientización del "yo", el niño en esta etapa adquiere una gran conciencia de su mano como instrumento.

Se intenta demostrar que en esta etapa existe una evolución paralela y coordinada de la percepción del espacio y de la percepción del propio cuerpo.

La motricidad en esta etapa sigue siendo de tipo global, mal dissociada, pero con un repertorio gestual aumentado. Los progresos mas significativos se refieren al ajuste postural que se beneficia con una regulación tónica mejor equilibrada, este mejoramiento del sentido postural le proporciona al niño un mejor dominio de la orientación en función de las direcciones del espacio relacionadas al cuerpo, al par que se produce la estabilización progresiva del predominio lateral.

El niño en esta etapa tiene acceso a una adquisición mas amplia del lenguaje, se produce un efecto de imitación e identificación, el infante imitara a sus padres en su forma de hablar y sus entonaciones, a partir de los tres años y durante todo el periodo que sigue se hace posible la imitación diferida, es decir la representación de modelos ausentes, esta adquisición implica la representación, es decir tiene conciencia de modelos que existen en estado de imagen, "este fenómeno" es contemporaneo del aprendizaje del lenguaje corresponde a la aparición de la función simbólica, este proceso de aprendizaje contiene en potencia todo el pensamiento representativo.

En esta etapa ocurre en el niño una evolución hacia la percepción de su propio cuerpo, se concreta el predominio lateral y la representación mental del cuerpo, esta representación solo es posible cuando la inteligencia analítica verdaderamente se ha desarrollado es decir cuando el conocimiento figurativo ha dado paso a la operatividad, lo que nos indica que el pensamiento analítico y abstracto progresan ampliamente en esta edad.

En este proceso el niño experimenta la discriminación perceptiva de las diferentes partes de su cuerpo.

En este estadio describimos, que la percepción del niño hacia su persona en su totalidad provoca una imagen reproductora cuya adquisición conduce a la

"Piaget, Jean, citado por Le Bouich, Jean (1984). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Edit. Paidós, Barcelona, p. 258.



MINISTERIO PÚBLICO
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022
 FOTOSTATIA CONFORME ALBERTO CON EL NÚMERO 22
 DE EMISIÓN PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DÍA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022



Aclaración: Maio Gorda Paz
 Firma: [Signature]
 Fecha: 29/8/2023
 ISEF / Udelar - Sección: Sec. Pon.
 Es copia fiel del original que tuvo a la vista



representación mental global que permite la imitación referida, no obstante la justa apreciación de las posiciones relativas de los diferentes segmentos del cuerpo y de sus dimensiones no es aun posible.

Entre los seis y siete años de edad el niño logra reproducir la apariencia general de un cuerpo o un rostro, los errores mas frecuentes son, la lateralización inversa, la orientación o sea lo que va arriba o lo que va abajo, y errores de posición sobre todo de los segmentos intermedios como los brazos que no sirven directamente para la acción.

Si bien el niño no logra antes de los siete años una representación coherente del cuerpo organizado en sus partes, es susceptible progresivamente de un buen afinamiento de la percepción de su propio cuerpo.

Con una coherente estimulación en clase de educación física el niño hacia los seis años podrá tener una buena representación topológica de su cuerpo.

Regresando a los orígenes de esta etapa notamos que existe una evolución paralela entre la representación del espacio y la imagen del cuerpo.

El niño en esta edad adquirirá una noción de sistemas de desplazamientos, distancias y medidas, llegara a la comprensión de conceptos tales como arriba, abajo, delante, detrás, dentro, fuera, mas arriba o mas abajo. Y a partir del cuerpo como elemento de referencia podrá organizar desplazamientos tomando a su cuerpo como eje.

Quando hacia los seis años el niño haya tomado conciencia de la diferenciación entre su derecha y su izquierda y lo haya verbalizado podríamos decir que la orientación de su cuerpo habrá finalizado. De modo que tendrá conocimiento de adelante, atrás, alto, bajo, derecha e izquierda de su cuerpo y podrá proyectar esa orientación corporal hacia el espacio. El niño tendrá acceso entonces a un espacio orientado a partir de su propio cuerpo, multiplicando sus posibilidades de acción eficaz.

Este estadio de discriminación perceptiva es un estadio transitorio, como ya lo habíamos mencionado, y corresponde a un subperíodo de preparación del estado de las operaciones concretas de Piaget. El niño se liberara progresivamente de un tipo de representación figurativa para acceder al pensamiento operativo que comenzara a

00000000



ROBERTO CORTIZ BLANCO

[Handwritten Signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE ASesoría TÉCNICA

RESGUARDO INSTRUMENTAL

DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

LA CUAL CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

DEL CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SAJALON



Actaración: Mate Corcio Paz

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista



los siete años, descubrirá su cuerpo y el mundo exterior en virtud del afinamiento perceptivo.

Por último Jean Le Boulch nos presenta la etapa de la representación mental del cuerpo propio en movimiento y pensamiento operatorio, que abarca entre los siete y doce años de edad.

En el transcurso de la etapa de la discriminación perceptiva, las áreas de proyección sensoriales específicas evolucionaban hacia una mayor precisión en el análisis, no obstante la motricidad conservaba un carácter global. Así mismo se provocaba eventualmente un descenso del tono no específico que aun no es suficiente para modificar voluntariamente la tensión de tal o cual grupo en detalle, hasta los siete años estuvimos hablando de un verdadero estadio intermedio, en el cual el ámbito perceptivo adquiere un firme avance hacia el alcance de un ámbito representativo.

Esta etapa, entre los siete y doce años, se caracterizará porque el niño llegará a conseguir una inteligencia abstracta, podrá formar una representación mental del cuerpo en movimiento, va a tener acceso a una imagen anticipadora gracias a la interacción de esquema de acción y esquema postural.

A partir de los nueve años podrá relajar tal o cual grupo muscular voluntariamente, la relajación voluntaria y el control de la tensión serán posibles, pronto va a poder desempeñar un papel más efectivo con referencia al control de la motricidad voluntaria.

En esta etapa el niño pasará de una orientación en el espacio a un estado de estructura espaciotemporal, lo que significa que hasta el momento el centro absoluto de referencia era el cuerpo propio, a partir de cuyas impresiones y sensaciones se organizaba todo y que desde ahora a los siete u ocho años va a poder elegir otros referenciales y situarse de acuerdo con otras perspectivas, el niño organizará su espacio proyectivo.

00000000

ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Firma]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023

FOTOGRAFIA CONCORDA BIEN CON EL ORIGINAL QUE SE ENVIÓ A LA

DE LA UCAJON PARA HACER CONSTAR FUELO CORRECTO QUE LA FOTOGRAFIA

DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SU SUJETO



Adaptación: Heidi Garcia Paz

Firma: [Firma]

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

Si bien el apoyo en los autores antes mencionados sobre el desarrollo motor abarcan hasta la edad de 12 años, con el fin de obtener una información indagada y continua para mejor entendimiento, las reflexiones y guías están dirigidas a la edad preescolar, nivel en el cual el profesor de educación física puede brindar el apoyo necesario para el desarrollo motor del niño.

La adecuada atención en estas etapas traerán al niño sensaciones positivas en la clase de educación física, que lo guiarán al descubrimiento de su cuerpo, desenvolverse en su ambiente con mayor seguridad, adquirir un mayor nivel de autonomía y fortalecerse en el plano cognitivo, afectivo y social.

Los modelos explicativos del desarrollo motor ya indagados y la cuota de aporte de los periodos críticos que serán revisados en los siguientes apartados, nos revelan que el niño tiene un desarrollo natural y pasara por una serie de demandas prioritarias y estructuradoras para bases bio-psico-sociales.

Tras la reflexión de los modelos explicativos del desarrollo motor y el desarrollo motor revisado desde un punto de vista biológico trataremos, de generar algunas conclusiones orientadas, con el fin de obtener una guía de información que nos permita mas adelante aterrizar esta información a la práctica mediante una unidad didáctica que atienda las necesidades orgánicas del alumno en el ámbito psicomotriz, transitando el nivel preescolar, lo que le provocará un gran beneficio hacia la vivencia de su cuerpo y en etapas futuras dentro de la educación básica.

Estas orientaciones derivan de las revisiones realizadas durante este trabajo, del notar, por qué procesos evolutivos filogenéticos y ontogenéticos ha pasado el niño, del formularme ¿qué necesita?, ¿qué es lo que mas demanda su organismo?, ¿Cómo puedo respetar su organismo y sus posibilidades de aprender para evolucionar en el plano motriz?

3.2 Orientaciones para una intervención pedagógica oportuna en educación física trabajando sobre nivel preescolar

00000062

ROBERTO CONTRERAS BLANCO

EL Jefe del Departamento de Control Escolar de la Secretaría de Educación Pública hace constar previo comparendo que la presente copia de la información física que se encuentra en el expediente con el número de expediente 008455-00009-22 y se conserva en el DUA del mes de Julio del año 2023.

PARA SU RESOLUCIÓN INSTITUCIONAL



Aclaración: None Go do Raz

Firma: [Signature]

Fecha: 22/8/2023

ISEF / UdetaR - Sección: [Signature] Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

Le Boulch, Jean (1984). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Edit. Paidós, Barcelona, p. 258.

El niño también pasará por un proceso de evolución de la percepción del cuerpo, será susceptible progresivamente a organizar un buen afinamiento del "cuerpo propio", al respecto se debería de realizar un esfuerzo en propiciar al



siempre sin ocuparse de los detalles.
pensamiento representativo, así afinara su control tónico de manera global proceso y también atenderemos la necesidad del niño de estimular el elementos reales, enriqueciendo su acervo gestual expresivo clave en este educación física, mediante la imitación de diferentes animales súper héroes o global tónico de algunos grupos musculares grandes dentro de la clase de modelos ausentes", una gran herramienta para estimular la postura y el control como nos marca Piaget, el niño tendrá ²⁰ acceso a una imitación difinda de El niño en esta edad evolucionará hacia una mejora de su control tónico, y



adquirir nuevas praxis.
clase de educación física como medio programado lo lleve a organizar y aumentando, buscando que la confrontación con el medio en este caso la ser estimulada debido a que el repertorio gestual en esta edad sigue de forma paralela, donde la motricidad de tipo transitivo y expresiva deberá de por una etapa de evolución en la percepción del espacio y del cuerpo propio En la edad de tres a seis años debemos de empezar remarcando que pasará

acertados para sus necesidades.
periodos críticos y así exista la posibilidad de llevar a los niños clases con contenidos aportaciones de algunos autores ya mencionados, atendidos como noción de necesita el niño para tener un desarrollo motriz respetuoso, analizado desde las Siguiendo con la idea central de este trabajo comencemos a plasmar que es lo que necesidades y busque la posibilidad de ayudar al alumno.
poner esto en práctica, que es el nivel en el cual yo practique, detecte estas

00000063

ROBERTO CORTES BLANCO

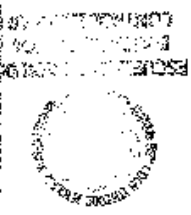
PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022

ES FOTOCOPIA CONFECCIONADA FIDELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA

DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Adaración: Mano Verde Rojo

Firma: [Signature]

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdeLAR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista



alumno ejercicios de percepción del cuerpo y desarrollo sensorial para reforzar las posibilidades de adquisición del niño coherentes con este periodo. Estos ejercicios deben de considerar datos visuales y kinestésicos, es conveniente comenzar a educar los segmentos mas fáciles de controlar por el niño es decir la mano y los dedos, durante la estimulación y adquisición de nuevas praxe con la intención de que el niño dirija su atención a esas partes del cuerpo, lo que le llevara en forma progresiva a adquirir conciencia del juego del hombro, el codo, la muñeca y los dedos. La verbalización por parte del profesor permitirá asociar estrechamente al desarrollo del lenguaje, la mención de las partes del cuerpo favorecerá la concientización de su significado conceptual y permite adquirir un significado mas allá de la mera percepción lo cual será un factor importante en el acceso a la representación mental. " mediante el trabajo" dirigido hacia la mano y los dedos se puede abordar la concientización de los otros segmentos corporales da tal manera que el niño hacia los seis años tenga una buena representación topológica de su cuerpo"

Ahora pues tambien observamos que el niño entre tres y seis años tendrá de forma significativa un acceso hacia el espacio orientado, o sea que pasará de un espacio vivido a un espacio proyectivo, este espacio pasará progresivamente a la organización de relaciones espaciales, el profesor de educación física podrá ocuparse de estimular al niño en la apropiación de este espacio, permitiéndole acercarse a un buen desarrollo psicomotriz, lo que le permitirá acceder a procesos mas avanzados en las siguientes etapas de evolución. En esta etapa es importante enriquecer al niño en experiencias motrices o graficas, en particular en la comprensión de conceptos tales como, cerca, lejos, arriba, abajo, adelante, atrás, dentro, fuera; la cual se vera facilitada si se asocian con una serie de acciones motrices en el espacio, el cuerpo en acción o estático sera un factor esencial de referencia y orientación que facilitará el acceso al niño en estas acciones.

00000061

ROBERTO CORTES BLANCO

EL SEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SIMPLICIO
 DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL, QUE LA PRESENTE COPIA
 FOTOSTATICA CONCORDA PLENTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
 EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, A SE CONSERVA
 EN EL RESERVAO INDIVIDUAL

SECRETARIA DE EDUCACION
 MINISTERIO DE EDUCACION



Es copia fiel del original que tuvo a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Mora Com. 2

00000065

Dentro de la capacidad de orientación vale la pena resaltar el aporte de Jean Piaget acerca de la importancia de la representación mental de la recta para el apoderamiento de un espacio orientado, esta permitirá al niño desplazarse hacia un espacio proyectivo, la conducta de "puntería" revisite una gran importancia ya que representa el modo de construcción operatoria de la recta. Un ejemplo de esta conducta es la que utilizamos cuando colocamos a dos niños sentados uno frente del otro y les pedimos que hagan rodar la pelota el uno hacia el otro, la estimulación motriz debería de ser rica en actividades de "puntería". La representación mental de la recta conducirá al niño a la noción de eje de capital importancia en los desplazamientos orientados, lo cual lo ayudara en los aspectos de orientación en el espacio gracias a que a partir de su cuerpo como elemento de referencia se organizaran los ejes. El niño entonces hacia los seis años con previa estimulación, tendrá acceso entonces a un espacio proyectivo orientado a partir de su propio cuerpo, multiplicando sus posibilidades de acción eficaz.

La estimulación de la lateralidad también deberá de tomarse en cuenta, ya que esta lo proveerá al niño una mejor orientación en el espacio, hacia los seis años el niño podrá diferencia los lados derecho e izquierdo de su cuerpo y también podrá verbalizarlo.

Debemos de procurar que el niño en esta edad descubra su cuerpo y el mundo exterior en base a una estimulación rica que provoque el afinamiento perceptivo.

Buscaremos desarrollar y llevar al niño a una correcta idealización de la imagen del cuerpo alrededor de la cual se formara su personalidad y bagaje psicomotor.

Resaltaremos que podremos utilizar la educación psicomotriz como la ayuda que se le de al niño para permitirle disponer de una imagen del cuerpo

ROBERTO CORTEZ BLANCO

FAMILIA RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DÍA _____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 20____ SE CONSERVA
 FOTOCOPIA COMPLETA DEL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA
 DE ELABORACION PARA HACER CONSTAR PRESENTE CON LA PRESENTE COPIA
 AL FINE DEL COMPROBANTE DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA _____



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Handwritten Signature]

Aclaración: Notario Encargado

Car I

Subrayemos la importancia que reviste para el niño realizar sus experiencias en un clima de seguridad y permisividad creado por la actitud comprensiva del profesor, que no debe sin embargo estar desprovista de firmeza para imponer ciertos límites a sus actividades. Vale la pena remarcar que la experiencia y el tecnicismo del profesor no deberá sustituir la experiencia vivida del alumno, es por medio de la práctica personal y de la propia exploración que se podrá comprender una situación nueva, debemos de proponer situaciones de experiencia apropiadas para la exploración y el esfuerzo de investigación. Se rechaza toda idea de especialización temprana, se cree en la necesidad de preservar al niño de todo estereotipo motor temprano y se defiende la

de evolución psicomotriz.

El ser humano progresa de lo simple a lo complejo y de lo global a lo específico, (demostrado por los procesos de maduración con leyes céfalo caudal y próximo distal), así que no deberíamos de entocarnos en enseñar algo específico si el alumno no ha adquirido lo básico, enfocado en el proceso

individuales, grupales y en el juego clave en esta edad infantil).

Deberemos de apuntar a fortalecer también las habilidades motrices básicas coherentes con su nivel de maduración y necesidad de estimulación en esta edad, también nos estrozaríamos en ayudar al niño a vencer sus dificultades y a progresar en el plano del movimiento tanto transitivo como expresivo, para llevar al niño a una correcta idealización de su esquema corporal elemento central de la estructuración de la personalidad utilizando los medios de la educación física como formadores de acción, apoyándonos en actividades

la edad precedente.

será pues clave en el aprovechamiento de las adquisiciones estructurales de la edad de entre los siete y doce años, este estadio entre los tres y seis años operativa y una correcta adquisición del esquema corporal, que llegará hacia

00000000

ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

EL DÍA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA
 FOTOCOPIA CONSERVADA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
 DE EDUCACIÓN FICHA PARA CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PRESENTE COPIA
 LE FUE ENTREGADO EN CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Aclaración: Verano 60000 For

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29/8/2022

ISEF / UdeLAR - Sección: SEC Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista



plasticidad de la motricidad infantil ya que se ha demostrado que muy moldeable.

Con estas conclusiones trato de remarcar contenidos y principios didácticos cuya aplicación sea en clase directa de educación física.

Para la aplicación en el patio de escuela realizo y propongo una unidad didáctica de ejemplo que buscara ser el medio para la aplicación de estas conclusiones dirigidas.

También buscamos resaltar que la educación física brinda la posibilidad de favorecer el desarrollo humano, permite al sujeto a futuro tener un mejor conocimiento y aceptación de sí mismo, un mejor ajuste de la conducta y una verdadera autonomía que le otorgue facilidad cumplir con sus futuras responsabilidades en una sociedad cambiante y competitiva.

La idea de esta unidad didáctica surge por los problemas que en la actualidad hay por una enseñanza fragmentada y carente de unidad, mediante esta se busca inferir en lineamientos generales sin resumir a la educación física solo una receta, la educación física tiene y trae una gran cantidad de beneficios mediante la selección de otros tantos contenidos, capacidades y habilidades, esta unidad didáctica solo plantea retomar algunos conceptos para cubrir en forma general con una necesidad del alumno analizada desde sus procesos evolutivos naturales, lo que no me parece una idea descabellada ya que solo plantea tener un pequeño espacio dentro del plan anual, las demás unidades didácticas se podrían realizar con el método clásico y la percepción de cada profesor.

Por eso, la mayoría de las veces enfrentarse con una tarea pone de manifiesto dificultades en algunos niveles funcionales, la misión del profesor será en ese caso analizarlas, asegurar que el sujeto adquiera conciencia y encontrar medios educativos para superar la dificultad. Si se trata de un niño será menester acudir a

00000007



ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA DE FOTOSTATIA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2010 Y SE CONSERVA



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: *Sec Com*

Fecha: *25/8/2013*

Firma: *[Handwritten Signature]*

Aclaración: *Hora: 6:00 PM*



Ibid. p. 271.

? Se podría decir que si el niño no es estimulado en base a lo que necesita su organismo y nivel de maduración en edad preescolar, mas adelante lo puede adquirir sin ninguna dificultad y evolucionar de forma significativa?

7 Cap IV

contendos?

? Seria viable realizar una unidad didáctica enfocada en las necesidades del niño, basada en aportaciones explicativas del desarrollo motor y con una noción de periodo critico entendido como un periodo de prioridad para la aplicación de ciertos reflexionar y analizar sobre que le pudo aportar la revisión de este documento.

Ahora me gustaria provocar un cierto nivel de conciencia, tal vez de controversia y reflexión propia, retomando algunos conceptos que nos llevarán a darle mas importancia aun al desarrollo infantil, llegando a una conclusión y dejando al lector algunas aportaciones de diferentes investigadores del desarrollo motor.

Hemos realizado un repaso por la realidad del contexto escolar, las necesidades, actitudes y comportamientos de los alumnos, así como de componentes anatómicos y procesos biológicos del desarrollo motor en el niño al que también le sumamos

la familia

la escuela

biológicos evolutivos del desarrollo motor

3.3 La importancia de atender el desarrollo motriz con aportaciones de los procesos

Neurociencia
psicomotriz

los conocimientos acerca de las leyes del desarrollo motriz a fin de poder ayudarlo a vencer sus dificultades y a progresar en el plano del desarrollo funcional... para concluir formularemos²² la hipótesis de que una concepción psicomotriz de la formación que se apoye en los datos de la ontogénesis, tiene todas las posibilidades de asegurar un desarrollo armonioso que se traduce, a la vez, en una motricidad eficaz y expresiva y en un buen equilibrio emocional, condición indispensable para el enriquecimiento de las funciones mentales"

00000000



ROBERTO CORNEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA
 FOTOSTÁTICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE LA
 DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO CORTEO, QUE LA PRESENTE COPIA
 DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA Nº 10000



Adaptación: Mario García Paz

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29/8/2022

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. ADM

Es copia fiel del original que tuvo a la vista



23 Revista de neurología y pediatría en www.GuiaInfantil.com/educación.

que actividades escoger para cumplir con este beneficio. OK

de desarrollo motriz mediante su análisis nos dan una guía de hacia donde apuntar y susceptibles de actuar en relación con la maduración y lo que ella pide, los procesos es necesario presentar al niño el mayor número de posibilidades en actividades pero quedarán sin efecto si nada incita al niño a utilizarlas. Así podremos decir que funciones nerviosas pueden morir o alcanzar el grado de perfeccionamiento normal, por ejemplo, enseñar a los adultos analizarlos. De ello surge la idea de que los años. En estas épocas es fácil para ellos adquirir estas habilidades, y es muy difícil. El niño puede caminar hacia los 15 meses, hablar hacia los 18, leer hacia los seis largo del cual algunas respuestas son aprendidas de forma más o menos irreversible. o de una edad en particular que presenta factores de maduración particulares, a lo La noción de "período crítico", en aspectos generales trata de un intervalo de tiempo mostrar la importancia de la estimulación para el alumno en nivel preescolar.

Hemos llegado a esta idea de período crítico, tan nombrada en apartados anteriores, es un concepto que aporta a la estructura de esta idea, que busca despertar interés y Resaltamos que "Cada niño es un mundo"²³, sus habilidades y poderes dependerán de la educación y de los estímulos que el reciba"

3.4 La posibilidad de aprovechar periodos únicos

motrices?

- ¿Es coherente pensar que para un desarrollo significativo y respetuoso, el niño debe de recibir estimulación de acuerdo a sus necesidades biológicas orgánicas y

00000000

ROBERTO CORTEZ BLANCO

DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTRJO, QUE LA PRESENTE COPIA

DE LA EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTRJO, QUE LA PRESENTE COPIA

DE LA EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTRJO, QUE LA PRESENTE COPIA



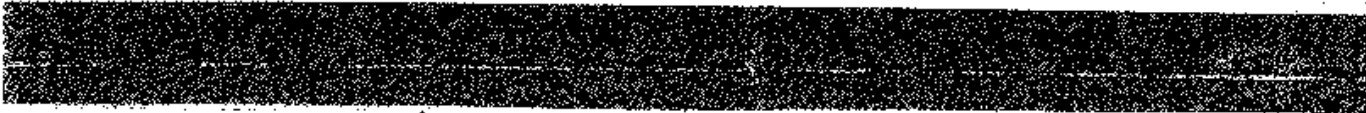
Adaración: Mora 6000062

Firma: [Signature]

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. 80M

Es copia fiel del original que luye a la vista



²⁴ Citado por Rigal, Robert (1979), *Motricidad aproximación psicofisiológica*, Edit. Augusto E. Pila Tejera, Madrid, p. 129.

²⁵ Secretaría de Educación Pública (1994), *Programa de Educación Física*, México, p.24.

El término periodo crítico puede entenderse así, "este se refiere²⁵ a los periodos donde el organismo es susceptible de responder a la estimulación motriz, alcanzando niveles óptimos de desarrollo, sobre todo en lo que se refiere a sus capacidades físicas, tanto coordinativas como condicionales, son tiempos biológicos en los que el organismo es mas sensible en el ambito hormonal y estructural para lograr el pleno desarrollo de cada uno de los componentes de las mismas".

vamos a analizar que son los periodos criticos.

Teniendo la noción de que en el proceso evolutivo de vida, en el niño aparecen periodos en donde es conveniente estimular ciertos contenidos y capacidades

gozar de los privilegios que la naturaleza de su organismo le regala.

Esta es una posibilidad que tiene el niño, un privilegio que le entrega la naturaleza para aprender mediante su cuerpo, para aprender lo que necesita de forma significativa según sus posibilidades, por lo tanto podemos entender que la motivación y responsabilidad del educador físico es grande para permitirle al niño

- MADURACION Y ESTIMULACION = DESARROLLO.
- MADURACION Y NO ESTIMULACION = NO DESARROLLO.
- NO MADURACION Y ESTIMULACION = PERDIDA DE TIEMPO.
- NO MADURACION Y NO ESTIMULACION = SIN EFECTO.

resumirse así:

Piaget nos menciona que "organismo y medio"²⁴ forman una unidad no se pueden existir maduración y aprendizaje. La maduración es la tendencia fundamental del organismo a organizar la experiencia y a convertirla en asimilable, el aprendizaje es el medio de introducir nuevas experiencias a esta organización. Maduración y aprendizaje influyen el uno sobre el otro para obtener el desarrollo" esto puede

00000070

ROBERTO CORTES BLANCO

EL CEF DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DIA 29 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / Udelar - Sección: S.E. - Udelar

Fecha: 29/06/2023

Firma: [Handwritten Signature]

Aclaración: Hacia Gerencia 802



citados por Dietrich Martin, et al (2005). *Metodología general del entrenamiento infantil y juvenil*. Edit: Paidotribo. España, p 175.

La Torre, Ángel, et al (2003). *Prescripción del ejercicio físico para la salud en edad escolar*. Edit: Paidotribo. España, pp 56 – 57.

Ibid., p 175.

Para la elaboración de su tesis doctoral el profesor Serafin Rodríguez tomó en cuenta las investigaciones realizadas por Hirtz (1978), Spangler y Zintl (1980) con la finalidad de demostrar si los niños mexicanos eran diferentes a los investigados por tales autores. Y observó que un alto porcentaje presentaron similitud en su desarrollo.

Sinz (1981) nos remarca "las redes neuronales"²⁸ son especialmente plásticas en los periodos críticos, sensitivas, estimulables y accentuables con el trabajo perceptivo, así como con el almacenamiento de determinadas características, capacidades y ajustes funcionales".

"La estimulación basada en periodos críticos"²⁷ y orientada según los diferentes periodos de maduración orgánica podría ser una perspectiva clarificadora, que ahorrase tiempo y por tanto evitase graves errores en el proceso de estimulación en edad infantil".

~ ~ ~ ~ ~

lograr aprendizajes motrices significativos.

los periodos críticos, ejerce una influencia notable en la formación del individuo para Programa de Educación Física 1994, han comprobado que el aprovechamiento de como el Dr. Peter Hirtz (1979), Hirtz y Spangler (1984), que están citados en el En estudios y experimentos de características biológicas por especialistas del área

periodos temporales, y con los correspondientes efectos para el desarrollo".

reaccionan a determinados estímulos del entorno con mayor intensidad que en otros tiempo limitados, en los procesos de desarrollo de los seres vivos, en los que Para Thies, Schnabbel y Baumann (1978) "los periodos críticos"²⁶ son intervalos de

00000071

ROBERTO CORTES BLANCO

EL SEPTOR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PRESENTE COPIA FOTOGRAFICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DIA 20 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2015 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL



Aclaración: Hacer bueno bz.

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha: 59/8/2015

ISEF / UdeLAR - Sección: Sec. Lem.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

00000072

Si bien yo defiendo la plasticidad de la motricidad infantil, no me contradigo cuando hablo de periodos criticos, porque mi intención no es especializar niños y trabajar sobre su rendimiento, si no mas bien entender que es la hora justa de aplicar ciertos contenidos, de atender estas necesidades enfocadas en lo que nos aportan algunos investigadores como Jean Piaget, Vitor Da Fonseca, D Galahuer y Jean Le Bouich, en conjunto con la comprensión de los procesos evolutivos de la motricidad infantil desde un punto de vista biológico, generando conciencia de que en edad preescolar surgen ciertas necesidades.

Podríamos posibilitar al sujeto de una buena estructuración de su imagen y esquema corporal, tratando de llegar a una disponibilidad motriz propia suficiente e inteligente, amplia, que le permita adquirir mas autonomía, seguridad para desenvolverse en su medio ambiente, y adquirir ciertas competencias necesarias para la vida actual, lo que a la vez le ayudara en el plano cognitivo y social llevándolo a un desarrollo emocional equilibrado dentro de las posibilidades de la educación física.

Mc Graw Y Wallon nos subrayan, "en el desarrollo²⁸ de cada función existen periodos criticos o sensitivos, estos periodos se caracterizan por el surgimiento de la preparación para la realización de una función dada".
 Este es mi punto de vista, a esto me lleva mi reflexión sobre la práctica, sobre la lectura y la puesta en marcha, de lo abierto a que cada lector reflexione, se pueda replantear conceptos, contenidos, prácticas y vea que de positivo le deja la lectura de este documento.

²⁸ Mc Graw Y Wallon, citados por Bequer Diaz, Gladys. (s.f.e). *La educación del movimiento en preescolares*. Edit. Supernova, México. P. 29.



ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022 Y DE CONSERVA
 FOTOGRAFIA CONSERVA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
 DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA
 COMITE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR

ESUELA SUPERIOR DE
 EDUCACION FISICA
 CONTROL ESCOLAR



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Bom

Fecha: 28/8/2023

Firma: *[Handwritten Signature]*

Aclaración: Mario George Boz





PARA D.C.M. 65.4

Esta unidad didáctica esta dirigida hacia alumnos de 2dos y 3ros años de nivel preescolar, que podría ser aplicada dentro del plan anual de trabajo y se ocupa de cubrir los aspectos de desarrollo motor con puntos de vista ya mencionados con énfasis, y también descarto que con la aplicación de esta misma quedan exhortadas o cubiertas estas capacidades y contenidos, al contrario estos deben de seguir siendo aplicados y estructurados en conjunto con todos los demás contenidos de la educación física actual a lo largo de todo el ciclo escolar, dentro del plan anual de trabajo para un mayor beneficio del alumno.

↑
↑

formación bio-psico-social.
 experimentar, descubrir y reafirmar sus posibilidades de acción beneficiando su objetivos a seguir con nuestros alumnos, tratando de brindar al niño la posibilidad de desarrollo motor, pretendimos obtener tras la reflexión una guía de contenidos y De los puntos de vista biológicos del desarrollo infantil y las explicaciones del a lo largo de este trabajo.
 práctica, mediante una unidad didáctica, tomando en cuenta los aportes encontrados Es para mi indispensable plasmar los contenidos de esta idea central aterrizados a la respetuosa estimulación motriz en edad preescolar".

Este capítulo trata de ser apoyo para la interpretación, manejo y ejecución práctica de la idea central en este documento, planteándose "Propuesta didáctica para una

UNIDAD DIDÁCTICA PARA LOGRAR UNA RESPETUOSA ESTIMULACIÓN MOTRIZ EN EDAD PREESCOLAR.

CAPITULO IV

00000073

ROBERTO CORTIZ BLANCO

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SU CONSERVACION

DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

DE LA COMISION DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR

Aclaración: Hos' o. Gordo

Firma: [Signature]

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista



³⁰ Castañer, Balcells, María y Carretero Faguet, Oleguer (2001). *La enseñanza de la Educación física en primaria*. Edit. Inde, España, pp145, 151. Estas páginas fueron utilizadas para obtener guía sobre la estructura del formato, los contenidos y clases son de mi responsabilidad.

1.1 Descripción:³⁰ consta de ocho sesiones, en las que se potencian las percepciones propias del alumno mediante actividades individuales, grupales y en forma de juego, se buscará que el alumno experimente la posibilidad de descubrir su cuerpo y la interacción con el mundo exterior en virtud del afinamiento perceptivo

1 Introducción

4.2 Presentación de la unidad didáctica

- El alumno tendrá la oportunidad de que se le explique en forma simple los objetivos o las intenciones y beneficios que pretendemos brindarles con estas clases de educación física.
- Se buscará plasmar objetivos congruentes para poder avanzar en un cierto nivel de desarrollo motriz.
- La experiencia y el tecnicismo del profesor no deberá sustituir la experiencia propia vida por el alumno, debemos de proponer situaciones de experiencia apropiadas para la explicación y el esfuerzo de investigación, interesándonos no solamente en el aspecto transitorio del movimiento sino también en el expresivo, incentivando al alumno a encontrar formas validas y aprovechables para solucionar la situación motriz.

Para un mayor beneficio del alumno se plantearán una serie de recomendaciones a la hora de realizar las sesiones:

4.1 Criterios pedagógicos para la aplicación de esta unidad didáctica

00000074

ROBERTO CORTES BLANCO

MARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

EL MES DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CORTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA

ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA



Aclaración: None Escuela Fisica

Firma: [Signature]

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Com.

Es copia fiel del original que tuvo a la vista



00000073
 1.2 Situación en el ciclo: en segundos y terceros grados de nivel preescolar, 4 a 6 años.

2 Contenidos utilizados:

• Conceptuales: *que voy a casar*

• afinamiento de la percepción del cuerpo, desarrollo sensorial e idealización hacia una noción de su imagen corporal, buscando estimulación del tono postural, presión, orientación, la representación mental de la recta, y la posibilidad de pasar a un espacio proyectivo orientado.

• estimulación de las habilidades motrices básicas.

• Procedimentales: *Como lo voy a hacer*

• Estimulación con aumento del grado de dificultad de lo simple a lo complejo mediante el descubrimiento guiado.

• Utilización del juego promoviendo los valores humanos el trabajo individual, grupal y en equipo con carácter cooperativo para la solución de problemas.

• Actividades de percepción y desarrollo sensorial que permitan al niño analizar para generar aprendizaje.

ROBERTO CORTES BLANCO

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023 SE CONSERVA

DE EDUCACION HICHA HACE CONSTAR PUESTO CORTES, QUE LA FOLIOGRAFIA DE

EL AREA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA HICHA HACE

ESUELA HICHA
CONTROL ESCOLAR



Aclaración: _____

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdelaR - Sección: *[Handwritten]*

Es copia fiel del original que tuve a la vista



70

- Avance en representación mental de su imagen corporal.
- Desarrollar sus posibilidades de orientación y proyección en el espacio.
- Llevar al niño a conocer las diferentes partes de su cuerpo, tener conciencia de él y poder dominarlo en aspectos globales.
- Ampliar su acervo gestual y motriz.
- Conceptuales :

3 Objetivos didácticos:

- Notión y primeras experiencias del trabajo en equipo para lograr objetivos.
- Fortalecimiento de su autoestima y autonomía, confianza en sí mismo al superar las tareas motrices.
- Desarrollo del gusto por la actividad física en sensaciones de satisfacción gracias al conocimiento y dominio global de su cuerpo.
- Conciencia de las posibilidades de movimiento e interacción con seguridad propia con el medio que lo rodea.

Actitudinales: *Me gusta sentirme activo y activo y activo*

00000070



Vertical text on the left margin, possibly a page number or index, appearing as a series of small, repetitive characters.

ROBERTO CORTES BLANCO

EL ALTE DEL DESARROLLO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIUVO A LA VISTA EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2003 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL



Aclaración: Maria Cortes

Firma: *[Signature]*

Fecha: 27/8/2003

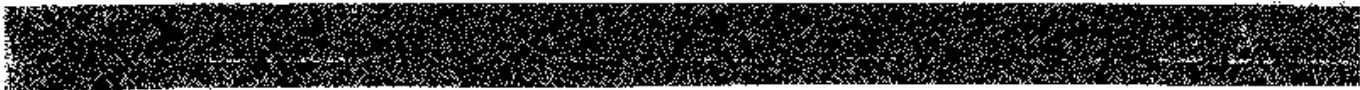
ISEF / Udear - Sección: *[Signature]* UPM

es copia fiel del original que tuvo a la vista



- Procedimentales:
 - Que el niño pueda, mediante la representación mental de la recta y la conceptualización de significados como arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, lejos, cerca pueda desplazarse de forma correcta en el espacio del patio.
 - Fortalecerá su conciencia postural con el juego simbólico y potenciará su pensamiento representativo.
 - El niño, mediante la estimulación de la presión, y la educación de su mano adquiere conciencia de las diferentes partes del cuerpo que permiten realizar esas actividades.
 - En interacción con ejercicios de discriminación perceptiva y desarrollo sensorial, aprenda a moverse en base a la información que llega desde el entorno y su propio cuerpo.
- Actitudinales :
 - Tener una actitud favorable a los aprendizajes de la interacción de su cuerpo y los movimientos eficaces y no tan eficaces por lo tanto más costosos.
 - Experimentar la actividad motriz sin miedo.
 - Desarrollar gusto por el juego y comience a tener noción de la comunicación, colaboración y actitudes correctas para trabajar con los demás.

como G ut y x UA
como G ut y x UA
como G ut y x UA
 00000077



ROBERTO CORTES BLANCO

DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023

CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE SE ENVIÓ A LA

DE NOTIFICACION HICHA HACE CONSTAR PREVIO COTAR, QUE LA PRESENTE

DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA QUE

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL



Actuación: Nombre Cortes Roberto

Firma: [Signature]

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdelaR - Sección: Esc. Lem.

Es copia fiel del original que tuvo a la vista

Escuela: Jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl"
Número de sesión: 1
Material: hoja de registro, hojas blancas, lápices, cajón, salón de cantos y juegos.
Objetivos: identificar en el alumno las nociones que tiene de su imagen corporal estática y su lateralidad.
Inicio o exploración:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Explicación y presentación de la clase. ▪ Canción del "pirate" con imitación de diferentes posturas a seguir puestas en ejemplo por el profesor y más adelante por los alumnos. ▪ Juego "1, 2, 3 ojos cerrados", inicia el profesor y luego los niños, los alumnos cierran los ojos y a la cuenta de tres los abren deben de contestar rápidamente que parte del cuerpo estamos tocando y ellos tocarla.
Desarrollo:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización del "dibujo de la figura humana de Goodenough" ▪ Registraremos "la discriminación derecha-izquierda de Benton". ▪ Con hoja de registro y un ayudante realización de "imitación de gestos de Berges y Lézine", divididos en dos grupos mixtos el ayudante parado sobre un cajón realizará las posturas que vienen en la hoja de registro para que el profesor irá observe y llenar los reactivos de implicados.
Final o juego total:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jugaremos "encantados y estatuas", los desplazamientos serán caminando, marchando, saltando, también los niños realizaran propuestas de desplazamientos como algunos animales. Las estatuas realizaran posturas libres. ▪ Sentados jugaremos a la "flor", realizando respiraciones lentas y profundas.
Observaciones: en la hoja de observación y registro anexa a esta unidad didáctica se encuentran los datos sobre las intenciones de estas pruebas generales y su información correspondiente para llevarlas a cabo.

00000073



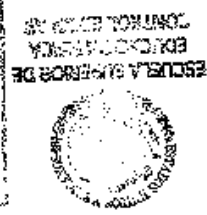
Vertical text on the left margin, possibly a page number or index, appearing as a series of small, repetitive characters.

ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION TECNICA Y PROFESIONAL DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022, Y SE CONSERVA FOTOSTATICAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA LA COMISION FIDUCIARIA PARA LA VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FIDUCIARIA ANTES DE CONSTAR PREVIO CONTROL, QUE LA PRESENTE COPIA ES UNA COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA



Adaracion: Horno 60 de 602

Firma: *[Signature]*

Fecha: 29/6/2023

ISEF / UdelaR - Seccion: Sec. Icem

Es copia fiel del original que tuvo a la vista

Escuela: Jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicotencatl"	
Número de sesión: 2	
Material: cubo didáctico, pelotas, conos	
Objetivos: brindar al alumno la posibilidad de experimentar sensaciones posturales, estimular la posibilidad de tener acceso a la representación mental de la línea recta, también reconocer las diferentes partes de su cuerpo y generar conocimiento en conceptos de orientación.	
Inicio o exploración:	
<ul style="list-style-type: none"> Explicación y presentación de la clase. Saludo y preguntas ¿con que mano dibujo, pinto, saludo?, ¿Cómo se llama?, ¿Y la otra?, ¿alguien puede decirme que hay arriba, donde es arriba?, ¿abajo?, ¿a los lados? Canción del "ratón" con imitación de posturas propuestas de los niños, ahora en un pie, ahora como elementos que hay en casa ej: silla, escoba, mesa, lámpara etc. Realizaremos el juego del "dado mágico", con el cubo didáctico tendremos un "dado", que en lugar de números tendrá figuras de las diferentes partes del cuerpo humano, los alumnos pasan y lanzan el dado al aire, cuando este cae los alumnos deberán de identificar que parte del cuerpo es y como puede moverse 	<ul style="list-style-type: none"> Se reparte una pelota por alumno, y realizando desplazamientos como caminar, marchar, saltando el niño realizará la acción transportando la pelota en donde se indique, arriba, abajo, a los lados, adelante, atrás propuestas de los niños Una pelota por parejas lazaremos y atraparemos, por arriba, por abajo, con una mano, con la otra, hacia atrás, adelante, Una pelota por parejas, sentados frente a frente con las piernas separadas jugaremos a "puntera" el niño rueda la pelota en línea recta y tiene que llegar por el centro hasta las manos de su compañero. Luego repetiremos el proceso parados con piernas separadas la pelota debe de pasar entre las piernas del compañero de enfrente.
Desarrollo:	
Final o juego total:	
<ul style="list-style-type: none"> se reparte un cono y una pelota por cada alumno, jugaremos al "boliche" el alumno coloca el cono a una distancia media e intenta lanzar la pelota rodando y que esta haga contacto con el cono marcándose que la pelota se desplace en línea recta. En equipos de 4 niños jugaremos "boliche" los niños deben de formar lo equipos mixtos por si solos, formar una torre con los conos, colocarse a una distancia media y lanzar la pelota rodando para que esta haga contacto con los conos los niños deben de ser quienes realicen una estrategia para ponerse de acuerdo para lanzar y respetar sus turnos, el profesor estará verificando que no haya inconvenientes entre los alumnos Sentados con nuestros jugaremos a "sudar las estrellas" realizando inhalaciones y exhalaciones fuertes y profundas no mayores a 5 repeticiones. 	
Observaciones:	

00000073

ROBERTO CORTES BLANCO

ES PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeAR - Sección: *Ses. Com.*

Fecha: *29/8/2023*

Firma: *[Signature]*

Aclaración: *Notario Publico No. 2*

<p>Escuela: Jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicotencatl" Numero de sesión: 3 Material: paliacates, cuerda tipo lazo.</p>
<p>Objetivos: realizar actividades que permitan al alumno tener conocimiento de los conceptos básicos de orientación, estimular la coordinación óculo manual mediante ejercicios de prensión, estimular las habilidades básicas y la conciencia postural global.</p>
<p>Inicio o exploración: Explicación y presentación de la clase. Canción "el pirata", con imitación de posturas nuevas. e): posturas de goma, ¿quien puede inventar una nueva postura como el hombre elástico? Trabajo con paliacates uno para cada alumno, nos desplazaremos caminando, marchando, saltando y con propuestas de los niños transportando el paliacate con nuestra pinza de la mano y con diferentes partes del cuerpo.</p>
<p>Desarrollo: Formados en círculos con el paliacate lo colocaremos arriba, abajo y a los lados. lanzaremos el paliacate al frente, atrás, a los lados, para arriba y para abajo y trataremos de recogerlo con nuestra "pinza" e): prensión con una y otra mano. Dispersos por todo el patio, cada alumno coloca su paliacate en el suelo y mencionamos ¿como es estar dentro del paliacate?, ahora afuera del paliacate, a los lados del paliacate, adelante, atrás acompañado siempre por su ejecución motriz correspondiente.</p>
<p>Final o juego total: Juego "el lazo", con una cuerda formamos un círculo grande, los alumnos estarán fuera de este desplazándose como "animallitos", "superhéroes", "carros, motos, equilibristas", todos deben de entrar para poder ganar, el círculo se hará cada vez mas pequeño y los niños deberán de formarse la forma de que todos queden dentro del círculo.</p>
<p>Observaciones:</p>

00000000

ROBERTO CORTIZ BLANCO

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

FOTOSTÁTICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE FUE A LA VISTA

DE EXAMINACION FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO CORREJO, QUE LA PRESENTE COPIA

DE ESTE ACTO DE EMPLAZAMIENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Aclaración: Mario Goicoechea

Firma: [Signature]

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdeAR - Sección: SEC. EDU.

Es copia fiel del original que tuve a la vista

<p>Escuela: Jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicoténcal"</p>
<p>Número de sesión: 4.</p>
<p>Material: papel de periódico, pinzas de ropa, tarjetas, patito didáctico, aros, botes.</p>
<p>Objetivos: se buscará otorgar al alumno actividades que le permitan experimentar sensaciones de postura, orientación, equilibrio, prensión, y manifiesto de habilidades motrices básicas con el fin de mejorar la noción de imagen corporal que tiene de sí mismo.</p>
<p>Inicio o exploración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y explicación de la clase. • Canción del "shu-shu-wa" con pelota, rodando, un bote y la atrapa, lanzamiento y atrapa además de sus variantes posturales • Se reparte una hoja de periódico a cada alumno y el realizará tres pequeñas pelotita • Jugamos "toca la bola", los alumnos proponen una parte del cuerpo, nos ponemos de acuerdo y lanzamos la pelotita hacia arriba debemos de tocarla con la parte del cuerpo que se menciona antes de que esta toque el suelo.
<p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formamos 4 equipos mixtos y jugaremos "traslada el huevo", en aros sobre el suelo los alumnos colocaran todas las pelotitas "huevos" y la misión será trasladar todos los huevos en el menor tiempo posible desde el aro al bote situado en línea recta a 10 metros de distancia, los huevos los trasladaremos utilizando la pinza de nuestra mano. Repetiremos el proceso pero ahora se le reparte a cada alumno una pinza de ropa, con la cual debe de atrapar el huevo y trasladarlo sin que este se caiga o rompa. • Ahora jugaremos a "pasa el puente", se colocan las vigas de equilibrio 4 en este caso y el alumno deberá de pasar en línea recta de un lado al otro transportando las tres pelotitas por cada uno o sea "los pollitos" atravesando el río y dejarlos dentro de su "nido" que es un aro en el suelo, repetimos el proceso cambiando de lado. • Preguntas ¿con que mano agarro mi pinza?, ¿con que mano traslade los pollitos?, ¿como se llama?
<p>Final o juego total:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego de "la tarjeta veloz", formaremos 8 equipos mixtos, divididos en hilera cada alumno tendrá su pinza, el objetivo será pasarse la tarjeta de pinza a pinza desde el primero hasta el último alumno, el triunfo se otorgara a todo el grupo cuando el último equipo haya cumplido con la tarea.
<p>Observaciones:</p>

00000000

ROBERTO CONTRERAS BLANCO

EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

FOTOSTATIA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA DE EDUCACION FISICA HACIENDO CONSTAR PREVIO COTEO, QUE LA PRESENTE COPIA DE EDUCACION FISICA HACIENDO CONSTAR PREVIO COTEO, QUE LA PRESENTE COPIA

EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA CONTROL EDUCACION



Adarador: Mario Contreras

Firma: [Signature]

Fecha: 29/8/2023

SEF / UdelaR - Sección: Doc. Com.

es copia fiel del original que tuvo a la vista

Escuela: Jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl"	
Número de sesión: 5	
Material: gises.	
Objetivos: brindar al alumno actividades que le permitan experimentar diferentes sensaciones posturales de expresión, potenciar su pensamiento representativo imaginativo y adquirir un mayor conocimiento de sus posibilidades de orientación.	
Inicio o exploración:	
<ul style="list-style-type: none"> Presentación y explicación de la clase Preguntas ¿con que mano saludo?, ¿con que mano dibujo?, ¿Cómo se llama? Canción el "ratón", con expresión postural de los sentimientos humanos y con la imitación de sus animales favoritos. el profesor inicia y los alumnos realizarán las propuestas futuras. Formados sobre un círculo dibujado en el patio, manejaremos conceptos como adelante del círculo, afuera, cerca, lejos, con sus acciones motrices correspondientes. 	<ul style="list-style-type: none"> Formando parejas y repartiendo un gis por cada una de ellas jugaremos "el dibujante", primero un niño se recostara en el suelo adaptando una postura y su compañero dibujara el contorno de esta silueta, para luego intercambiar roles. Preguntas ¿Cómo veo mi cuerpo?, ¿que partes tiene?, ¿que tamaño tiene? Jugaremos a "ocupar siluetas", mediante desplazamientos como caminar, marchar, saltar, saltar a un pie o como robots, superhéroes y equilibristas, andaremos por el patio a la señal auditiva que emita el profesor los alumnos deberán de buscar una silueta y ocuparla adaptando la postura que esta tenga.
Desarrollo:	
Final o juego total:	
<ul style="list-style-type: none"> Realizaremos el cuento motor "paseando en la luna", el cuento utiliza las siluetas dibujadas y propone situaciones de imaginación donde el niño experimentara situaciones de equilibrio, orientación en direcciones y trasladados en línea recta, desplazamientos utilizando habilidades motrices básicas, y adaptación de posturas relajadas. Juego de respiración "ventilando mi camisa" no más de 5 repeticiones. 	
Observaciones:	

00000082

ROBERTO CORTEZ BLANCO

EL PRESIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL, QUE LA PRESENTE COPIA DE EDUCACION FISICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Es copia fiel del original que tuvo a la vista

ISEF / Ud. del R. - Sección: Sec. adm.

Fecha: 28/8/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Hacer copia de

77

Escuela: Jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicotencal"	
Número de sesión: 6	
Material: gises, conos, muñeco de trapo.	
Objetivos: realizar actividades en donde el alumno experimente diferentes posturas y experimentar sensaciones para el reconocimiento de su cuerpo y control global del mismo, también proponer actividades que estimulen el equilibrio, orientación y la representación mental de la línea recta.	
Inicio o exploración: <ul style="list-style-type: none"> Presentación y explicación de la clase. ¿con que mano saludo?, ¿Cómo se llama?, ahora nos saludamos todos Canción "este es mi cuerpo", orientada al reconocimiento de las partes que componen el cuerpo. Se reparte un gis para cada niño y formados en círculo marcamos una línea recta que nos lleve hasta el centro del mismo, para jugar al "equilibrista", nos desplazaremos sobre la línea de diferentes formas comenzaremos al frente, de lado, con giros previos y también realizando propuestas de los niños. 	
Desarrollo: <ul style="list-style-type: none"> Formados en círculo realizaremos la actividad "el muñeco de trapo", los alumnos pasarán al centro del círculo le contaremos "1, 2, 3 el muñeco es" el niño lo lanzara hacia arriba y adaptaremos la postura que tome el muñeco cuando este quede en el suelo. Por parejas jugaremos a "los espejos", la pareja se pone de acuerdo en quien propone posturas y quien trata de ser un espejo imitando estas mismas, luego irán intercambiando roles. Por parejas en forma de "trenecto", el niño de atrás dará indicaciones al niño de adelante dándole indicaciones sobre direcciones en las cuales se debe de desplazar el "tren" ej: adelante, atrás, derecha, izquierda, cerca de tal o cual objeto, lejos, etc. 	
Final o juego total: <ul style="list-style-type: none"> Trazaremos un cuadro con gis en el patio de clases, y dentro de este jugaremos "encantados", sin salirnos del cuadro como primera indicación, los desplazamientos serán caminando, marchando, saltando y con las propuestas de los alumnos, el niño que quede encantado deberá permanecer tocando la parte del cuerpo que se haya nombrado en ese momento y deberá de respetar la pauta para poder ser "desencantado". 	
Observaciones:	

00000083

ROBERTO CORTEZ BLANCO

[Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 SE HA CONFERIDO
 FOTOCOPIA CONCORDIA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE LLEGA A LA
 DELEGACION EDUCATIVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL



Adaracion: Maria Belice Paz

Firma: *[Signature]*

Fecha: 28/8/2023

ISEF / UdelaR - Seccion: Sociedad

Es copia fiel del original que tuvo a la vista

Escuela: Jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicotencal"	
Número de sesión: 7	
Material: costalitos, bloques didácticos, botes, pelotitas pequeñas,	
Objetivos: que el alumno experimente situaciones de equilibrio, postura, prensión, lateralidad, y se oriente en el espacio del patio, con el fin de acceder a un espacio proyectivo de su propio cuerpo.	
Inicio o exploración:	
<ul style="list-style-type: none"> Presentación y explicación de la clase Pregunta ¿Cuál es tu parte favorita del cuerpo? ¿Cómo podemos moverla? Trataremos de inventar nuevos saludos con diferentes partes de nuestro cuerpo. Lugaremos a imitar a nuestro animal favorito, ¿Qué sonido emite? ¿Como camina? ¿Como es su cuerpo? 	
Desarrollo:	
<ul style="list-style-type: none"> Se reparte un costalito por cada alumno, y comenzaremos transportándolo por todo el patio en el espacio que sea nombrado ej: arriba, abajo, a la derecha, a la izquierda, llevarnos los ojos del salón, cerca del salón, adentro del círculo, afuera etc. Transportar el costal con diferentes partes de cuerpo sin que este se caiga. Marcaremos un cuadro grande, cada alumno dejara su costal en el suelo y se desplazara dentro del cuadro sin salirse de el mismo y sin pisar los costales hasta la señal auditiva del profesor, cuando esta sea dada el niño buscara un costalito y se parara sobre el sin caerse, repetiremos la dinámica y le agregaremos variantes se parara sobre un pie en el costal, también como "karate kid", como "ballarín", ahora atenderemos las propuestas de los niños. 	
Final o juego total:	
<ul style="list-style-type: none"> Jugaremos a la "recolección de limones", los alumnos comenzaran tomando una pelota (dos colores) "limón" con la pinza de su mano y andará por el patio en el que se colocaran botes en puntos específicos, a la señal auditiva el alumno deberá de escuchar la referencia para orientarse ej: los limones rojos van a el bote que esta mas lejos, los limones azules se guardan en el bote que tengan mas cerca. Repetiremos la dinámica y agregaremos variantes, ahora vamos a dejar los limones hacia los botes que están del lado de la mano en la que llevo la pelota, voy a dejar los limones en los botes que están detrás de mi cuerpo, los dejo en los botes que están delante de mi cuerpo, ahora trato de ir en línea recta hacia algún bote. Respiración trato de empujar la pelotita bien lejos, no mas de 5 repeticiones 	
Observaciones:	

00000084

ROBERTO CORTES BLANCO

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

FOTOSTÁTICA CONCUERDA FIERMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

DE EDUCACION SUPERIOR (PREVIO COTEJO) QUE LA PRESENTE COPIA

DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR

ESUELA SUPERIOR DE
EDUCACION SUPERIOR
CONTROL ESCOLAR



Aclaración: Nota Extra 02

Firma: [Signature]

Fecha: 25/8/2023

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. Legal

Es copia fiel del original que tuve a la vista

<p>Escuela: Jardín de niños "Coronel Felipe Santiago Xicoténcatl"</p> <p>Número de sesión: 8</p> <p>Material: hoja de registro, hojas blancas, lápices, 4 rompecabezas con piezas del cuerpo humano, cajón, salón de cantos y juegos.</p> <p>Objetivos: identificar en el alumno las nociones que tiene de su imagen corporal estática y su lateralidad para notar avances en estos ámbitos en comparación con la sesión uno de esta unidad didáctica</p> <p>Inicio o exploración:</p> <ul style="list-style-type: none"> Explicación y presentación de la clase. Canción del "prata" con imitación de diferentes posturas a seguir realizadas por el profesor y más adelante propuestas por los niños Juego "1, 2, 3 ojos cerrados", inicia el profesor y luego los niños, los alumnos cierran los ojos y a la cuenta de tres los abren de contestar rápidamente que parte del cuerpo estamos tocando y ellos tocarla. 	
<p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización del "dibujo de la figura humana de Goodenough". Registrarémos "la discriminación derecha- izquierda de Benton" Con hoja de registro y un ayudante realización de "imitación de gestos de Berges y Lézine", divididos en dos grupos mixtos el ayudante parado sobre un cajón realizará las posturas que vienen en la hoja de registro para que el profesor irá observe y llene los reactivos de implicados. 	
<p>Final o juego total:</p> <ul style="list-style-type: none"> Jugaremos "encantados y estatuas", los desplazamientos serán caminando, marchando, saltando, también los niños realizarán propuestas de desplazamientos como algunos animales. Las estatuas realizarán posturas libres. Sentados jugaremos a la "flor", realizando respiraciones lentas y profundas 	
<p>Observaciones: " la sesión uno y ocho de esta unidad didáctica son iguales con el fin de medir un posible avance general en los alumnos mediante las hojas de observación.</p>	

00000085

ROBERTO CORTEZ BLANCO

EL JEFÉ DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTÁTICA CONCORDA PERFECTAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIUVO A LA VISTA EL DÍA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: *Sec. Control*

Fecha: *29/8/2023*

Firma: *[Signature]*

Aclaración: *Holio Cortez B*

Ejecución práctica: en primer lugar solicitaremos un ayudante que sería la maestra de grupo, en segundo lugar dividiremos a los niños en tres grupos, para aplicar el primer gesto (posición simétrica "poncho pantera") pasaremos al primer grupo la maestra parada en donde todos niños la vean realizara la posición y el profesor con la hoja de observación y le pedirá a los alumnos que se queden quietos para

edad preescolar y hacen intervenir los factores de orden perceptivo y factores de general de la posibilidad del niño de reproducir gestos simples, esencialmente la 3) "imitación de gestos de Berges y Lézine", (1963), pretende darnos una noción

hoja de observación a aplicar sus dos reactivos y anotaremos si o no.
Ejecución práctica: con los niños formados en círculo pasaremos rápidamente con la derecha).

ejecución de movimientos no cruzados (muéstrame tu mano derecha y toca tu pierna su cuerpo (muéstrame tu mano derecha), y la segunda a la identificación y orientación sobre sí mismo, la primera se refiere a la identificación de las partes de niños en edad preescolar, tomando en cuenta los temas en dos dimensiones de hace referencia a las nociones derecha-izquierda adaptada a la posibilidad de los 2) "Discriminación derecha-izquierda de Benton", (1969), esta pequeña "evaluación"

didáctica al alumno con el fin de volver a realizar el dibujo y volver a valorarlo.
reactivos, posteriormente se guarda para regresar la misma hoja al fin de la unidad cinco minutos aproximadamente, al finalizar se retira y se analizan para llenar los niño, se le pide que dibuje su propio cuerpo y tendremos solo "un ratito para hacerlo" Ejecución práctica: se reparte una hoja (con el nombre del alumno) y un lápiz a cada dándonos una noción de cuantas partes reconoce del mismo.

datos sobre la representación gráfica que tiene el niño de su propio cuerpo, 1) "Dibujo de la figura humana de Goodenough", (1957), este dibujo pretende arrojar

INFORMACION SOBRE PRUEBAS GENERALES

00000086

ROBERTO CORTES BLANCO

[Handwritten Signature]

EL Jefe del Departamento de Control Escolar de la Escuela Superior de Educación Primaria Comunal Educar Fez, en el mes de Julio del año 2023, y se conserva para su resguardo institucional.

ESCUELA SUPERIOR DE
EDUCACIÓN PRIMARIA
COMUNAL EDUCAR FEZ



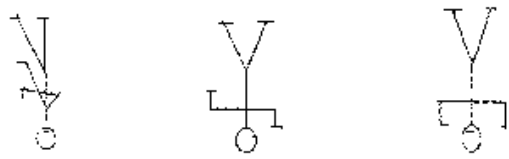
Aclaración: Hon. Educ. Fez

Firma: *[Handwritten Signature]*

Fecha: 09/08/2023

ISEF / UdeAR - Sección: Sic. Com.

Es copia fiel del original que tuve a la vista



00000087

registrar rápidamente si o no en cada reactivo , así pasaremos a los tres grupos, repetiremos la dinámica pero aplicando los dos gestos que nos faltan (posición asimétrica y posición cruzada)

Posiciones generales: a, b, y c respectivamente.

ROBERTO CORTES BLANCO

EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA EN SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOGRAFICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EN EL MOMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA.



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Gen.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Mario Cortes Blanco



ROBERTO CORTEZ BLANCO

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 SE CONSERVA

COMUNICACION FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

EL SEÑORADO HACE CONSTAR PREVIO CONFORME A LA PRESENTE COPIA

DE LA ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO DE LA OFICINA



Adaración: Hono Cortez

Firma: [Signature]

Fecha: 28/8/2023

ISEF / UdeAR - Sección: Ext. (Am.)

Es copia fiel del original que tuve a la vista



83

HOJA DE OBSERVACIÓN

2- Registro "Discriminación derecha-izquierda de Benton"

	SI	NO
Muéstrame tu mano derecha		
Con tu mano izquierda toca tu pierna izquierda		
ALUMNO	SI	NO

• Se marca con una cruz, si el niño puede o no realizar la actividad

00000089

ROBERTO CORTEZ BLANCO

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

FOGOSATICA CONSERVA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA MANA

DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA

AL DEPT. DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



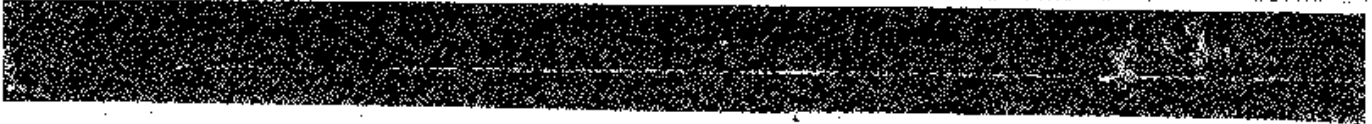
Es copia fiel del original que...

ISEF / UdeAR - Sección: See Rom

Fecha: 24/6/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Monto 60000 Fe



84

ALUMNO	?es	simétrica	?Coloca	igual la	?Coloca	igual los	?Coloca	las manos	?Coloca	igual?	?Coloca	las piernas	?Coloca	igual?	?Coloca	los pies	?Coloca	igual?

- 3- Registro "imitación de gestos de Berges y Lézine".
- a) Posición simétrica "poncho pantera".

HOJA DE OBSERVACION

00000000

BOBERTO CORTEZ BLANCO

EL SEÑOR DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA HA CE CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA FOTOSTÁTICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DÍA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

ESUELA SUPERIOR DE
EDUCACION FISICA
CONTROL ESCOLAR



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeLAR - Sección: *Sec. Com.*

Fecha: *29/6/2023*

Firma: *[Signature]*

Aclaración: *Mario Gomez 867*

ROBERTO CORTES BLANCO

EL BIA 27

DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

DE EDUCACIÓN PÚBLICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA

DE EDUCACIÓN PÚBLICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA

DE EDUCACIÓN PÚBLICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / Udetrar - Sección: *Sec. C.A.P.*

Fecha: *29/8/2023*

Firma: *[Handwritten Signature]*

Aclaración: *Mora 60150 For*

EL CEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR
 DE EDUCACIÓN FISICA HACE CONSTAR PRIMO COTUJO, QUE LA PRESENTE COPIA
 FOTOSTÁTICA CONCUERDE BIENAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
 EL DIA 22 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.

ROBERTO OCHOA ELIASCO



Es copia fiel del original que tuve a la vista
 ISEF / UdeLAR - Sección: Sec. Com.
 Fecha: 28/8/2023
 Firma: [Signature]
 Aclaración: Mojo 60100 foto



La educación física en edad preescolar tiene un impacto muy grande sobre el desarrollo de los niños, en el cual se pueden desarrollar aprendizajes valiosos o perder la oportunidad de incidir en este período que es bastante; por lo tanto, pienso que a los estudiantes se les puede ofrecer una metodología mas estructurada que la que recibió mi generación, sobre todo que este enfocada a las necesidades de los alumnos y objetivos a perseguir en edad preescolar, para conseguir un trabajo más asertivo en beneficio de los niños, sin perder de vista los valores para este nivel; con estas herramientas se evita la pérdida de tiempo y se cumplirían los objetivos de manera optima durante el ciclo escolar.

La práctica y confrontación con los alumnos genera un aprendizaje significativo y consciente que nos lleva a descubrir la importancia de tener un desarrollo integral como docente, el profesor debe de contar con amplio conocimiento teórico sobre los contenidos de la educación física y una forma adecuada de impartir estos conocimientos con niños de edad preescolar, además de un desenvolvimiento social con los integrantes del centro escolar regido ampliamente por valores éticos.

El proceso de selección sobre el tema a trabajar durante el documento recepcional, ayuda a enfocarse en la solución de necesidades a las que uno se enfrenta, con lo que se inicia ^{el} papel que juega el profesor de educación física, que lleva a reflexionar sobre el aprovechamiento propio de la formación académica recibida como estudiante, resaltando los puntos fuertes y débiles que uno tiene para desarrollar su labor docente.

A partir de la elaboración de este documento recepcional puedo llegar a las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

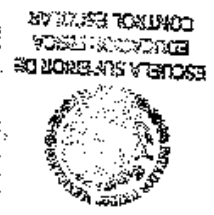
00000000

INFORME DE CONTROL

[Firma]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA FOTOSTÁTICA CONSERVADA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA DE EDUCACIÓN PARA HACER CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PRESENTE COPIA DE EDUCACIÓN ES FIEL AL ORIGINAL QUE TIENE A LA VISTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CONTROL ESCOLAR



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: *Sec. Gen.*

Fecha: *29/8/2023*

Firma: *[Firma]*

Aclaración: *[Firma]*



Durante las prácticas intensivas en condiciones reales de trabajo, puede concluir que los contenidos y objetivos perseguidos en base a lo que sugieren investigadores del desarrollo motor como Jean Le Bouich, Vitor Da Fonseca, Jean Piaget y D. Gallahue, otorgan la posibilidad de brindar al alumno una respetuosa estimulación motriz en edad preescolar, buscando que el niño alcance la posibilidad de descubrir su cuerpo y la interacción con el mundo exterior en virtud del afinamiento perceptivo, accediendo en conjunto a una evolución paralela y coordinada de la percepción del espacio y de su propio cuerpo, objetivo que es acorde para sus posibilidades y necesidades de aprendizajes, los cuales se encuentran en etapas del desarrollo motor que abarcan entre los tres y seis años, estas etapas son las de inteligencia

La educación física en nivel preescolar debe de delimitar bien su tarea y objetivos, a veces noto que la educación física quiere abarcar tanto que termina haciendo "el trabajo de los demás", o a veces nos encargan de otras actividades extras, en este nivel las sesiones son solo dos a la semana y de 45 minutos, que en realidad son unos 40 de tiempo real, el tiempo es poco, ocupemos al movimiento y la estimulación corporal con objetivos claros como principales actores, a veces la educación física termina haciendo actividades y buscando objetivos que tranquilamente se pueden trabajar en la sesión de aula con su maestra de grupo, o lo pueden realizar otras personas debido a que su tiempo con los niños disponibles es mayor y estos objetivos a veces no son congruentes con la educación física, la edad preescolar es irreplicable e importante en el desarrollo del sujeto, no debemos de desaprovechar el poco tiempo que tenemos para mejorarla.

Los niños en edad preescolar están en una etapa significativa de su vida, estructuran y organizan su futuro, por eso el respeto hacia el alumno y su educación debe de estar siempre presente, teniendo en cuenta sus posibilidades para el aprendizaje, sus condiciones físicas, sus necesidades de estimulación y sus propuestas e intereses para evitar efectos contraproducentes en su desarrollo, de esta forma podemos influir de manera positiva en la formación del alumno, aprovechando los beneficios que trae consigo la educación física.

000000007

ROBERTO CORTEZ BLANCO

ES PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DIA 22 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA

DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA

ES FIEL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Aclaración: More Gomez Pa 2

Firma: [Signature]

Fecha: 29/6/2023

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. Res

Es copia fiel del original que tuve a la vista



preoperacional, inteligencia sensorimotriz, fase de habilidades motrices básicas, y la etapa de discriminación perceptiva, ya que los contenidos y objetivos buscados en este documento se encontraron dentro de estas fases, pudiendo provocar que el niño tuviera la posibilidad de aprender, respetando sus necesidades y posibilidades. Los objetivos y contenidos también tomaron en cuenta las posibilidades biológicas del niño en base a su desarrollo cefálico caudal, próximo distal, además de tomar en cuenta la noción de periodo crítico, entendido como un periodo de tiempo importante donde el niño, por naturaleza, debe de perseguir y alcanzar ciertos objetivos, resaltando que es un tiempo importante para aprovechar en esta edad, que aumentaron mi compromiso como docente. También dejo descartada la posibilidad de que con esta noción se busque formar deportistas o querer especializar niños, defendiendo plenamente la plasticidad de la motricidad, y descarto la especialización temprana. Así puede ayudar al niño a conocer su cuerpo, sus posibilidades de acción transitivas y expresivas, a obtener una noción de su imagen postural estática y prepararlo para su futuro en la adquisición de un esquema corporal bien estructurado, siendo estas sus posibilidades actuales, ya que si hubiese buscado objetivos mas grandes estaría entrando a etapas de desarrollo futuras en el niño y la estimulación tal vez hubiera sido menos efectiva, debido a que su madurez física y cognitiva no están tan avanzadas como se maneja en la etapa de inteligencia concreta de Jean Piaget, o como nos sugiere D. Gallahue, no podemos enseñar al niño algo específico si todavía no ha adquirido algo básico. Estos objetivos y contenidos pueden ayudar en la mejora de los procesos físicos, cognitivos y mayor posibilidad de socialización, sugeridos por estos autores, promoviendo un desarrollo integral, por lo tanto, sostengo que una unidad didáctica que busque estos objetivos y con estas guías, es una idea acorde para ayudar a los niños en su futuro, mediante las posibilidades de la educación física.

00000000

ROBERTO CORTES BLANCO

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL Jefe del Departamento de Control Escolar de la Escuela Superior de Educación Física concuerda fielmente con el original que tuvo a la vista de educación física hace constar previo cotejo, que la presente copia fotostática concuerda fielmente con el original que tuvo a la vista el día 27 del mes de Julio del año 2023 y se conserva

ESCUELA SUPERIOR DE
EDUCACIÓN FÍSICA
CONTROL ESCOLAR



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / Udejar - Sección: Sec. Com.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Mario Berro Paz

1. Ansares (1998). "Atención temprana del desarrollo infantil". Buenos Aires Argentina. En www.ansares.com.ar
2. Ausbell, David y Sullivan, Edmund (1993). *El desarrollo infantil*. Edit. Paidós, Barcelona.
3. Bequer Diaz, Gladys (s.f.e). *La educación del movimiento en preescolar*. Edit. Supernova, México.
4. Castañer Balcells, María y Camerino Foguel, Oleguer (2001). *La enseñanza de la educación física en primaria*. Edit. Inde, España.
5. Dietrich, Martin, et al (2005) *Metodología general del entrenamiento infantil y juvenil*. Edit. Paidotribo, España.
6. Gardner, Howard (1995). *Inteligencias múltiples*. Edit. Paidós, España.
7. Hospital infantil de México "Federico Gómez". (1998). carpeta DRA. Guadalupe Nogel Parra.
8. Inarajo, María. *Carpeta de enfermería infantil*. (s.f.e.)
9. Latorre Román, Pedro Ángel (2007). *Revista iberoamericana de educación*. Numero 43, España.
10. Latorre Román, Pedro Ángel y Herrador Sánchez, Julio (2003). *Prescripción del ejercicio físico para la salud en edad escolar*. Edit. Paidotribo, España.
11. Le Bouich, Jean (1984). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Edit. Paidós, Barcelona.
12. *Revista de neurología y pediatría*. (2008). www.guiainfantil.com/educación.
13. Rigal, Robert, et al. (1979). *Motricidad aproximación psicofisiológica*. Edit. Augusto E. Pila Teleña, Madrid.
14. Secretaría de Educación Pública. (1994) *Programa de Educación Física*. México DF.
15. Secretaría de Educación Pública. (2004). *Programa de educación preescolar*. 2004. México DF.

BIBLIOGRAFIA

00000096

ROBERTO CORTES BLANCO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA

ISEF / UdelaR - Sección: Soc. Com.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Hoja 60 de 60

EL OFICINARIO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA HA CE COMPROBADO QUE LA PRESENTE COPIA DE EDUCACIÓN FÍSICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA. FOTOSTÁTICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA. EL DÍA 29 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.





16

16. Universidad Nacional Ciencias para la Salud y el Movimiento. (2005). *Maestría en salud integral y ciencia del movimiento humano*. Costa Rica. www.monografias.com.

17. www.cyberpedagogia.com.

18. www.monografias.com.

00000007

ROBERTO CORTES BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
 EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA
 FOTOSTÁTICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
 DE EDUCACIÓN HERRERA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA
 ES UNA FIEL REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL QUE LA ESCUELA SUPERIOR DE



Aclaración: Hosé Bosco Paz

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha: 29/8/2023

ISEF / UdelaR - Sección: SECC. CONS.

Es copia fiel del original que tuvo a la vista



76

ANEXOS

00000000

ROSEBIO CORTEZ BLANCO

[Handwritten Signature]

PARA SU RESGUARDO INSTRUCIONAL
 EL DIA 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023
 FOTOSTÁTICA CONSERVA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
 DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO CORTAJE, QUE LA PRESENTE COPIA
 EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR

ESUELA SUPERIOR DE
 EDUCACIÓN FÍSICA
 GUAYMAS



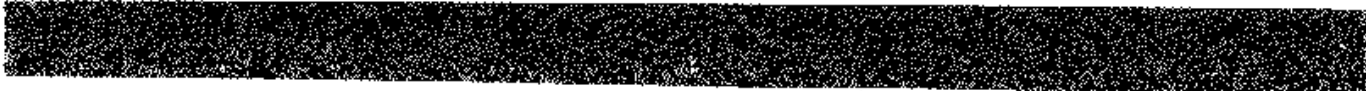
Aclaración: Hora 6:00 pm

Firma: [Handwritten Signature]

Fecha: 29/8/2023

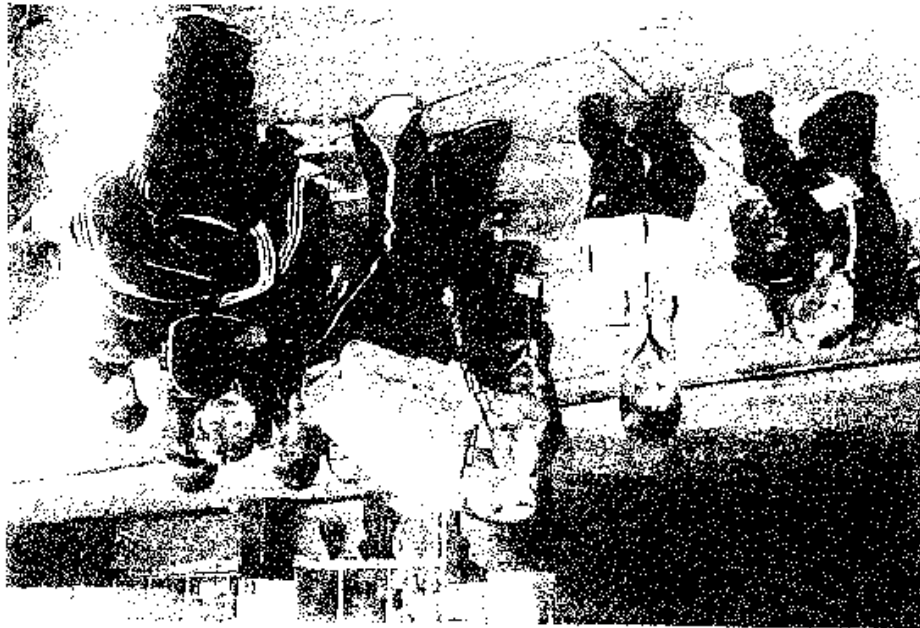
ISEF / Utejar - Sección: Sec. Gen

Es copia fiel del original que tuve a la vista

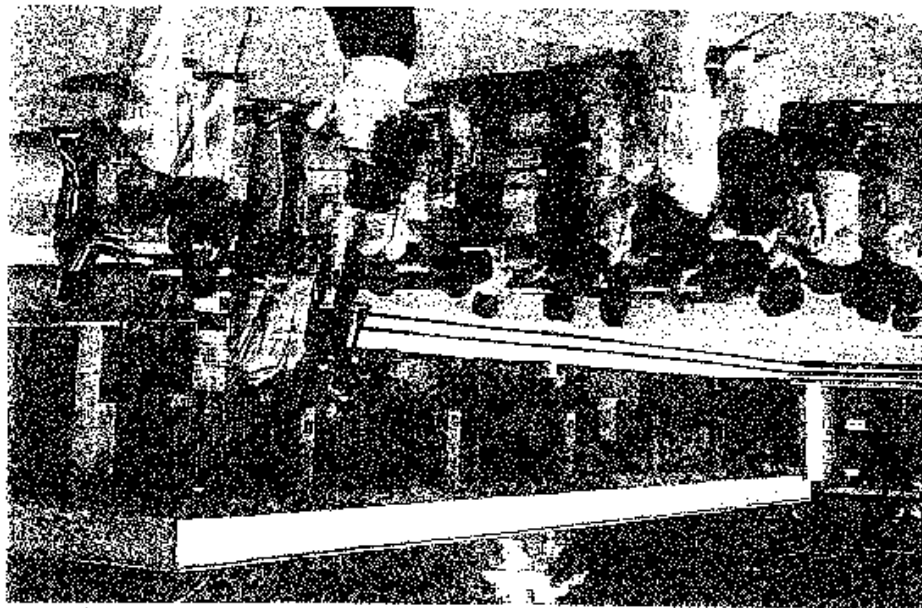


93

Con niños de 3ro C, realizando actividades que les permitieron experimentar diferentes posturas.



Día de clases al grupo 3do C, realizando actividades de reacción auditiva.



00000000

ROBERTO CORTES BLANCO
PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL
EL DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA
FOTOSTÁTICA CONSERVA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA
DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA
EL COMITÉ DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



As copia del original que tuve a mi
SEF / UdeAR - Sección: *SECS. (EVA)*
Fecha: *29/8/2023*
Firma: *[Signature]*
Aclaración: *Memo Anexo Foz*

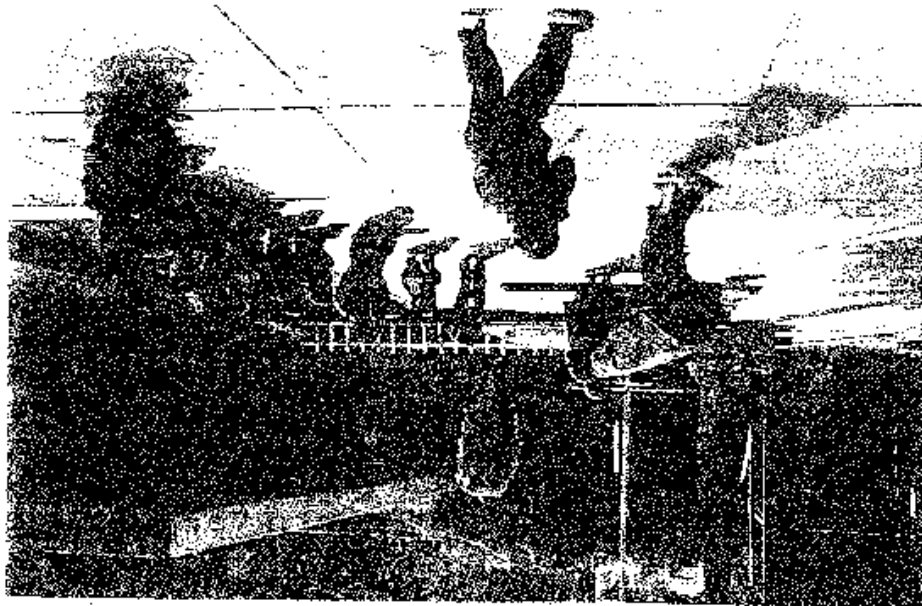


76

Clase en épocas de frío intenso, jugando a la gallinita ciega una de las actividades que los niños de 2 do A, siempre disfrutaban.



Durante la fase de inicio en la clase, realizando la canción del shu-shu-wa, una de las canciones favoritas de los niños.



00000100

ROBERTO CORTEZ BLANCO

EL DEPTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCORDA BIENAMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL



es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. Doc.

Fecha: 29/8/2023

Firma: [Signature]

Adaración: Merio George

OBJETIVO: Estimular la capacidad de orientación mediante actividades dinámicas en donde los alumnos pongan de manifiesto esta capacidad realizando desplazamientos en diferentes direcciones con su cuerpo e implementos.

CONTENIDOS: ELEMENTOS

EJES:

- FORMACIÓN
- RELACIONES
- PROCESOS
- ORIENTACIÓN
- REACTIVACIÓN
- ADAPTACIÓN
- DIFERENCIACIÓN
- SINCRONIZACIÓN
- ACTIVACIÓN
- REACTIVACIÓN
- ADAPTACIÓN

PARTE MEDULAR:

- Juego de "el secador"
- Actividad con pelotas "pases" y conductores con diferentes partes del cuerpo
- Gameball
- Juego del "bado mágico"
- Juego "con mi cuerpo me ubico"
- Juego "paseo por el mundo"

CIERRE DE CLASE:

- Preguntas de "¿Qué es la importancia del desayuno y la alimentación?"
- Plática acerca de la importancia del desayuno y la alimentación.

METODO DE ENSEÑANZA:

- Mando directo.
- Descubrimiento guiado.

MATERIAL DIDACTICO:

- Palo didáctico.
- Pelotas.
- Pelotas.

AUTO-EVALUACION

EVALUACION DE LA CLASE

OBSERVACIONES

00000000

EDUCACION FISICA

PLAN DE CLASE

Prof. S. Viza Sobrera

Nombre del practicante

Prof. Felipe Santiago Rodríguez, Grado 2º (Grupo A) Fecha 13 febrero 2022, Clase Nº 244

ROBERTO CORTEZ BLANCO

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CORTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCORDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2022 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL.



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeAR - Sección: Sec. CCM

Fecha: 29/8/2022

Firma: [Signature]

Adaración: Mons. Guido Poz

ROBERTO GONZALEZ BLANCO

EL DEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA HACE CONSTAR PREVIO CONTROL QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCUERDA PELEMETE CON EL ORIGINAL QUE TIPOVA LA VERA EL DIA 27 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023 Y SE CONSERVA PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

ESUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdeLAR - Sección: Esc. Cum.

Fecha: 29 Agosto 2023

Firma: [Signature]

Adaptación: Mario Garcia

ROBERTO CORTES ELANCO

DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023, Y SE CONSERVA
 PARA SU RESGUARDO INSTITUCIONAL

EL DÍA 27

DE EDUCACIÓN FÍSICA HACE CONSTAR PREVIO COTEJO, QUE LA PRESENTE COPIA
 FOTOGRAFICA CONCUERDA FIELMENTE CON EL ORIGINAL QUE TUVO A LA VISTA

EL DEPTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR DE LA ESCUELA SUPERIOR



Es copia fiel del original que tuve a la vista

ISEF / UdelaR - Sección: Sec. FOTOGRAFIA

Fecha: 27/8/2023

Firma: [Signature]

Aclaración: Verificar copia

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 8	Oficina: SECRETARÍA DE DEPARTAMENTOS ACADÉ MICOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/08/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a la Comisión Académica de Grado por así corresponder.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 31/08/2023
14:15:48.

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 9	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 31/08/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

El expediente se encuentra en el orden del día desde el 23.11.23, a la espera del análisis de la tesis de grado presentada por el solicitante por parte de la Comisión.

10.04.24 - Se adjunta despacho de la Comisión Académica de Grado, copia fiel del original que tuve a la vista.

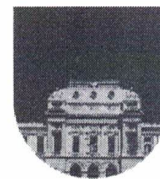
Pase a Dirección General de Jurídica para su asesoramiento e informe.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 10/04/2024 10:55:49.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
VEGA CONVALIDACIÓN Y REVÁLIDA DE TÍTULO 2.pdf	407 KB	10/04/2024 10:54:49



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Montevideo, 21 de marzo de 2024.

Nº de Exp. 008455-000009-22: Solicitud de convalidación y reválida de Título de **Licenciado en Educación Física**, otorgado por la **Escuela Superior de Educación Física**, presentado por el Sr. **Pablo Sebastián VEGA SOBRERA**, CI: 3.869.905-7 para reválida de con el **Título de Licenciado en Educación Física Plan 2004 del Instituto Superior de Educación Física "Prof. Alberto Langlade"**, Uruguay.

Vista la documentación presentada por el solicitante, Pablo Sebastián VEGA SOBRERA, esta Comisión sugiere:

1 - Otorgar la convalidación académica del título de Licenciado en Educación Física, expedido por la Escuela Superior de Educación Física, México, por poseer análogo nivel académico.


2. Sobre la reválida de Título:

De la documentación analizada por esta Comisión se observa:

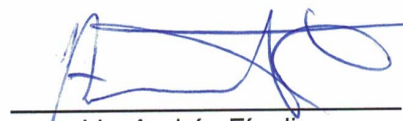
1. El Plan presenta definición del perfil de egreso.
2. Consta una estructura general con cargas horarias totales.
3. No consta en la curricula del Plan de Estudios, UC tales como Iniciación a la Investigación, así como la presentación de un trabajo final de egreso.

El interesado incorpora como documentación probatoria su trabajo final de egreso.


De acuerdo a este análisis y a la valoración de la documentación presentada, la Comisión de Académica sugiere **la reválida del Título.**



Mag. Cecilia Ruegger



Lic. Andrés Fígoli



Dra. Nancy Salvá



Bach. Stefan Blumenfeld

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 10	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 10/04/2024 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Pase a la Dra. Riba.

Firmado electrónicamente por NATALIA ISABEL POTRIE TORRES el 10/04/2024 12:46:31.

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 11	Oficina: DRA. ANA CARLA RIBA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 10/04/2024 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Pase a estudio del Dr. Matko Biro.

Dra. Ana Carla Riba

Directora de Departamento

Firmado electrónicamente por ANA CARLA RIBA RODRIGUEZ el 11/04/2024 17:32:32.

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 12	Oficina: DR. MATKO BIRO GUTIERREZ - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 11/04/2024 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Se elabora y adjunta informe del Expediente N° 008455-000009-22.

Pase a supervisión de la Dra. Ana Carla Riba.

Firmado electrónicamente por MATKO MILOVAN BÍRO GUTIERREZ el 28/05/2024 10:31:49.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe del Expediente N° 008455-000009-22.pdf	97 KB	27/05/2024 08:28:13

Dirección General Jurídica – Universidad de la República

Informe del Expe. N° 008455-000009-22

Montevideo, 27 de mayo de 2024

Sra. Directora:

Las presentes actuaciones vienen a estudio de la Dirección General Jurídica, con motivo de la solicitud formulada por el **Sr. Pablo Sebastián Vega Sobrera**, a efectos de obtener la reválida de su título de Licenciado en Educación Física otorgado por la Escuela Superior de Educación Física (ESEF) de la Ciudad de México – Estados Unidos de Mexicanos.

A estos efectos corresponde informar que:

1. Las presentes actuaciones se rigen por lo dispuesto en la Ordenanza de Convalidación y Reválida de Títulos y Certificados Obtenidos en el Extranjero (Res. N.º 5 Num I de C.D.C. de 15/IX/2020).
2. **A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ordenanza Sobre Procedimiento Administrativo para la Universidad de la República, corresponde que el Servicio de origen autentique la documentación electrónica incorporada en formato PDF a la “Actuación 1” del expediente (Cédula de Identidad, Solicitud inicial, Constancia de Calificaciones y Título de Licenciado en Educación Física) dejando constancia de su identidad con los originales que en formato papel, previamente se tuvieron a la vista.**
3. Procediendo al análisis de los requisitos documentales de la solicitud que motiva estos obrados, se aprecia que en la página 10 – 11, se acompaña copia del título de Licenciado en Educación Física cuya convalidación y reválida solicita el interesado. Dicho título se encuentra apostillado, configurándose una correcta cadena de autenticación de firmas del documento de referencia; no obstante, al dicente no es posible verificar la autenticidad de la apostilla de dicho título, ya que en la copia digital que fue incorporada a la “Actuación 1” (página 11) no se aprecia la totalidad del documento (apostilla), impidiendo visualizar su Código de Verificación y/o Código QR a fin de verificar su autenticidad. **Por lo expuesto, corresponde que el Servicio incorpore en estas actuaciones una copia autenticada e íntegra del documento (apostilla del título) procediendo a verificar, mediante el Código de Verificación y/o Código QR contenido en el mismo, la autenticidad de la referida apostilla.**
4. Por su parte, en págs. 6 – 9 del expediente electrónico, fue incorporada una copia de la

Dirección General Jurídica – Universidad de la República

“Constancia de Calificaciones” de los estudios cursados y aprobados por el Sr. Vega en la Escuela Superior de Educación Física de México, la que se encuentra apostillada, configurándose una correcta cadena de autenticación de firmas del documento de referencia; no obstante, al dicente no es posible verificar la autenticidad de la apostilla de dicha Constancia de Calificaciones, ya que en la copia digital que fue incorporada a la “Actuación 1” (página 9) no se aprecia la totalidad del documento (apostilla), impidiendo visualizar su Código de Verificación y/o Código QR a fin de verificar su autenticidad. **Por lo expuesto, corresponde que el Servicio incorpore en estas actuaciones una copia autenticada e íntegra del documento (apostilla de la Constancia de Calificaciones) procediendo a verificar, mediante el Código de Verificación y/o Código QR contenido en el mismo, la autenticidad de la referida apostilla.**

5. En otro orden, al expediente electrónico (Actuaciones 1, 2 y 3) fue incorporada una copia no autenticada por la institución formadora de origen (Escuela Superior de Educación Física de México) de los Programas de Estudios cursados y aprobados por el revalidante. Ahora bien, dispone el artículo 9°, numeral 2, Literal B que quien solicite la reválida de títulos o certificados obtenidos en el extranjero debe presentar: “*b) Copia autenticada por la institución de origen, del plan de estudios y los programas de las asignaturas cursadas*”. **Por consiguiente, corresponde que el Servicio de origen solicite al revalidante, la presentación en estas actuaciones, de una copia emitida y autenticada por la Escuela Superior de Educación Física de México, de los “Programas de Estudios” cursados y aprobados por el interesado para obtener el título cuya reválida solicita (no requiriéndose apostilla de los referidos Programas). Dicho documento deberá ser presentado en formato físico, con firmas ológrafas que lo autenticuen, considerando que no existe para con los Estados Unidos Mexicanos, un acuerdo de reconocimiento de certificados de firma digital como sí existe, por ejemplo, con la República Argentina.**
6. Con relación a los aspectos académicos de la solicitud, es de señalar que la Comisión Académica de Grado del ISEF, por informe de fecha 21 de marzo de 2024 (pág. 541 del expediente electrónico), de acuerdo al análisis de la documentación presentada por el interesado en las presentes actuaciones sugiere: otorgar la convalidación académica del título y la reválida del mismo.
7. **No obstante, no surge de autos resolución de la Comisión Directiva del ISEF con propuesta de convalidación / reválida del título dirigida al C.D.C, por lo que una vez subsanadas las observaciones realizadas en este informe, corresponde que dicha Comisión Directiva se pronuncie sobre la solicitud formulada por el Sr. Vega, previo a**

Dirección General Jurídica – Universidad de la República

devolver las presentes actuaciones a esta Dirección General para su posterior elevación al C.D.C.

8. Con lo expuesto, vuelvan al Servicio de origen a efectos de que se tome conocimiento de lo informado y se proceda conforme lo señalado en los numerales 2, 3, 4, 5 y 7 del presente informe.

Es todo cuanto corresponde informar.

Dr. Matko Biro

Dirección General Jurídica
Universidad de la República

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 13	Oficina: DRA. ANA CARLA RIBA - JURIDICA - OFICINAS CENTRALES. Fecha Recibido: 28/05/2024 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

De conformidad, pase al ISEF a efectos de los informado por el Dr. Biro.

Dra. Ana Carla Riba

Directora de Departamento

Firmado electrónicamente por ANA CARLA RIBA RODRIGUEZ el 30/05/2024 15:15:54.

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 14	Oficina: DIRECCION GENERAL DE JURIDICA - OFICINAS CENTRALES Fecha Recibido: 30/05/2024 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Corresponde el pase al ISEF.

Firmado electrónicamente por NATALIA ISABEL POTRIE TORRES el 30/05/2024 16:01:25.

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 15	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 30/05/2024 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 5 de Junio de 2024.

Pasa a Sección Comisiones para cumplir con lo que estipula el escrito elaborado por jurídica, luego pasa a Comisión Directiva por así corresponder.

Firmado electrónicamente por MARIA FLORENCIA CABRAL VALLEJO el 05/06/2024 11:44:57.

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 16	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/06/2024 Estado: Coursado
--	--	---

TEXTO

Montevideo, 20 de junio de 2024.

Se adjunta correo electronico <pfpablovega2022@gmail.com> donde se da por notificado.

Se queda a la espera de la documentacion

Montevideo, 19 de septiembre de 2024.

Se recibe documentación copia fiel de los originales que tuve a la vista en formato papel.

Pase a Comision Directiva de ISEF para su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 23/09/2024 10:14:39.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Gmail - Notificación.pdf	65 KB	20/06/2024 13:38:24

20/6/24, 1:32 p.m.

Gmail - Notificación



convalidacion isef <convalidacion.isef@gmail.com>

Notificación

2 mensajes

convalidacion isef <convalidacion.isef@gmail.com>
Para: Pablo Sebastián Vega Sobrera <pfpablovega2022@gmail.com>

20 de junio de 2024, 13:06

Buenos días Pablo, te envío Informe de Dirección General de Jurídica para notificarte.
La notificación se realiza de la siguiente manera por este medio:

- * Me doy por notificado
- * Nombre y Apellido completo
- * Documento de Identidad

Saludos Maria Garcia

 **Informe del Expediente N° 008455-000009-22-3.pdf**
102K

Pablo Sebastián Vega Sobrera <pfpablovega2022@gmail.com>
Para: convalidacion isef <convalidacion.isef@gmail.com>

20 de junio de 2024, 13:08

Me doy por notificado para dar pronta solución.
Pablo Sebastián Vega Sobrera.
38699057

Gracias

[El texto citado está oculto]

	Expediente Nro. 008455-000009-22 Actuación 17	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/09/2024 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO